

FUENTES CANARIAS EN RED
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS



III
[2016]

CON EL PATROCINIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA



FUENTES CANARIAS EN RED

ISSN 2341-2453

Director

Roberto J. González Zalacain

Secretario

Carlos Rodríguez Morales

Consejo Editorial

Eduardo Aznar Vallejo, Universidad de La Laguna
Juan Manuel Bello León, Universidad de La Laguna
Dolores Corbella Díaz, Universidad de La Laguna
Gloria Díaz Padilla, Universidad de La Laguna
María Jesús Luis Yanes, Archivo Municipal de Tegueste
Juan Ramón Núñez Pestano, Universidad de La Laguna
Leocadia Pérez González, Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife
Margarita Rodríguez González, Universidad de La Laguna
Ana Viña Brito, Universidad de La Laguna

Consejo Científico

Rosario Cerdeña Ruiz, Archivo Histórico Insular de Fuerteventura
José Antonio Fernández Flórez, Universidad de Burgos
Mauricio Herrero Jiménez, Universidad de Valladolid
José Antonio Munita Loinaz, Universidad del País Vasco UPV/EHU
Pilar Ostos Salcedo, Universidad de Sevilla
Enrique Pérez Herrero, Archivo Histórico Provincial de Las Palmas
Manuel Poggio Capote, Archivo General de La Palma
Benedicta Rivero Suárez, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
José Luis Rodríguez de Diego, Archivo General de Simancas
María Josefa Sanz Fuentes, Universidad de Oviedo

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
Calle Juan de Vera, 4 - Apartado núm. 498 38201
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 922 250 592

web: www.iecan.org // www.iecanvieravirtual.org

e-mail: iecanarios@gmail.com

ÍNDICE

ARTÍCULOS

<i>La imposición de un censo como ocultación de un préstamo a través de un documento del Fondo Lugo-Viña Massieu, Ana Viña Brito.....</i>	7
<i>La documentación notarial como fuente para la investigación de las movilidades forzadas. Aportaciones para el estudio del tráfico de esclavos en el Atlántico durante el último cuarto del siglo XVI a partir de los registros de la isla de Tenerife, Javier Luis Álvarez Santos.....</i>	15
<i>Descripción topográfica de la isla de Tenerife de 1907, Francisco Báez Hernández.....</i>	41
<i>Listado de abreviaturas.....</i>	149
<i>Normas y procedimiento editorial.....</i>	151

La imposición de un censo como ocultación de un préstamo a través de un documento del Fondo Lugo-Viña Massieu

The imposition of a *censo* as a hiding of a loan through a record of the Lugo-Viña Massieu's archive

ANA VIÑA BRITO

Universidad de La Laguna

Resumen:

La imposición de un censo sobre el ingenio de Argual y otras propiedades de Miguel Monteverde, en 1560, a favor de su hermano Juan Monteverde encubría una operación de préstamo, lo que demuestra tanto la necesidad de liquidez de algunos grandes propietarios como el dinamismo socioeconómico de gran parte de los regidores del cabildo palmero.

Palabras clave: censo, préstamo, Monteverde, La Palma.

Abstract:

Issuing a *censo* (which has some similarity to a mortgage but is attached permanently to a property so that the owner of the property has to pay an annual sum in perpetuity) on the sugar mill of Argual and on other properties of Miguel Monteverde in 1560, in favour of his brother Juan Monteverde, was really a loan operation, which shows that there was a need for liquidity among certain major landowners, as well as the socioeconomic dynamism of most of the ruling officials of the Cabildo of La Palma.

Key words: *censo*, loan, Monteverde, La Palma

INTRODUCCIÓN

Afortunadamente el interés por los archivos privados y especialmente por los familiares ha aumentado a medida que nuevas investigaciones y nuevas metodologías se han ido aplicando, con la particularidad que los archivos familiares fueron concebidos como archivos de gestión de la casa o de la familia, pero no por ello su interés se limita al ámbito familiar sino que forman parte del patrimonio histórico, pues el archivo de familia es el reflejo de una estructura social determinada y fruto de una época concreta, es una pieza del propio engranaje social, de ahí que desaparezca con el fin de la familia que lo produjo. Por tanto, el archivo de familia no es un elemento accidental producto de una acumulación aleatoria de papeles, sino que podríamos decir, a nivel general y es la teoría más aceptada, que el modelo de archivo de familia estaría compuesto por: a) Fondos cerrados, b) Conjuntos documentales que dan la impresión de anarquía y c) Muchos documentos son copia o traslados de épocas posteriores.

Uno de estos archivos privados es el denominado Fondo Lugo-Viña Massieu adquirido por el cabildo de La Palma en 1997 y formado por un importante volumen de documentación familiar cuyas fechas extremas abarcan desde el siglo XV al XX. En este Fondo se encuentra, entre otras, una valiosa documentación relativa a los Massieu Monteverde de La Palma, tanto cartas como testamentos, arrendamientos, reedificación de castillos como el de Juan Grage en Tazacorte, asuntos relativos a la adminis-

tración de sus haciendas, actividades comerciales, pero también documentación relacionada con la actividad pública y el gobierno militar de la que formaron parte algunos miembros de la familia, la mayoría regidores del cabildo palmero.

Uno de los documentos de este Fondo¹, de la segunda mitad del siglo XVI, corresponde a la venta de un censo entre dos de los hermanos Monteverde sobre el ingenio de Argual y es el que transcribimos.

Su importancia deriva del hecho que si bien los avatares de los ingenios de Argual y Tazacorte son relativamente conocidos, así como las sucesivas particiones y compraventas de estas propiedades o la propia trayectoria de la familia Monteverde, este documento de compraventa de un censo de 332 doblas de oro aporta nuevas referencias sobre la liquidez de los propietarios y las estrategias utilizadas por cada uno de ellos, pues tras la venta de este censo se escondía un préstamo previo que no se había cancelado en su totalidad, saldándose el monto restante con la imposición del citado censo.

Es necesario recordar que a la muerte de Jácome de Monteverde² sus bienes fueron repartidos entre sus hijos en sucesivas particiones, 1557, 1586, etc. siendo beneficiarios sus cinco hijos y correspondiéndole a los hermanos Miguel y Juan Monteverde, entre otros bienes, el ingenio de Argual, más un tributo de 500 doblas la mitad para cada uno, al apreciarse mejor el ingenio de Tazacorte que correspondió a Ana y Melchor Monteverde³. La mayoría de los hermanos Monteverde hicieron gala de un gran dinamismo económico y entre ellos destaca Juan Monteverde⁴, capitán general y alcaide de las fortalezas de la isla, que incrementó su fortuna no sólo como dueño de tierras en diversos lugares de la Isla, sino también detentó la propiedad de importantes caudales de agua a cuya infraestructura contribuyó. Fue propietario, junto a su hermano Miguel, del ingenio de Argual del que obtuvo grandes beneficios generados por la venta de azúcares a diversos mercados, fundamentalmente al flamenco, pero también es necesario reseñar su faceta de prestamista, ya fuera con mercaderes, con residentes en la isla o con sus hermanos, como el caso que nos ocupa con Miguel Monteverde.

El documento que transcribimos está datado el 19 de julio del año 1560 y es una venta que Miguel Monteverde realiza a su hermano Juan de un censo de 332 doblas de oro sobre las 25 partes del ingenio de Argual que tenían ambos y sobre otros bienes de su propiedad. En el documento se establece la posibilidad de redención por 660.000 mrs. “en moneda de oro e de plata de ley”. Sin embargo esta venta incorpora un documento inserto datado el 1 de julio de 1560⁵, que explica las razones de la imposición de este censo sobre los bienes de Miguel Monteverde, en el que consta una deuda de 1.660.278 mrs. y 200 arrobas de azúcar blanco. En realidad Miguel había vendido a su hermano Juan las 200 arrobas de azúcar blanco a razón de 1280 mrsarroba, lo que equivalía a 256.000 mrs. que no le había hecho efectivo, comprometiéndose a pagárselas en el mes de agosto y el crédito inicial a los 6 días de efectuado el contrato, lo que evidentemente no se había cumplido.

Para finiquitar la deuda se impuso la teórica venta del censo de las 332 doblas de oro, que en realidad lo que encubría era una operación de préstamo entre ambos hermanos.

Es uno de los muchos ejemplos que podemos encontrar como una compra venta oculta un empréstito y en este caso es una muestra más del dinamismo socioeconómico de algunos miembros de la familia Monteverde en La Palma en el siglo XVI.

¹ Documento sin foliar. Según la descripción del Fondo correspondiente a la carpeta Massieu Hacienda.

² Viña Brito 2004, pp. 6373.
Luxán Meléndez, S. y A. Viña Brito 2009.

³ De todas las propiedades se reservó 15 para los herederos de Diego de Monteverde, ya fallecido.

⁴ Rumeu de Armas 1946, pp. 316.

⁵ El documento inserto pasó ante el escribano público Domingo Pérez y de la copia del original da fe el escribano Pedro Hernández Guadalcanal, ante quien se registra el documento que presentamos.

TRANSCRIPCIÓN

Compraventa de Miguel Monteverde a Juan de Monteverde, su hermano, de un censo de 332 doblas de oro sobre el ingenio de Argual

AILP. Fondo Lugo-Viña Massieu. Massieu Haciendas, sf [foliación facticia]

Original

1560, julio, 19. Santa Cruz de La Palma

Inédito

⁶Tributo de 332 doblas impuesto sobre el ingenio de azúcar por Miguel de Monteverde a favor de Juan de Monteverde.

Sean quantos esta carta vieren como yo Miguel de Monteverde regidor e vezino que soy⁷ desta ysla de La Palma de mi grado e buena voluntad syn premia ni fuerça ni otro yndozimiento ni costtini- miento alguno que me se a hecho dicho ny tratado por alguna ni algunas personas, antes siendo como soy sierto e sertificado de mi derecho, otorgo e conosco por esta presente carta que vendo agora e para sienpre jamás a vos Jhoan de Monteverde, mi hermano, capitán general e alcayde de las fortalezas desta dicha ysla e a vuestros herederos e susesores e a los que de vuestros o dellos los ovieren de aver o a quien vuestro poder o el suyo oviere trezientas e treinta e dos doblas de oro de valor de quinientos mrs. desta moneda de Canaria, cada una de tributo e senso en cada un año, e las quales nuevamente vos señalo y asiento y pongo sobre las dos quintas partes del yngenio de moler açúcar que en vuestra conpañía yo tengo en Argual, término desta dicha ysla, y sobre las dos quintas partes de las aguas con que muele el dicho yngenio y sobre todas las tierras de riego e sequero, cañaverales, molino de moler pan e casa de purgar que en el dicho yngenio hiziere y edificare y sobre las dos quintas partes de los^{1v} pertrechos y aparejos de la molienda del dicho yngenio y cobres y viña que tengo e poseo que es lo que me perteneçió en la partiçion que con vos el dicho mi hermano hizimos de lo que anbos avíamos e teníamos en este dicho termino de Argual y llanos de Taçacorte y El Paso y Tixarafe, términos desta dicha ysla, que anbos nos cupo en la partiçion que hezimos con Melchor e Ana de Monteverde nuestros hermanos y sobre una heredad de viña e tierras casas e bodega e lagar que tengo e poseo en La Breña de arriba, ques en esta dicha ysla, linde por una parte el camino real e por otra parte un barranco que va entre esta heredad de viña de los herederos de Pedro Afonso e de Malgarida Álvarez su muger y por abaxo el dicho camino, e asymesmo sobre otra heredad de viña pomares e casas que tengo e poseo en Buenavista, término desta dicha ysla, linde por una parte viña de los escuderos e por la otra viña de Pedro Luys de Buenavista, e de los herederos de Jhoan de Fraga e por la otra parte el camino e sobre sus rentas y esquilmos los quales dichos bienes y la renta dellos vos obligo anexo e ypoteco a la paga e para paga deste dicho tributo, las quales dichas trezientas e treynta y dos doblas deste dicho tributo, por mí e por mis herederos, e por quien de mí e dellos oviere causa, me obligo e prometo de os dar^{2r} y pagar a vos o a los vuestros o a quien de vos o dellos lo oviere de aver en cada año, os hazer la primera paga de oy día de la fecha desta carta en un año, que será a dies y nueve días del mes de jullio primero que viene del año del señor de mill e quinientos e sesenta y un años, e ansý en adelante a dies y nueve días del mes de jullio de cada año perpetuamente para syempre jamás una paga en pos de otra cunplidamente syn pleyto ni contienda alguna so pena del doblo de cada paga que con vos e con vuestros herederos por mi e por los míos hago e pongo por espreso pauto e pena convençional e postura valedera asosegada, y la dicha pena pagada o no que todavía vos dé e pague el dicho tributo prencipal al dicho plazo como dicho, es las quales dichas trezientas e treynta e dos doblas deste dicho tributo vos pongo e asyento sobre los dichos bienes con las condiçiones seguidas.

⁶ En el margen izquierdo.

⁷ Tachado: desta

Primeramente es condiçión que las rentas y esquilmos que de los dichos bienes oviere e cogere (sic) en cada un año e de estar obligados y por la presente vos las obligo y espeçialmente ypoteco a la paga e pagas deste dicho çenso y me obligo de no las enagenar en manera alguna syn que realmente e con efeto en cada un año seáys pagado//^{2v.} del dicho tributo, e si los enagenare⁸ sin nos hazer la dicha paga que la dicha enagenaçión vaya e pase con la carga desta espeçial ypoteca.

Otrosí es condiçión que cada e quando y en qualquier tienpo que yo el dicho Miguel de Monteverde e los dichos mis herederos o quien de mi o dellos ovieren los dichos bienes en qualquier manera diéremos e pagaremos a vos el dicho Juan de Monteverde e a los vuestros o al que de vosotros oviere causa un quento e seysçientos e sesenta mill mrs., ques el preçio por porque ansí os hago e constituyo este dicho tributo, juntos en una paga en moneda de oro e de plata de ley e preçio e peso e bondad que oy día tiene la moneda corriente en estas ysas de Canaria, con lo quel dicho tributo oviere rentado hasta entonces y ayáis de ser obligado a lo reçibir e a nos dar por libres del dicho tributo y de su carga y obligaçión y esta venta que ansí yo hago a se quedar así ninguna e de ningún efeto bien ansý como si no se oviera pasado y los dichos bienes sobre que ansí lo pongo libres de la suzesión e ypoteca que sobre ellos pongo.

Otrosí es condiçión que si estuviere e estuvieren mis herederos o el que de mí o dellos susediere en los dichos bienes dos más areo uno en pos de otro que no diéremos e pagáremos el dicho tributo a el dicho plazo que por el mesmo fecho ayamos caýdo e cayga-//^{3r.}mos en pena de comiso e ayamos perdido e perdamos los dichos bienes con lo que en ellos oviéremos hecho e mejorado e sean e queden para vos, el dicho Juan de Monteverde, y para quien de vos oviere causa y en vuestra eleçión sea de nos los llevar por la dicha vía de de comiso e de nos lleven la dicha pena del doblo qual más quisiéredes.

Otrosí es condiçión que yo ni los dichos mis herederos no podamos vender ni enpeñar ni enagenar ny trespasar los dichos bienes ni parte dellos a persona alguna de ningún estado e condiçión que sea ni a yglesia ni a monesterio ni a otra persona de horden ni religión sin espresa liçencia e consentimiento de vos el dicho Juan de Monteverde o de quien de vos causa oviere y syn la carga del dicho tributo para que si los quisiéredes por el tanto que otro me diere los ayáis e si de otra manera lo hiziere que la tal enagenaçion sea en sy ninguna e por el mismo fecho avía caýdo en la dicha pena de comiso e aya perdido los dichos bienes con lo que en ellos oviere mejorado⁹ e sean e queden para vos el dicho Juan de Monteverde e para quien de vos oviere causa e quede en vuestra eleçión llevarmelos por la dicha via e la pena en este contrato e contienda qual mas quisiéredes.

Otrosí condiçión que yo e los dichos mis herederos o el que de mí o dellos oviere los dichos bienes seamos obligados e me obligo de tenello//^{3v.} enhiestos e bien labrados e reparados e que yo y ellos le daremos sus labores e reparos perteneciénes en todo tienpo en manera que no puedan venir ni vengan en menoscabo para que sobrellos e sobre sus rentas este seguro e bien pasado este dicho tributo so la pena en esta carta contenida.

Y en esta manera con las dichas condiçiones vos vendo las dichas trezientas e treynta e dos doblas deste dicho tributo por vendida buena justa e verdadera syn arte e syn engaño e con sus entradas e salidas derechos e pertenencias usos e costumbres e servidumbres quanto los dichos bienes de susodeclarados ansý les pertenecen de fecho e de derecho por justo e conveniente preçio nonbrado conviene a saber de un quento e seysçientas e sesenta mill mrs. desta moneda de Canaria que de vos reçebí e pasaron de vuestro poder al mío bien e realmente e con efeto en esta manera que yo los devía por virtud de un contrato que os hize e otorgué ante el escribano público de yuso escrito que su tenor es éste que se sigue.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Miguel de Monteverde, regidor e vezino que soy desta ysla de La Palma, otorgo e conosco por esta carta que devo dar e pagar a vos Jhoan de Monteverde, mi hermano, capitán general y alcayde de las fortalezas desta dicha ysla, que estays presente, o a quien vues-

⁸ Tachado: mos

⁹ Tachado: de

tro poder oviere, es a saber^{10//4r} un quento e seyssientas e sesenta mill e dozientos e sesenta e ocho mrs. desta moneda de Canarias e dosientas arrobas de asúcar blanco bueno e de reçebir el qual dicho un quento e seyssientas e sesenta mill e dosientos e sesenta e ocho mrs. son de rresto e fenesimiento de quantas que entre nosotros avía que oy día de la fecha desta carta hezimos e fenesimos ante escrivano público yuso escrito y las dichas dosientas arrobas de asúcar son que os las vendí a preçio de mill e dozientos e ochenta maravedís el arroba y lo que al dicho presio montaron que son dozientas e çinquenta e seys mill mrs. me las descontastes e hezistes buenas en el crédito que me days en el dicho fenesimiento de quantas como se contiene en la partida en él contenida, de la qual y del dicho resto en que quede alcansado hago minsión desta obligasión que de lo uno y de lo otro hago como por las dichas partidas parese a que me rrefiero, y por esta razón vos soy deudor líquido de las dichas dozientas arrobas de asúcar blanco del dicho un quento e seyssientas e sesenta mill e dozientos e sesenta y ocho mrs. e rrenunçio que no pueda dezir ni alegar que lo suso dicho no fue ni pasó, así e si lo dixere e alegare o contra lo que dicho es fuere o viniere que me non vala e si me opuziere a la execusión que en mi persona e bienes fuere hecha por lo en este contrato contenido e si dixere o alegare¹¹ contra ella alguna cavsa de las susodichas o que aya rreclamado esta obligasión que así os hago^{12//4v} y otorgo de lo susodicho o fecho en contrario dello alguna protestasión pública e secreta en juizio e fuera del o otra causa alguna, por ende pido se anule e dé por ninguna esta dicha obligasión pido que no me sea admitida ny reçebida ni que sobrello sea oýdo e que sin embargo se proçeda en la cavsa conforme a derecho porque en quanto a questo renunsio e quito de mi fabor e ayuda todas e qualesquier esevsiones e derecho de que me pueda ayudar e aprovechar e las leyes de que serca desto sean e ser puedan en my fabor. El qual dicho un quento e seyssientos e sesenta mill e duzientos e sesenta e ocho mrs. e duzientas arrobas de asúcar blanco deste dicho devdo me obligo e prometo de os dar e pagar es a saber el dicho un quento e seyssientas e sesenta mill e duzientos y sesenta y ocho mrs. en dineros de contado de oy día de la fecha desta carta en seys días cunplidos e las dichas duzientas arrobas de asúcar de lasucar que se a molido e moliere en nuestro yngenio de Argual este presente año puesto e pasado en la caza de purgar por todo el mes de agosto primero que viene, e antes si antes el dicho asúcar estuviere en perfesión para se pesar, una paga en pos de otra bien e cunplidamente¹² sin pleyto ni contienda alguna so pena del doblo de cada paga que con vos hago e pongo por pena e nonbre de ynterese, e pagada o no que todavía vos dé e pague el dicho vuestro devdo preñçipal^{12//5r} a los dichos plazos como dicho es, e doy poder a qualesquier juezes e justiçias, así desta ysla como de otras qualesquier partes a donde e ante quien esta carta fuere presentada e della pedido e demandado conplimiento de justiçia, para que por todos los remedios rigores del derecho para esto conplideros e nesesarios me conpelan e apremien a que cunpla e pague e aya por firme lo que dicho es, bien así como si todo ello fuese juzgado e sentençiado por sentensia de juez competente por mí pedida e consentida, e renunçio qualesquier leyes que en mi fabor sean e la ley e regla del derecho en que dis que general renunsiasión de leyes fecha non vala. E para conplir e pagar e aver por firme lo que dicho es obligo mi persona e bienes muebles e rayzes, avidos e por aver, e por bien que deste contrato se os den las copias que pidiéredes en forma con que la una conplida las otras non valan. Fecha la carta en la noble cibdad de Santa Cruz, ques en esta ysla ysla de La Palma, en las casas de la morada del escrivano público yuso escrito, en primero día del mes de jullio año del nasçimiento de nuestro salvador Jesuchristo de mill y quinientos e sesenta años. Y el dicho otorgante a quien yo el escrivano público yuso escrito^{12//5v} doy fe que conosco ques el contenydo en esta carta lo firmó de su nonbre en el registro della. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es Lorenzo Pérez e Gonçalo Álvares e Antonio de la Peña, vezinos desta dicha ysla. Otrosí yo, el dicho Miguel de Monteverde, digo que dexo en su fuersa el contrato y escrituras que tenía hechas al dicho Juan de Monteverde, mi hermano, de donde parese de la devda desta obligasión que le hago como parese por las partidas del dévito¹³ de el dicho fenesimiento de quantas en quanto a la prioridad del tiempo y

¹⁰ Los folios 4r hasta el 5v están escritos de otra mano y corresponden en parte al documento inserto.

¹¹ Tachado: que.

¹² sic.

¹³ Tachado: e crédito.

origen dellas e no más e que no se a visto ni se entienda hazer ynovasyón en ellas ni en alguna dellas por razón desta dicha obligasión, antes les doy fuersa e rigor. Fecho e ut supra. Testigos los dichos Miguel de Monteverde. Pasó ante Domingo Pérez. Va testado dis este no vala. E yo Domingo Pérez, escribano público escrivano público (sic) desta ysla de La Palma, prezente fuy a lo susodicho e lo fise escrivir e fis éste sino, e soy testigo Domingo Pérez escrivano público, en lo qual que dicho es, soy contento e pagado del dicho un quento e seyscientas e sesenta mill mrs. del presio porque ansí os vendo las dichas trezientas e trynta e dos doblas deste dicho tributo, e si esto dixere o alegare que no es ansí e que lo tengo reclamado e contra dicho e hecho contra ella alguna protestasion en juizio o fuera del pública e secretamente que me non vala e aunque lo diga e alegue o quiera dezir o alegar//^{6r.} que no sea oydo ni me sea admitido, e si es nesessario renunçio la esevçión del entrego e rreçibo del dicho un quento e seysçientas e sesenta mil e las leyes del derecho de que no me quiero ayudar ni aprovechar, dexando como dexo en su fuerça las escrituras que os tengo hechas de dos manos el dicho un quento e seysçientas e sesenta mill mrs. porque así os hago este dicho tributo en el estado en que al presente está en quanto a la prioridad del tiempo y origen de las deudas en ellas contenidas, para que podáys husar y huseys dellas en quanto a que esto y no en mas adonde y quando segén e cómo viéredes que os convenga. E renunçio que no pueda dezir ni alegar ni poner por esesión ni por querella ni agravio ni difamaçión ni otra buena razón que en esta dicha venta ovo fraude ni engaño que os la hize e otorgué por poco preçio ni por menos de la mitad de lo que justamente vale porque sobre la venta del dicho tributo fize mas deligençia e no hallé quien por él me diese el preçio susodicho vos me distes e pagastes que declaro ser el justo preçio que vale e no más, sobre que renunçio la ley del hordenamiento real hecha en Alcalá de Henares que trata sobre las cosas vendidas por la mitad menos del justo preçio e hasta que tienpo//^{6v.} pueden ser resendidas, e ansý mesmo otras qualesquier que en my favor sean e se puedan, de que no me quiero ayudar ni aprovechar e si el dicho tributo más vale o valer puede del preçio sobredicho del dicho un quento e seysçientas e sesenta mill mrs. que de vos reçebí en la manera susodicha de la demasía quier sea en poca o en mucha cantidad os hago y otorgo graçia e donaçión pura e perfeta e ynrevocable hecha entre bibos e partes presentes dada de mano a mano por muchas honras e buenas obras que de vos e recibido de la provansa de las quales vos rrelievo e es la ynsinuo e por ynsinuada e renunçio la ley de la ynsinuación de los quentos e sueldos e las que tratan en contías como se an de hazer donaciones como en ella se contiene y desde el día de la fecha desta carta en adelante me desapodero y desisto e abro mano de las dichas trezientas e treynta e dos doblas deste dicho tributo que así os asiento e pongo sobre los dichos bienes y el poder e derecho e posesión e señorío direto que a ellos tengo y me perteneçe e perteneçer puede en qualquier manera y vos apodero y entrego en ellos y en cada cosa e parte dellos para que las dichas trezientas e treynta e dos//^{7r.} doblas de dicho tributo sean vuestras e de quien vos quisiéredes, e las ayáys para las dar vender y enpeñar e hazer dellas lo que quisiéredes e por bien tuviéredes como cosa vuestra propia avida e conprada por vuestros propios dineros e por su justo e directo preçio e valor, e¹⁴ vos doy poder conplido para que podáys entrar la tenençia e posesión del dicho tributo e de los dichos bienes por razón dél como de cosa vuestra propia de la manera e forma que quisiéredes e por bien tuviéredes syn que por ello caygáys ni yncurráys en pena alguna y en el entretanto que no la toméys me sustituyo e tengo por vuestro tenedor ynquilino para vos la dar cada e quando que por vuestra parte fuere requerido e vos soy fiador de todos arreamiento (sic) e como tal me obligo a mí e a mis bienes y herederos e susesores de vos redrar e anparar e defender e hazer siertas e seguras las dichas trezientas e treynta e dos doblas deste dicho tributo e ansý mesmo los dichos bienes sobre los que los pongo de qualesquier personas que os se os pidan e demanden enbarguen o contrallen de hecho e de derecho o en otra qualquier manera e por qualquier razón que sea e que tomare e reçibiere en mi la boz e autoría e difamaçión presisamente de los pleytos demandas e otras qualesquier molestias//^{7v.} que sobre razón deste dicho tributo en qualesquier manera os sean puestos e movidos e los seguire e feneçere a mi propia costa desde el día que por vuestra parte e de la de vuestros herederos a mí e a los mios nos fuere requerido en nuestras personas e en las casas de nuestra morada para que den en tres días primeros siguientes no enbargante que la tal boz esecutoria sea graçiosa e gratuyta e por causa en cosa que de derecho no la deviéremos tomar e qual libertad por mí o por ellos renunçio quier y quan-

¹⁴ Tachado: porque.

do dellos seamos requeridos y no que todavía seamos obligados a la dicha evision e saneamiento de manera que vos o quien de vos e dellos susedieren en este dicho tributo ayays e tengays las dichas trezientas e treynta e dos doblas de tributo sobre los dichos bienes en paz e syn contradición alguna e sy redrar e anparar e defender e hazer sano e de paz este dicho tributo no hiziéremos e la dicha boz e autoría del dicho pleyto no tomaremos e contra lo que dicho es yo e los dichos mis herederos e otros por mí e por ellos fuéremos e vinieremos e no lo tuvieremos e cunplieremos como dicho es que yo y ellos seamos obligados e por mí e por ellos me obligo de os dar e pagar//^{8r.} el preçio sobredicho del dicho un quento [e trecientas] e sesenta mill mrs. que de vos (roto) doblo por postura [e por pura] estipulación e convenençia a los (roto) aseogada e valedera que con vos hago e pongo con mas las costas e mas [daños] menos [cabos] que sobrello hiziere e se os recreçiere e la dicha pena pagada o no questa dicha vendida y lo en esta carta contenido vala e sea firme agora e para sienpre jamás e para lo mas tener e guardar e cunplir e pagar e aver por firme que se a conplido a el conplimiento de lo susodicho doy mi poder conplido a qualesquier alcalde e juezes e justiçias de la corte de su real magestad e de su chanselleria de Valladolid e Granada a cada una e qualesquiera de las dichas jurediciones e a las justiçias desta ysla e de otras qualesquier partes adonde el conplimiento de lo en esta carta contenido fuere pedido al fuero e juredición e domeçilio de las quales e cada una dellas someto mi persona e bienes y a las de los dichos mis herederos e susesores renunçiendo como por mí e por ellos renunçio mi fuero e juredición domiçilio e la ley conbenerit de juredione (sic) o my judicun para que sin mas o sin llamar a juiçio a mí ni a ellos sobresta razón nos prendan los cuerpos e hagan e manden hazer entrega en mi persona e bienes do quier que los aya e tenga e me puedan ser avidos e los vendan e rematen en pública almoneda e fuera della e de su preçio e valor vos manden hazer entero e conplido pago deste dicho vuestro deudo//^{8v.} (roto) de las costas bien así como si todo ello (roto) gado e sentençiado por sentencia de juez [competente] por mi pedida e pasada en cosa juzgada renunçio qualesquier leyes que en mi favor [e la ley] e regla del derecho en que diz que general re[nunci]acion de leyes fecha no vala e para cunplir e pagar e aver por firme como dicho es obligo mi persona e bienes muebles e rayzes avidos e por aver.

Fecha la carta en la noble cibdad de Santa Cruz ques en esta dicha ysla de La Palma¹⁵ en dies y nueve días del mes de jullio año del naçimiento de nuestro salvador Ihuxpto de mill e quinientos e sesenta años. Y el dicho otorgante, a quien yo el escribano público doy fe que conosco, ques el contenido en esta carta el qual es escrito de su nonbre en el rigor della testigos que fueron presentes a lo susodicho Jaymes Meneses y Pedro de Monteverde e Martin de la Peña vezinos desta dicha ysla. Miguel de Monteverde paso ante mí Domingo Perez, escribano público.

La qual dicha escritura suso contenida yo Pedro Hernandes Guadalcanal, escribano público desta ysla de La Palma, hize sacar del original que como de suso se contiene al presente en mi poder esta y fue corregida con el en la noble çibdad de Santa Cruz desta dicha ysla en ocho días del mes de novienbre año del señor de mill e quinientos y setenta y dos años. Testigos Juan Rodrigues de Letancor y Diego Hernandes Castillo.

Yo Pedro Hernandes Guadalcanal escribano público desta ysla de La Palma yo fui a lo que dicho es e fize aqui este signo (Signo del escribano) en testimonio de verdad Pedro Hernandez escribano publico.

De derechos tres reales Pedro Hernandez.

¹⁵ Al margen: 19 de julio de 1560.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Luxán Meléndez, S. y A. Viña Brito (2009): *La Empresa azucarera en Canarias, siglos XV-XX*. Sevilla: Destilerías Arehucas y Ayto. de Los Llanos de Aridane.
- Rumeu de Armas, Antonio (1946): “D. Juan de Monteverde, capitán general de La Palma”. *El Museo Canario*, VII, pp. 3-16.
- Viña Brito, Ana (2004): “La fortuna y el poder de los Monteverde”. *El Fruto de la Fe*. Madrid, 2004, pp. 63-73.

La documentación notarial como fuente para la investigación de las movilidades forzadas. Aportaciones para el estudio del tráfico de esclavos en el Atlántico durante el último cuarto del siglo XVI a partir de los registros de la isla de Tenerife

The research of forced mobilities from the notarial records. Contributions from the Tenerife documents for the study of the slave trade in the Atlantic during the last quarter of the 16th century

JAVIER LUIS ÁLVAREZ SANTOS

Centro de História d'Aquém e d'Além-Mar. Universidade Nova de Lisboa

Resumen:

El presente trabajo aporta una recopilación de documentos notariales relativos al tráfico de esclavos en el Atlántico a través de las islas Canarias durante el último cuarto del siglo XVI. A partir de un estudio sistematizado de las escribanías de la isla de Tenerife para este periodo, hemos localizado treinta escrituras referentes a movilidades forzadas de esclavos y que hemos transcrito para este artículo. El objetivo de este compendio documental es contribuir al abordaje de las relaciones mercantiles atlánticas, especialmente durante la frontera temporal en la que se instituye la Unión Ibérica, y ampliar la información disponible sobre diversas cuestiones de índole social relativas a este trato, tanto sobre los esclavos como sobre los tratantes.

Palabras clave: Documentación notarial, Tenerife, Movilidad, Esclavo, Comercio, Atlántico.

Abstract:

This research presents a compilation of notarial documents on the slave trade in the Atlantic via the Canary Islands during the last quarter of the 16th century. From a systematic study for this period of the notarial documentation of Tenerife, thirty scriptures were found referring to forced mobilities of slaves and these have been transcribed for this article. The objective of this documentary compendium is to contribute to the approach of the Atlantic mercantile relations, especially during the period of constitution of the Iberian Union, and to expand the available information on various relative social issues about this treatment, both on slaves and traffickers.

Key words: Notarial documentation, Tenerife, Mobility, Slave, Slave Trade, Atlantic.

INTRODUCCIÓN

La recopilación documental que presentamos a continuación tiene su origen en el estudio que hemos venido realizado sobre las relaciones luso-canarias durante los siglos XVI y XVII. Esta investigación se ha centrado tanto la presencia de la comunidad portuguesa en la isla de Tenerife como en las relaciones del archipiélago castellano con el entorno atlántico portugués. Precisamente, fue este último aspecto, acerca de los vínculos entre ambos espacios, lo que nos llevó a profundizar en el estudio del tráfico de esclavos en el Atlántico.

Cronológicamente, esta investigación sobre la huella portuguesa en la isla de Tenerife, se centró en el periodo de la Unión Ibérica (1580-1640). Estos años hacen referencia a la agregación de la Corona portuguesa a la Monarquía Hispánica y, por consiguiente, al reinado de los Felipes de Portugal. A su vez, esta cronología, coincide con un periodo activo y dinámico en el Atlántico. La actividad mercantil y las movi­lidades migratorias fluyen por este océano, estableciéndose agentes en diferentes regiones y consolidándose redes socioeconómicas en los territorios que lo circundan. En este contexto, las islas de la Macaronesia, tuvieron un papel destacado en la articulación de los intercambios mercantiles y en la transmisión de información entre Europa, América y África¹. En particular, la isla de Tenerife participó activamente en esta dinámica atlántica. El papel exportador de su economía –primero con el comercio del azúcar y posteriormente del vino- y su posición estratégica en la navegación transoceánica favoreció el establecimiento de foráneos y la atracción de embarcaciones y mareantes de diferentes lugares.

Metodológicamente, los documentos que en este trabajo reseñamos tienen su origen en la documentación notarial². Hemos abordado estos registros para Tenerife para un periodo más amplio que el de la propia agregación portuguesa, entre 1575 y 1650, con el objetivo de profundizar en los antecedentes y repercusiones para la Isla de esta unión política luso-castellana³. Para abordar esta cronología tan extensa, realizamos dos tipos de catas en los legajos notariales. La primera de ellas consistió en analizar la documentación de todas las escribanías de la Isla para años en específicos: 1575, 1576, 1587, 1588, 1603, 1604, 1625, 1626 y 1650. La segunda se basó en el estudio de los documentos producidos por determinados escribanos con una cronología relativamente extensa a comienzos del siglo XVII⁴.

En cuanto a la distribución espacial de esta fuente documental, hemos tratado todas aquellas escribanías existentes en Tenerife para el periodo cronológico abordado. Sin embargo, el mal estado de conservación y la desaparición de legajos correspondientes a lugares tan significativos como La Orotava, así como la ausencia de datos para otras poblaciones de la Isla, han determinado que la mayor parte de la documentación analizada proceda de las escrituras notariales conservadas para La Laguna y Garachico

¹ Sobre las relaciones comerciales entre las islas atlánticas y su entorno, véase: Santana Pérez 2012, pp. 113-135. En concreto, sobre los vínculos entre Canarias y el continente africano durante la Edad Moderna: Santana Pérez y Santana Pérez 2002.

² Sobre la documentación notarial aplicada al estudio de las relaciones comerciales entre Canarias y América, véase: Guimerá Ravina 1975-1976, pp. 169-188. Asimismo, acerca del empleo de las escrituras notariales para el abordaje de las relaciones entre Canarias y Portugal durante el periodo de la Unión Ibérica, véase: Torres Santana 1993, pp.635-658.

³ Los legajos consultados se encuentran depositados en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

⁴ Abordamos las escribanías de Rodrigo de Vera Acebedo (1608-1612) y Salvador Fernández de Villarreal (1613-1644) para el caso de La Laguna y la de Salvador Pérez de Guzmán (1608-1630) para Garachico.

DOCUMENTOS PARA EL ESTUDIO DE LAS MOVILIDADES FORZADAS EN EL ATLÁNTICO A TRAVÉS DE CANARIAS

De este estudio general sobre las relaciones entre Tenerife y Portugal surge el presente trabajo. En un primer abordaje cuantitativo, a partir de las catas realizadas, contabilizamos un total de 125 escrituras que informan sobre el tráfico de esclavos en el Atlántico a través de Canarias⁵.

*Número de documentos notariales de Tenerife referentes a esclavos
por año y lugar*

AÑO	LA LAGUNA	GARACHICO	LA OROTAVA	TOTAL
1575	4	3	0	7
1576	3	0	0	3
1587	6	7	0	13
1588	7	0	0	7
1603	5	3	0	8
1604	0	3	0	3
1607	2	0	0	2
1609	2	0	0	2
1610	1	0	0	1
1615	3	0	0	3
1617	3	1	0	4
1618	2	0	0	2
1619	12	0	0	12
1620	1	0	0	1
1621	5	1	0	6
1622	4	0	0	4
1625	12	4	0	16
1626	13	12	1	26
1634	0	0	1	1
1637	0	0	1	1
1650	3	0	0	2
Sin fecha	0	0	0	1
TOTAL	88	34	3	125

Como se desprende de la tabla anterior, la mayor parte de las escrituras se realizan en La Laguna -69,6%- y, en menor proporción, en Garachico -27,2%⁶. En cuanto a la cronología, aunque localizamos hasta un total de 30 acuerdos notariales para el último cuarto del siglo XVI, predominan los registros –y por consiguiente denota un mayor dinamismo en el tráfico de esclavos- para la primera mitad de la centuria siguiente, con 94 escrituras⁷.

⁵ Para una mejor comprensión de la colección documental que presentamos, ésta la hemos dividido primeramente por localidades –Garachico y La Laguna. Asimismo, esta clasificación hemos organizado las transcripciones por años: 1575, 1576, 1587 y 1588.

⁶ La Orotava aparece escasamente representada, apenas con tres escrituras. No obstante, hay que tener en consideración la falta de documentos notariales conservados para esta población.

⁷ Significativamente aparecen representados estos acuerdos sobre el tráfico de esclavos durante el primer cuarto de

Particularmente, este trabajo sobre fuentes relativas a la trata de esclavos se ha centrado en la documentación referente al último cuarto del siglo XVI, dejando para próximos números de esta revista la reseña documental de estos acuerdos localizados para el Seiscientos. A continuación, se exponen las transcripciones de los documentos sobre el comercio de esclavos encontrados en las catas bianuales de 1575-1576 y 1587-1588⁸. Esta primera clasificación cronológica responde al interés de responder a la cuestión de si la agregación portuguesa en 1580 a la Monarquía Hispánica alteró en demasía las relaciones atlánticas entre Canarias y el entorno portugués, particularmente a través de la trata de esclavos. A este respecto, observamos que el número de escrituras suscritas en los años 1587 y 1588 duplican a las asignadas pocos años antes de constituirse la Unión Ibérica, donde únicamente se acuerdan diez escrituras. En este sentido, podemos aseverar que, si bien existe un tránsito portugués de esclavos por el Atlántico con escala en Canarias con anterioridad a 1580, la unión de ambas coronas fomentó dichos flujos.

Geográficamente, como ya hemos mencionado anteriormente, los escribanos de La Laguna recogen el mayor número de estas escrituras también para el último cuarto del Quinientos -66,6%. Por su parte, las escribanías de Garachico recopilan el 23,4% de estos acuerdos. Sin embargo, debemos matizar la preponderancia de las escrituras suscritas en las escribanías de la capital de la Isla ya que, por ejemplo, para el año 1575 hemos localizado casi el mismo número de documentos para ambas localidades. Incluso, en 1587 Garachico supera en cantidad de registros sobre esclavos a La Laguna.

En cuanto a la tipología documental de estos acuerdos notariales, predominan con amplitud los registros de venta de esclavos, con 19 escrituras. Seguidamente, aparecen representadas las obligaciones -ocho- y, en menor medida, los poderes con tres escrituras. Este tipo de registros, estrechamente vinculadas al comercio, nos informa sobre diversos aspectos de la trata de esclavos. En estos acuerdos se refleja el valor de la transacción por los esclavos que se comercian, pero también nos proporcionan valiosas informaciones referentes al esclavo con el que se mercadea: el origen⁹, el sexo, la edad, la familia, etc.

Igualmente relevante son las referencias a los intervinientes en las escrituras, tanto los compradores y los vendedores de esclavos en la Isla como los apoderados de estos acuerdos en otras regiones del Atlántico. En cuanto al origen de estos participantes en este trato, localizamos -además de a los propios isleños- a individuos exógenos a la sociedad insular como portugueses o flamencos. Además, algunos de estos no castellanos para que participan en los acuerdos residen en otras partes de la Monarquía Hispánica, lo que denota la consolidación de una red mercantil que circunda el Atlántico. De la misma manera, aunque la documentación reseñada tenga su origen en la isla de Tenerife, también ésta hace alusión a participantes en el trato establecidos en otras islas del Archipiélago, como La Gomera, La Palma, Gran Canaria o Lanzarote.

Por otra parte, el análisis de estos acuerdos notariales nos permite profundizar en el componente social y profesional de los intervinientes en el comercio esclavista en Tenerife. Actúan en estos acuerdos distintos miembros de la sociedad insular, desde un arriero hasta diversos religiosos y cargos públicos. Entre estos individuos que participan en los registros notariales destacan importantes personajes involucrados en el tráfico de esclavos, tanto en las islas como en otros territorios circundantes del Atlántico. Nos referimos, por ejemplo, al canónigo Juan Bautista Colombo¹⁰ o al almojarife de origen portugués Pedro

siglo. Casi las tres cuartas partes de estos registros notariales los hemos localizado durante los primeros veinticinco años del Seiscientos, concretamente el 72% de los documentos.

⁸ Para una mayor agilidad en la lectura de los documentos, hemos eliminado de la transcripción algunas cláusulas y partes del texto repetitivas que, para el estudio que estamos proponiendo, no aportan información sustancial.

⁹ Mayoritariamente africanos, pero también aparecen en la documentación esclavos indios y moriscos.

¹⁰ Sobre la figura del canónigo Juan Bautista Colombo y su participación en el comercio entre islas, véase: Álvarez Santos 2011, pp. 100-103.

Afonso Mazuelos¹¹. En este sentido, destaca la figura del luso Juan de Vega Albarnás, vecino de Cabo Verde y señor del ingenio de Güímar, por el número de acuerdos que suscribe –reflejo de la gran actividad comercial en el trato de esclavos desde África a Canarias¹².

Tampoco queremos dejar de reseñar la importancia de estas fuentes notariales para el estudio de otros temas transversales al comercio de esclavos. Por un lado, estos documentos aportan información para los estudios de género. Observamos en estas escrituras un número elevado de referencias a esclavas, de las que se nos indica su procedencia y edad y, hasta en algunos casos, la composición familiar¹³. Igualmente aparece reflejado en estos documentos el papel activo de las mujeres en el mercadeo local de esclavos¹⁴. Por otro, por la tipología documental de los textos que presentamos, éstos nos permiten avanzar en el estudio acerca del grado de alfabetización de la sociedad insular –por lo menos de los sujetos que actúan en estos registros- ya que los participantes rubrican de sus nombres los acuerdos y, en el caso de saber escribir, así lo indica el escribano.

Por último, como hemos venido apuntando a lo largo de esta introducción, la presente recopilación de fuentes tiene su origen –y su justificación- en el estudio de las transferencias sociales y económicas en el entorno atlántico a través de la comunidad portuguesa que recalca en la isla de Tenerife. Por tanto, esta particular visión socioeconómica y cultural sobre el objeto de estudio, derivó en un procedimiento específico para el abordaje de la documentación primaria consultada. Así, los documentos que presentamos a continuación no están transcritos en su totalidad. Hemos obviado de la transcripción aquellas fórmulas o cláusulas generales propias de la diplomática notarial y nos hemos centrado en aquellas otras partes singulares del texto en las que se encuentra la información para el estudio de las movilidades¹⁵. Del mismo modo creemos que, para el lector, esta forma de presentar los documentos permitirá una lectura más ágil de los treinta registros que seguidamente exponemos.

TRANSCRIPCIONES

GARACHICO

1575

1

Carta de venta de Antón Rodríguez, tonelero vecino de Vila do Conde en Portugal y estante en Garachico, por la cual vendió una esclava negra de treinta años al bachiller Blas Toro, beneficiado de Daute, por valor de setecientos cuarenta reales.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 2227, ff. 672v-673v.

Original

1575, octubre, 5. San Pedro de Daute.

¹¹ Sobre este importante agente portugués asentado en Tenerife a finales del siglo XVI, véase: Negrín Delgado 1996, pp. 271-324 y Álvarez Santos 2010, pp. 1231-1241.

¹² Acerca del ingenio de Güímar a finales del siglo XVI, véase Gómez Gómez 2000. Respecto al tratante de esclavos Juan de Vega Albarnás, véase: Álvarez Santos 2010, pp. 53-67.

¹³ Hasta diez documentos que reseñamos hacen referencia a esclavas.

¹⁴ Véase el documento 8.

¹⁵ Estas ausencias del texto original en la transcripción las hemos indicado mediante el uso de puntos suspensivos entre corchetes.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Antón Rodríguez, tonelero vecino de la villa de Vila do Conde en el reyno de Portugal, estante al presente en esta isla de Tenerife en este lugar de Garachico, conosco por esta carta presente que vendo realmente desde agora e para siempre jamás al bachiller Blas Toro de Montesdeoca, cura e beneficiado deste beneficio de Dauthe, ques presente, para el e para quien dello viere cauza e razón, es a saber: una esclava de color negra llamada Andressa, que será de hedad de más de treynta años, la qual vos vendo por [...] presio e quantía de setescyentos e quarenta reales de plata nuevos de a quarenta e ocho maravedís de moneda destas yslas de Canaria cada uno [...] Los quales dichos setecientos e quarenta reales [...] el dicho bachiller Blas Toro lo dio e pagó al dicho Antonio Rodríguez en reales [...].

En el lugar de San Pedro de Dauthe, ques en la ysla de Thenerife, en miércoles cinco días del mes de octubre de mill e quinientos e setenta e cinco años. Y el dicho otorgante, al qual yo el presente escribano doy fe que consco lo firmó aquí de su nombre, siendo testigo a lo dicho Duarte Ramos de Figueroa e Francisco Juan e Juan López e Sebastián González, vecinos y estantes en estas partes.

(*Rúbricas*) Antonio Rodríguez.

Ante mí, Álvaro de Quiñones, escribano público.

2

Carta de obligación de Antonio Rodríguez, tonelero vecino de Vila do Conde en Portugal y estante en Garachico, por cuanto se comprometió a presentar en ocho meses siguientes una carta de comprobación del poder que tuvo de Pedro Barrios, vecino igualmente de Vila do Conde en Portugal, y así poder vender una esclava negra de treinta años al bachiller Blas Toro, beneficiado de Daute.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 2227, ff. 674-674v.

Original.

1575, octubre, 5. San Pedro de Daute.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Antonio Rodríguez, tonelero vecino de Vila de Conde en el reyno de Portugal, estante en esta ysla de Thenerife en este lugar de Garachico, digo que por quanto Pedro de Barrios, vecino de Vilaconde, al tiempo que yo estaba de partida para esas yslas de Canaria, me dio una esclava de color negra, llamada Andrea, de hedad de más de treynta años, la qual me dio para que se la vendiese y el procedido della se lo remitiese conforme con una memoria suya [...] Después de lo qual trayese yo la dicha esclava, me ynvió una carta meciba firmada de su nombre por la qual me dice le venda la dicha esclava e haga del procedido della su voluntad [...] lo qual yo uve vendido e vendí la dicha esclava en su nombre (sic) al bachiller Blas Toro de Montesdeoca, beneficiado deste beneficio de Dauthe, en presio de setescyentos e quarenta reales nuevos [...] E porque al tiempo que traté con el susodicho la dicha venta, por no traher como no traxe poder por ante escribano del dicho Pedro de Barrios para efetuar la dicha venta, fue concierto entre el dicho bachiller Blas Toro e yo que, además de la dicha venta, me obligase a que dentro de ocho meses luego siguientes le ynviaría e trahería aprobación [...] por ante escribano público del dicho Pedro de Barrios de como comprobante en dicha venta que yo así tengo [...] E queriendo cumplir lo susodicho, conosco e otorgo por esta carta presente que me obligo con my perssona e bienes avidos e por aver, e prometo de que dentro de ocho meses luego siguientes [...] traheré al dicho bachiller Blas Toro de Montesdeoca autentica de comprobación de la dicha venta del dicho Pedro de Barrios fecha por ante escribano público [...]

Fecha la carta en el lugar de San Pedro de Dauthe, ques en la ysla de Thenerife, en miércoles cinco días del mes de octubre de mil e quinientos e setenta e cinco años. Y el dicho otorgante, el qual yo el presente escribano doy fe que conozco, lo firmó aquí de su nombre, siendo testigo a lo dicho Duarte Ramos de Figueroa e Francisco Juan e Juan López e Sebastián González, vecinos y estantes en estas partes.

(*Rúbricas*) Antonio Rodríguez.

Ante mí, Álvaro de Quiñones, escribano público.

3

Carta de obligación de Manuel Martín, vecino de Daute, por la cual entregó a Pedro Hernández, mareante de la barca Nuestra Señora de los Remedios, cincuenta y tres quintales de brea para que los vendiese en Cabo Verde y, con lo procedido, comprarse una esclava de trece o catorce años.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 2065, ff. 174-174v.

Original.

1575, noviembre, 28. San Pedro de Daute.

Sepan quantos esta carta vieren como yo, Manuel Martín [...] vezino desta ysla de Thenerife en estas Partes de Daute, conosco y otorgo por esta carta que estoy convenido y concertado con Pedro Hernández, mareante (sic) de su barca nombrada Nuestra Señora de los Remedios, en esta manera: que yo le e dado y de my a rezibido, cinquenta y tres quyntales de brea [...] la qual dicha brea va apreçada y valiendo a doze reales de plata nuevos quintal a el dicho precio seyscientos e quarenta e dos reales [...] A de vender y beneficiar dicha brea en la ysla de Cabo Verde [...] y de lo procedido me a de comprar una esclavilla muchacha de treze hasta cartoze años [...].

Fecha la carta en el lugar del señor San Pedro de Daute, ques en esta ysla de Thenerife, en veynte ocho días del mes de noviembre año del señor de mil e quinientos e setenta e cinco años. Y los dichos otorgantes a los quales yo el escribano público desta Parte doy fe e conosco [...] Fueron presentes Baltazar de Xexas e Juan Martín e Pedro Calvo el moço, vecinos de estas partes.

(*Rúbricas*) Manoel Martín.

Gaspar de Xexas, escribano público.

LA LAGUNA

1575

4

Carta de venta de Lázaro Fonte, vecino de Tenerife, por la cual vendió al racionero Juan Bautista Colombo una esclava negra llamada Francisca de veintidós años por precio de ochenta y cuatro doblas, las cuales pagó en contado.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1001, ff. 409-410v.

Original.

1575, enero, 24. La Laguna.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Lázaro Fonte, vezino desta ysla de Tenerife, otorgo e conosco por esta presente carta que vendo agora, e para siempre jamás, a vos el racionero Juan Bautista Colombo es a saber: una esclava de color negra llamada Francisca, de hedad de veynte e dos años poco más o menos, por precio e cuantía de ochenta e quatro doblas de oro que, por compra della me aveys dado e pagado e yo de vos he rezibido, de que soy contento y entregado a my voluntad [...].

Fecha la carta en la noble cibdad de San Cristóval, ques en la ysla de Thenerife, en veynte e quatro días del mes de henero año del señor de myll e quinientos e setenta e cinco años. Y el dicho otorgante [...] firmó de su nombre, testigos que fueron presente a lo que dicho es Juan Rodríguez e Diego González, herrero, e Diego Rodríguez, ques vecino desta ysla.

(*Rúbricas*) Lázaro Fonte.

Blas del Castillo, escribano público.

Diego Rodríguez.

5

Carta de venta de Bartolomé Gonzáles, hijo de Etor Gonzáles y vecino de Icod de los Trigos, por la cual vendió a Antonio de Viana, almocreve, una esclava morisca llamada María, por vieja y enferma, por precio de quince doblas. Dicha cantidad la pagó de la siguiente manera: setecientos reales de contado y ocho doblas en una saya de paño frisado, en un sayo de tafetán y en una fresada.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 445, ff. 239-239v.

Original.

1575, febrero, 5. La Laguna.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Bartolomé Gonzáles, hijo de Etor Gonzales difunto vecino desta isla de Thenerife en Ycode de los Trigos, otorgo que vendo a vos Antonio de Viana, almocreve, una esclava morisca llamada María, la qual vos vendo por vieja y enferma, e con todas sus tachas encubiertas e descubiertas por precio e contía de quinze doblas de horo castellanas que por compra della me pagasteys en esta manera: los setecientos reales de contado en presencia del escribano público e testigos desta carta [...] ocho doblas me pagasteys en una saya de paño frisado e un sayo de tafetán e una fresada en dicho precio de las dichas ocho doblas de que me doy por contento [...].

Fecha la carta en la noble cibdad de San Cristóval, ques en la isla de Thenerife, en cinco días del mes de febrero de myll e quinientos setenta e cinco años. E yo, el dicho Antonio de Viana que soy presente, me doy por entregado de la dicha esclava [...] Testigos que fueron presentes Francisco Sánchez de Ayala e Nicolás Pérez Perera e Juan de Anchieta, vecinos desta isla. E los dichos otorgantes a quien yo el presente escribano doy fe e consoco lo firmaron [...]

(*Rúbricas*) Bartolomé Gonzáles.

Antonio de Viana.

Francisco López, ante mí, escribano público.

6

Carta de venta de Juan Bautista Colombo, racionero de la catedral de Canaria, por la cual vendió a Pedro Doris Pariente, vecino de La Laguna, un esclavo negro llamado Antonio de diez años por valor de sesenta doblas, las cuales ya pagó.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1001, ff. 667-668.

Original.

1575, junio, 29. La Laguna.

Sepan quantos esta carta vieren como yo, Juan Babtista Colonbo, raçionero de la catedral yglesya de Canaria, otorgo e consco por la presente carta que vendo agora e para siempre jamás a vos Pedro Doris Pariente, vezino desta cibdad, es a saber: un esclavo negro llamado Antonio, de hedad de dies años poco más o menos, por precio e contía de sessenta doblas de oro que por compra del me aveys dado e pagado e yo de vos e rezbido de que soy contento y entregado a my voluntad [...]

Fecha la carta en la noble cibdad de San Cristóval, ques en la ysla de Tenejerife, en venyte e nueve días del mes de junio del señor de myll e quinientos e setenta e cinco años. Y el dicho otorgante [...] lo firmó de su nombre, testigos Hernán Lopez e Pedro Fernández e Juan del Barrio vevinos desta ysla.

(*Rúbricas*) Blas del Castillo, escribano público.

Juan Baptista Colonbo.

7

Carta de venta de Andrés Filguera, mercader portugués vecino de Vila do Conde en Portugal y estante en Tenerife, por la cual vendió a Pedro Antonio de Torres, que está presente, un esclavo negro llamado Damyan de treinta años por valor de sesenta doblas. Para mayor seguridad, el otorgante colocó como su fiador a Francisco de Palos.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 50, ff. 347-348.

Original.

1575, diciembre, 17. La Laguna.

Sepan quantos esta carta vieren como yo, Andrés Filguera, mercader portugués estante en esta isla de Tenerife, vecino de Vila do Conde ques en el reyno de Portugal, otorgo e conosco por esta presente carta que vendo realmente e con efeto agora e para siempre jamás a vos Pedro Antonio de Torres, que soys presente, es a saber: un esclavo myo negro llamado Damyan de color preto, de edad de treynta años poco más o menos, el qual os vendo [...] por presio e cuantía de sesenta doblas de oro castellanos de a quince reales cada una de la moneda destas yslas, que por compra del dicho esclavo di a vos el dicho Pedro Antón e recibido de que me doy por contento [...] E para que más sierto e seguro [...] doy por mi fiador a Francisco Palos [...]

Fecha la carta en la noble cibdad de San Cristóval, que es en esta ysla de Tenerife, en dies y siete días del mes de diciembre, año del señor del nascimiento del señor de mill y quinientos e setenta e cinco años. E que fueron presentes a lo que dicho es Álvaro Días e Antonio Gonzáles, mercader, e Juan Rodriguez, vecinos de San Juan, e vecinos y estantes en esta ysla. Y los dichos Franciscos Palos e Andrés Filguera lo firmaron de sus nombres [...]

(*Rúbricas*) Ante mí,

Rodrigo Ruis, escribano público.

Francisco Pallos.

Andrés Filgeira.

LA LAGUNA

1576

8

Carta de venta de Cristóbal Lásaro y María Cordella, su mujer, por la cual vendieron a Juan Bautista Colombo, racionero de la iglesia de Canaria, una esclava negra llamada Margarida de once años por precio de cuarenta doblas de oro.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1002, ff. 531-532.

Original.

1576, junio, 5. La Laguna.

Sean quantos esta carta vieren como nos, Cristóbal Lásaro e María Cordella, su ligítima mujer, vecinos desta isla de Tenerife [...] otorgamos e conosemos por esta presente carta que vendemos agora e para siempre jamás al señor Juan Bautista Colombo, racionero de la Santa Yglesia de Canaria, es a saber: una esclava negra llamada Margarida, de hedad de onse años poco más o menos, por precio y contía de quarenta doblas de oro que por compra de la dicha esclava nos aveis dado y pagado e nos de vos abemos recibido en dineros de contado de que somos contentos y entregados [...]

Fecha la carta en la noble cibdad de San Cristóval ques en esta isla de Tenerife cinco días del mes de junio, año del señor de mill e quinientos y setenta y seis años. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es: el beneficiado Alonso García y Andrés Hernández y Juan Colombo, vecinos desta isla y estantes en ella. E porque los dichos otorgantes, a los cuales yo el presente escribano doy fe que conosco, dixeran que no sabían escrebir y a su ruego lo firmó el dicho beneficiado Alonso García.

(*Rúbricas*) Blas del Castillo, escribano público.

Soy testigo, el beneficiado Alonso García.

9

Carta de venta de Pedro Antonio de Torres, vecino de Tenerife, por la cual vendió a Pedro Esterlyn, mercader, un esclavo negro llamado Damyan de treinta años por precio de treinta y siete doblas, recibidas de contado, y una yegua de color castaña valorada en quince doblas. Dicho esclavo lo había comprado el otorgante a Blas Filguera, portugués.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 50, ff. 577-578.

Original.

1576, octubre, 30. La Laguna.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Pedro Antonio de Torres, vecino desta ysla de Tenerife, otorgo e conosco por esta presente carta que vendo agora e para siempre jamás a vos Pedro Esterlyn, mercader, es a saber: un esclavo negro myo llamado Damyan, de edad de treynta años poco más o menos, que yo ove e compré de Blas Filguera, portugués, el qual os vendo por [...] precio e contía de cinquenta e dos doblas de oro de a quinientos maravedís cada una que por compra del dicho esclavo me disteis e pagasteis e yo de vos recibí en dineros de contado treynta y siete doblas y en una yegua de color castaña en quinse doblas, de que me doy por contento pagado y entregado [...]

Fecha la carta en la noble cibdad de San Cristóval, ques en la ysla de Tenerife, en treynta días del mes de abril, año del señor de mill e quinientos e setenta e seis años. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es Diego Grevese e Pedro de Espinosa, mercader, e Jusepe Suárez, vecinos y estantes en esta ysla. Y el dicho otorgante lo firmó de su nombre, al qual yo el escribano doy fe que conosco [...]

(*Rúbricas*) Ante mí,

Rodrigo Ruis, escribano público.

Pedro Antonio de Torres.

10

Carta de venta de Simón de Açoca, escribano mayor del concejo y vecino de Tenerife, por la cual vendió a Luys Méndez, portugués estante en Tenerife, un esclavo negro llamado Juan, de diez y ocho o veinte años, por precio de ochenta y cinco doblas, los cuales recibió en dinero de contado. Quedó a cargo del otorgante pagar los derechos del almojarifazgo para que pudiese sacar de la Isla al esclavo.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1002, ff. 764v-765.

Original.

1576, noviembre, 12. La Laguna.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Simón de Açoca, escribano mayor del concejo e vecino desta ysla de Thenerife, otorgo e conozco por esta presente carta que vendo e doy en venta real a vos Luys Méndez, portugués estante en esta dicha ysla, para vos e para quien vos quysieredes es a saber: un esclavo negro que yo tengo llamado Juan, de hedad de diez e ocho o veynte años poco más o menos, el qual vos vendo por de buena guerra y no de paz por precio e contía de ochenta e cinco doblas de oro de la moneda estas yslas, que por compra del me aveys dado e pagado en dineros de contado. Y queda a mi cargo pagar los dineros del almozarifazgo para que libremente podays sacar fuera desta ysla el dicho esclavo. De las quales dichas ochenta e cinco doblas me doy por contento, pagado y entregado a mi voluntad [...]

Fecha la carta en la noble cibdad de San Cristóval, ques en la ysla de Thenerife, en doze días del mes de noviembre, año del señor de myll e quinientos e setenta e seis años. Y el dicho otorgante, al qual yo el escribano público ynfraescripto doy fe que conozco, que el mismo que otorgó esta carta lo firmó de su nombre. Siendo presentes por testigos el bachiller Cabrera, beneficiado y vicario desta ysla, e Hernando de los Olivos e Baltasar González, vecinos y estantes en esta dicha ysla.

(*Rúbricas*) Blas del Castillo.

Simón de Açoca.

GARACHICO

1587

11

Carta de poder de Antonio de Casanoba, vecino de la isla de La Gomera y estante en Garachico, de próximo viaje para Lisboa. Otorgó poder a Manuel Gonçalves, mercader portugués residente en Garachico, para que vendiese una esclava negra suya nombrada Florentina de treinta años de edad.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 2240, ff. 364-354v.

Original.

1587, enero, 28. San Pedro de Daute.

Sepan quantos esta carta vieren como yo, Antonio de Casanoba, vezino de la yslla de La Gomera /y/ estante al presente en esta de Thenerife en este lugar y puerto de Garachico, /de/ próximo de viaje a la ciudad de Lisboa, conosco y otorgo por esta carta presente que doy todo mi poder [...] a Manuel Gonçalves, mercader portugués residente en este dicho lugar, al qual le doy especial e general y con facultad de que lo pueda sustituir en todo o en parte como quisiere en uno, dos e más procuradores [...] para que por mi y en mi nombre, e representando a mi persona, pueda bender e benda a [...] qualquier persona con quien se conçertare una esclava mía mi cautiba color negra nombrada Florentina que yo tengo en este dicho lugar de hedad de más de treinta años, la qual pueda bender por el preçio e preios de maravedíes e otros bienes [...]

Fecha la carta en el lugar de San Pedro de Daute, ques en la yslla de Thenerife, en miércoles veinte y ocho días del mes de henero de mill quinientos y ochenta y siete años. Y el dicho otorgante, al qual yo el presente escribano doy fe y conosco, firmó aquí de su nombre, siendo testigos a lo dicho Rodrigo Rodríguez e Juan Delgado e Juan Peres de Emparan, vecinos y estantes en estas partes.

(*Rúbricas*) Ante mí, Álvaro de Quiñones, escribano público.

Antonyo de Cazanova.

12

Carta de venta de Manuel Gonçalves, mercader portugués residente en Garachico, por la cual, en nombre de Antonio Cassanova, vecino de La Gomera, y por el poder que de él tiene, vendió a Pedro Francisco, herrero vecino de Garachico, una esclava negra llamada Florentina de cuarenta años por precio de sesenta doblas.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 2240, ff. 49-50.

Original.

Sepan quantos esta carta vieren como yo, Manuel Gonçáles, mercader portugués residente en este lugar de Garachico en esta ysla de Thenerife, con nombre y en voz de Antonio de Cassanova, vezino de la ysla de La Gomera, e por [...] el poder que del sobre dicho tengo [...] conosco e otorgo por esta carta presente que vendo rialmente de aogra e para siempre jamás a vos e para vos Pedro Francisco, herrero vezino deste lugar de Garachico, que soys presente e para quien una cauza obiere es a saber: una esclava negra captiva del dicho Antonio de Cassanova llamada Florentina, que será de hedad de no más de quarenta años, la qual [...] vos vendo por precio e contía de sesenta doblas de oro de moneda destas yslas de Canaria, que por compra della me aveys dado e pagado en reales de contado e yo de vos he resçibido realmente e con efeto de las quales soy contento y entregado [...]

Fecha la carta en el lugar de San Pedro de Dauthe, ques en la ysla de Tenerife, en martes dies y siete días del mes de febrero de myll e quinientos y ochenta e siete años. Y el dicho otorgante, al qual yo el presente escribano doy fe que conosco, lo firmó aquí de su nombre, siendo testigos a lo dicho Manuel de Espinossa e Gonçalo Thomé e Juan Pérez de Emparan, vecinos y estantes en estas partes.

(*Rúbricas*) Manuel Gonçáles.

Ante mí, Álvaro de Quiñones, escribano público.

13

Carta de obligación de Pedro Francisco, herrero vecino de Garachico, por la que se obligó a pagar a Manuel Gonçáles, mercader portugués residente en Garachico, treinta doblas de resto de sesenta doblas por la venta de una esclava negra llamada Florentina.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 2240, ff. 94-94v.

Original.

1587, febrero, 17. San Pedro de Daute.

Sepan quantos esta carta vieren como yo, Pedro Francisco, herrero vecino desta ysla de Thenerife en este lugar de Garachico, conosco e otorgo por esta carta presente que debo dar e pagar e daré e pagaré a Manuel Gonçáles, mercader portugués residente en este dicho lugar, que soys pressente, e a quien por vos lo deva es a saber: treynta doblas de oro de moneda destas yslas de Canaria las quales vos devo e son por razón y de resto de sesenta doblas de moneda destas yslas que yo vos debía por el valor e precio de una esclava negra nombrada Florentina, que oy día de la fecha desta carta por ante el presente escribano vos el sobredicho me vendisteis en el dicho precio [...]

Fecha la carta en el lugar de San Pedro de Dauthe, ques en la ysla de Thenerife, en martes dies y siete días del mes de febrero de myll e quinientos y ochenta e siete años. Y porque el dicho otorgante, al qual yo el presente escribano doy fe que conosco, dixo que no sabe escrebir a su ruego lo firmó un testigo, siendo testigos a lo dicho Gonçalo Thomé e Manuel de Espinossa e Juan Pérez de Emparan, vecinos y estantes en estas partes.

(*Rúbricas*) A ruego por testigo, Manuel de Espinosa.

Ante mí, Álvaro de Quiñones, escribano público.

14

Carta de venta de Juan Mexía, confitero vecino de Garachico, por la cual vendió a Gabriel Lebrel, maestre del navío nombrado Nuestra Señora de la Victoria, un esclavo mulato llamado Lázaro de diez y ocho años por valor de cien ducados, los cuales se los había descontado de la venta que le ha hecho Gabriel Lebrel de la tercera parte de la dicha nao.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1436, ff. 139v-141.

Original.

1587, junio, 11. Garachico.

Sepan quantos esta carta vieren como yo, Juan Mexía, confetero vecino desta yslla de Thenerife en el lugar de Garachico, otorgo e conozco por esta presente carta que de my grado e buena voluntad bendo a Gabriel Lebrel, maestre del nabío nombrado Nuestra Señora de la Bitoria surto en el puerto del dicho lugar de Garachico, para él y para quien del tubiere causa e rason en qualquier manera un esclabo mío mulato llamado Lázaro, de hedad de dies y ocho años poco más o menos, el qual le vendo por [...] precio y contía de çient ducados de a onze reales cada ducado, que por compra del me a dado y los a descontado del presio en que oy día de la fecha desta escriptura y ante el escribano yusoescrito me bendió la terçera parte de la dicha nao [...]

Fecha la carta en la hazyenda del escribano público yusoescrito, que en esta yslla de Thenerife, en onse días del mes junio de myll quinientos y ochenta e siete años. Y el dicho otorgante, a quien yo el presente escribano público doy fe que conozco, lo firmó de su nombre en el registro desta carta. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es Antón de Urbinna y Gaspar de Fontes, trabajador natural de la yslla de Santa María de las ysllas de Abajo, y Juan Luis, trabajador, vecinos y estantes en esta yslla, y Domingos Hernández, gallego vecino de Los Silos.

(*Rúbricas*) Pasó ante mí, Pedro de Urbina, escribano público.

Juan Mexía.

15

Carta de obligación de Juan Mexía, confitero vecino de Garachico. Se obligó a pagar a Gabriel Lebrel, estante en Tenerife y maestre del navío nombrado Nuestra Señora de la Vitoria, surto en el puerto de Garachico, tres mil reales nuevos los cuales le debía por la venta que le hizo de la tercera parte de la dicha nao, por precio de cuatrocientos ducados. Gabriel Lebrel había recibido por los dichos cuatrocientos ducados un esclavo negro llamado Lázaro y los tres mil reales restantes serán pagados por el otorgante de la siguiente manera: mil cien reales en cinco arrobas de azúcar, a cinco reales y medio la libra; mil cien reales en carnes de membrillo, a precio de dos reales la caja; y ochocientos treinta reales cuando se los pida. Todo ello se lo pagará Juan Mexía en reales de plata un mes después de haber llegado con la embarcación a las Indias.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1436, ff. 405-406v.

Original.

1587, junio, 11. Garachico.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Juan Mexía, confitero vecino desta isla de Thenerife en el lugar de Garachico, otorgo e conozco por esta presente carta que debo y me obligo de dar y pagar a Gabriel Lebrél, maestre del navío nombrado Nuestra Señora de la Vitoria surto en el puerto del lugar de Garachico estante en esta ysla, a quien su poder obiere es a saber: tres myll treinta reales nuevos los quales le debo y es por razón de que oy día de la fecha desta escriptura y ante el escribano yusoescrito me bendisteis la tercera parte de la dicha nao [...] por presio de quatroçientos ducados [...] El dicho Gabriel Lebrél se dio por contento y entregado de los dichos quatroçientos ducados en un esclabo llamado Lázaro y en dineros de contado [...] los quales tres myll y treynta reales me obligo de se los dar y pagar en esta manera: los myll y çient reales en cinco arrobas de azúcar rosado enbarrilado a vista del dicho Gabriel Lebrél bueno, y de resebir a cinco reales y medio la libra, y lo demás restante cumplimiento a lo es dicho es myll y çient reales en carnes de menbrillo buena y de resebir y en sus cajetas a presio de dos reales la libra, y el resto cumplimiento a los dichos tres myll y treinta reales que son myll y noveçientos y treinta reales me obligo de se los pagar ochocientos y treinta reales cada y quando que me los pida. Y la dicha conserba y carne de menbrillo y el resto que son myll y quatroçientos reales me obligo de se los pagar luego que con el dicho nabío ayamos llegado a las Indias de Su Majestad [...] en reales de plata dentro de un mes después que hubiéremos llegado a las dichas Indias. Y hecho cuenta en este viaje que al presente vamos desde el puerto de Garachico sin que vos el dicho Gabriel Lebrél corra riesgo alguno [...]

Fecha la carta en el esparragal, en la hazienda del escribano público yusoescrito, ques en esta ysla de Thenerife, en onse días del mes de junyo de myll y quinientos y ochenta e siete años. Y el dicho otorgante, a quien yo el escribano público doy fe que conozco, lo firmó de su nombre en el registro de esta carta. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es Antonio de Urbina y Gaspar de Fonte, trabajador natural de la ysla de Santa María de las de Abajo, y Juan Luis, trabajador, vecinos y estantes en esta ysla.

(*Rúbricas*) Pasó ante mí, Pedro de Urbina, escribano público.

Juan Mexía.

16

Carta de poder otorgada por Garçía Leyton de Arayo, estante en Garachico y señor y capitán de su nao nombrada Nuestra Señora del Buen Viaje, de próximo viaje a Nueva España por los Ríos de Guinea. Por quanto fue condenado por la Real Audiencia de Santo Domingo en ciento cuarenta presas de esclavos negros y en virtud de la sentencia los había pagado, dio poder al licenciado Luys Hurtado de Medina, juez del juzgado de las Indias de esta isla de Tenerife, para que solicitase a la dicha Real Audiencia de Santo Domingo el traslado de la provisión y cédula real al Consejo de Indias.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 2240, ff. 691-691v.

Original.

1587, octubre, 16. San Pedro de Daute.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Garçía Leyton de Arayo, señor e capitán de mi nao nombrada Nuestra Señora del Buenviaje /de/ próximo de viaje a la Nueva España por los Ríos de Guinea, estante al presente en esta ysla de Thenerife, en este lugar e puerto de Garachico, digo que es así: que yo trato sierto pleyto sobre y en razón es una sentençia que contra mi dio la Real Audiencia de Santo Domingo dela ysla Española, por la qual yo fue condenado en çiento y quarenta pressas de esclavos negros en razón que segund consta de la dicha sentençia y execusión, que en virtud della se me hiso los quales pagué. En razón de lo qual, e para yo pedir my justicia, alcançé una provisión e çedula real del

rey nuestro señor en su real consejo de las Indias para que de la dicha Real Audiencia de Santo Domingo se traxese el processo de la dicha cauza original al dicho real consejo de las Indias [...] Por tanto, otorgo por esta carta presente que doy todo mi poder cumplido, libre e lleno de aquella fuerça sustancia e validación que de derecho se requiere, e segund que yo lo puedo dar e otorgar y de derecho deve valer, a el licenciado Luys Hurtado de Medina, juez por el reyno nuestro señor en el juzgado e contratación de las Indias desta dicha ysla de Thenerife [...]

Fecha la carta en el lugar de San Pedro de Dauthe, ques en la ysla de Thenerife, en viernes dies y seis días del mes de octubre de myll e quinientos y ochenta e siete años. Y el dicho otorgante, el qual yo el presente escribano doy fe que conosco, lo firmó de su nombre, siendo testigos a lo dicho Juan Váes e Gaspar Hernández e Juan Pérez de Emparan, ecinos y estantes.

(*Rúbricas*) Pasó ante mí, Álvaro de Quiñones, escribano público.

Garçía Leyton.

17

Carta de venta de Gonçalo Péres, vecino de la isla de La Palma y estante en Garachico, por la cual vendió a Diego Días, mercader vecino de la isla de La Palma, una esclava suya llamada Catalina de color mulata de veinte años de edad y a su hija Juana de año y medio, las cuales las tenía en la isla de La Gomera. Declaró también el otorgante que tenía hecha carta de donación con la dicha Catalina con el hospital del lugar de Garachico, la cual escritura hizo ante el presente escribano con el licenciado Colombo, su mayordomo. No obstante, como consta por otra escritura posterior ante el susodicho escribano, el licenciado Colombo y Gonçalo Péres rescindieron la dicha donación.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 2240, ff. 736-738v.

Original.

1587, octubre, 22. San Pedro de Daute.

Sepan quantos esta carta vieren como yo, Gonçalo Péres, vecino que fue de la ysla de La Palma /y/ estante al presente en esta ysla de Thenerife en este lugar e puerto de Garachico, señor que soy de Catalina mi esclava color mulata, de hedad de veinte años poco más o menos, e señor que soy de Juana niña hija de la dicha mi esclava, mis cautivas. Que la dicha niña será hedad de año y medio, poco más o menos. Que las tengo y están en la ysla de La Gomera, /y que/ por mí y por los míos herederos y suçesores, conosco y otorgo que vendo realmente, desde agora e para sienpre jamás, a vos e para vos Diego Días, mercader vezino de la dicha ysla de La Palma, que soys presente, e para quien vuestra causa obiere es a saber: la dicha mis dos esclavas nonbradas Catalina y Juana madre e hija las cuales vos vendo por [...] presçio e contía de ochenta doblas de moneda destas ysas de Canaria que por compra dellas me abeis dado e pagado e yo de vos e resçibido realmente y con efeto en reales de contado [...] E declaro yo, el dicho Gonçalo Péres que, por quanto yo avía fecho carta donación desta dicha mi esclava Catalina a hospital deste lugar por escritura ante el presente escribano, la qual hise con el licenciado Colombo como su mayordomo con çiertas condisiones como en ella se contiene, declaro que no enbargante la dicha escritura que la dicha esclava mi cautiva por quanto el dicho licenciado Colombo e yo reçindimos e dimos por ninguna la dicha escritura de donación, según consta de otra escritura que hesimos después de aquella ante el presente escribano. Y ansí quedé por señor de la dicha mi esclava como lo hera antes, y ansí como mis cautivas vos las vendo [...]

Fecha la carta en el lugar de San Pedro de Daute, ques en la ysla de Thenerife, en jueves veinte e dos días del mes de otubre de mill y quinientos y ochenta y siete años. E porque el dicho otorgante, al qual yo el presente escribano doy fe que conosco, dixo no save escribir. A su ruego lo firmó un testigo, siendo testigos a lo dicho Juan Péres de Emparan e Juan Ruis e Felipe Hernández, vecinos y estantes en estas partes.

(*Rúbricas*) Pasó ante mí, Álvaro de Quiñones, escribano público.

Por testigo, Jhoan Péres de Emparan.

LA LAGUNA

1587

18

Carta de obligación de Juan de Vega Albarnás, vecino de la isla de Santiago en Cabo Verde y estante en Tenerife. Por cuanto la justicia de la isla de Tenerife le obligó a hipotecar y vender ciento veinte arrobas de azúcar de la fábrica de su ingenio en Güímar, dichas arrobas se remataron en Pedro Blanco, mercader flamenco estante en Tenerife, a veintisiete reales cada arroba, la mitad en ropa y la otra mitad en dinero. Por tanto, el otorgante se obligó a entregar las dichas ciento veinte arrobas a Pedro Blanco y, para mayor seguridad, hipotecó todos los azúcares que su ingenio diese y fabricase durante todo el presente año y todos los esclavos que tuviese en el dicho heredamiento.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1168, s.f.

Original.

1587, enero, 6. Santa Cruz.

Sean quantos esta carta vieren como yo, (*roto*) Albarnás, vecino de la (*roto*) Santiago de Cabo Verde estante en esta ysla de Thenerife, otorgo e conosco por esta presente carta e digo que, por quanto la justisia desta ysla a mandado se benda de my yngenyo de Guimar syento e veinte arrobas de asucar para la fabricación del dicho my yngenyo e más hazienda, como costaría de los costos que pasan por ante el presente escribano ,y porque el dicho asucar [...] se remató en Pedro Blanco, mercader flamenco estante en esta ysla de Thenerife, a beynte y siete reales cada arroba como constan del dicho remate a que me refiero, la mitad en ropa y la mitad en dineros, y esto prefiriendo a todos los acreedores que tienen deudas sobre dicha mi hazienda. Por esta presente carta, prometo e me obligo de le dar y entregar a el dicho Pedro Blanco, o a quien su poder obiere, las dichas siento e beynte arrobas de asucar blanco [...] E para seguridad destas dichas syento e beynte arrobas de asucar, ypoteco por espresa y especial ypoteca todos los asúcares [...] que en el dicho my yngenyo de Guimar hiziere e fabricase este presente año con todos los esclabos que en el dicho heredamiento tengo [...]

Fecha la carta en el lugar de Santa Cruz, ques en esta ysla de Thenerife, en seys días del mes de henero deste año de myll y quinientos ochenta e siete años, siendo presente por testigos a lo que dicho es Juan de Usurdemar e Juan Albertos e Tomé Días, vecino de Canaria, vecinos y estantes en esta dicha ysla. Y el otorgante a quien foy fe que conosco lo firmó de su nombre.

(*Rúbricas*) Ante mí, Pedro de Ocampo, escribano público.

Joan de Vega Albarnás.

19

Carta de venta de Juan de Vega Albarnás, estante en Tenerife, por la cual vendió a Pedro Afonso Maçuelos, almojarife de la isla de Tenerife, un esclavo negro llamado Francisco de treinta años por precio de noventa ducados. Dicha cantidad la había pagado y descontado Pedro Afonso Maçuelos en derechos que debía el otorgante del seis por ciento de la entrada del esclavo y otras mercaderías.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1055, s.f.

Original.

1587, enero, 31. La Laguna.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Juan de Vega de Albarnás, estante en esta ysla de Thenerife, otorgo e conozco por esta presente carta que bendo realmente a vos Pedro Afonso Maçuelos, almoxarife desta isla, un esclavo negro llamado Francisco, de hedad de treynta años poco más o menos, el qual vos vendo [...] por preçio e contía de noventa ducados de a honze reales de plata ducado, que por compra del dicho esclavo me avéis dado e pagado y descontado en derechos que yo debía de seis por çiento a Su Majestad de la entrada en esta isla de esclavo e mercaderías que en ella metí, como consta del libro del almojarifazgo [...]

Fecha la carta en la noble ciudad de San Cristóval, ques en esta ysla de Thenerife, en treynta e un días del mes de henero de mill e (*roto*) lo firmaron y entregaron en mi presencia el dicho esclavo al dicho Pedro Afonso Maçuelos, testigos que fueron presentes Marcos Díaz e Luis Galván e Francisco Suárez, vecinos y estantes en esta isla.

(*Rúbricas*) Tomás Daveiga.

Juan de Vega Albarnás.

Pasó ante mí, Alonso Gallegos, escribano público.

20

Carta de obligación de Juan de Vega Albarnás, estante en Tenerife. Por cuanto Luis Galván, vecino de Tenerife, había vendido en su nombre un esclavo negro llamado Antón a Julián Lorenço Clavijo, regidor, por precio de setecientos veinticinco reales, como consta en la escritura de venta ante el escribano Lucas Rodríguez Sarmiento, el otorgante la ratificó y aprobó.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1055, s.f.

Original.

1587, enero, 31. La Laguna.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Juan de Vega Albarnás, estante en esta isla de Thenerife, otorgo e conozco por esta presente carta e digo que por quanto por mí y en mi nombre Luis Galván, vezino desta isla ovo vendido e vendyó un esclavo negro llamado Antón a Julián Lorenço Clavijo, regidor desta ysla en Garachico, en preçio de seteçientos e veinte e cinco reales, como consta de la escriptura de venta ante Lucas Rodríguez Sarmiento, escribano público. Por ende, por esta presente carta ratifico e apruebo [...]

Fecha la carta en la noble ciudad de San Cristóval, que en esta isla de Thenerife, en treynta e un días del mes de henero de mill e quinientos ochenta y siete años. Y el dicho otorgante, al qual yo el presente escribano doy fee que conozco, lo firmó de su nombre, testigos Francisco Suárez e Pedro Gonçález e Tomás de Vega, vecinos y estantes en esta isla.

(*Rúbricas*) Juan de Vega Albarnás.

Pasó ante mí, Alonso Gallegos, escribano público.

21

Carta de venta de Juan de Vega Albarnás, vecino de la isla de Santiago de Cabo Verde y residente en Tenerife, por la cual vendió al licenciado Diego de Arguijo, regidor y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, una esclava negra llamada Suzana de catorce años de edad por precio de cien doblas de oro. Dicha cantidad se la había pagado a nombre de Antonio de Vargas, del cual era deudor el otorgante del pago de un tributo corrido del heredamiento de Güímar que el dicho Diego de Arguijo cobró por don Fradrique de Vargas.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 669, ff. 324-325.

Original.

1587, septiembre, 27. La Laguna.

Sean quantos esta carta vieren como yo, el capitán Juan de Vega Albarnás, vezino de la ysla de Santiago de Cabo Verde y residente en esta ysla de Thenerife, otorgo por esta presente carta que vendo realmente e con efeto a el licenciado Diego de Arguijo, regidor e alguazil mayor del Santo Oficio de la Inquiziçión, una esclava mía negra llamada Suzana, de hedad de catorze años poco más o menos [...] por preçio e contía de çien doblas de oro castellanias de valor cada una de quinientos maravedíes de la moneda corriente en esta ysla, que por conpra de la dicha esclava me dio e pagó en el nombre de Antonio de Vargas, del que yo le soy deudor del, e de pagar del tributo de corriedo del heredamiento de Guimar que el dicho Diego Arguijo cobra por don Fradrique de Vargas, del que soy contento y entregado a mi voluntad [...]

Fecha la carta en la noble çibdad de San Cristóbal, que en esta isla de Thenerife, en veynte syete días del mes de setyembre, año del nascimiento de nuestro salvador Jesucristo de mill e quinientos e ochenta e syete años. E firmolo de su nombre el dicho otorgante, a quien yo el presente escribano doy fee que conosco, testigos que fueron presentes a lo que dicho es Bernardino Justiniano, regidor, e Pedro Antonio de Torres e Diego de Águeda, vecinos desta ysla.

(*Rúbricas*) Lucas Rodríguez Sarmiento, escribano público.

Joan de Vega Albarnás.

22

Carta de venta de Juan de Vega Albarnás, vecino de la isla de Santiago de Cabo Verde y residente en Tenerife, por la cual vendió a Francisco de Messa, escribano público de Tenerife, un esclavo llamado Martín de veinticuatro años por valor de novecientos reales de plata. Dicha cantidad la

había recibido el otorgante en su poder y dijo que era para pagar al licenciado Arguijo, regidor y alguacil mayor del Santo Oficio, en nombre de Fradrique de Vargas de los tributos corridos del heredamiento de Güímar.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 669, ff. 352v-353v.

Original.

1587, octubre, 3. La Laguna.

Sean quantos esta carta vieren como yo, el capitán Juan de Vega Albarnás, vecino de la ysla de Santiago de Cabo Verde /y/ residente en esta ysla, otorgo e conosco por esta presente carta que vendo realmente y con efeto a Francisco de Messa, escribano público desta ysla, que está presente un esclavo mío llamado Martín, de hedad de veinte y quatro años poco más o menos, el qual le vendo por [...] precio e contía de nuevecientos reales de plata que por compra del dicho esclavo me dio e pagó en dineros de contado en presencia de mí el escribano público y testigos [...] Y los resibió el dicho Juan de Vega en su poder, que dixo son para pagar al licenciado Arguijo, regidor desta ysla e alguazil mayor del Santo Oficio, en nombre de don Fradrique de Vargas los corridos que le deve del heredamiento de Guimar [...]

Fecha la carta en la noble ciudad de San Cristóval, desta ysla de Thenerife, en tres días del mes de octubre, año del señor de mill y quinientos y ochenta y siete años. Y el dicho Juan de Vega y el licenciado Arguijo lo firmaron de sus nonbres, a quien yo el presente escribano doy fe y conosco, siendo testigos el licenciado Arévalo y Francisco de Alarcón y Diego de Agueda, vecinos y estantes en esta ysla.

(*Rúbricas*) El licenciado Arguijo.

Lucas Rodríguez Sarmiento, escribano público.

Joan de Vega Albarnás.

23

Carta de venta de Bartolomé de Ayala, mercader vecino de Tenerife, por la cual vendió a Antonio Madera Calero, vecino de la isla de Lanzarote, un esclavo de color loro de nación indio llamado Antón y de treinta años que había comprado a Bernardo de San Juan, regidor y vecino de Gran Canaria. Vendió al esclavo por setenta y cinco doblas.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1512, ff. 253-254v.

Original.

1587, diciembre, 29. La Laguna.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Bartolomé de Ayala, mercader vezino desta ysla de Tenerife, otorgo e conosco por esta presente carta que vendo realmente y con efeto para agora e para sienpre jamás a vos Antonio Madera Calero, vezino de la ysla de Lansarothé, un esclavo mío que yo tengo que ove comprado de Bernardo de San Juan, regidor e vezino de la ysla de Canaria, llamado Antón, de hedad de treynta años poco más o menos, de color loro de nasiun yndio por presio y contía de setenta y cinco doblas [...] que por compra del dicho esclavo vos el dicho Antonio Madera me aveys dado y pagado en dineros de contado, de que soy contento y entregado a toda mi voluntad [...]

Fecha la carta en la noble ciudad de San Cristóbal, ques en esta ysla de Thenerife, en veynte y nueve días del mes de diziembre, año del nascimiento de nuestro salvador Jesucristo de mill y quinientos y ochenta y siete años. Y el dicho otorgante, al qual yo el presente escribano doy fee que lo conosco, lo firmó de su nombre, siendo presentes por testigos Domingo Riques e (*ilegible*) y Pedro Martín, alguazil, vecinos desta ysla.

(*Rúbricas*) Bernardino de Madrigal, escribano público.

Bartolomé de Ayala.

LA LAGUNA

1588

24

Carta de poder otorgada por Diego Luvelar, vecino de isla de Gran Canaria y estante en Tenerife, a Juan Ambrosio Burgo Novo, estante en Tenerife, para que cobrase en su nombre de Francisco Gomes, portugués vecino de Lisboa, cuatrocientos cuarenta ducados que el susodicho le debía de los derechos que estaba obligado a pagar a los contratadores de Guinea por veintidós piezas de esclavos negros que el susodicho había despachado del Río de Santo Domingo en el navío nombrado San Antonio, en el cual había ido el otorgante como capitán hasta la isla de Santiago de Cabo Verde. Asimismo, le otorgó poder para cobrar del dicho Francisco Gomes, la cuarta y veintena de cinco quintales y medio de cera y la cuarta y veintena de cuatro quintales de marfil que Francisco Gomes había sacado también del Río de Santo Domingo, así como de lo demás que le debiese del flete de otras mercaderías.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1056, ff. 177-178.

Original.

1588, enero, 13. La Laguna.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Diego de Luvelar, vecino de la ysla de Canaria estante en esta de Thenerife, otorgo e conosco por esta presente carta que doy e otorgo todo my poder cumplido bastante que al derecho se requiere a Juan Ambrosio Burgo Novo, estante en esta ysla, para que por mí y en mi nombre pueda resçibir aver e cobrar en juicio e fuera del de Francisco Gomes, portugués vezino de la çibdad de Lisbona, e de sus byenes e de quien e con derecho deva, quatosientos e quarenta ducados de a honse reales de plata cada ducado que son que el susodicho me deve de los derechos que yo estoy obligado a dar e pagar a los contratadores de Guinea por veynte e dos piezas desclavos negros que el susodicho despachó e sacó del Río de Sant Domingos en el navío nombrado Santonyo, de que yo vine por capitán hasta la ysla de Santiago de Cabo Verde. E, asyemesmo, pueda rescibir e cobrar del susodicho la quarta e veytena de cinco quintales e medio de zera que asyemesmo el dicho Francisco Gomes sacó e cargó del dicho Río de San Domingos. Y, asyemesmo, la quarta e veytena de quatro quintales de marfil e todos los demás maravedíes que me resta, e ques deviendo el dicho Francisco Gomes de los fletes de las dichas mercaderías. Y de lo que reçibyere e cobrare, pueda dar e otorgar sus cartas de finiquito, las quales valgan como sy yo las diese e otorgase [...]

Fecha la carta en la noble çibdad de San Cristóval, ques en esta ysla de Thenerife, en treze días del mes de henero de mill e quinientos e ochenta e ocho años. Y el dicho otorgante, a quien yo el presente escribano doy fe que conozco lo firmó de su nombre, siendo testigos Diego de Çespedes e Dionysio Hernández, vecinos desta ysla, e Juan Ruys de Alarcón, vecino de la ysla de Canaria estante en esta ysla.

(*Rúbricas*) Pasó ante mí, Alonso de Gallegos, escribano público.

Diego Lillerbar.

25

Carta de venta de Tomás de Vega, estante en Tenerife, por la cual vendió a José López, vecino de La Laguna, un esclavo negro llamado Juan de veinte años por precio de setenta ducados y que el otorgante trajo de Cabo Verde.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 247, ff. 371-371v.

Original.

1588, febrero, 11. La Laguna.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Tomás de Vega, estante en esta ysla de Thenerife, otorgo e conosco que vendo realmente e con efeto a vos José López, vezino desta çibdad, que estáys presente [...] conviene a saber un esclavo negro bosal llamado Juan, de hedad de veynte e seys años poco más o menos, que yo traxe agora de Cabo Verde desde donde e venydo [...] por presio e contía de setenta ducados de a honze reales de plata cada ducado e son en mi poder, e dellos me doy por contento a mi voluntad [...]

Fecha la carta en la noble cibdad de San Cristóbal, ques en esta ysla de Thenerife, en honze días del mes de febrero de mill e quinientos e ochenta e ocho años, siendo testigos Gaspar de Acosta e Pedro Hernández de Navas e Juan Hernández sapatero vezinos y estantes en esta ysla. E el dicho Tomás de Vega, otorgante al qual doy fe que consoco, lo firmó de su nombre.

(*Rúbricas*) Núñez Jaymes, escribano público.

Tomás Daveiga.

26

Carta de venta de Tomás de Vega, hijo de Juan de Vega y estante en la isla de Tenerife, por la cual vendió a José López, vecino de Tenerife un esclavo negro de catorce o quince años de edad por precio de ochenta ducados y que el otorgante había traído de Cabo Verde.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 247, ff. 386-386v.

Original.

1588, 274, marzo. La Laguna.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Tomás de Vega, hijo de Juan de Vega, estante en esta ysla de Thenerife, otorgo e consoco que vendo a vos José López, vecino desta ysla, que estáys presente: un esclavo negro muchacho, de hedad de catorze o quinze años, llamado Francisco que yo traxe agora deste viaje de Cabo Verde, el qual lo vendo [...] por presio e contía de ochenta ducados de a honse reales cada ducado e son en mi poder, e de ellos me doy por contento a mi voluntad [...]

Fecha la carta en la çibdad de San Cristóbal, ques en esta ysla de Thenerife, en veynte e quatro días del mes de março de myll e quinientos e ochenta e ocho años, siendo testigos [...] Juan Luis, sastre, e Marcos Antunes e Pedro Martín e Juan Gaspar Delgado, vecinos y estantes en esta ysla. E el dicho Tomás de Vega, otorgante, al qual doy fe que conosco, lo firmó de su nombre.

(*Rúbricas*) Tomás Daveiga.

Josephe López.

Pasó ante mí, Núñez Jaymes.

27

Carta de venta de Francisco Gomes de Abreo, vecino de la ciudad de Lisboa y estante en Tenerife, por la cual vendió a Cristóval Rodríguez, vecino del puerto de Santa Cruz, un esclavo negro de treinta años llamado Antonio por valor de novecientos reales.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1512, ff. 476-477v.

Original.

1588, mayo, 12. Santa Cruz.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Francisco Gomes de Abreo, vecino de la çiudad de Lisboa e estante al presente en esta ysla de Thenerife, otorgo y conosco por esta presente carta que vendo realmente, con efeto de agora e para siempre jamás, a vos Cristóval Rodríguez, vecino deste lugar e puerto de Santa Cruz, conviene es a saber: un esclavo negro bosal, de hedad de treynta años poco más o menos, llamado Antonio por [...] presio e contía de nueveçientos reales de plata de a quarenta ocho maravedies cada uno de la moneda corriente en esta ysla, los quales resibí en dineros de contado del susodicho de que me doy por contento a mi voluntad [...]

Fecha la carta en el lugar de Santa Cruz, ques en esta ysla de Thenerife, en doze días del mes de mayo año del señor de mill y quinientos y ochenta y ocho años. Y los dichos otorgantes, que doy fe e conosco, lo firmaron de sus nombres, siendo testigos (*ilegible*) y Juan Usodemar y Pedro Afonso Masue- los, vecinos desta ysla.

(*Rúbricas*) Cristóval Rodríguez.

Francisco Gómez Abreu.

Pasó ante mí, Bernardino de Madrigal, escribano público.

28

Carta de venta de Juan de Herrera, vecino y regidor de Tenerife, por la cual vendió a Gaspar Pérez de Casires, maestre y señor de su navío nombrado Nuestra Señora de La Concepción surto en el puerto de Santa Cruz, un esclavo mulato llamado Miguel de veintidós años por precio de sesenta ducados.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 59, ff. 82-82v.

Original.

1588, julio, 11. La Laguna.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Juan de Herrera, vezino e regidor desta isla de Thenerife, otorgo e consoco por esta presente carta que bendo realmente, e con hefeto agora e para sienpre jamás, a Gaspar Pérez de Casires, maestre y señor del su nabío nombrado Nuestra Señora de la Concibsción surta en el puerto de Santa Cruz desta dicha isla, es a saber: un esclavo mío mulato llamado Miguel, de hedad de beynte e dos años poco más o meno,s el qual le bendo por [...] preçio e contía de sesenta ducados de que por conpra del dicho Gaspar de Pérez de Casires me a dado e pagado e yo he recibido en dineros de contado, de que soy contento y entregado a mi voluntad [...]

Fecha la carta en la noble çibdad de San Cristóval, ques en la isla de Thenerife, en onse días del mes de jullio de mill e quinientos ochenta y ocho años. E doy fee que conosco al otorgante, que lo firmó de su nombre, siendo testigos Francisco de Arçola Vergara e Diego Pérez Cabrejas, regidores, e Simón de Açoca, escribano mayor del consejo, e vecinos desta isla.

(*Rúbricas*) Juan de Herrera.

Pasó ante mí, Juan de Messa, escribano público.

29

Carta de obligación de Thomás de Vega, vecino de la isla de Santiago de Cabo Verde y estante en Tenerife. Por cuanto había recibido de Pedro de Salas, vecino de Tenerife, treinta ducados y veinticinco casetas de carne de membrillo de azúcar, se obligó a comprar en la dicha isla de Santiago de Cabo Verde una esclava de veinte a treinta años o un esclavo de quince a veinte años. El otorgante tuvo seis meses para enviar el esclavo o la esclava a Tenerife y, además, el viaje fue a riesgo de Pedro de Salas.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1512, ff. 755-757.

Original.

1588, octubre, 28. La Laguna.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Thomás de Vega, vecino de la ysla de Santiago de Cabo Verde /y/ estante al presente en esta ysla de Thenerife, otorgo e conosco por esta presente carta que e resibido y resibí de Pedro de Salas, vezino desta ysla de Thenerife, treynta ducados de a onze reales cada un ducado castellano de buena moneda castellana en dineros de contado y en veynte e çinco cazetas de carne de membrillo de asucar que valió e montó los dichos treynta ducados, los quales son en mi poder de que soy contento y entregado a toda mi voluntad [...].

Prometo e me obligo de os conprar en la dicha ysla de Santiago de Cabo Verde una esclava negra de hedad de veynte hasta treynta años e un esclavo negro de hedad de quinze hasta veynte años, qual de ellos hallare más acomodo [...] El qual esclavo o esclava os ynviaré a esta dicha ysla dentro de seys meses primeros siguientes que corren desde oy día de la fecha desta carta [...] Y este esclavo o esclava a de venir desde Cabo Verde a esta ysla a riesgo e ventura de vos el dicho Pedro de Salas [...]

Fecha la carta en la noble ciudad de San Cristóbal, que en esta ysla de Thenerife, en veynte y ocho días del mes de otubre año del señor de mill quinientos y ochenta y ocho años. Y los otorgantes susodichos, /que/ yo el presente escribano doy fe e consoco, [...] lo firmaron de sus nombres, siendo testigos Juan de San Pedro y Miguel Álvares y Juan Hernández el mozo (*ilegible*), vecinos desta ysla.

(*Rúbricas*) Tomás Daveiga.

Pedro de Salas.

Pasó ante mí, Bernardino de Madrigal, escribano público.

30

Carta de obligación de Thomás de Vega, residente en Tenerife y natural de la isla de Santiago de Cabo Verde. Por cuanto estaba de partida para los Ríos de Guinea y Pedro de Salas, vecino de La Laguna, le había dado diez y seis ducados en diversas mercancías y textiles, se obligó a traerle de los Ríos de Guinea en un plazo máximo de seis meses un esclavo negro de cuatro palmos. Pedro de Salas corrió con el riesgo del viaje y, además, debió pagar los derechos a Su Majestad, el flete a Tenerife y el coste de la comida del esclavo.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1512, ff. 767-770.

Original.

1588, diciembre, 19. La Laguna.

Sean quantos esta carta vieren como yo, Thomás de Vega, residente en esta ysla de Thenerife /y/ natural de la ysla de Santiago de Cabo Verde, otorgo y conosco por esta presente carta /que/ digo que, por quanto yo estoy de partida para los Ríos de Guinea e para mi despacho vos Pedro de Salas, vezino desta ciudad, me avéys dado dies y seis ducados en siete onsas de hilo delgado a dusientos y veynte y seis maravedíes onsa y en sinco ducados en una camisa de ruán nueva de muger de ruán labrada de seda negra en sinco ducados y dos cuellos de Bretaña de guarnisión en dos ducados y una espada en quatro ducados y sesenta (*ilegible*) de ylo moreno en tresientos y treynta y seis maravedíes que todo monta los dichos dies y seis ducados [...], prometo y me obligo de traer a esta ysla dentro de seis meses primero siguientes, que corre desde oy día de la fecha desta carta y antes si antes viniere de buelta de viaje a esta ysla, un esclavo negro de quatro palmos de alto, que es el presio en la dicha presa vale en los Ríos de Guinea, para donde yo voy. Y con que el dicho esclavo a de venir a riesgo de vos el dicho Pedro de Salas [...] E avéis de pagar en esta ysla los derechos a Su Majestad y, ansí mismo, el flete que yo consertaré al maestre del navío en que viniere e a mi el costo de comida que hiziere el dicho esclavo [...]

Fecha la carta en la noble ciudad de San Cristóval, ques en la isla de Thenerife, en dies y nueve días del mes de nobienbre, año del nasimiento de nuestro salvador Jesucristo, de mil y quinientos y ochenta y ocho años. Y los dichos otorgantes, a los quales yo el presente escribano doy fe y que conosco ser los contenidos, los firmaron de sus nombres, siendo presente por testigos Juan Fernández y Pedro Hernández y Gerónimo Gonsales, vecinos desta ysla.

(*Rúbricas*) Pedro de Salas.

Tomás Daveiga.

Pasó ante mí, Bernardino de Madrigal, escribano público.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Santos, Javier Luis (2010): “El portugués Pedro Afonso Mazuelos”, *XVIII Coloquio de Historia Canaria Americana (2008)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1231-1241.
- Álvarez Santos, Javier Luis (2010): “Vínculos en el Atlántico: Juan de Vega, Señor del Ingenio de Güímar”, *II Jornadas de Historia del Sur de Tenerife*. Arona: Ayuntamiento de Arona, pp. 53-67.
- Álvarez Santos, Javier Luis (2011): *Tenerife y la Unión Ibérica. Los portugueses en La Laguna y su comarca: 1575-1650*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Gómez Gómez, Migual Ángel (2000): *El Valle de Güímar en el siglo XVI. Protocolos de Sancho de Urtarte*. Güímar: Ayuntamiento de Güímar.
- Guimerá Ravina, Agustín (1975-1976): “Los protocolos notariales y el comercio canario-americano en la Edad Moderna”, *Museo Canario* 36-37, pp. 169-188.
- Negrín Delgado, Constanza, (1996): “Las mandas piadosas del portugués Pedro Afonso Mazuelos. Su institución y cumplimiento en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, a través de las escribanías de La Laguna”, *Anuario del Instituto de Estudios Canarios* 41, pp. 271-324.
- Santana Pérez, Germán y Santana Pérez, Juan Manuel (2002): *La puerta afortunada: Canarias en las relaciones hispano-africanas de los siglos XVII y XVIII*. Madrid: Catarata.
- Santana Pérez, Juan Manuel (2012): “Islas atlánticas en el comercio entre América y África en el Antiguo Régimen”, *Cuadernos Americanos*. Nueva Época, Vol. 4, 142, pp. 113-135.
- Torres Santana, Elisa (1993): “Lanzarote y Madeira durante la Unión Ibérica a través de la documentación notarial”, *III Colóquio Internacional de História da Madeira*. Funchal: Centro de Estudos de História do Atlântico, pp. 635-658.

Descripción topográfica de la isla de Tenerife (1907)

Topographical description of the island of Tenerife (1907)

FRANCISCO BÁEZ HERNÁNDEZ

Universidad de La Laguna

Resumen:

Se trata de un documento de excepcional valor histórico, desde la perspectiva de la descripción del paisaje preindustrial de Tenerife, al registrar de manera pormenorizada las diferentes estribaciones, vertientes, costas, toponimia y la red de caminos de las isla. Este informe militar de comienzos del siglo XX, cuya redacción atribuimos al entonces Teniente Coronel Julio Ardanaz, fue redactado a fin de complementar la información gráfica que ofrecía el plano de esta isla editado en 1907 por el Depósito de la Guerra, y amplifica enormemente el contenido de la monografía del capitán Juan López Soler sobre Tenerife editada en 1906.

Palabras clave: Tenerife, 1907, Topografía, Cartografía, Julio Ardanaz, Defensa de Canarias.

Abstract:

This paper contains the transcription of an exceptional historical source for the Tenerife's preindustrial environment description, because it describe in detail the different foothills, slopes, coasts, toponymy and the roads network of the island. This military report, wrote at the beginning of the 20th century we think by lieutenant Julio Ardanaz, had the objective of complete the graphic information about the island of the Tenerife's plan edite in 1907 by "Depósito de Guerra", and offers a more extensive information than the captain Juan López Soler's monography about Tenerife published in 1906.

Key words: Tenerife, 1907, Topography, Cartography, Julio Ardanaz, Canary Islands Defense.

INTRODUCCIÓN

El documento que aquí transcribimos en su integridad, se gestó a raíz de una de las diversas medidas adoptadas por el gobierno de español, a fin de paliar las negativas consecuencias que supuso el llamado *desastre del 98*, como consecuencia de la pérdida de las últimas posesiones españolas en los continentes americano y asiático (Cuba, Puerto Rico, y Filipinas). Bien es verdad que con anterioridad a ese momento, el ministerio de la Guerra había encargado en 1896 al general Rafael Cerezo, ante la cre-

ciente preocupación de que Inglaterra ocupase el archipiélago canario, la redacción de un informe sobre su defensa. El memorial de respuesta, entre otros asuntos, contenía materiales cartográficos, además de una descripción geográfica pormenorizada de cada isla¹.

En lo que concierne al caso concreto de la isla de Tenerife, tanto el material cartográfico, como la descripción geográfica remitida a Madrid no podían ser otros que los efectuados durante la década anterior por don Julio de Ardanaz. En relación al primero, se trataba del *Plano Topográfico Militar de la Isla de Tenerife*, confeccionado en 1884. Resultó ser el primer mapa insular de precisión que contenía una gran densidad toponímica, reflejando además de los diferentes enclaves de población y del litoral, los principales caminos de rodadura o de herradura, así como todos los cursos hidrográficos mínimamente relevantes de la isla². En cuanto a la descripción geográfica, señalar que en 1885, vio la luz una excelente monografía que describía pormenorizadamente este territorio. Bajo el título de *La Isla de Tenerife desde el punto de vista topográfico militar*, su autor buscó transmitir en 36 páginas de denso texto, que la comprensión del espacio insular resulta decisiva de cara a la elaboración de una estrategia para su defensa, frente a los posibles ataques de un enemigo exterior. Se trata de un relato descriptivo que versa sobre la orografía y las diferentes vías de comunicaciones terrestres, marítimas o telegráficas, existentes en aquellos años de finales del siglo XIX en Tenerife³. La simultaneidad de fechas de estos dos elementos los correlaciona, convirtiéndose en dos trabajos que se complementan. Es decir, la toma de datos para la elaboración del informe ayudó a la confección del mapa, y por ende, los bocetos del plano ayudaron a la recogida de información sobre el terreno.

Su autor era por ese entonces un joven militar con el grado de capitán de Estado Mayor. Había nacido en Cantabria en 1860. Tras salir de la academia con el grado de teniente en 1878, fue posteriormente destinado a Canarias durante varias décadas. Tras su retorno a la Península, alcanzó antes de su retiro las más altas distinciones en su carrera militar⁴.

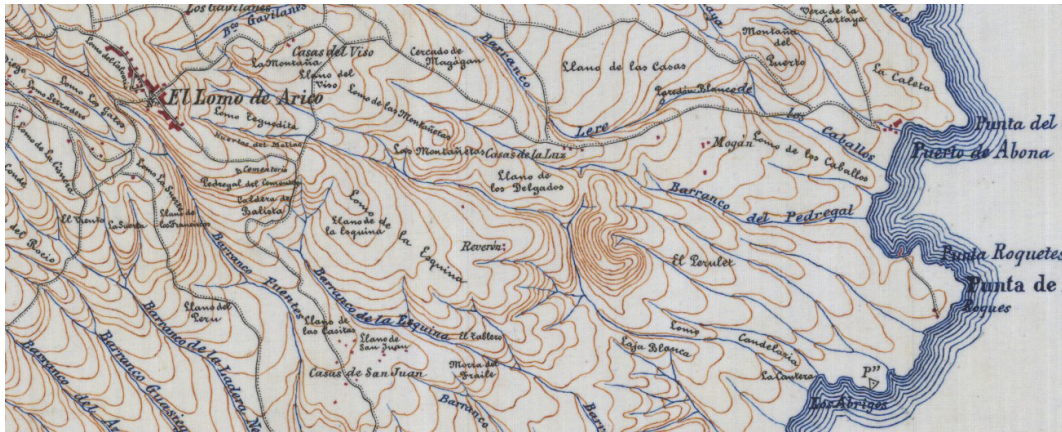
Tras el desastre del 98, las Islas Canarias evidenciaban más si cabe su condición de territorio de frontera. La administración española entendió que para preservar su soberanía sobre ellas debía de invertir fondos en su defensa, siendo una parte de los mismos destinados a la elaboración de un exhaustivo levantamiento cartográfico del archipiélago, procedimiento técnico que comenzó a partir de 1899 por la isla de Tenerife. Sin embargo, los trabajos destinados a culminar el plano de la isla de Gran Canaria hubieron de esperar unos cuantos años más.

¹ Tous Meliá, J., 1998, pp. 275-298.

² Las dimensiones del plano manuscrito original, dibujado a tinta sobre papel tela, son de 31 x 41 cms. Se custodia hoy en las dependencias del Servicio Geográfico del Ejército en Madrid, bajo la signatura (S.G.E., Can 6). Fue dado a conocer y descrito íntegramente en una magnífica recopilación sobre la cartografía histórica tinerfeña, *vid.*, Tous Meliá, 1996, pp. 204-206.

³ La imprenta del Depósito de la Guerra, organismo creado en 1838 y dependiente de la Dirección General del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, que trataba de aunar el conocimiento existente sobre la geografía, la topografía, la historia y la estadística militar española, editó esta poco conocida fuente documental que ha sido muy poco empleada en la indagación sobre el territorio histórico, baste resaltar el aporte que supone la descripción del itinerario de los diferentes caminos reales de Tenerife. Su consulta nos ha sido posible gracias al ejemplar custodiado en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Ardanaz, J. de, 1885, pp. 1-36.

⁴ El 4 de noviembre de 1928 el general Julio Ardanaz fue nombrado ministro de la Guerra por el rey Alfonso XIII. Con anterioridad a dicho nombramiento, y tras su paso por Canarias, en donde llegó a alcanzar el grado de Teniente Coronel, participó en diversas operaciones militares en la guerra de Marruecos, por las que fue ascendido a coronel. Posteriormente, por los méritos contraídos en la Jefatura de Asuntos Indígenas en Melilla, ascendió a general de brigada. Tras su regreso a la Península, desempeñó la jefatura de la quinta región militar, subsecretario de Guerra, con grado de general de división, gobernador civil de Barcelona, etc., *vid.*, «La reorganización ministerial. Los nuevos ministros señores Ardanaz, García de los Reyes y Conde de los Andes», *ABC*, n.º 8.067, Madrid, 04/11/1928. El coronel Tous efectúa una biografía mucho más extensa sobre este personaje, que ha sido dada a conocer recientemente, *vid.*, Tous Meliá, Juan, *La medida del Teide. Historia: descripciones, erupciones y cartografía*, Santa Cruz de Tenerife, 2015, pp. 527-528.



Hasta finales del siglo XIX no existía en Canarias ningún levantamiento cartográfico a gran escala de ninguna de las islas. A finales de 1898, se creó una comisión de Estudios de la Defensa de Canarias, presidida por el general de división don Leandro Delgado. Una Real Orden dirigida a dicha comisión de finales de ese mismo año, ordenaba el levantamiento de los planos de las diferentes islas a escala 1:50.000, así como de las dos mapas de las ciudades principales, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas de Gran Canaria, a escala 1:10.000. El primer gran resultado de estos trabajos topográficos fue la publicación en 1907 de un plano militar de la isla de Tenerife⁵.



⁵ Se trata de un excelente mapa de la isla de Tenerife, a escala 1:100.000, escasamente conocido y poco divulgado, vid. Tous Meliá, Juan, 2011, pp. 19-25. Sus elementos gráficos contienen una gran precisión. Desconocemos el número de ejemplares publicados en 1907, aunque constatamos una gran difusión espacial, si atendemos a que un original que adquirimos de dicha edición, procedía de Alemania. En 1910, se efectuó una nueva edición, cuyo contenido es mucho menos denso en cuanto a elementos gráficos se refiere, y que actualmente se custodia en el Instituto de Cartografía de Cataluña: <http://cartotecadigital.icgc.cat/cdm/singleitem/collection/espanya/id/2140/rec/20>.

Como ejemplo de las diferentes fases de este levantamiento topográfico en la formación del plano de Tenerife, hemos seleccionado a modo de ejemplo, un sector de la isla que comprende el espacio existente entre el pueblo de Arico y su puerto principal. En la imagen precedente, que se refiere a un borrador de 1902 a escala 1:50.000, aún no se visualizan la denominación, ni los valores cuantitativos de las altitudes de montañas. La imagen que se muestra a continuación, se refiere al borrador definitivo de 1907 en blanco y negro, a escala 1:50.000, en donde desaparecen algunos topónimos registrados en 1902. Y por último, en la tercera imagen se muestra un sector del plano a color publicado de 1907, pero a escala 1:100.000.

De resultas del acatamiento de la orden antes citada, nació el informe que hoy transcribimos, circunscrito exclusivamente a la isla de Tenerife. Este texto forma parte de un expediente técnico-administrativo compuesto esencialmente de tres informes mecanografiados con diferentes fechas, que fueron compilados en un mismo volumen, el cual se encuentra depositado en la Biblioteca Militar Regional del Museo de Almeida en Santa Cruz de Tenerife. La noticia de la existencia de este denso informe fue dada a conocer en 2011 por el coronel Tous Meliá, a fin de documentar su trabajo sobre el centenario de la erupción del volcán Chinyero de 1909, e igualmente en 2015, en otra monografía suya de recopilación histórica sobre el volcán del Teide⁶.

El primero de los tres informes es la Memoria de Triangulación de la isla de Tenerife, redactada el 16 de abril de 1900. En ella se narra la situación, extensión y demografía insular. Seguidamente, desarrolla una somera descripción de su orografía, hidrografía y litoral marítimo, ofreciendo además unas pinceladas sobre la demografía y distribución de la población insular. Luego entra en los aspectos técnicos para la formulación de un plano a escala 1:50.000, indicando el objeto, instrucciones recibidas y el tiempo empleado. Le sigue un proyecto de triangulación repleto de condicionamientos técnicos. Describe asimismo, la forma en que efectuaron las primeras medidas de las bases y su orientación, además del procedimiento seguido para la medición de ángulos y formación de la retícula de triángulos, y la nivelación de los mismos. Una vez descrito el trabajo de campo, procede a describir cómo se efectuaron los trabajos de gabinete. Tras lo cual, relaciona a través de un anexo, un cuadro esquemático conteniendo la descripción y referencias de los diferentes vértices geodésicos adoptados por la comisión encargada de elaborar el plano, ascendiendo su número a 101.

En estos trabajos técnicos de fijación de los respectivos vértices para la triangulación, participó de manera muy decisiva el entonces capitán de Estado Mayor, don Juan López Soler, siendo destinado a partir de 1899 a la Península. Con los datos recopilados de su estancia de 18 meses en la isla, publicó en 1906 un libro titulado *La Isla de Tenerife. Su descripción general y geográfica*. El contenido de esta obra, arranca con un bosquejo histórico, seguido de un periplo insular, que se inicia en Anaga y recorre la isla en sentido contrario a las agujas del reloj, para finalizar en El Rosario y la cumbre del Teide⁷. Años más tarde, este mismo autor volvió a publicar una edición reformada de esta monografía bajo el título: *De Madrid al Teide. Bosquejo histórico-geográfico de la isla de Tenerife*⁸.

El segundo informe, es un breve expediente, redactado en 1907, que lleva por título “Memoria de detalles de la isla de Tenerife”. En esencia recoge una descripción pormenorizada de los trabajos de campo efectuados, por los jefes y oficiales, así como por el personal técnico y de la Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo, en donde se contienen las personas que dirigieron los diferentes trabajos en las diversas partes de la isla, con la indicación de la superficie reconocida por cada grupo. De donde se extrae

⁶ Tous Meliá, J., , 2011, pp. 19-25. Tous Meliá, Juan, *La medida del Teide. Historia: descripciones, erupciones y cartografía*, Santa Cruz de Tenerife, 2015.

⁷ López Soler, J., 2007. Esta edición coincidiendo con el centenario de este trabajo, contiene un minucioso estudio crítico y biográfico elaborado por el profesor Manuel Hernández González, en el que se desentraña al personaje y su obra.

⁸ López Soler, J., 1922.

que se efectuaron unos primeros trabajos sobre el territorio para la fijación de los diferentes vértices geodésicos y la fijación de una red de triángulos y la medición de sus lados a lo largo de toda la geografía isleña.

Y por último, un tercer informe lleva por título *Descripción topográfica de la Isla de Tenerife*. En nuestra opinión, se trata de un documento de excepcional interés para el conocimiento del paisaje rural isleño de comienzos del siglo xx, además de contribuir a fijar un verdadero punto de arranque para el conocimiento de la toponimia histórica de Tenerife. Así, nuestra atención sobre este informe se ha dirigido principalmente a la interpretación y análisis de esta densa capa de topónimos y microtopónimos, que configuran la geografía insular, y que permitirá futuras investigaciones sobre el paisaje insular, o bien, disponer de un punto de partida para la fijación de una cronología de la denominación de los diferentes hitos topográficos.

La descripción topográfica de 1907 no refleja autor alguno. Tenemos fundadas sospechas de que esta autoría recae, si no en todo, en gran medida, en el que hasta entonces desempeñaba el grado de teniente coronel de Estado Mayor en la capitanía de Canarias, don Julio Ardanaz Crespo. Esta hipótesis se sustenta en su publicación aparecida 22 años atrás, cuya estructura y texto coincide en gran medida, con la de 1907. Sin embargo, ésta última amplía muy notablemente lo descrito hasta entonces.

No se puede comprender la descripción topográfica de 1907 por separado, sino que su contenido nació para ser interpretado visualizándola simultáneamente con el plano topográfico de Tenerife editado ese mismo año. Hemos comprobado que tanto el plano como la descripción contienen un significativo número de errores, los cuales son susceptibles de ser corregidos con un riguroso examen del documento, en combinación con un exhaustivo análisis territorial. Baste como ejemplo la aparición en el texto del topónimo de “Tercomey”, cuando en realidad se trata del caserío de “Teresme”.

De cara a facilitar al investigador la búsqueda de información, hemos insertado tras la transcripción documental y el apartado de referencias bibliográficas un amplio listado alfabético de topónimos que se reflejan en el tenor documental. En este catálogo se recogen topónimos que aparecen en el plano de 1907 pero que no figuran en la descripción, y que se indican con la letra (m). Muchos de estos topónimos están hoy desaparecidos o son poco conocidos. A ello debemos añadir la existencia de algún topónimo aborigen desconocido hasta el presente, como puede ser *Gife* o *Jife*. De extraordinaria riqueza nos parece igualmente el ingente número de caseríos dispersos que se registran por toda la geografía isleña. Igualmente significativos son los 29 puertos de montañas registrados en la descripción.

En resumen, presentamos al lector un texto de naturaleza histórica que, a pesar de lo arduo de su lectura, esperamos permita en un futuro profundizar en el conocimiento y la comprensión del paisaje de la isla de Tenerife a comienzos del siglo xx, y que contiene una extraordinaria riqueza descriptiva en lo que concierne al mundo rural de la periferia insular.

TRANSCRIPCIÓN

Descripción topográfica de la isla de Tenerife

BMMRC, Triangulación de la Isla de Tenerife, Sig. II-2-5-27

Original, mecanografiado

1907, agosto, 31. Santa Cruz de Tenerife

Inédito

I. GENERALIDADES

La Isla de Tenerife, Nivaria según Plinio, Ningaria según Tolomeo, e Isla del Infierno (Yssola dell' Infierno) conforme aparece en las antiguas cartas venecianas de Picigano y Andrea Bianco, es la más importante de las que componen el archipiélago canario, tanto por su posición central respecto de las demás como por su extensión, población e importancia, y se halla situada aproximadamente entre los 28° y 28°35' de latitud Norte, y los 12°17' y 13°15'15" de longitud Oeste del Meridiano de Madrid.

El nombre de Tenerife que para esta Isla empezaron a adoptar generalmente los geógrafos desde el siglo xv parece derivarse, según Viana, de las palabras Tener, que significa nieve, en la lengua de los guanches que poblaban la Isla al ser conquistada por los españoles en 1496, e *yfe*, que quiere decir montaña, nombre alusivo seguramente al Pico de Teide, que aparece parte del año cubierto de nieve.

La forma de la Isla, muy singular, puede compararse en proyección horizontal a un triángulo rectángulo cuyos catetos fueran las costas del Norte y del Oeste comprendidas respectivamente, entre las Puntas de Teno y de Anaga, y entre la primera y Punta Rasca, y la hipotenusa, las costa del S.E. comprendida entre las Puntas de Anaga y Rasca, asemejándose su relieve a una pirámide triangular truncada, sobre cuya base superior se eleva el Pico del Teide dominando la Isla en casi toda su extensión, igualmente que el resto del archipiélago, dividiéndose desde su cima en los días claros las principales islas que lo constituyen.

La mayor longitud de Tenerife es de 83 kilómetros entre las Puntas de Anaga y Rasca, sensiblemente igual a la que hay entre la primera y la Punta de Teno; su superficie es aproximadamente de 2.041 kilómetros cuadrados. La mayor altitud, 3.707 metros (Pico de Teide), que excede en 153 metros a la del Pico de Mulhacén en Sierra Nevada, que es la mayor altitud de la Península.

El terreno es volcánico y se halla todo él surcado de profundas quebraduras que, tomando origen en lo alto de la divisoria central que corre entre las Puntas de Teno y Anaga por el centro de la Isla, siguen aproximadamente la dirección de la línea de máxima pendiente, constituyendo multitud de barrancos por donde corren las aguas de lluvia y las escasas que nacen en los exiguos manantiales que en la Isla existen.

La dirección uniformemente radial de todos los barrancos, la clase de terreno de la Isla y la profundidad de sus cauces, parece indicar es debida su formación a una enérgica causa geológica, única e independiente de la acción lenta y poco potente relativamente de las aguas; según Berthelot, es de suponer que todas estas profundas quebraduras se formaron al enfriarse las materias volcánicas arrojadas en la inmensa erupción volcánica que dio origen a la Isla.

Fácilmente se comprende que no haya ningún río ni arroyo notable en una Isla de circunferencia tan reducida en relación a la gran elevación que alcanzan las alturas de la divisoria central, y que los barrancos y los pocos valles propiamente dichos existentes, tengan un curso rapidísimo, formando verdaderos torrentes cuando las lluvias les proporcionan caudal de agua suficiente, que es cuando únicamente llevan agua, [estando] normalmente secos.

Existen en la Isla buen número de manantiales, de escaso rendimiento, pero muchos no salen al exterior más que en la vecindad de la costa y bajo el mar, que deja algunos al descubierto en la baja marea; las capas de lava compactas y de escoria que cubren la Isla hasta una gran profundidad impiden a las aguas salir a la superficie. Los principales manantiales existentes son el de Roque Negro en el Valle de Afur, cuyas aguas se proyectan conducir para el abastecimiento de Santa//¹¹ Cruz de Tenerife, y los que fertilizan los Valles de La Orotava, La Laguna, Güímar y Adeje.

El clima en extremo benéfico hace que en la parte baja de la Isla las estaciones se sucedan sin variaciones notables de temperatura, pareciendo todas ellas una primavera continua; además, las grandes diferencias de altitud en que se encuentran las poblaciones del interior proporcionan variados climas, fríos en el invierno, entre ellos los de La Orotava y La Laguna, y especialmente el de Vilaflor, situado a 1.400 metros sobre el nivel del mar.

Las producciones son abundantes en toda clase de cereales, sobresaliendo el cultivo del tomate y del plátano en las partes bajas de la Isla donde se dispone de agua para el abundante riego que exigen, cuya exportación proporciona grandes rendimientos, merced los primeros a darse en épocas en que no los hay en Europa, y los segundos hacer el país, que por su proximidad al continente, permite transportarlos en mejores condiciones.

Aunque no muy abundante hay en la Isla bastante ganado vacuno, caballar, asnal y lanar, siendo más numeroso el cabrío, el mular y el de cerda; en los pueblos del Sur se encuentran también bastantes camellos, siendo muy raros los que existen en el resto de la Isla.

Se halla poblada la Isla de Tenerife por dos ciudades, Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, seis villas, cuarenta lugares, sesenta y una aldeas, y multitud de caseríos diseminados en la parte baja y media de la Isla; su población es de ciento treinta y ocho mil habitantes.

En esta Isla está la capitalidad del Distrito Militar y de la Provincia de Canarias, y residen las autoridades principales a excepción de la judicial, que se halla establecida en la Isla de Gran Canaria.//¹²

II. OROGRAFÍA

Constituye el sistema general orográfico de la Isla la divisoria principal de aguas de la misma que, surgiendo del mar en la Punta de Teno por elevados acantilados que alcanzan ya a 1.200 metros de la costa, la altitud de 553 metros en el Roque Chiñaco, corre sensiblemente por su centro describiendo desde el Teide Viejo, conocido más generalmente por el Pico Viejo, una línea curva con la concavidad vuelta hacia el Norte hasta la Crucita, punto de paso del camino de La Orotava a Arafo entre las montañas Colorada y de la Crucita, para seguir desde allí una línea recta en dirección S.O. al N.E., que deprimiéndose suavemente desde el Pico de las Flores al S.O. de la aldea de la Esperanza, y después de perder totalmente su aspecto de divisoria en el Llano de los Rodeos al Oeste de La Laguna, adquiere nuevamente aquel aspecto desde la Montaña del Pulpito, situada al Este de la aldea El Portezuelo, cambiando de dirección hacia el Este en el Cabezo de los Sanguinos para seguir abrupta y escarpada por la región de Anaga, parte más oriental de la Isla, a hundirse en el mar desapareciendo bruscamente por grandes acantilados en Punta de Anaga.

La concavidad indicada limita por el Sur [con] el primitivo cráter que dio origen a la formación de la Isla, vasta meseta cubierta de lava, escorias, piedra pómez y arena, llamada Circo de Las Cañadas, de forma elíptica y a un nivel medio de 2.200 metros, sobre la cual se eleva el Pico de Teide a 3.707; la parte Norte de esta meseta está limitada por La Fortaleza, aislado macizo que ha defendido siempre a los terrenos situados a su Norte de las erupciones del Teide.

A excepción de las regiones de Teno y Anaga, las más occidental y oriental respectivamente de la Isla, en que se desprenden a ambos lados de la divisoria escarpados contrafuertes que limitan entre sí los distintos valles que las componen, en el resto de la Isla por excepción se desprenden algunas estribaciones, constituyendo su relieve extensas laderas de pendiente más acentuada en la proximidad de la cumbre, que en algunas partes presentan fuertes escarpados en la vecindad de la costa, interrumpidas por conos aislados, todos antiguos cráteres por donde en distintas ocasiones se han verificado las erupciones que han dejado estéril gran parte de la Isla.

Para la descripción orográfica consideramos dividida la divisoria principal en tres regiones: la central, comprendida entre el Pico Viejo, llamado también Montaña Chahorra y de Vence, y la meseta o Llano de los Rodeos; la oriental entre este llano y Punta de Anaga; y la occidental entre el citado Pico Viejo y la Punta de Teno.

II.1 REGIÓN CENTRAL.

II.1.a Divisoria principal.- El Pico Viejo (3.105 metros), donde hemos considerado empieza la Región Central, que es el volcán más antiguo de la Isla, forma cuerpo con su hermano menor aunque de mayor altura el Pico de Teide (3.707), y se eleva sobre el nivel que tiene Las Cañadas por el pie de su falda (1.105 metros), su cúspide está truncada para formar el cráter, vasta caldera elíptica de 800 y 750 metros de anchura, cuyo fondo general está a 2.985 metros, existiendo además en la parte occidental de ella una a modo de chimenea volcánica que desciende hasta los 2.892 metros; sus laderas de pendiente uniforme están formadas por materias volcánicas donde arraigan las retamas.

La divisoria general a partir del Pico Viejo desciende por su ladera en dirección S.O. hasta Las Cañadas, continuando después desde los Roques del Cedro (2.185 metros), y la montaña del Cedro (2.255 metros) como hemos indicado, circundando por el S. el Circo de Las Cañadas hasta las montañas Colorada (2.353 metros), y de las Piedras (2.346 metros), presentando vista desde Las Cañadas el aspecto de una muralla natural escarpada de 200 a 300 metros de elevación sobre aquella, siendo sus alturas principales los Roques de Chavao (2.215 y 2.214 metros), el Sombrerito o la Cachucha (2.512 metros), el Roque de Almendro (2.515 metros), el Dornajito (2.468 metros), la montaña de Guajara (2.694 metros), punto más elevado de la Isla después del Teide y del Pico Viejo, la montaña de Pasagirón (2.531 metros), el Roque de la Grieta (2.583 metros), y el Topo de la Grieta (2.491 metros).//¹³

El Circo de Las Cañadas es el primitivo cráter de la enorme erupción que dio origen a la Isla, tiene una forma elíptica con el eje mayor en dirección N.O. de quince mil metros de longitud, y de diez mil el menor; en su parte occidental se eleva bruscamente con pendientes rapidísimas el Pico de Teide (3.707), el Pico Viejo (3.105), y la Montaña Blanca (2.733), formando los tres un solo cuerpo ocupando el centro el Pico de Teide, que a su vez destaca por el N. una estribación llamada el Pico de las Cabras (2.339), desde el cual se domina todo el terreno entre su pie y la costa Norte.

En la montaña Colorada se separa el borde del Circo de Las Cañadas de la divisoria general, continuando por el Llano de Maja (2.260) y las Montañas de Cerrillar (2.337), y Ventanas del Cerrillar (2.320), desde donde, terminando la muralla que venía limitando el Circo de las Cañadas, se desvanece descendiendo como ladera al valle de La Orotava formado por las erupciones de este primitivo cráter, que no encontrando obstáculo por esta parte denominada Portillo de la Villa, descendían hacia el sitio ocupado hoy por los lugares Realejo Alto, Realejo Bajo, y la Cruz Santa. Al Norte vuelve a limitar el Circo de Las Cañadas [con] el aislado macizo que forman las montañas el Cabezón (2.156), y La Fortaleza (2.139), desvaneciéndose al O. de esta última nuevamente el Circo de Las Cañadas y confundiéndose con la falda N. del Teide.

Siguiendo el pie de la muralla y a lo largo de toda ella se hallan unas a continuación de otras las llamadas en el país *Cañadas*, que son porciones de terreno invadido por las lavas y que en general forman hondonadas; tienen la particularidad la mayor parte de ellas que su fondo es de finísima y limpia arena de mar, lo cual da motivo a suponer que toda esta Isla ha surgido del fondo de los mares, en oposición a la opinión sustentada por muchos historiadores de que el Archipiélago Canario está constituido por las cumbres de la prehistórica Atlántida sepultada en el Océano.

Las principales de estas cañadas son: al S. la de Pedro Méndez, el Llano de Uanca o Las Moretetas, la Blanca que tomando origen al pie del Teide corre de N. a S. a modo de cauce donde desaguan las vertientes del S. del Teide, La Mareta, y la del Montón de Trigo donde existe la fuente de Guajara; al E.

las de La Camellita, de La Grieta, donde hay otra fuente, del *Cogonito*, de La Angostura, de Las Pilas, del Morro Negro, de Diego Hernández, de las Arenas Negras, y del Portillo; y al N. al pie de la Fortaleza y El Cabezón, la cañada llamada La Degollada o de los Guancheros.

El conjunto del Circo de Las Cañadas, aunque relativamente llano, se halla interrumpido por algunas divisorias de lavas arrojadas por El Teide y por algunas montañas, y salpicado de conos volcánicos; citaremos al S. la Montaña de Los Roques (2.178); Los Roques, serie de seis picachos que con la Montaña de Los Roques separan la cañada Blanca del Llano de Ucanca; la Montaña de Majua (2.298), y La Montañeta de la Cruz (2.232). Al E. la Montaña Rajada (2.489), la de Los Valles (2.289), la de Los Pinos (2.265), la de Las Mostazas (2.226), la de Las Arenas Negras (2.165), y la de Los Tomillos (2.202). Y al Norte, la Montaña Negra (2.090), la de Las Lajas (2.264), la Abejera Alta (2.187), y la Abejera (2.098).

A partir de la montaña de Las Piedras la divisoria general continúa formada por una serie de montañas aisladas entre sí, que son: las de Abreu (2.379), de Enmedio (2.330), del Corral del Niño (2.351), de Los Mallorquines (2.292), El Cabezón (2.368) e Izaña (2.362), desde donde desprendiéndose para volver a elevarse gradualmente sigue con la denominación general de Filo de la Cumbre, culminando sucesivamente en las montañas de Ygeque (2.245), de la Negrita (2.202), Colorada (2.075), de la Crucita (2.052), Castellanos (1.985), Roque Acebe (2.014), montañas de Ayosa (2074), de Ayesa (2.031), Arenas de Joco (1.949), de Joco (1.908), de Chipeque (1.784), Morra de Isarda (1.706), de Chirigel (1.746), de Los Chupaderos (1.666), los Barriales Colorados (1.621), y Cueva de la Cochina (1.585), deprimiéndose de nuevo para formar La Laguneta Alta (1.416), planicie de unos 1.000 metros de longitud; y continúa después por las montañas de Cabeza de Toro o de Fuentefría (1.510), Corral de la Vaca (1.505), Redonda (1.405), y Pico de las Flores (1.310), desde donde desciende perdiendo poco a poco el aspecto de divisoria, por la Montañeta de La Esperanza (1.156), desvaneciéndose en suave pendiente para formar la extensa llanura denominada Llano de Los Rodeos, límite de la región central.

II.1.b Etribaciones.- Pocas estribaciones propiamente llamadas se desprenden de la región central de la divisoria principal, pues la forma general de las vertientes es de dilatadas laderas surcadas por las numerosas quebraduras que forman los barrancos, que en general no tiene valle marcado por divisorias, y que parecen formados más que por la acción de las aguas, por grietas radiales abiertas en el terreno al solidificarse la Isla después de la primitiva erupción que la formó.^{//¹⁴}

Por el Norte pueden citarse las siguientes estribaciones:

Del Pico Viejo desciende una tomando sucesivamente los nombres de Asomada de Luis Pérez y Lomo de Las Estacas, que desaparece poco a poco al llegar al Valle de Icod.

También del Pico Viejo se desprende otra llamada Lomo del Fraile, que corre la misma suerte que la anterior.

El terreno al Norte del Teide desciende en la ladera interrumpida solamente por el Cerro Gordo de La Guancha (891), al S. del lugar de este nombre.

El Lomo Blanco, que desprendiéndose de la Fortaleza, desaparece en la confluencia de los barrancos de la Fuente de Pedro y de La Rabasa.

El Cabezón, y limitando por el O. el Valle de La Orotava, arranca una estribación importante por cuyo filo desciende el camino del Teide a Icod el Alto, que con los nombres Piedra de la Gallega (1.809), Piedra de los Pastores (1.595), Corral Quemado (1.375), El Asomadero (1.081), y La Corona (755), llega a Icod el Alto, donde rápidamente cortada cae al mar entre San Juan de La Rambla y Realejo Bajo, dejando una pequeña raja entre su pie y la costa, por donde pasa la carretera general del N. que cruza por ambos pueblos; la ladera de este contrafuerte, llamada por las inmediaciones de Los Realejos ladera de Tigaiga, es de pendiente rapidísima e inaccesible.

Paralelamente a esta estribación se desprende otra semejante que limita por el E. el Valle de La Orotava, la cual arranca de la Montaña Arenas de Joco (1.949), y con los nombres de Montaña Blanca (1.726), y Lomo de La Resbala, desaparece confundiendo con la ladera general del Norte de la Isla, cayendo al mar por rápida pendiente después de haber sido cruzada por la carretera general del Norte.

Entre las dos estribaciones últimamente citadas, el terreno al N. de la divisoria general y al E. del Circo de Las Cañadas, es de poca pendiente formado por suaves estribaciones que terminando respectivamente en las montañas El Alta o de Guamaso (2.125), de Caramujo (2.147), y de los Atajos (2.104), del Arroyo de la Zarza (2.075), y de Limón (2.085), forman un línea de alturas al Norte de las cuales el terreno desciende en la ladera de pendiente más rápida y uniforme, formando el Valle de La Orotava, interrumpido solamente por la montañeta de Las Gañanías (382) al N.O. del lugar la Cruz Santa, la montaña de Los Frailes o de Los Chaves (372) a mitad de distancia entre La Orotava y Los Realejos, y la montaña de las Arenas (246) situada entre el Puerto de la Cruz y La Orotava; todas ellas son antiguos volcanes.

Lo restante de la vertiente N. de la Región Central es entre la Montaña de Joco y el Pico de las Flores, una ladera rápida quebrada por numerosos barrancos sin más cuenca que su cauce, interrumpida por las montañas aisladas [de] Roque Chimaque (1.612), el Asiento de los Pinos (1.327), y las de Las Ovejas (1.252), y Micheque (1.201), todas al N.O. de la Montaña de Joco; las del Asomadero (649), la Bandera (702), y de la Atalaya (683), al Sur de La Matanza; las de La Rosa (1.010), y Pozo de la Horna (1.071), al S.O. de las anteriores; y la Montaña del Cerro (1.214), al Norte del Pico de las Flores.

La vertiente sur de la Región Central hasta la montaña de Izaña no tiene estribaciones propiamente dichas, pues su forma general es la de una ladera de pendiente acentuada en su parte alta, suavizándose a medida que se acerca a la costa, estando interrumpida por una porción de alturas de variada importancia, que en su mayor parte fueron antiguos volcanes, y surcada también de numerosas quebradas o barrancos profundos y estrechos cauces, que hacen penosas las comunicaciones entre los poblados.

Para mayor facilidad citaremos las elevaciones comprendidas en zonas bien determinadas, empezando por la más oriental que está limitada en su parte de occidente por el barranco del Río.

En la cumbre y siguiendo la dirección E.O. se encuentran las montañas de Abreu (2.379), del Roquillo (2.217), [de las Vacas (2.337)], de Las Piedras (2.346), Colorada (2.357), del Colmenar (2.292), Siete Fuentes (2.170), Bermeja (2.203), Topo y Roque de la Grieta (2.491-2.582), y de Pasagirón (2.531), todas de arena o lava volcánica; al S.E. de la montaña Bermeja se encuentran las de los Albarderos y Degollada de los Picachos (1.808-1.753); y por último, hacia la costa encontramos la montaña de Beña (399) al Sur del Escobonal, la de Fasnía (406), al S.E. del poblado de su nombre; la Montaña (503), entre Arico el Nuevo y el Lomo de Arico; las de Magua (177), y del Puerto (142), al N. y N.O. del Porís de Abona; y las Montañetas y Centinela (362-279) al S. y S.O. del mismo pueblo.

En la zona comprendida entre los barrancos del Río y del Traste, las^{//15} Fuentes u Orchilla se elevan las siguientes alturas: los escarpados Roques de Ucanca (2.488) y del Encaje (2.333) en la cumbre, formados de lava volcánica, lo mismo que la pequeña montaña González (1.803) situada al S.E. de las anteriores y próxima a las casas de la Cruz Cambada; la de Tames (1.160) en el borde derecho del barranco del Río, en pleno pinar; las Mesas de Chasna (1.522) y las Coloradas (1.413) de arena volcánica cubiertas de pinar y situadas a oriente del lugar de Vilaflor; la Montaña la Rica (1.089) también de arena volcánica situada al S.E. del anterior; las de Buenavista (794), Las Chozas (842), Acojeja (658), Santa (884), y de la Cruz de Tea (908), que dominan el pueblo de Granadilla por occidente [de] S. y N.; la de Chiñama (681) en la inmediación de los poblados de Charco del Pino y Chiñama; Montaña Gorda (649) al S. del Charco del Pino; [J]aco (366), Tabaiba (375), Las Montañitas (328-282), y del Conde (227), situadas al Norte, Oeste y S.O. del caserío de San Isidro, todas ellas antiguos volcanes; Lanuda (261), Ifara (303), y los Riscos (280), colocadas en dirección N.S. al oriente de San Isidro; la Pelada o Escachada (107), sobre la costa al N.O. del Puerto del Médano; la pequeña montaña de Atogo (223), formada de cenizas volcá-

nicas a cuyo pie se encuentran las casas del mismo nombre; y por último, la montaña Roja (165) al S. del Médano, que forma un importante saliente llamado Punta Roja, en la cual, la dirección S.E. que seguía la costa cambia hacia occidente; su forma aproximada es lacónica, siendo accesible por el Norte y formando un gran escarpado por el Sur; está formada de lava rojiza que le da el nombre por [el] que se la conoce.

En la zona comprendida entre los barrancos de la Orchilla y del Dornajito, Linde, del Infierno o del Agua, se encuentran en la cumbre: el Sombrero de Chasna (2.410), el Dornajito (2.468), y el Roque del Almendro (2.515), y al Sur de este último la Montaña de Las Lajas (2.128); al occidente de Vilaflor están situadas las de Los Lirios (1.558), Guanil (1.576), de Doña Cándida (1.419), al Sur de la cual se halla la de La Caldera (1.329), Mohino (1.380), con las de Los Listones (1.426), Funes (1.246), y de La Escalona o Zapatera (1.002), en una misma dirección hacia el S.; y por último, la Mesa de Chimoche (1.476) en el borde izquierdo del barranco del Infierno, todas ellas con pinar de constitución volcánica. Al S. de Vilaflor encontramos las del Coto (1.365), y del Pozo (1.298); la de Tilena (1.014) al N. de las casas del Frontón de San Miguel; las de la Viña Vieja (664), Colorada (584), Garañaña (581), Vence (479), a oriente del lugar de San Miguel; sobre el borde derecho del barranco de La Orchilla y al S. de las anteriores, está la de Chimbesque (423), e inmediata y al O. la de Jureña (379-348) y la Estrella (248); más al S. y después de pasada la depresión conocida por el nombre de Llano de los Camellos, se hallan en línea recta una serie de alturas de lava volcánica que toman los nombres de Los Cerales o Guargacho (175), y los Cerales de Abajo (120), terminando en la montaña Pelada o Amarilla (69) de arena volcánica de color amarillento, del que toma el nombre por el que generalmente se la conoce; esta montaña en escarpado sobre el mar, forma la punta de la Montaña Amarilla que marca otro cambio de dirección de la costa.

Entre el Valle de San Lorenzo y San Roque o la Aldea, y orientada de N.O. a S.E. se destaca un macizo montañoso en el que se destaca el agudo Roque de Jama (772), y otros de menor importancia, siendo el más meridional el llamado la Centinela (612), prolongado al S. para formar la llamada Mesita de la Aldea (408); a occidente de este macizo se hallan las montañas de las Tabaibas (509), y Cambado (369), de cenizas volcánicas.

Entre el Valle de San Lorenzo y el lugar de Arona se encuentran las de Cospedal (603), montaña y Roque de Vento (550-587), y montaña de Frías (599).

El macizo de mayor importancia en la zona que estamos describiendo se eleva al O. de Arona, formando los escarpados Roque de Abinque (1.008) próximo al Llano de Ifonche, Ventura (1.073), los Brezos (1.099-1.111), e Imoque (1.126) afilado cono que alcanza la mayor altura; la montaña de Suárez (849-836) al Occidente de la que se encuentra el Morro de San Nicolás (589-484), de quien la separa la hoya donde se forma el barranco de Fañabé, y por último el Roque del Conde (995), tronco de cono de muy difícil acceso, en cuya ladera S.O. se encuentra una gran hoya de fondo arenoso conocida por la Montañeta o la Caldera.

Al oriente del Puerto de Los Cristianos se destaca otra montaña de bastante importancia, en la que se encuentran restos de antiguas canteras, conocida por Montaña de Guaza (428), de pendiente bastante rápida al N. y prolongada su ladera al S. en forma de meseta escarpada por occidente, donde forma un acantilado de cien metros sobre el mar.

Al Nordeste de ella existe otro macizo de menor importancia llamado Chijafe, en el que se encuentran algunos roques de los que el más notable es¹⁶ el conocido por Roque Hijara (406); por el S. se halla las montañas Cumplida (92), de Las Lagunetas (120), Aguzada (102), montaña Gorda o Grande (150), y la pequeña de Pardela (54), próximas a la cual se encuentra el Faro de la Rasca, todas estas de arena volcánica, y al N. de la montaña de Guaza y del puerto de Los Cristianos, la de Mojón (296) y Chayofita (130).

En las proximidades del faro de la Rasca, la costa, que seguía la dirección general del Norte Este a S.O. cambia tomando rumbo N.O. y forma el saliente Punta de la Rasca, y al llegar al Puerto de Los Cristianos vuelve la costa a tomar E.O., para cambiar más tarde hacia el N. llamándose a este saliente que se forma Punta del Camisón, donde se encuentran las salinas del Guincho.

Por último, el círculo limitado por las montañas Amarilla, Los Cerales, Mesita de la Aldea, Roque de Jama, Cospedal, Montaña y Roque de Bento, Chijafe, Guaza, Cumplida, Aguzada, Gorda, Pardela, y la costa comprendida entre las puntas de la Rasca y de la Montaña Amarilla, lo constituye un terreno sensiblemente inclinado formado de escorias volcánicas en el que se elevan pequeñas alturas conocidas por las montañas de Oroteanda (176), Reverón (266), Abejeras (338), Las Montañitas (296), Roque Malpaso (202), y de Cho (254) que es la más importante, todas ellas antiguos volcanes; el terreno que sigue hasta la costa lo constituyen grandes bloques de lava rojiza, exento en general de toda clase de vegetación y con algunas manchas de cultivo.

En la última zona de la región que consideramos, osea la franja comprendida entre el barranco del Infierno o del Agua, y el límite occidental de la región (ya indicado), encontramos por la cumbre los elevados roques del Sombrerito o La Cachucha (2.512), y los de Chavao (2.320-2.214 y 2.215), las montañas de Gangarro (2.167) y del Cedro (2.255), y los Roques (2.157-2.159-2.185); al S. del Sombrerito se halla, primero la montaña Bermeja o Colorada (1.910), y después la de Teresme (1.611) próxima a las casas de este nombre; al O. y S. del Cedro se encuentran los Maestranes (2.034), y Morro de Tafosai (1.881), y por último, equidistante de la cumbre y costa, y al N.O. de la aldea de su mismo nombre se eleva la montaña de Tegina, de forma tronco-cónica (1.047), siendo ésta y el Roque del Conde, cuyo aspecto es semejante, las dos más visibles de todo el S. de la Isla.

De la montaña de Izaña se desprende al S. una marcada estribación que corre de E. a O. con los nombres montaña de Corchado (2.247), de Arguazo (1.906), y de Anocheza (1.072), y presentando una rapidísima ladera al N., cierra por el S. el Valle de Güímar, descendiendo a perderse en el mar en forma de ladera después de ser cruzada por la carretera del Sur.

Paralelamente a la anterior se destaca otra estribación semejante de la montaña Chirigel (1.746), que tomando los nombres de Montaña de Amarnia o El Cuchillo (1.717), Risco Filabroso (1.565), y Topo del Cabezo (1.071), se ensancha y disminuye la pendiente después, para formar un terreno inclinado cultivado llamado La Mesa, cayendo después rápidamente por fuertes escarpados, y desvaneciéndose antes de llegar a la carretera del Sur que pasa por el pie de las escarpadas laderas de La Mesa.

Entre estas dos estribaciones se hallan los valles de Güímar y Arafo, desprendiéndose entre ellas de las montañas Ijeque y Ayosa, otras dos cortas y abruptas estribaciones llamadas la primera, Pico del Valle o de Cho Marcial (2.020), y la segunda, Degollada de Vihacho (1.940), que forma entre si un alto valle surcado por los barrancos de Los Pozos, de la Cueva y de Chavique, que forma en la confluencia de los tres una cañada, a causa de elevarse allí cerrando la boca de este valle la montaña de Las Arenas (1.576), negra montaña formada por escorias por donde tuvo lugar la erupción que cegó los productivos terrenos que había entre Güímar y Arafo.

El terreno entre las dos estribaciones primeramente situadas es en general una ladera surcada por inaccesibles y profundos barrancos sin más cuenca que su cauce, existiendo las montañas aisladas de Izmaña (1.783) al E. de la de Joco, la Colorada (1.690) al S. de la Morra de Isarda, la Colorada o Bermeja al S. de la anterior, y la Media Montaña de Chivisaya (1.229) al S.E. de la de Bermeja, todas en la proximidad de la divisoria; y en la parte baja ya próxima a la costa la montaña o Volcán de Güímar (282), y la de los Guirres, ambas entre Güímar y el mar.

De la montaña Cueva de la Cochina se desprende otra estribación que separa las cuencas de los barrancos de Araca o Afirama, que forma el valle donde asienta el lugar de Igueste (de Candelaria), y el Barranco Hondo, la cual culmina en las montañas Cagancho o del Dornajo (1.512) en la proximidad de la

divisoria, y el Picacho (642) y el Castillo (666) al O. del lugar de Barranco Hondo, desciende desde esta última como ladera a hundirse en el mar en la Punta del Morro, destacándose en la misma costa al N.E. de esta punta la montaña Bermeja (175), y sobre el lugar de Igueste al N. del mismo la de Arguama (741).^{//17}

La Montañeta de La Esperanza puede considerarse como el arranque de otra estribación formada por montañas aisladas situadas en dirección S.O. a N.E., cuyo extremo cerraba antiguamente la Vega de La Laguna, dando lugar a la formación de la laguna que dio nombre a esta ciudad; dichas montañas aisladas son sucesivamente las de Carboneros (949), Charcón (764), Cercado Bello (760), y de La Mina (726).

Entre esta estribación y la anterior hay una ladera irregular quebrada como todas las de la Isla, [formada] por gran número de profundos barrancos y salpicada por las montañas aisladas de Montaña Grande (1.256) y Chica (1.068), que se desprenden del Pico de las Flores, la de Birmajén (942) al E. de la aldea Lomo Pelado, la de Talavera (664) al N. del Tablero, la de Toriño (759) situada entre el Tablero y Barranco Hondo; la de Jagua (464) al S. del Tablero, la de Taco (368) al E. del caserío de este nombre; la de Ofra (388) próxima al empalme de la carretera del Sur, que pasa inmediata al N. de la montaña con la de Santa Cruz de Tenerife a La Laguna, y algunos otros montículos de menor importancia, todos los cuales aparecen en el plano.

II.1.c Pasos de la divisoria principal.- La divisoria principal tiene en su región Central los siguientes pasos o collados, por donde la cruzan los caminos que unen los poblados de las vertientes Norte y Sur de la Isla.

Por el Norte de los Roques del Cedro y en el sitio llamado Pie del Roque, empalma para entrar en Las Cañadas el camino que sube de Guía con otro que reúne los procedentes de Icod y el Valle de Santiago; siguen unidos por Las Cañadas hasta el sitio conocido por Los Corrales donde se separan, atravesando uno por la degollada que existe entre la montaña del Cedro y los Roques de Chavao para bajar a Guía, siguiendo el otro hasta la Boca de Tauce donde atraviesa la cordillera por un collado de suave pendiente, continuando a Vilaflor o Chasna, y de cuyo camino se despenden otros varios que conducen a los poblados del Sur. Todos estos pasos que acabamos de citar, están completamente dominados por los Roques de Chavao y Montaña y Roque del Cedro, siendo muy fácil el impedir que sean franqueados.

El Paso de Ucanca, por donde pasa el camino que desde Vilaflor y Charco del Pino conduce a Las Cañadas para morir al pie del Pico del Teide, es usado principalmente para recoger retamas y transportar las colmenas que en la primavera y principio de verano [se] instalan en aquellas elevadas regiones para aprovechar la época en que las retamas están floridas. Este paso está formado por una depresión de la divisoria entre el Pico de Guajara al Este, y el filo de la cumbre al O. que por esta parte es poco más elevada que el paso; por el Norte la divisoria cae rápidamente sobre Las Cañadas, obligando al camino a subir en vueltas desde Las Cañadas con fuertes pendientes, y dominando todo él desde la cumbre, lo que haría muy fácil su defensa contra enemigo que intentara salvar la divisoria desde el Norte para invadir la parte Sur de la Isla; por la parte Sur, el terreno a partir de la divisoria desciende en laderas más suavemente.

El Paso de Guajara (2.419), cruzado por el camino de La Orotava a Vilaflor, [está] formado por una pronunciada depresión entre la montaña de Guajara al Oeste y la de Pasagirón al Este. También la ladera Norte cae rápidamente sobre Las Cañadas, y aunque el camino sube desde Las Cañadas con sus menores pendientes que el del Paso de Ucanca, se halla también dominado en toda la subida análogamente a la anterior.

La Cruz de Abreu (1.297), entre la montaña de Las Piedras y la montaña de Abreu, en la cual se une al camino que viene desde La Guancha pasando por el pie de la Fortaleza, con los varios que suben desde el Valle de La Orotava, y ya unidos todos en el Llano de Maja concurren también a la Cruz de Abreu, repartiéndose en tres en la misma cruz para dirigirse al Sur respectivamente a Fasnía, Arico el Nuevo y

el Viejo, y el Lomo de Arico. Al Norte de la Cruz de Abreu se extiende el Llano de Maja sobre el cual se eleva la montaña del Cerrillar (2.337), que será preciso ocupar para defender este paso de las invasiones del Norte, igualmente que las de Enmedio (2.330), y del Corral del Niño (2.351), que dominan los caminos que vienen del Norte en una gran extensión.

Por el S. de la Cruz de Abreu se halla el Llano de los Infantes, dominado en una gran extensión desde las montañas de Abreu, de las Piedras, y la de Las Vacas (2.337) al este de Abreu.

Entre las montañas de Los Mallorquines (2.292), y El Cabezón (2.368), cruza la divisoria el camino de La Orotava a Fasnía.

Al E. de la montaña de Izaña salvan la divisoria dos caminos que conducen, el primero, desde La Orotava al Escobonal, la Medida y Pájara, y el segundo, también desde La Orotava a Güímar.^{//18}

Entre las montañas Colorada (2.075), y de La Crucita (2.052), traspone la divisoria en el punto denominado La Crucita el camino de La Orotava a Arafo, de fuertes pendientes a ambas vertientes de la divisoria desde la cual se le domina en gran extensión.

Por el collado que forman las montañas Arenas de Joco (1.949), y de Joco (1.908), cruza un camino que sube desde el caserío Pino Alto, perteneciente a la jurisdicción de La Orotava, y [que] conduce por el Sur a Arafo.

Entre las montañas de Chipeque (1.784) y Morra de Isarda (1.706), atraviesa el camino de Santa Úrsula y La Victoria a Arafo.

En las inmediaciones de la Morra de Isarda llegan a la divisoria una vereda y dos caminos procedentes de La Victoria, que se unen al camino que corre por el Filo de la Cumbre por esta parte, desde el cual se desprende otro al Sur, pasando por el este de la Montaña Colorada que conduce al lugar de Candelaria.

Por la Laguneta Alta, situada entre las montañas Cueva de la Cochina, y las de Cabeza de Toro o de Fuente Fría y el Corral de la Vaca, cruzan la divisoria principal varios caminos que de La Matanza y Tacoronte en la vertiente norte, conducen a Igueste de Candelaria y Barranco Hondo en la Sur.

Desde el Pico de las Flores, según queda indicado, empieza a perder la divisoria el aspecto de tal hasta convertirse en llanura en el Llano de Los Rodeos, y es cruzada en varios sentidos por numerosos caminos para el servicio del monte y labores, y por los caminos de La Laguna a La Matanza y Tacoronte, y la carretera general del Norte de la Isla.

II.2 REGIÓN ORIENTAL.

II.2.a Divisoria principal.- Pasado el Llano de Los Rodeos se eleva de nuevo la divisoria formando un macizo aislado entre las carreteras del Norte, y la que desprendiéndose de ésta en La Laguna conduce a Tegueste, Tejina y Bajamar, cerrando por el N.O. la Vega de La Laguna. Este macizo remata en las montañas del Pulpito (772), de la Atalaya (776), Español (763), y Mesa de Mota (738), que dominan toda la Vega y ciudad de La Laguna.

Desde La Mesa de Mota se deprime para formar el collado llamado La Cortadura, entre el lomo La Cantera (669), y La Degollada, por donde pasa la carretera a Bajamar, elevándose hasta el Cabezo de los Sanguinos (979), desde donde cambiando la dirección S.O. a N.E. que llevaba por la O. a E., empieza a formar la escabrosa región de Anaga, culminando sucesivamente en la montaña Cruz de Taborno (1.020), Roque de la Atalaya (991), Roque del Agua (927), Roque Hidalga (808), Cabezo de la Cruz (812), Roque de Guañaque (848), Roque de Los Pasos (926), Roque Suárez (750), Cabezo de Paiva (738), Pico de Limante (853), Cabezo de la Mina (837), y Piedra Chinobre (896), desde donde descendiendo hasta la

proximidad del Roque de Anambro o Alambre (850), inmensa aguja de piedra clavada verticalmente en el terreno, continúa descendiendo en dirección al S.E. por el Lomo Chamuscado, El Bailadero (643), el Cabezo de la Cruz (594), y Los Corralitos (511), elevándose de nuevo formando la montaña Atalaya del Sabinal (581), y la Mesa del Sabinal (505), cuyas escabrosas laderas se hunden rápidamente en el mar en la Punta de Anaga o de Las Salinas, la más oriental de la Isla.

Todo el terreno de la región de Anaga está formado por profundos valles de laderas rapidísimas, inaccesibles a no ser por los escasos y peligrosos caminos que en ella existen, y en su mayor parte se halla cubierta de espesos bosques y monte alto que da a toda esta región un aspecto agreste y pintoresco en extremo.

II.2.b Estribaciones.- Por el Norte existen las siguientes:

De la meseta Llano de los Rodeos arranca al Norte una estribación llamada Loma del Cardón, que separando los valles de los barrancos del Tanque, y Cuevas, cae rápidamente en laderas escarpadas por cuyo pie cruza la carretera de Tejina a Tacoronte, desvaneciéndose repentinamente entre la carretera y el mar.

Del Cabezo de los Sanguinos se desprende otra hacia el Oeste, que destacando a su vez otras varias, forman entre todas el escabroso macizo que se extiende entre Tejina y Punta Hidalgo. La estribación principal arranca del cabezo citado, y con los nombres El Sauce (927), Cumbre del Caidero, y Mesa de Tejina (624), muere en Tejina; por el Norte se desprenden de este contrafuerte, desde El Sauce otros dos, que con los nombres el primero de, Pico de los Milanos (610), Lomo de los Brezos//¹⁹ (626), Roque de la Barca (557), Tope Carnero (518), y Roque de los Cardos (260), separa los valles del Barranco del Río y de Barranco Seco; y el segundo, culminado en el Cabezo de los Majoreros (847), y Roque Moquinal (792), se reparte a su vez en otros que con la estribación anterior determinan los valles de los barrancos de Flandes, de San Juan y de La Goleta; estos tres contrafuertes rematan respectivamente el primero en: el Roque Colorado (598), el Andén Colorado (620), y Roque de la Aguacada (504); el segundo lo forma el Lomo de Solís, y el tercero en el Lomo Varales (764), Mesa de Vargas (700), y Lomo Isogue (595).

De la montaña Cruz de Taborno parte al Norte otro abrupto contrafuerte con los nombres de montaña de la Concona (968), Las Escarelas (780), y Roque Tenegías (804) que muere en el mar formando la Punta Fajana, del que se desprende al N.O. otro que va a hundirse en el mar en la Punta del Frontón, sobre la cual se eleva el Roque de los Dos Hermanos (324); estos contrafuerte separan el valle del Barranco del Río del de Taborno.

También de la montaña Cruz de Taborno arranca al Norte otra estribación que, por el Lomo Alto (764), va a terminar en la Punta de Tamadite, formando antes el Roque de Taborno (700), escueto roque que se eleva verticalmente sobre la divisoria; esta estribación separa los valles de Taborno y Afur.

En el Roque de los Pasos (926), y dirección al Norte primero hasta los picachos Los Frailes (660), y al N.O. después por los roques Tablero (682), y Marrubial (474), arranca otro contrafuerte que muere en Punta Poyata separando el Valle de Afur del de Taganana.

A partir del Roque de los Pasos hasta la Peña Chinobre, la divisoria principal corre paralelamente a la costa norte a una distancia horizontal media de dos kilómetros, arrojando al Norte varios abruptos contrafuertes que separan los pequeños valles que en su vertiente norte se forman, de los cuales merecen citarse el que toma origen en la Cruz de Taganana y Almáciga a San Andrés, y formando los Roques del Valle (613), de Amogoje (439), de Enmedio (440), y el escueto de las Ánimas (364) cortado casi verticalmente sobre el mar, separa el valle de Taganana del de Lucía.

En el Roque Anambro, donde dejamos dicho cambia hacia el S.O. la dirección de la divisoria principal, parten dos importantes estribaciones. La primera que puede también considerarse como continuación de la divisoria principal por su dirección e importancia, corre en dirección N.E., culmina en el Roque Icoso (749), y la montaña Tafada (607), y termina en el mar frente al islote Roque Bermejo (48) en la proximidad del Faro de Anaga; separa los pequeños valles que se forman en su vertiente norte del de Chamorga o de Roque Bermejo, que corre paralelamente a ella por el Sur; de este contrafuerte se desprende al Norte el Roque de Las Palmas o de Adermo (450), que con los dos islotes que forman los Roques de Anaga llamados respectivamente Roque de Tierra (177) y Roque de Fuera (51), parecen marcar las cúspides de una cordillera submarina. La otra estribación corre en dirección al E., destacándose sobre ella la Morra de la Jurafa (814), los Roques Pelados (767), de la Cumbrilla (712), y de los Muertos (548), y las montañas de Icorbo (560), y el Gamonal (427), descendiendo al mar por el pendiente Lomo del Palmital que forma al sepultarse en el mar la Punta del Drago o del Palmital. Esta estribación separa los valles de Chamorga y de Anosma.

Las estribaciones que por el Sur de la divisoria principal se desprende son las siguientes:

Del Cabezo de [los] Sanguinos por el pico del Lomo Alto (881), y la Meseta (724), arranca uno que deprimiéndose hasta desaparecer al E. del caserío Jardina, perteneciente a la jurisdicción de La Laguna, se eleva de nuevo para formar el pico de Cueva Blanca (791), donde dividiéndose en otros tres que a su vez destacan otros varios forman entre sí los valles de Tabares, Jiménez y Los Campitos, constituyendo todos ellos un complicado macizo; de estos contrafuertes el más occidental corre al S.O. con los nombres de Morra de la Cueva de Pedro Brezos (725), Pico Colorado (691), y Mesa de Gallardina o El Bronco (731), separa el valle del barranco de Las Mercedes del de Tabares y forma al S. de la Mesa de Gallardina los pequeños valles de Colina y de Vinagre. El contrafuerte central separa el valle Tabares del de Jiménez, forma los picos de Carmona o de Cueva del Madrugo (795), y el de la Mesa de Ponte (735), y descendiendo por el Lomo de Lugo o del Viento hasta desaparecer, se eleva de nuevo en la Montaña de Guerra (449), término de esta estribación. El contrafuerte oriental separa el valle de Los Pedregales afluente del de Jiménez, del de Tahodio, y en su cresta se forman los picos denominados Las Ventanas (680), Las Mojadillas (634), Pico Azul (628), Pico Mochines (616), Pico de la Sabina o de Siete Fuentes (614), Cabezo de las Malvas Locas (524), y Cabezo de la Hoya del Cuervo (533), formándose en su vertiente sur, que cae sobre Santa Cruz de Tenerife, estrechándola entre su pie y la costa, los valles de Goaité, de los Campitos, y de La Leña; esta estribación destaca a su vez del Pico Mochines y del Cabezo de la Hoya del Cuervo otras dos, las Mesas (555), y el Pico del Valle de La Leña y La Mese-//²⁰ta (436-261) desde donde se domina la ciudad de Santa Cruz y su rada.

En el Roque de la Atalaya (991), se desprende la estribación que separa los valles de Tahodio y El Seco; de laderas muy escarpadas como todas las siguientes, corre con los nombres de Cabezo del Viento (863), Roque Jal (667), Roque de Guazamo (658), Roque de los Baifos (568), y las Cabezadas (345), a terminar en La Altura (228) cortada verticalmente sobre la costa, dejando por su pie paso a la carreta de Santa Cruz de Tenerife a San Andrés; de esta estribación en el Cabezo del Viento arranca otra paralelamente a ella que con los nombres de Roque de la Fortaleza (756), Cabezo Manuel Díaz, Cabezo Chamozo (535), Roque de los Muertos (441), Roque de los Corralizos (418), y Mesa del Ramonal (468), separa los valles Seco y del Bufadero, cayendo en rápida ladera sobre la carretera citada.

Del Roque de los Pasos (926) corre hacia el S. un extenso contrafuerte con los nombres de Montaña Chamuscada (875), Mesa de Arruinaque (766), Lomo de Mejinial (622), Cabezo del Paso (682), y Roque Chiguer (696), Riscos de Valle Marcos (560), Cuchillo del Saltadero (353), y Lomo de las Barranqueras (322), que terminando en la montaña del Valle de San Andrés (230), y en el mar de la punta del mismo nombre, separa los valles del Bufadero y de San Andrés; del Roque Chiguer, núcleo principal del contrafuerte, arrancan hacia el S. radialmente tres estribaciones con los nombres respectivamente de Cabezo

Camajato (556), y montaña del Quicio (362), la más occidental, Lomo de Cueva Bermeja la central, y montaña Licencial (481) la oriental, entre las cuales y entre la última y la citada montaña del valle de San Andrés, corren los valles de Cueva Bermeja, un afluente de este y el de Ahagua.

Del Roque de Suárez (750) se desprende otra estribación que separa los valles de los Cercados de San Andrés, y de las Huertas de San Andrés, que mueren en la confluencia de ambos, ya próxima a su desembocadura en el mar, y que recibe sucesivamente los nombres de Roque del Cresal (724), Cabezo de Janato (642), Pico de las Helecheras (522), Cabezo Arbel (506), El Mesón (385), y Lomo de Morera (146).

En el Pico de Limante (853) toma origen otro vasto contrafuerte que separa los valles de San Andrés e Igueste, después de deprimirse al S. del Pico Limante, en la Degollada de la Cancelita, por donde pasa el camino que viene recorriendo toda la cumbre de la divisoria principal, se eleva de nuevo en el Cabezo de Mirabal (784), siguiendo por las montañas Pelada (692), y de la Junquera (612), en la cual se subdividen en dos estribaciones que con los nombres respectivamente de montaña de las Guirreras (556), Cabezo Volantín (355), y Los Órganos (236) la occidental, y con los de Montaña Chiquima (563) y Lomo Tajarga la oriental, forman entre si y las pequeñas estribaciones que de ellas se desprenden al S., los pequeños valles del Agua, de las Yeguas, y del Bejadero, cayendo en rápidos escarpados sobre el mar formando en las costas las puntas de Los Órganos, de Valle Seco, del Pedazo del Fraile y de la Asomadita.

Finalmente en la elevada Piedra Chinobre arranca en dirección al S.E. otra estribación que separa en su principio los valles de Igueste e Ijuana o Ujana, que desciende por los lomos de las Chamuscadas y de los Tabordos, para elevarse de nuevo en la montaña de Las Casillas (618), donde se subdivide en dos que forman entre si los valles de Antequera y de Sapata; la más occidental sigue en dirección S., culmina en el Lomo de La Hoya de las Higueras o del Llano de Araviche (542), y con los nombres de Los Corraletes (373), La Bodeguilla (388), y la Atalaya (432), desciende en rápido escarpado sobre el cual se halla establecido un semáforo, a sepultarse en el mar en la Puntilla de Igueste; la otra estribación sigue en dirección S.E. por el Risco Blanco (417), y la montaña de las Toscas (347), y Risco de los Dalos (349), formando en la costa, unido a tierra por un istmo, el Roque de Antequera (146), y la punta del mismo nombre, y la de Juan Bay.

II.2.c Pasos de la divisoria principal.- La divisoria principal es cruzada en su región oriental por los siguientes caminos:

Entre las montañas del Pulpito y la Atalaya, y entre ésta y la del Español, cruzan dos caminos que parten de La Laguna y se unen poco después de salvar la divisoria para dirigirse a Tegueste y Tejina.

Por la depresión que se forma entre la montaña del Español y la Mesa de Mota, pasa otro camino de La Laguna a Tegueste.

Por el collado formado entre el Lomo de la Cantera y la Degollada, cruza la divisoria, como indicamos anteriormente, la carretera de La Laguna a Bajamar.

En la Cruz del Carmen, donde existe la ermita de este nombre, al S. del Cabezo de los Sanguinos, salva la divisoria principal un camino de La Laguna/²¹ a los caseríos Las Carboneras y Chinamada, corriendo desde este punto por lo alto de toda la divisoria hasta la Piedra Chinobre, el camino que conduce al Faro de Anaga y los caseríos Punta de Anaga, Chamorga y Las Casillas, y al cual concurren algunos otros desde los caseríos de los distintos valles que constituyen esta región.

En el Roque de la Atalaya se une al camino de la cumbre, el que sube desde los valles de Tahodio y Seco, separándose desde la cumbre por el N. a 650 metros al O. el de Taborno, que pasa sobre la montaña Cruz de Taborno.

Al O. del Roque Hidalgo cruza la divisoria un camino que desde el Valle Seco conduce a los case-ríos Roque Negro y Afur.

Al S. del Roque de los Pasos concurre el camino que sube del caserío del Bufadero por el Valle Brosque, y 450 metros al O. en la Cruz de Taganana arranca al N. el camino de Taganana.

Al E. del Roque de los Pasos llega a la cumbre el camino que, por el valle de los Cercados de San Andrés viene del lugar de este nombre.

Por la Cruz de San Andrés, entre el Roque Suárez y el Cabezo de Paiva, cruza el camino que desde San Andrés sube por el valle de las Huertas de San Andrés para dirigirse a Taganana y Almáciga en la vertiente N.

Al O. de la Degollada de la Cancelita se unen la vereda que desde el valle de Igueste sube a la cumbre por el Lomo de la Palma, entre los barrancos de Igueste y de Las Piletas.

Por la depresión que se forma entre Lomo Chamuscado y El Bailadero, cruza la divisoria el camino de Igueste al caserío Punta de Anaga y faro del mismo nombre, no siendo cruzada ya la divisoria principal por más caminos hasta su terminación en la Punta de Anaga.

II.3 REGIÓN OCCIDENTAL.

II.3.a Divisoria principal.- Es la comprendida entre el Pico Viejo, Chahorra o Quebrado, y la Punta de Teno. Desde el Pico desciende la divisoria principal por la ladera O. del mismo en rápida pendiente de arena volcánica y piedra pómez hasta el antiguo cráter que existe en los Roques Blancos, en donde toman su origen algunos barrancos poco determinados por las condiciones del terreno, que en esta parte lo forman grandes bloques de lava, y siguiendo la divisoria por los mencionados roques que forman la continuación de la ladera del Pico Viejo, parece desvanecerse en el pinar que atraviesa la calzada de Hernán Pérez o camino de Guía a Icod, marcando la dirección de la divisoria las montañas aisladas o antiguas bocas volcánicas de Las Cuevitas (1.805), La Corredera (1.759), Chíngara (1.502), de la Cruz y del Estrecho (1.516-1.450), de los Riegos (1.385), del Bazo (1.219), y Tomasechi (1.270), desde donde vuelve a quedar bien definida continuando en dirección O. por la llamada Cumbre de Erjos, en la que se encuentra el paso de la Cruz del mismo nombre por donde se atraviesa el camino real que une Icod con el Valle de Santiago. Sigue la divisoria por la montaña de la Cruz de Gala (1.265), y de Gala (1.334), continuando formada por una serie de alturas que se extienden en dirección N.O. hasta el Pico de Baracán (991), llamadas en conjunto Cumbre de Bolico, siendo la más importante la conocida por el Pico de este último nombre (1.166), al pie del que se encuentra la casa de Bolico, por cuya intermediación pasa el camino que desde Masca, Carrizal Alto y Valle de Santiago, después de unidos, conduce a las Cuevas del Palmal. Desde el Pico de Baracán (991), sigue la divisoria una dirección sensiblemente O. tomando los nombres de La Laguneta (940), Roque Membrillo (902), y montaña del Cercado de Molina (890), y por la Montaña Pelada (707), continúa en forma de meseta de suave pendiente hasta el Roque de Chiñaco (553), donde cambia bruscamente formando un rápido escalón hasta cerca de la Punta de Teno, término de esta región.

II.3.b Estribaciones.- Por el N. de la divisoria principal de esta región occidental se desprenden varias estribaciones:

En la montaña del Cercado Molina se desprende una estribación poco perceptible en su arranque que se deprime en El Bailadero, un grupo de casas pertenecientes al caserío Teno Alto, continuando por el lomo del Cercado de los Caballos (787), y montaña de Mulata (769), donde se subdivide en otras tres que terminan respectivamente en el Roque del Andén (577), el Fraile (532), y el Pico de la Garcita (635); del

Lomo del Cercado de los Caballos se destaca de ella otra al O. por la Montañeta del Vallado (773), Lomo de Enmedio, Lomo Bermejial (636), y Lomo de la Rosita, que muere en la confluencia de los barrancos de la Sobaquera y Cuevas, a los cuales sirve de divisoria; de la proximidad de Teno Alto arranca también otra^{//22} al N. que culmina en La Palmita (790), y la Coronita (767), y sigue por el Lomo Respinga a morir en la confluencia de los barrancos de la Caldera o del Monte, y de Baracán o del Charco.

Del Pico de Baracán (991), nudo principal de la región de Teno, parte al N. una abrupta estribación que sigue hacia el N.E. limitando por el O. el Valle del Palmal, que toma sucesivamente los nombres de Lomo del Palmal, Montaña de Arbejas (837), y Lomo del Camello, y desaparece en la confluencia de los barrancos Martínez y de Los Camellos; de esta estribación parte al N.O. otras dos llamadas Lomo Santidad, y Cumbre de Molina, y al N. otra llamada Lomo de la Rosa.

En la Montaña de Gala (1.334) toma origen un importante contrafuerte que separa el Valle de Palmal, de los del Agua y de Los Chupaderos, que remata en el Frontón de Los Loros (1.030), Morra de la Rosa de Cha Juana (769), y Montaña de Talavera (722), y cae rápidamente por fuertes escarpados desapareciendo después para dar lugar al llano que se extiende desde su pie hasta la Punta de Buenavista, interrumpido por la aislada Montaña de Taco (308), antiguo volcán y amplio cráter hoy día cultivado; de esta estribación se destaca al N.O. una de la proximidad del Frontón de Los Loros, que por la Piedra Alta (1.098), Pico del Cercado Nuevo (1.005), y Lomo de la Hormiga, separa los valles de la Vica y de Herrandianes, y otra al N. por el Lomo de los Tomillos, Morra del Zarzal de la Calabacera (896), Pico de los Villanos (771), Roque de la Sabina (624), y Roque Blanco (539), que separa los valles de Los Chupaderos y de Las Moradas, y que desaparece rápidamente para formar el llano donde se asienta el lugar de Los Silos al N., del cual se eleva la montaña aislada del mismo nombre (145); del Pico de Los Villanos, se destaca de esta estribación otra al N.E. por el Lomo de Las Moradas y Roque del mismo nombre (447), que desaparece rápidamente como el anterior y separa los valles de Las Moradas y del Agua.

De la Montaña de la Cruz de Gala (1.265) arranca otra estribación separando el barranco del Agua del de los Silos, que toma sucesivamente los nombres de El Picón (1.163), Lomo de las Piedras (1.082), el Lomito (1.016), Lomo de los Cortes y Roque de los Cortes (593), que muere en la confluencia de los citados barrancos.

En el resto de la vertiente N. de la región occidental no existen más estribaciones propiamente dichas; el terreno es una ladera segada por las erupciones volcánicas en la cual existen en la parte alta las montañas volcánicas aislada del Pino del Agua (1.221), del Banco (1.279), las dos Negras (1.893-1.393), la de Bencheque (1.437), de la Caldera (1.468), de las Flores (1.590), de Liferfe (1.738), de las Toscas (1.688), y de los Dos Hermanos (1.743); y en la parte media la Montaña de Regatón (789), Roque de los Gomereros (734), Montaña de las Parras (1.013), y el Cerro Gordo de Icod o de La Vega (1.109).

Por el Sur desde el Pico Viejo no se desprende ninguna estribación que puede dársele este nombre, pues desde la línea marcada por el referido pico, los Roques del Cedro, y los barrancos del Cazador, Aripe y Gina hasta el puerto de San Juan, que consideramos como límites entre las estribaciones sur de las regiones central y occidental de la divisoria principal, hasta la línea de altura que forma la ladera oriental del Valle de Santiago, puede considerarse como la continuación de la falda del Pico Viejo, en pendiente casi uniforme, por una extensa capa de lava orientada en dirección S.E., sobre la que se alzan en la parte más septentrional la aislada montaña de constitución volcánica conocida por Montaña Reventada (2.223), a cuya proximidad, kilómetro y medio al S.E., se encuentra la Cueva de la Nieve, pequeña hoyo de 50 metros de diámetro por (*en blanco*) de fondo, en la que las filtraciones que se producen en una cueva situada en su parte meridional y a unos cuantos metros más de profundidad, forma grandes témpanos de hielo por la baja temperatura que aún en las horas de mayor calor en el verano se disfruta en su interior, siendo muy notable por estar en una zona donde se carece en absoluto de agua, y la Montaña de la Botija (2.112), al S. de ambas se encuentra la de la Cruz de Tea (2.207), y más al S. todavía la de Chasogo (2.081) atravesada por una mancha de lava negra. A occidente de la Montaña de La Botija se

hallan la de Sámara (1.933), las del Cascajo (1.762), y del Guirre (1.684), la de Boca Cangrejo (1.584), Cebada (1.441), Los Parcos (1.473), de las Prietas (1.361) y Aguda (1.364), y por último la Montaña de Bilma (1.350) a dos kilómetros aproximadamente al S. de Tomasechi.

En la parte meridional de la de Bilma y formando como queda dicho el límite oriental del Valle de Santiago y el occidental de la zona que estamos describiendo, encontramos las montañas Petón (1.090), y Rabelo (1.114), Roque de Arguayo (1.058), y montaña de Los Herreros (812), desde donde formando ladera, continúa el terreno descendiendo con el nombre Chívora, hasta terminar en la desembocadura del barranco de Santiago.

La primera estribación que siguiendo en dirección S.O. encontramos pasado Tomasechi, arranca de la Montaña de Gala y es la principal de todas; forma el escarpado risco conocido por los Topos de la Mesa (1.306), origen del barranco del Agua o de Masca que pasa por la aldea de este último nombre, quedando entre Gala/²³ y los Topos un collado por el que cruza el camino del Valle de Santiago al Palmar.

Al S. de los Topos se forma otro collado que da paso al camino de Santiago a Masca, dividiéndose después la estribación en otras dos. La que marcha hacia el S. se eleva y toma el nombre de la Cruz de Ijada (1.140); es de rápidas laderas formando la oriental el límite O. del Valle de Santiago y dando origen la occidental a los barrancos Hondo y de Los Sauces.

Decrece después su altura para formar otra depresión donde están las casas de Los Quemados, y aquí se subdivide en otras dos: la principal que continúa hacia el S. formando la escarpada Montaña de Guama (884), que se prolonga al O. con el nombre del Toscal y Los Gigantes, sumergiéndose en el mar por brusco cambio de pendiente que forma grandes acantilados de 500 metros de altura, de donde toma el nombre últimamente citado; fórmase al S. de Guama la Degollada de Tejera, se eleva después en meseta de más de 600 metros tomando el nombre de Montaña Jinfa o Jifa, cuya ladera occidental en rápida pendiente se precipita en el mar, en tanto que por el lado S. va decreciendo hasta desaparecer próximo al caserío del Puerto de Santiago. Entre Guama y Jinfa por el S., y entre el Toscal y los Gigantes por el N., se forma un rápido barranco de un kilómetro escaso de recorrido conocido por Hoya de Tejera.

El otro contrafuerte que sale de Los Quemados forma primeramente una elevación llamada el Roque Blanco (937), en cuya ladera oriental se forma el Barranco Seco, y continúa después en dirección S.O. con el nombre de Lomo Atravesado, para terminar a la derecha de la desembocadura del barranco acabado de citar, del que constituye su margen derecha formada por rápidas laderas de lava con numerosas cavidades, llamadas por su aspecto Los Quemados.

La estribación que partiendo de La Degollada que da paso al camino del Valle de Santiago a Masca, nos falta por describir, forma en su principio una planicie de suave pendiente en la que están asentadas las casas de Arasa, y da origen en esta parte al barranco del Majuelo que pasa por la inmediación del Lomo de Masca. Sigue este contrafuerte con el nombre de Los Muertos una dirección S.O. en general, formando una estrecha muralla practicable hoy día por una vereda abierta a barreno y elevándose después bruscamente, forma el acantilado Roque de Guergie también llamando la Fortaleza o Cabezo del mismo nombre, que alcanza una elevación de 1.023 metros formando al N. un gran escarpado de 750 metros sobre el barranco del Majuelo o de Masca. Por el S. y pie del citado Roque continúa la vereda hasta la casa de Guergie, situada en una pequeña planicie conocida por La Asomada, que formando la prolongación del contrafuerte que se describe, se extiende al O. del Roque de Guergie para terminar en grandes escarpados, formando antes por el límite S. de esta meseta los Roques de Chamoco (750-737-717) cortados a pico sobre el barranco del Natero, continuación de los ya citados barranco Hondo y de Los Sauces.

De la cumbre de Bolico se destacan las tres siguientes estribaciones orientadas todas ellas en dirección S.O. La primera forma la divisoria entre los barrancos de Masca y de Juan López, es de abruptas laderas, bastante estrecha al principio donde se eleva el Roque de Teje (865), y el conocido por la Fortaleza de Masca (912), prisma triangular cuya base superior está cultivada no obstante lo peligrosísimo

de su ascenso y bajada por un acantilado de 735 metros sobre el barranco de Masca. Esta divisoria se ensancha a occidente de la Fortaleza formando otra meseta llamada La Cabezada, semejante a la de Guergue, de taludes también escarpados y que como aquella se aprovecha para cultivo de cereales y pastos, terminando en la costa por grandes taludes. La segunda que forma divisoria entre los barrancos de Juan López y del Carrizal, es análoga a las antes citadas en forma, pero completamente incultivable por estar formada de lavas arenosas con grandes cavernas producidas sin duda por enfriamiento; forma primero un agudo circo llamado Roque Gife (790), quedando entre éste y la Cumbre de Bolico el collado por el que atraviesa el camino de Masca al Carrizal, forma después otro collado al O. que da paso a una vereda poco transitable y se eleva tomando el aspecto de una cresta deforme llamada los Catorce Reales, ensanchando luego progresivamente para formar una meseta o gran triángulo llamado Abache, donde se encuentran los roques de este nombre (717-497), en cuya base empieza el acantilado que se extiende entre la desembocadura de los barrancos de Juan López y del Carrizal. Entre estas dos estribaciones se elevan los Roques de Guarche (625-991) comprendidos entre el barranco de Juan López y su afluente Retamar de Col. La tercera de menos importancia está comprendida entre los dos barrancos de Carrizal Alto y Carrizal Bajo, en sus laderas S. y O. se encuentran situados los dos caseríos de Carrizal Alto y Bajo respectivamente, y se le conoce con los nombres de Mocán y Morro de la Silleta.

Del Pico de Baracán sale otra estribación que separa los barrancos del Carrizal y Taburco, con la denominación de los Roques del Carrizal y Piedra Negra, donde cambia rápidamente de pendiente para terminar en el mar.^{/24}

Otra estribación de Baracán es la que forma la divisoria entre los barrancos de Taburco y de la Suerte de Las Siete; toma los nombres del Morro del Nido de los Pavos, Roques de Taburco donde se encuentran las casas de este nombre, y por último Morrulero y el Sabinal, terminando en elevados riscos.

No pueden considerarse más estribaciones, pues el resto de la región de que se trata está formada por una meseta, que extendiéndose entre el Pico de Baracán y Roque de Chiñaco por el N., está limitada por su opuesto lado en dirección S.E. ó N.O. por un gran escarpado que forma sobre el mar, en el que se destacan los Roques de la Galera (565-473), y el Frailete o Roque del Fraile (528), y a cuya meseta la surcan pequeños barrancos u hoyas que con los nombres de barranco Hábiga, de la Laja, y de Los Corrales que es el más importante y tiene su origen en la Montañeta Pelada, desaparecen casi por completo en escarpados de que hemos hecho referencia, cuya altura es de unos 500 metros aproximadamente.

II.3.c Pasos de la divisoria principal.- La divisoria principal de la parte occidental, desde el Pico Viejo hasta la Montaña de Tomaseche no tiene como hemos indicado aspecto de divisoria, y puede ser salvada por todas partes por peatones, cruzando esta zona los caminos de Icod a Vilaflor por Las Cañadas y Boca de Tauce; del Tanque, San Juan del Reparó y Genovés a Chío y Guía; del Tanque a Vilaflor, uniéndose al primeramente citado otro del Tanque a Chío y Guía, que pasa por los partidos de Franquis, y algunos otros de travesía.

Desde la montaña de Tomaseche donde ya toma el aspecto de divisoria existen los siguientes pasos:

La Cruz de Erjos en la cumbre de Erjos por donde pasa el camino Real de Icod al Valle de Santiago y Guía; en la misma cruz se separa un camino que siguiendo en un principio la parte alta de dicha divisoria, pasa entre la montaña Cruz de Gala y la de Gala, para dirigirse al Valle del Palmar y Buenavista.

Por el collado formado por la montaña de Gala y el Pico de Bolico, cruza el camino de Buenavista por el Valle del Palmar a Santiago y Guía.

Al O. del Pico Chico, también en la cumbre de Bolico, salva la divisoria el camino de Buenavista a la quebrada región de Masca.

Por un collado formado al S. de La Cabezada, en la misma cumbre de Bolico, cruza el camino de Buenavista al Carrizal.

Al pie y por el O. del Pico de Baracán llega a la divisoria una vereda que se desprende del camino del Palmar al faro de Teno, a la salida del Valle del Palmar, y que siguiéndola por su filo hasta el Roque Membrillo conduce al caserío de Taburco.

A partir del Roque Membrillo y la montaña del Cercado de Molina, la divisoria, que toma el aspecto de un suave lomo cultivado, puede ser cruzada en todas direcciones aún cuando en esta parte, la más occidental de la Isla, se halla muy próxima al mar por el S., al cual cae por elevados escarpados.^{//²⁵}

III. DESCRIPCIÓN DE LAS VERTIENTES DE LA ISLA

Las tres Puntas de Anaga, Teno y Rasca la más oriental, occidental y meridional respectivamente de la Isla, determinan en ella tres vertientes generales; la del N. entre las Puntas de Anaga y Teno, la del S.E. entre las de Anaga y Rasca, y la del S.O. entre las Puntas de Teno y Rasca; la parte meridional de estas dos últimas vertientes es conocida generalmente con el nombre de las Bandas del Sur.

III.1 VERTIENTE NORTE

El terreno comprendido entre las Puntas de Teno y de Las Coloradas o del Malpaís al N.O. de Icod, se eleva rápidamente por inaccesibles escarpados en la proximidad de la costa, dejando una pequeña franja de terreno entre el pie de estos escarpados y el mar, donde se asientan los poblados Buenavista, Silos, Caleta de Interián, Interián y Garachico, y un gran número de caseríos; por encima de los escarpados que alcanzan en algunos puntos 600 metros de elevación la pendiente se suaviza.

En esta parte existen los barrancos siguientes:

El barranco del Draguillo, que con el nombre de Barranco del Hoyo, nace en el caserío Teno Alto, en la parte llamada el Bailadero, y con los nombres sucesivamente de barranco de Los Pilonos y de Las Cuevas, corre en dirección al N.O., pasando ya en la proximidad de la costa, por el caserío de Teno Bajo y desaguando al O. de la Punta Delgada del Callao de Márquez; recibe por su derecha aguas arriba de Teno Bajo el barranco de La Sobaquera, que toma origen en el Lomo del Cercado de los Caballos y la montaña de Mulata.

El barranco del Fraile que nace en la montaña de Mulata y corriendo en dirección S. a N., como casi todos los siguientes, desagua en la proximidad de las Rocas del Fraile.

El barranco de Las Estacas, formado por los barrancos Escondido, de la Caldera o del Monte, de Baracán o del Charco, del Calabozo, y Negro, termina en la proximidad de Punta Negra; la parte alta de su cuenca formada por los barrancos citados es muy escabrosa, corriendo después de afluir a todos ellos por terreno llano.

El barranco de los Chajades, que nace en la cumbre de Molina y describiendo una curva para tomar la dirección N.O. por la Maleza desagua al E. de Punta Negra.

El barranco del Palmar, nace en la cumbre de Bolico y con los nombres de barranco de la Vica y Lubes, forma con sus pequeños afluentes, de los que los principales son los del Hospital y Herrandianes que recibe por su derecha, el fértil valle del Palmar donde asientan los caseríos Portela de Arriba y Abajo, y las aldeas Las Lagunetas y Cuevas del Palmar, más conocidas por el Palmar, y saliendo del valle sigue por el caserío la Florida, corriendo ya por terreno de suave pendiente con los nombres de barranco de Los Camellos y del Palmar, cruzando el lugar de Buenavista, a desembocar en la playa de este nombre.

Las Lagunetas es una pequeña aldea de ciento diez y nueve habitantes, diseminada, situada en el valle del barranco de Herrandianes.

Las Cuevas del Palmar, conocidas por El Palmar, es una aldea de 69 habitantes agrupada y sin recursos, situada en el camino de Buenavista al Valle de Santiago.

Buenavista, lugar de 784 habitantes, el más occidental de la vertiente N. de la Isla y donde termina la carretera del Norte, en construcción en esta parte, es agrupado tiene algunos recursos y condiciones para alojamiento de tropas; se halla situado en terreno llano, dominado al Sur por las escarpadas laderas del macizo de Teno, y al E. por la montaña de Taco, y se halla unido por camino con el lugar de Los Silos (carretera), y la villa de Santiago en la vertiente S., y por uno solo para peatones, muy malo, con el caserío de Teno Bajo y el faro de Teno.^{//26}

El barranco de Blas nace en el Frontón de Los Loros (nombre que se da a los laureles) y Lomo de los Tomillos, corre por un profundo valle cubierto de espeso bosque y monte bajo con el nombre de barranco de Los Chupaderos y de Los Pasos, saliendo al llano por una escarpada cortadura, y dejando a la derecha el lugar de Los Silos hunde su tributo al mar en el Charco de La Araña; recibe por su izquierda aguas abajo de Los Silos el barranco de Talavera, que nace en la montaña del mismo nombre y toma ya en el llano el nombre de barranco del Tostado.

Los Silos es un lugar de 853 habitantes agrupados, de algunos recursos y condiciones para alojamiento de tropas; está situado en la carretera del Norte, actualmente en construcción paralizada entre este lugar y Garachico, al pie de la montaña de Los Silos y dominada al S. por el extremo de los contrafuertes que se desprenden de la divisoria principal; le unen caminos con Buenavista (carretera), Garachico donde además de la carretera en construcción conduce el antiguo camino real por la aldea de Interián, y con la villa de Santiago en la vertiente sur.

Entre este barranco y el anterior, la parte baja de la costa avanza al N. para formar la Punta de Buenavista ocupando el centro del triángulo que forma la punta la aislada montaña de Taco (308), antiguo volcán con su gran cráter hoy cultivado, en cuyas laderas toman origen pequeños barrancos, entre ellos el de los Pajales que desemboca en el Caletón del Tonelero.

El barranco del Agua nace en la montaña Cruz de Gala, y recibiendo numerosos pequeños afluentes que forman en la parte alta de su cuenca un frondoso valle cubierto por el espeso monte del Agua, sale al llano por entre los espesos contrafuertes Roque de las Moradas y los Agujeros, y lamiendo el lugar de Los Silos que deja a su izquierda, desemboca un entrante que forma la costa entre la Punta del Risco de Daute y El Puertito. Recibe por su izquierda el barranco de las Moradas, angosto valle que tiene su origen en el Pico de los Villanos; y por la derecha el de Los Silos, que nace en la cumbre de Erjos y pasa por los caseríos de este nombre, y por los del barranco de Los Silos y Cuevas Negras; el de los Pedregales, en cuyo valle se asienta el caserío de Juncia; y los del Molinillo, de la Viña del Barranco o de La Caldera, y de los Guardias o de Vinatea, formado en su parte por las vertientes del Llano Antón Martín y montaña de Regatón, que dan lugar al fértil valle donde se encuentra el caserío denominado la Tierra del Trigo.

El barranco de Correa, pequeño barranco que nace en la proximidad del Roque de los Gómeros, y despeñándose por entre el Lomo de los Toros, y el picacho del Canto, cruza ya en su desembocadura la pequeña aldea Caleta de Interián de 486 habitantes.

El barranco Hondo, nace en la montaña del Pino del Agua en las cercanías de los Partidos de Franquis, pasa por el caserío Herjos del Tanque, y con el nombre de barranco de Los Palomos desciende, dejando a su izquierda el Llano de Antón Martín, y la montaña de Regatón, y a su derecha la aldea El Granero, ha despeñarse como el anterior por el escarpado próximo a la costa, para descender al llano, y después de recibir por su izquierda el barranco Chico, y por la derecha una regatada formada entre las escorias, que nacen en el Lomo de los Moreneros, cruza ya en el llano la aldea de Interián y desemboca entre las Puntas o Puntillas de Los Gómeros y de Honduras.

La aldea El Granero de 279 habitantes, de escasos recursos y malas condiciones para alojamiento de tropas, se halla situada en terreno volcánico sobre el camino Real de la villa de Icod a la de Santiago.

El caserío de Interián de 80 habitantes diseminado y de escasos recursos, se halla situado en el camino Real del Norte, de Garachico a los Silos.

Entre los Barrancos Hondo y el de Bencheque que desagua al E. de Garachico, el terreno está formado por las lavas y escorias arrojadas por la erupción que destruyó en 1706 el pueblo de Garachico cegando su puerto, donde no existen más que vaguadas interrumpidas e incoherentes formadas al solidificarse los residuos de erupción. En este terreno y sobre escarpado escalón que se forma en la proximidad de la costa, se halla el lugar del Tanque y la aldea El Granero dependiente del Ayuntamiento del Tanque, y la de San Juan del Reparó, generalmente llamada La Culata, perteneciente a Garachico, y varios caseríos.

En el país la “r” la pronuncia con frecuencia con la “l”, así en vez de pajares dicen pajales; conservamos los nombres defectuosos pero generales que emplean. En esta zona de la Isla se da el nombre de Partido a las fincas de alguna importancia.^{//27}

El lugar del Tanque con 357 habitantes, está agrupado en terreno volcánico, situado en el borde superior del escarpado escalón que en esta parte forma la ladera; es de escasos recursos y de medianas condiciones para alojamiento, y le unen caminos con Los Silos, Garachico e Icod en la vertiente norte, y con la villa de Santiago, Chío y Guía en la vertiente sur.

San Juan del Reparó, vulgarmente llamado La Culata, es una aldea de 367 habitantes en análoga situación que el anterior, y está unida por camino con Garachico e Icod en la vertiente norte, y con la villa de Santiago, Chío y Guía en la sur.

El barranco de Bencheque tiene su origen en la montaña del mismo nombre; corre en la parte superior de su cauce entre pinares y dejando a su derecha el caserío Lomo León, y la aldea Genovés, desciende rápidamente por el escarpado próximo a la costa y desemboca a 800 metros al E. de Garachico, en un entrante que en esta parte forma la costa entre los caseríos El Roque a la izquierda, y El Guincho a la derecha.

El lugar de Garachico, antiguamente de gran importancia por el hermoso puerto ya cegado por erupciones volcánicas, es un poblado de 1.050 habitantes, agrupado, de buen caserío, formando calles, bastantes recursos y buenas condiciones para alojamiento; existen en la población una buena Iglesia y tres Conventos y tiene estación telegráfica; le unen caminos con Los Silos (el camino real), y la carretera en construcción a Icod (carretera), Tanque, Chío y Guía.

El barranco Malpaís nace en el Cerro Gordo de Icod o de La Vega con el nombre de barranco de Cerro Gordo, descendiendo por un terreno volcánico con el cauce apenas perceptible, cruza el caserío Arrastradero, desciende rápidamente por el escarpado aludido y desemboca entre las puntas de Consolación y de La Sabina, dejando a su izquierda el caserío Malpaís, próximo a la costa.

El barranco del Bebedero nace en el caserío del Amparo y dejando a su derecha la villa de Icod, principal poblado de esta parte de la Isla, recibe por su izquierda ya cerca de su desembocadura el barranco del Acero que baja del importante caserío La Vega, y llega al mar próximo al muelle particular del caserío La Coronela.

La villa de Icod, principal poblado de la parte occidental de la vertiente norte de la Isla tiene 1.939 habitantes, es agrupada de buenos edificios formando calles; está situada al norte de la carretera del Norte que pasa inmediata a la villa; es población de bastantes recursos y de buenas condiciones para alojamientos. Tiene estación telegráfica y se halla a un kilómetro del Puerto de San Marcos, actualmente en construcción paralizada. Le unen caminos con Garachico y San Juan de la Rambla (carretera), Guancharo y Tanque en la vertiente norte, y la villa de Santiago y Guía en la vertiente sur.

En este barranco termina el escarpado escalón que desde la Punta de Teno corre paralelamente a la costa, y el terreno volcánico, aunque cultivado en su mayor parte, está constituido hasta el lugar de San Juan de la Rambla por una ladera de monótona pendiente, continuación de las faldas del Pico Viejo y del Pico de Teide, surcada de multitud de pequeñas vaguadas, cultivadas y sembradas de diseminados caseríos hasta los 700 ú 800 metros de altitud, y que en la parte superior hasta el pie de los citados picos se halla cubierta de espesos pinares.

En esta zona se encuentran:

El barranco Preceptor, que nace en la falda del Pico Viejo con el nombre de Barranco de Barba Roja, recibe por su derecha el de Honduras y por su izquierda el de Charco Escondido, y pasando por los caseríos Longuera, Las Lajas y Camino de Santa Bárbara, y dejando a su izquierda la villa de Icod, desemboca en el Puerto de San Marcos, en cuya orilla está el pequeño caserío La Caleta.

El barranco de Castro nace en la Hoya de Areneros, en la falda del Pico Viejo con el nombre de Barranco del Charco de Añaco, y uniéndose por encima del caserío Llano de Los Palomos con el barranco de este nombre, corre por un escarpado cauce pasando por las cercanías de la Casa Blanca, el caserío El Miradero de Santa Bárbara, la Casa de Castro, los caseríos Santa Bárbara, Doña Juana, y el Cardonal, todo a su izquierda, y el de Las Gaviotas a su derecha próximo a su desembocadura, y llega al mar al S. de la Punta de Juan Centellas.

El barranco de las Ánimas, desciende de la Hoya Brunco formada en la falda N. del Pico del Teide, entre el Pico de las Cabras y las montañas Abejera/²⁸ Alta y Abejera, con el nombre de barranco de la Hoya Brunco, y después con el de La Laja de la Burra y de La Gotera, cruzando frondosos pinares hasta el caserío La Florida que deja a su izquierda, continúa descendiendo por terreno volcánico cultivado, dejando también a su izquierda los caseríos de Belmonte y Buen Paso, desembocando en la ensenada formada entre las Puntas de Juan Centella y de D. Pedro en la proximidad del pequeño caserío El Paso que deja a su izquierda.

El barranco de la Cantera tiene su origen en la falda del Teide entre las montañas Abejera Alta y Abejera, y las de Las Lajas, y con el nombre de barranco de Vergara corre de S. a N. recibiendo por su derecha pequeños afluentes, por terreno volcánico cubierto de escobones y retamas hasta el Llano de Vergara, donde su cauce se ensancha dando lugar a un llano donde se divide en varios brazos que se reúnen para formar dos principales; el más occidental corre ya entre pinares formando varios remansos arenosos por la Hoya Palomera, donde sale del pinar, y siguiendo por terrenos cultivados pasa por el lugar de La Guancha con el nombre de barranco Cruz de Los Moriscos, dejando dicho poblado a su izquierda, y de San José y Portalina a su derecha, la aldea de la Guancha de Abajo a su izquierda, y dejando a su derecha al lugar de San Juan de la Rambla, desemboca en la proximidad de este poblado en la playa de San Agustín; recibe por su derecha en la Guancha el barranco de D. Bruno que nace en el Lomo Reventón. El brazo oriental toma al salir del pinar el nombre de barranco de los Charcones, y sucesivamente el de Mesa, de Poncio y Caldera, deja a su derecha los caseríos el Velado, Fuente del Bardo, y el Lomo de La Palma, y a su izquierda la aldea Las Rosas y los lugares San José y La Portalina y San Juan de la Rambla, en cuya inmediación desemboca entre los Roques, y el Bajío; recibe por su derecha varios barrancos entre ellos, los de la Fuente de Pedro y de La Rabasa, que nacen en la Fortaleza.

Entre ambos brazos corre otro barranco que nace en el Lomo Reventón que toma los nombres de barranco de La Cebada y del Fraile, y con el de La Cantera cruza el lugar de San Juan de la Rambla y desemboca en la playa de Los Roques.

Los lugares Guancha, y San José y Portalina, y las aldeas Guancha de Abajo y Las Rosas, de 553, 359, 351 y 129 habitantes respectivamente, están todos inmediatos y forman un solo poblado muy diseminado de escasos recursos, y poco a propósito para alojamiento de tropas. De este grupo de poblados parten caminos para Icod el Alto y la Cruz de Abreu en la divisoria principal, donde se reparten en varios para Fasnía, Arico el Nuevo, y Lomo de Arico.

El lugar de San Juan de la Rambla de 452 habitantes es agrupado, se encuentra sobre la carretera del Norte, con algunos recursos y regulares condiciones para alojamientos; le unen caminos con Icod y Realejo Bajo (la carretera), y con La Guancha, y San José y La Portalina.

Al E. de San Juan de la Rambla el terreno se eleva otra vez bruscamente, presentando visto desde el mar el aspecto de una barrera escarpada en que termina el macizo, que culminando en la Fortaleza y el Cabezón al N.E. del Teide, separa la parte descrita y el Valle de La Orotava, hacia el cual este macizo presenta una ladera muy rápida llamada en su parte baja ladera de Tigaiga; por encima del escarpado la pendiente se suaviza, constituyendo una rápida ladera quebrada por los numerosos y profundos barrancos que ya reunidos forman el barranco Ruiz; este barranco nace en el collado formado entre la Fortaleza y el Cabezón, llamado la Degollada del Cedro, corre por un profundo cauce tomando los nombres de barranco de la Degollada del Cedro, de la Montaña Bermeja, y Hondo, y finalmente el de barranco de Ruiz después de recibir por su derecha el barranco de Castro; por encima de esta confluencia deja a su derecha el caserío El Lomo entre ambos barrancos, y corriendo por un cauce de 250 a 300 metros de profundidad de laderas escarpadas, desemboca en la proximidad de la aldea de La Rambla, entre los caseríos el Cardón y San Antonio. El barranco de Castro que como hemos dicho afluye al anterior por bajo del caserío El Lomo nace en el Cabezón, próximo al origen del barranco de la Degollada del Cedro, toma los nombres de barranco Risco Quebrado, del Moro, y Castro, y corre paralelamente al anterior recibiendo por ambos lados pequeños afluentes, y por la derecha próximo al caserío El Lomo, el barranco Tres Pinos o Agüita, que nace en la Piedra de la Gallega.

El barranco de la Valona nace en la Piedra de los Pastores, deja a su izquierda el pequeño caserío Los Chabocos, cruza el lugar de Icod el Alto y cae al mar por el escarpado, desembocando en la proximidad del caserío Terrero que deja a su izquierda.^{//29}

El lugar de Icod el Alto, de 608 habitantes, está diseminado a lo largo del camino entre La Guancha y Realejo Bajo, carece de recursos y condiciones para alojamiento, y le unen caminos con San José y La Portalina, La Guancha y Realejo Bajo.

El barranco del Dornajo, que tiene su origen en El Asomadero, y cruzando también el lugar de Icod el Alto desciende después por un profundo cauce hasta el mar.

Al E. del barranco anterior desaparece la barrera escarpada que desde San Juan de la Rambla corre paralelamente a la costa para dar lugar, entre este macizo y el contrafuerte que de la divisoria principal se desprende al N. en la montaña Arenas de Joco y termina en la Punta de Barranco Hondo, al pintoresco Valle de La Orotava, extensa ladera que desde la cumbre desciende con monótona pendiente, algo más fuerte en la proximidad de la divisoria y más suave en la costa, surcada por numerosos barrancos e interrumpida por las montañas de las Arenas, la de los Frailes, y la de Las Gañanías, en el cual se asientan la villa de La Orotava, y los lugares Realejo Bajo, Realejo Alto, Cruz Santa, la Perdoma, la aldea de La Florida, [e] innumerables caseríos esparcidos por todo el valle, y ya en la costa el lugar del Puerto de la Cruz.

Esta ladera está cultivada hasta los 1.000 metros de altitud, y la parte alta cubierta por brezos y escobones, y en su parte oriental por pinares, y se halla surcada por numerosos barrancos siendo los principales:

El barranco de la Azadilla, que nace en el Asomadero con el nombre de barranco de la Madre Juana, y dejando a su izquierda los caseríos Aserradero, y Tigaiga, desemboca en la punta El Guindaste, entre los caseríos Babón por la izquierda y la Rambla de Castro por la derecha.

El barranco Godínez desciende de las Cañadas, corre con los nombres de barranco de la Arena, y de La Calera, por el pie del contrafuerte que limita el valle de La Orotava por el poniente, pasa entre los caseríos Los Placeres y La Florida, deja a su derecha el lugar Realejo Alto, a su izquierda el Realejo Bajo, y a su derecha el barrio de San Agustín perteneciente a ambos, y muere en el mar al E. de la punta del Guindaste.

Los lugares Realejo Alto y Realejo Bajo de 923 y 774 habitantes, que con el barrio de San Agustín perteneciente a ambos puede considerarse como un solo poblado, son agrupados, de buen caserío, con tres buenas iglesias; tienen bastantes recursos y buenas condiciones para alojamiento; Realejo Alto y el barrio de San Agustín situados al sur e inmediatos a la carretera del Norte, están unidos por caminos a San Juan de la Rambla, La Orotava, y Santa Úrsula (la carretera del Norte), y con el Puerto de la Cruz.

Del Realejo Alto parte un ramal de carretera al E. a unirse a la del Norte en el caserío La Vera, y además otro camino por [los] lugares de Cruz Santa y la Perdoma a la villa de La Orotava, y al S. otro a unirse con el de La Orotava a Guía, Vilaflor y Granadilla.

El barranco de La Carrera tiene su origen como el anterior en Las Cañadas, y tomando los nombres de barranco Largo, de la Fuente, Hijas, Mocán, y San Benito, deja a su derecha los caseríos La Llanada, El Viñátigo, y San Benito, cruza el de La Carrera, y desagua al pie de la máquina de elevación de Aguas de Gordejuela, abundante manantial que brota en la misma costa; recibe por su derecha los barrancos de La Era de La Fuente, del Horno, y Saltadero, que reunidos ya, afluyen por bajo de la Llanada, y por la izquierda el del Palo Blanco que desciende por las inmediaciones del caserío de este nombre.

El barranco de San Felipe, formado en su origen por las vertientes de las montañas de las Ventanas, del Cerrillar, y el Alta o de Guamaso, toma en su origen el nombre de ésta última que cambia después por el barranco de La Raya, deja a su izquierda el lugar Cruz Santa, el caserío La Cartaya, a su derecha el de La Luz, cruza los caseríos La Vera, y Dehesa, y ensanchando su cauce desemboca en las inmediaciones del lugar del Puerto de la Cruz que deja a su derecha; recibe varios pequeños afluentes, y por su derecha uno importante que con el nombre de barranco de Caramujo, desciende de las montañas de este nombre, y de la del Corral del Niño en la divisoria principal, y a la altura de la montaña Roja se divide en tres brazos llamados respectivamente: barranco del Charco del Haya y de Las Lajas, el más occidental; del Charco del Cuervo, el central; y de Risco Quido, y de Benijos, el oriental; los cuales se unen nuevamente para formar el barranco Cerrudo, que afluye al de San Felipe por encima del caserío de La Luz.

Cruz Santa es un lugar de 539 habitantes, de buen caserío, de pocos recursos y buenas condiciones para alojamiento de tropas; está situado en el/³⁰ camino del Realejo Alto a La Orotava, y parte al Sur otro camino que va a unirse al de La Orotava a Guía, Vilaflor y Granadilla.

El Puerto de la Cruz es un lugar de 3.270 habitantes, de sólido caserío formando buenas calles; situado en la costa donde existe un pequeño puerto y se halla proyectado otro al E. de la población llamado Puerto de Martiánez; es de abundantes recursos y de buenas condiciones para alojamiento de tropas. Tiene estación telegráfica, y le unen caminos con Realejo Bajo, Cruz Santa, La Perdoma, La Orotava (carretera) y Santa Úrsula (parte carretera), hallándose proyectada y en construcción paralizada un ramal de carretera en sustitución de la parte de herradura de este último camino.

A un kilómetro de esta población en el camino de Santa Úrsula se encuentra el Jardín Botánico, donde por su clima templado y poco variable durante el año, se cultivan ejemplares de casi todas las regiones del mundo.

El barranco Martiánez, formado por las vertientes de las montañas de los Mallorquines, el Cabezón, e Izaña, en la divisoria principal, con el nombre de barranco de las Zarzas o de Montaña Blanca, se divide en dos brazos por bajo de ésta última, y tomando sucesivamente el brazo de la derecha los nombres de San Antonio, Risco Quido, y Tafuriaste, cruza entre los caseríos La Candia, y San Miguel, y por entre los de San Jerónimo, y San Nicolás, y después de recibir por su izquierda el brazo citado llamado

barranco Reventón, de La Candia, y Sabina, que a su vez también recibe por su izquierda los barrancos de Fuente Vieja, y de Bonis que cruza por el lugar de La Perdoma, y de recibir por su derecha el barranco de Las Carretas, formado por los de La Barca y Candelaria que pasan por la proximidad de la villa de La Orotava, desagua al E. del lugar Puerto de la Cruz entre las puntas el Bajío de Arriba y de Martiánez, donde se halla proyectado el puerto de este nombre.

El lugar de La Perdoma de 406 habitantes, es agrupado, de pocos recursos y poco a propósito para alojamiento; se halla situado en el camino de Realejo Alto a La Orotava, y de él arranca al S. un camino a la Cruz de Abreu que desde allí se reparte para Fasnía, Arico el Nuevo, y Lomo de Arico.

La villa de La Orotava, llamada generalmente la Villa, de 3.660 habitantes formada por sólido y buen caserío alineado en calles y plazas, está situada en anfiteatro en la parte media y oriental del valle; se halla unida a la carretera general del Norte, de la cual dista un kilómetro, por un ramal en zigzag, y recientemente se ha construido otro ramal para venir desde Santa Úrsula, evitando la bajada que en la llamada Cuesta de la Villa hace la carretera general del Norte y la subida por el antes citado ramal; es población de abundantes recursos, de buenas condiciones para alojamiento, cabecera de partido judicial, y tiene de guarnición el Regimiento de Infantería de La Orotava número 65, dos compañías de segunda reserva y una zona de reclutamiento; tiene estación telegráfica; en una de sus plazas situada en la parte trasera de la casa Ayuntamiento existe un jardín botánico. De La Orotava parten caminos para el Realejo Bajo y San Juan de la Rambla (la carretera del Norte), el Puerto de la Cruz, Santa Úrsula (carretera), La Perdoma, Cruz Santa y Realejo Alto; y para Guía, Vilaflor, Granadilla, Arico, Fasnía, El Escobonal, Güímar y Arafo, en la vertiente sur.

El barranco Pinto, pequeño barranco que se forma en la ladera al N. de la montaña de Limón con el nombre de barranco de Arocha, deja a su izquierda los caseríos La Canaleja, Cueva del Negro, Cañiño, La Cabezada y el Sauce, donde toma el de Pinto, y a su derecha los de Tienda Rica, y Llano de la Bola, cruza subterránea la villa de La Orotava, y continuando después entre los caseríos La Palmita, y El Drago, por el Durazno y por entre el caserío Los Orobales, y el Jardín Botánico, desemboca entre las Puntas Martiánez y de San Juan.

El barranco de Llarena, vulgarmente conocido por confusión de nombre como el barranco de la Arena, es el último que con sus afluentes surca el valle de La Orotava; nace en la divisoria principal entre las montañas de Limón, Izaña y Igeque y Negrita, y después de recibir por su derecha varios pequeños afluentes, deja a su derecha el caserío Aguamansa donde recibe por la derecha ya reunidos, los barrancos de Chimeche y de Pedro Gil, por cuyo lomo divisoria sube el camino de La Orotava a Arafo, a su izquierda el caserío la Puerta del Fraile frente al cual recibe por su derecha el barranco de la Madre del Agua o de Las Pernadas, y corriendo después por un profundo cauce deja a su izquierda los caseríos de Fiesco, Frontones, Dehesa Alta, Dehesa Baja, y los Rechazos, y a su derecha el de los Cuatro Cantillos, y la aldea La Florida, y después de recibir por su derecha el barranco del Infierno, aguas arriba del puente sobre el cual le cruza la carretera del Norte de la Isla, desemboca entre las puntas de San Juan y del Cardón. El citado barranco del Infierno, principal afluente de los que recibe, nace en el frondoso pinar que hasta los 1.500 metros de altitud cubre las vertientes norte de las montañas de Ayesa y Arenas de Joco, en la divisoria principal, y con el nombre de barranco Tirada/³¹ de los Leres desciende en dirección E. a O. por el S. del Lomo de la Vieja, y cambiándola por la de S. a N. en la inmediación de la montaña de Mamio que deja a su izquierda y donde sale del pinar, continúa por un profundo cauce por el pie de La Ladera que limita por el nacimiento el valle de La Orotava, recibiendo por su derecha numerosos pequeños afluentes, deja a su izquierda el pequeño caserío El Bebedero, y la aldea La Florida, y a su derecha los caseríos La Resbala, y Maestre Juan, afluyendo al de Llarena como ya hemos dicho en el cruce con la carretera del Norte.

La pequeña aldea La Florida, 166 habitantes, está compuesta en su mayoría de chozas, y carece de recursos y de condiciones para alojamiento.

Al E. del barranco del Pino, que a continuación describiremos, y cuyo desagüe aún se verifica en el valle de La Orotava, la costa cambia de dirección hacia el N.E. elevándose bruscamente el terreno desde la misma orilla del mar hasta las inmediaciones de la Caleta de Méndez, dando lugar a grandes escarpados que la hacen inaccesible por esta parte, a no ser por las pequeñas ensenadas que al describir la costa citaremos; por encima del escarpado el terreno cultivado hasta los 800 ó 1.000 metros de altitud se suaviza, y se halla sembrado de los innumerables caseríos que constituyen los pintorescos lugares de Santa Úrsula, La Victoria, La Matanza, El Sauzal, Tacoronte y Valle de Guerra.

Los barrancos que cruza esta zona son:

El barranco del Pino, tiene su origen en la montaña de Joco en la divisoria principal, corriendo por un profundo valle por entre pinares con el nombre de barranco de la Laja de Tabona, y después con el de Pilón; sale del pinar por encima del caserío de Tamaide que deja a su derecha, y el de Pino Alto a su izquierda, y cae rápidamente al valle de La Orotava por el contrafuerte que limita a este valle por el E., y ya en el valle deja a su izquierda el caserío El Pinito, a su derecha la Hacienda Grande, y después de cruzar próximo a la costa el caserío El Rincón, desemboca entre las puntas de la Cruz del Fraile y del Ancón, sobre la cual está la ermita de este nombre.

El barranco de la Hoya nace a mitad de la ladera de la Isla en el monte del Asiento de los Pinos, pasa entre las montañas de las Ovejas y Micheque, donde recibe el nombre del Chupadero, deja a su izquierda la pequeña aldea la Corujera, a su derecha la aldea la Bastona, y después de cruzar el diseminado lugar de Santa Úrsula, llega al mar entre las puntas del Ancón y de Barranco Hondo.

Santa Úrsula lugar de 1.284 habitantes, forma con las aldeas la Corujera (507 habitantes), la Bastona (*en blanco*), la Tosca de Ana María (264 habitantes), y la Vera (*en blanco*), y una multitud de caseríos en un solo poblado diseminado a lo largo de la carretera general del Norte, y de los barrancos de la Hoya, de la Cruz, de los Garabatos, de la Mina, de la Tejita, de los Sauces, del Callejón, y Hondo, en un terreno de rápida pendiente; tiene algunos recursos y regulares condiciones para alojamiento; y le unen caminos con La Orotava (carretera), Puerto de la Cruz (carretera en parte), la Victoria (la carretera general), Realejo Bajo y San Juan de la Rambla (la carretera general), pudiendo utilizarse los distintos caminos que suben a la cumbre para comunicarse con Güímar, Arafo y Candelaria (La Bastona y La Vera han sido clasificadas posteriormente como caseríos).

El barranco de la Cruz se forma de las vertientes de la divisoria principal entre las montañas de Joco, y de Chipeque, que forman una hoya llamada La Caldereta al pie del Roque Chimaque, cuyo nombre toma el barranco; deja a su derecha el caserío Farrobillo, cruza la aldea la Vera, y desemboca al E. próximo a la Punta de Barranco Hondo.

El barranco Hondo nace en la divisoria principal entre la montaña de Isarda y el Lomo del Rincón, con el nombre de barranco del Infierno corre por un profundo cauce, y cambiando el nombre del Infierno por el de María García, y después por el de Hondo, deja a su izquierda las aldeas Tosca de Ana María, y la Vera, y los caseríos Malpaís de Arriba, y Abajo, y desemboca también al E. de la Punta de Barranco Hondo. Recibe por su derecha el barranco del Dornajo y del Lere, y por la izquierda el de Venza o Callejón, el de los Sauces, el de la Tejita, el de la Mina, y el del Risco Atravesado o de los Garabatos, todos los cuales se unen antes de verificar su confluencia con el barranco Hondo, que tiene lugar agua abajo del cruce de la nueva carretera de la Victoria a Santa Úrsula.

El barranco de San Juan o del Chupadero, nace a media ladera, cruza la diseminada villa de La Victoria y rinde su tributo al mar en la proximidad de la Hoya de Pablo.^{//³²}

La Victoria es una villa de 2.553 habitantes, que con la multitud de caseríos existentes en su término constituye un poblado en anfiteatro en rápida ladera, diseminado a lo largo de la carretera general del Norte, del camino real antiguo, y de los barrancos Hondo, de San Juan, de Marta, de Bobadilla, y Acentejo o de San Antonio; análogo al anterior poblado de Santa Úrsula, tiene algunos recursos y regula-

res condiciones para alojamiento; en este punto reside una compañía de segunda reserva correspondiente al Regimiento de Infantería de La Orotava; le unen caminos con Santa Úrsula y Matanza (la carretera general del Norte), utilizando los distintos caminos que suben a la cumbre puede comunicarse con Arafo y Candelaria en la vertiente S.E.

El barranco de Acentejo se forma en las vertientes del Pico de Siete Fuentes, y montañas los Barriales, Coloradas y de la Cochina, con el nombre de barranco de San Antonio, deja a su derecha el caserío San Antonio, a su izquierda el de La Resbala, separa los términos de La Victoria y La Matanza, y desemboca al E. y próximo al anterior; recibe por su izquierda dos afluentes principales: el barranco de Marta o Dos Charcos, que con el nombre de barranco del Rincón, se forma en la divisoria principal entre el lomo del Rincón, y la montaña Chirigel, que a su vez recibe por la derecha en la parte alta de su curso los barrancos de La Zarza y Chabarco, y el barranco de Bobadilla o de Los Loros, afluyendo a ambos el de Acentejo por bajo del cruce con la carretera del Norte; por la derecha recibe el barranco de los Bernabés que nace en el monte de la Rosa, lame las faldas de las montañas aisladas La Bandera, y el Asomadero, y se une al de Acentejo en el caserío San Antonio.

El barranco Pinque o de La Vica, nace en el monte Pozo de Horna, pasa por el caserío Lomo de González, y después de cruzar el lugar de La Matanza termina en el mar, entre el Risco de los Perros, y el Lomo de la Fuente.

Matanza, lugar de 341 habitantes, aunque diseminado se halla agrupado parcialmente a lo largo de la carretera general del Norte y del camino real antiguo, especialmente en éste último; está dominado por el S. por las tres montañas aisladas, el Asomadero, La Bandera y La Atalaya; de análogas condiciones que los dos anteriores, le unen caminos con La Victoria y Tacoronte (carretera general), Sauzal y La Laguna, y utilizando los caminos que suben a la cumbre puede comunicarse con Arafo, Candelaria, Igueste y Barranco Hondo, en la vertiente S.E.

El barranco Cabrera, desciende de la Laguneta Alta en la divisoria principal, deja a su izquierda el monte Pozo de Horna, cruza por el caserío Las Baboseras, deja a su izquierda el Barro de Arriba, y el lugar de Matanza, y desemboca al S. de la Punta Larga.

El barranco de la Negra nace con el nombre de barranco de Fuentefría, en la montaña de Fuentefría o Cabeza de Toro, que cambia después por el del Cordobés, cruza el caserío El Moral, deja a su derecha el caserío Lomo del Espigón, cruza en la carretera del Norte el caserío Barranco de la Negra, y desemboca en el Puertito (del Sauzal).

El barranco del Drago nace en el caserío Las Cancelillas, deja en su derecha en la parte baja los caseríos El Riego, y Los Ángeles, y termina en la ensenada de los Parrales formada entre las puntas del Puerto y del Sauzal.

El barranco de la Huerta se forma en las vertientes de la montaña Cabeza de Toro o de Fuentefría con el nombre de Barranco de Calderetas, que cambia después por barranco de Rabelo, cruza el caserío de este nombre, y con el nombre de barranco de la Huerta deja a su izquierda el caserío La Montañeta, a su derecha e izquierda respectivamente en el cruce de la carretera del Norte los caseríos La Fonda y San Simón, cruza el caserío Los Ángeles, y desemboca en la ensenada de los Parrales próximo al anterior, dejando a su derecha el lugar del Sauzal sobre la punta del mismo nombre.

Sauzal es un lugar de 365 habitantes, agrupado, situado sobre el lomo que forma la Punta del Sauzal y al borde de un elevado escarpado que forma el citado lomo al hundirse en el mar; de escasos recursos y malas condiciones para alojamientos, le unen caminos con La Matanza, Valle de Guerra y Tacoronte, y utilizando los caminos que suben a la cumbre puede comunicarse con Igueste y Candelaria en la vertiente del sudeste.

Los pequeños barrancos del Montillo, de la Canal, y Martiño, de escasa importancia que desembocan entre las puntas del Sauzal, y de Los Loros o del Burgado.^{//33}

El barranco de Guayonje nace en la vertiente de las montañas Redonda, Pico de las Flores, y del Cerro, toma sucesivamente los nombres de barranco Membrillero, de Raíz, y de Agua García, cruza el caserío de este nombre, deja a su izquierda el caserío Las Mirleras, cruza después el diseminado lugar de Tacoronte entre los caseríos Estopa y Durazno, pasa subterráneo por la plaza de la Iglesia de Santa Catalina desde donde corre por un profundo cauce y desemboca al E. de la Punta de Los Loros o del Burgado, dejando a su derecha los caseríos Llano de Guayonje, y Guayonje de Abajo. Recibe por su derecha en la parte alta de su curso el barranco de Toledo, donde existen varios manantiales, y por bajo de Tacoronte el de las Lugardas, y el de las Casas Altas, que se unen antes de la confluencia con el de Guayonje.

El lugar de Tacoronte, 3.061 habitantes, aunque diseminado se halla parcialmente agrupado en la parte de la carretera general del Norte, que desde la proximidad del Hotel Tacoronte conduce a Tejina y Bajamar, comprendida entre los barrancos Guayonje y San Jerónimo, hallándose el resto del caserío diseminado por casi todo su término municipal. Es poblado de bastantes recursos y buenas condiciones para alojamiento de tropa, y desde el empalme de la carretera de Tejina hasta Santa Cruz de Tenerife existe actualmente, siguiendo la carretera, un tranvía eléctrico que se halla proyectado continuar hasta la villa de La Orotava también por la carretera; le unen caminos con La Matanza y La Laguna (carretera general), con Valle de Guerra y Tejina (carretera), Sauzal y La Esperanza, pudiendo comunicarse utilizando los caminos que suben a la cumbre con Igueste y Barranco Hondo en la vertiente S.E.

El barranco de San Jerónimo nace entre las montañas de Cerro, y la Montañeta de La Esperanza, pasa por la fuente de Juan Fernández donde toma el nombre de barranco de Bicho o del Naciente, que cambia enseguida por el de Las Lajas, cruza el caserío de Las Lajas en el camino real antiguo de La Laguna a La Matanza, pasa por la fuente de Melchor Álvarez, cruza la carretera del Norte entre los caseríos Los Naranjeros y Barobay, y tomando el nombre de éste último deja a su derecha los caseríos Perdomo y Adelantado, a su izquierda el caserío Calvario, cruza el caserío San Jerónimo y desemboca al E. del caserío Guayonje de Abajo, dejando a su derecha el caserío San José.

El barranco de San Juan nace en la Montaña de Fagundo, limita por el E. el Llano de los Rodeos y tomando después de cruzar la carretera del Norte el nombre de barranco de las Cañeras, que cambia a poco trecho por el de San Juan, deja a su derecha el lugar de Guamasa, cruza los caseríos El Hoyo, Barranco de San Juan, y San Juan, y ya próximo a su desembocadura el caserío Puerto de la Madera, desembocando en el puerto del mismo nombre.

Guamasa, lugar de 184 habitantes, está situado en terreno llano dominado por el O. por las montañas de Los Naranjeros y de La Hoya o de La Caldera, y por el N. por la de Guerra, y una línea de alturas llamada la Cordillera; está diseminado, de buen caserío, tiene regulares recursos y buenas condiciones para alojamiento de tropa; le unen caminos con Tacoronte y La Laguna (carretera general), Valle de Guerra y La Esperanza.

Los pequeños barrancos de Charco de Mero, Mínguez, Palmito, y de la Bonifacia, de los cuales el primero desemboca en la Caleta de Juan Fernández y caserío del mismo nombre, donde existe un abundante manantial.

A partir de la Caleta de Méndez el escarpado de la costa, que ya venía deprimiéndose desapareciendo dando lugar a un terreno de poca pendiente hasta Bajamar, surcado por los siguientes barrancos de escasa importancia:

El barranco del Tanque que nace en el Boquerón del valle de Guerra al E. de la Montaña de Guerra, corre en la parte alta de su cauce por un valle cultivado donde está el caserío Boquerón del valle de Guerra, y después de cruzar el lugar de este nombre llega al mar en la Punta de la Barranquera al O. de la Caleta de Méndez.

El lugar de Valle de Guerra de (*en blanco*) habitantes se halla situado en la carretera de Tacoronte a Tejina al pie de la montaña de Guerra y Loma del Cardón, es diseminado, de escasos recursos y poco a propósito para alojamiento de tropa; le unen caminos con Tacoronte y Tejina (carretera), Sauzal, Guamasa y Tegueste.

El pequeño barranco del Espinal que desciende del lugar de Guamasa faldeando la Loma del Cardón y pasa por el caserío El Realejo.

El barranco de Milán nace en las vertientes de la divisoria principal entre las montañas de Fagundo y Los Carboneros, formado en su origen por los barrancos de Guillén que pasa por los caseríos Ortigal de Arriba y Ortigal, el de Zamorano, y algunos otros pequeños afluentes, y ya unidos todos al llegar al/³⁴ Llano de los Rodeos, desciende después de cruzar el llano por el valle en que se asienta la aldea El Portezuelo, recibiendo por ambos lados pequeños afluentes que se forman en las vertientes de las montañas del Pulpito, La Atalaya, y El Español, y tomando el nombre del barranco de las Cuevas, deja a su derecha los caseríos San Luis y El Socorro, cruza por el lugar de Tejina y desemboca al E. de la Punta de Chavique.

El Portezuelo, pequeña aldea de 176 habitantes situada en anfiteatro en las vertientes del Llano de los Rodeos entre la montaña del Pulpito y el Roque, sin recursos ni importancia.

El barranco de Tapia nace en el Sauce al O. del Cabezo de los Sanguinos, corre por el pintoresco valle en donde se asienta la aldea de Pedro Álvarez y los lugares de Tegueste y Tejina, y desemboca al E. de la Caleta de Milán; recibe por su izquierda en Pedro Álvarez el barranco de Pedro Álvarez, llamado en su origen barranco de Los Núñez o del Valle, que nace en la proximidad del Cabezo de los Sanguinos, agua abajo otros varios de menor importancia que se forman en las vertientes del norte de la Mesa de Mota, Montaña del Español, y Lomo de la Indiana, y por su derecha a la altura del lugar de Tegueste el barranco de Los Pilones que desciende de la cumbre del Caidero; siguiendo la dirección general de este valle va la carretera de La Laguna a Bajamar.

Pedro Álvarez es una pequeña aldea de 198 habitantes, situada en las inmediaciones de la carretera de La Laguna a Tejina y Bajamar, sin recursos ni importancia.

El lugar de Tegueste, 357 habitantes, se halla agrupado próximo a la carretera de La Laguna a Tejina y Bajamar, de escasos recursos y malas condiciones para alojamiento de tropa, y se halla unido por caminos con La Laguna y Tejina (carretera), otro directo a La Laguna, y con el Portezuelo y Valle de Guerra.

Tejina, lugar de 640 habitantes, se halla agrupado y próximo a la unión de la carretera de Tacoronte a Tejina con la de La Laguna a Bajamar; de pocos recursos y medianas condiciones para alojamiento de tropas, se halla unido con Tacoronte y Valle de Guerra, La Laguna y Bajamar por carretera, existiendo además otro camino a la aldea del Portezuelo.

Desde Tejina las estribaciones que se desprenden de la divisoria principal en el Cabezo de los Sanguinos caen rápidamente en la proximidad de la costa por laderas escarpadas, y en general inaccesibles, dejando una pequeña franja entre su pie y el mar que se ensancha al Norte para formar la Punta Hidalgo, desde donde cambiando la costa la dirección N.E. que traía por la de O. a E. empieza la escabrosa región de Anaga formada por los abruptos contrafuertes de la divisoria central que forman una costa agria, acantilada en muchos trozos e inabordable a excepción de algunas pequeñas playas que se encuentran entre Taganana y Anaga.

En esta región se encuentran los barrancos siguientes:

El barranco de la Goleta que nace entre El Sauce y el Cabezo de los Majoreros al O. del Cabezo de los Sanguinos, corre por un profundo valle, como en general lo efectúan todos los de esta región, cubierto en la parte alta de su curso de un espeso bosque de laureles y aceviños y de monte alto, y recibiendo por su izquierda el barranco Perdomo en la proximidad del cruce de la carretera de La Laguna a Bajamar, desemboca al O. del lugar de este nombre.

El pequeño lugar de Bajamar de 134 habitantes, se halla situado al final de la carretera de La Laguna en la misma costa, sin recursos ni condiciones para alojamiento, tiene importancia militar por hallarse en la proximidad de la extensa playa El Arenal, que se extiende al E., entre este poblado y el caserío La Hoya por donde es fácil efectuar desembarcos; no tiene más comunicación utilizable con el resto de la Isla que la carretera que de La Laguna conduce a aquel punto, pues aunque hacia el E. continúa el camino de herradura hasta Punta Hidalgo, para seguir después a Chinamada, las Carboneras, Afur y Taganana, es de tan difícil y peligroso tránsito para peatones, que puede decirse que rara vez es utilizado más que para comunicarse entre si estos extraviados poblados.

El barranco de San Juan desciende del Roque Moquinal y la Mesa de Vargas por un encajonado valle y después de cruzar el lugar de Bajamar llega al mar en la punta de San Juan.

El pequeño barranco de Yervedero, que desemboca en el Arenal formando una concavidad de la costa entre la Punta de San Juan y el Puertito.

El barranco de Flandes nace en el Roque Moquinal y cruzando el caserío La Hoya, después de recorrer un profundo y encajonado valle, desemboca/³⁵ en la Punta del Puertito.

El pequeño barranco que nace en las vertientes del Andén Colorado y el Roque de Aguacada y desemboca en Punta Hidalgo, deja a su derecha los importantes caseríos Homicián y Punta Hidalgo.

El barranco del Río, de curso de agua constante aunque escaso, nace en la montaña Cruz de Taborno, corre por un valle sinuoso y profundo recibiendo por ambos lados numerosos pequeños afluentes y pasando por las inmediaciones de los caseríos Llano del Río, Torneros, Los Dragos, Batán de Arriba, y el más importante Batán de Abajo, rinde su tributo al mar entre las Puntas de la Laja y del Frontón; sobre la cual se eleva el escarpado Roque de Dos Hermanos, después de recibir por su izquierda próximo a la desembocadura el barranco Seco. Este barranco formado en su origen por las vertientes del Cabezo de los Majoreros, recorre un profundo valle semejante al anterior donde se encuentran los pequeños caseríos de Bejía y El Peladero.

El barranco de Taborno tiene su origen en las montañas Cruz de Taborno y La Concona, corre igualmente por un profundo valle, y dejando a la izquierda a media ladera el caserío Las Carboneras desemboca entre las puntas Fajana y Tamadite; sobre un contrafuerte de la divisoria entre este barranco y el del Río se halla el pequeño caserío de Chinamada.

El barranco de Afur o de Tamadite, formado por los barrancos de Las Carretas o de Guardaz, del Agua o de la Porquera, de la Vica, de la Negra y de Los Madroños, que descienden de las vertientes de la divisoria central entre la montaña Cruz de Taborno y el Roque de los Pasos, que se reúnen todos en las cercanías del caserío de Afur que deja a su derecha, desemboca entre las puntas de Tamadite y Poyata. En el lomo divisorio entre los barrancos del Agua o de La Porquera, y el de La Vica se halla el caserío La Porquera, y entre éste último y el de La Negra, el caserío de Roque Negro. En la proximidad de este caserío situado al pie del Roque Negro, que da nombre al caserío, hay un abundante manantial merced al cual el barranco de Afur es de curso constante y cuyas aguas está proyectado conducir a Santa Cruz de Tenerife, abriendo un túnel en la divisoria principal. Sobre la divisoria de este barranco y el de Taborno se halla el caserío de Taborno entre el Lomo Alto y el escueto Roque de Taborno.

El barranco de la Iglesia, cuyo valle y el de los barrancos de la Gallinera, de la Fajaneta, y Gallinero, forman el pintoresco valle de Taganana, nace en el Roque de los Pasos, cruza el lugar de Taganana y desemboca entre los caseríos Tachero, y Cardonal. Todos estos barrancos tienen agua la mayor parte del año.

Taganana, lugar de 937 habitantes, agrupado parcialmente en el barrio donde está la Iglesia, se halla en el fondo del pintoresco valle del mismo nombre muy visitado por los extranjeros, dominado por el E., S. y O. por las escarpadas alturas que limitan el valle y principalmente por el Roque de las Ánimas que se eleva al N.E. casi verticalmente desde la orilla del mar hasta una altitud de 364 metros; de escasos recursos y malas condiciones para alojamiento, le unen caminos con La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, San Andrés y el faro de Anaga en la parte más oriental de la Isla.

De los otros tres barrancos citados, los dos primeros nacen en el Roque Suárez y el Bailadero respectivamente, en la divisoria principal afluyendo por bajo del caserío Azano antes de llegar a Taganana que deja a su izquierda, y después de recibir el pequeño barranco Gallinero desemboca al pie del elevado Roque de las Ánimas.

El valle de Lucía formado por los barrancos del Campanario, Píjara, y Placeres, que se forman en la vertiente de la divisoria principal entre el Bailadero y el Cabezo de la Mina, desembocan en el caserío las Bodegas.

El valle de Almáciga, tiene su origen en el Cabezo de la Mina, y en su desembocadura, a la izquierda se halla el importante caserío del mismo nombre.

El valle de Benijo, formado por las vertientes de la divisoria principal entre el Cabezo de la Mina y el Roque Anambro, desemboca por la Punta de Santiago, dejando a su derecha por la parte baja del valle el pequeño caserío de Benijo.

A partir de este valle el contrafuerte que desde el Roque³⁶ Anambro corre hacia el N.E. hasta la Punta del Roque Bermejo va muy próximo a la [costa] formándose en su vertiente N. pequeños barrancos de escasa importancia, entre ellos el de Joagui, el del Moralito, el de La Cancelita, el de Las Cañeras que deja a su izquierda el caserío Las Palmas, el Seco, La Quebrada que desemboca en la proximidad del camino La Breña, y El Junquillo donde hay una fuente.

Desde la Punta del Roque Bermejo hasta la de Anaga la costa, muy escarpada desde la Punta el Jurado, cambia de dirección hacia el S., desembocando en esta parte.

El barranco de Chamorga o de Roque Bermejo, que nace en el collado formado entre el Roque Anambro y el de Icoso, por donde cruza el camino del caserío Punta de Anaga a Taganana, corre en dirección O. a E. por un valle encajonado, pasa por el caserío Chamorga, y desemboca al sur de la punta de Roque Bermejo próxima al caserío de este nombre.

Los pequeños barrancos del Jurado y del Palmital, se forman en la vertiente de la montaña de Ucorbo o Icorbo, y del Lomo del Palmital.

Por último el barranco o valle de Anosma, nace en el Roque Anambro, corre también en dirección O. a E. por un escabroso y profundo valle y desemboca en la Playa de Anosma; en la divisoria entre este valle y el de Chamorga se asienta el caserío Punta de Anaga.

El valle Seco es un pequeño barranco formado en las vertientes de El Sabinal y La Mesa del Sabinal.

III.2 VERTIENTE DEL SURESTE

Entre la Punta de Anaga y Santa Cruz de Tenerife el terreno, de análogo aspecto que el de la vertiente norte, está formado por los quebrados contrafuertes que se desprenden al sur de la divisoria principal, surcado por los profundos y quebrados valles a que dan lugar estos contrafuertes, de mayor importancia que los del norte por hallarse la divisoria más alejada de la costa sur de esta región; en ella se encuentran los barrancos siguientes:

El valle o barranco de Ijuana o Ujana, nace entre la Piedra Chinobre y el Roque Anambro en el frondoso bosque de laureles, hayas y aceviños llamado monte de la Hoya de Ijuana, y corriendo por un profundo, quebrado y sinuoso valle desemboca en la Playa de Ijuana o Ujana, después de recibir en la parte alta de su curso por la derecha el barranco de los Tabordos.

El valle de Antequera nace en la montaña de Las Casillas y desemboca en la Playa de Antequera, próxima al Roque de Antequera y caserío del mismo nombre; al pie de la montaña de Las Casillas se encuentra el pequeño caserío de este nombre.

Los pequeños valles de Zapata y de La Atalaya, descienden del lomo de la Hoya de las Higueras, y de la montaña La Atalaya respectivamente.

El valle de Igueste nace en el Cabezo de la Mina y Pico de Limante, recibe por ambos lados pequeños afluentes entre ellos por la izquierda los barrancos de La Pernada, de los Altos, y de los Jabales, y por la derecha los de Las Piletas, y de la Sombra, deja a su izquierda el caserío Lomo Bermejo, a su derecha El Hornillo, y La Casilla, después de cruzar la aldea de Igueste (de San Andrés) ya en la desembocadura, lo efectúa en la Playa de Igueste.

Igueste es una pequeña aldea de (*en blanco*) habitantes, agrupada a ambos lados del barranco que riega el valle de Igueste y próxima a su desembocadura, donde existe una playa y un pequeño muelle actualmente en mal estado, construido para el transporte de materiales cuando se fabricó el Semáforo, situado sobre un escarpado que forman las alturas que cierran el valle por el E. De escasos recursos y malas condiciones para alojamiento, se halla unido por camino con San Andrés y el faro de Anaga. (No aparece en el nomenclator la aldea de Igueste)/³⁷

Los pequeños valles del Rejaderon, de las Yeguas, y del Agua, formados entre las estribaciones de la montaña La Junquera.

El Valle de San Andrés, constituido por dos brazos semejantes que confluyen en el barrio de San Andrés, ya en la desembocadura. El más oriental llamado Valle de las Huertas de San Andrés nace con el nombre de barranco de las Aguas de San Andrés entre el Pico de Limante y el Cabezo de Paiva en la divisoria principal y corriendo en dirección N. a S., recibe por su derecha además de otros pequeños afluentes los barrancos de Cho Eugenio, y La Quebrada, ya reunidos, y por la izquierda los de Las Helecheras, Bújano, y Tagoro, afluyendo al otro lado ya en la desembocadura frente al citado barrio de San Andrés; en el curso de este valle se encuentran los caseríos Piedra Grande, Las Hoyas, Los Felipes, Los Navajones, El Conde, Muñoz y Las Colmenillas.

El brazo occidental llamado valle de los Cercados de San Andrés, nace al O. del Roque Suárez, deja a su izquierda el pequeño caserío El Crezal situado en la divisoria, y pasando por el caserío Viña Vieja, y el de Los Cercados de San Andrés afluye al otro brazo como queda expuesto; recibe numerosos pequeños afluentes entre ellos por la derecha el barranco de La Quebrada, y el Valle Marcos, y por la izquierda el de Arbel.

San Andrés, clasificado como barrio de Santa Cruz de Tenerife no obstante hallarse a 8 kilómetros de la capital, es un lugar de 1.246 habitantes, situado a la orilla derecha y desembocadura del Valle de San Andrés, cuyos dos brazos se unen frente al poblado, es agrupado y se halla defendido de las avenidas del barranco por una muralla de metro y medio de altura construida a lo largo de la orilla derecha

del barranco. Entre las puntas del Valle de San Andrés y de Los Órganos se extiende una buena playa propia para desembarco; en la desembocadura del barranco y orilla derecha está el antiguo Castillo de San Andrés, hoy día arruinado a consecuencia de haber socavado las aguas los cimientos fundados sobre arena, habiéndose desplomado la mitad del Castillo que no obstante se halla casi en una pieza. De algunos recursos y de regulares condiciones para alojamiento, se halla unido a Santa Cruz por una carretera a lo largo de la costa, existiendo además dos caminos para Taganana, y otro para Igueste.

Los pequeños valles de Ahagua, y de Cueva Bermeja, a que dan lugar las estribaciones del Roque Chiguel.

El valle del Bufadero está formado por tres valles principales; el más oriental llamado valle Brosque, desciende del Roque de los Pasos y de la montaña Chamuscada formado por los valles del Agua Negra, y de los Berros, que unidos confluyen en el caserío La Cantera; al brazo central llamado valle de Crispín, el cual nace con el nombre de María Jiménez en el Roque Guañaque; en el primer brazo se encuentra el caserío Valle Brosque, y en éste último el de Valle Crispín; el brazo occidental llamado valle Grande se forma en las vertientes de la divisoria central entre los roques del Agua y de Guañaque con el nombre de valle de los Catalanes, en el que se encuentra el caserío Los Catalanes, y recibiendo pequeños afluentes por ambos lados y después de cruzar el caserío Valle Grande esparcido por el valle, va a reunirse con los otros dos brazos a 1.500 metros antes de su desembocadura, formando un ancho lecho arenoso; en la misma desembocadura está el caserío El Bufadero, y a su derecha a 300 metros la batería en construcción del mismo nombre para la defensa de Santa Cruz de Tenerife. En la parte alta del brazo occidental está la toma de aguas que por una atarjea, en parte subterránea, es conducida a Santa Cruz de Tenerife, y que después de cruzar la divisoria entre este valle y El Seco, la cuenca de éste último y la divisoria entre El Seco y El de Tahodio, se une a la que con el mismo objeto se halla trazada por la ladera derecha de éste último.

El valle Seco nace en el Cabezo del Viento, y desemboca en el caserío Valle Seco después de recibir por su derecha el valle de la Mancha Verde, formado en las vertientes del Roque de los Baifos.

El valle de Tahodio nace en el frondoso monte de Aguirre, entre el Cabezo de los Sanguinos y el Roque de la Atalaya, toma a la salida del monte el nombre de Valle de Vega, recibe numerosos afluentes entre ellos el barranco de la Hoya de los Cardos por la derecha, y el Valle Luis por su izquierda, y dejando a su izquierda los caseríos Valle de Vega y Mesa del Cautivo, y a su derecha el de Tahodio que se extiende hasta su desembocadura, llega al mar por un ancho cauce arenoso lamiendo el arranque del muelle del norte del puerto artificial de Santa Cruz, dejando a su izquierda en la misma costa la batería en construcción de Paso Alto y la antigua de San Miguel, a la salida del monte de Aguirre está la toma de aguas que por atarjeas es conducida a Santa Cruz de Tenerife, y a la cual como queda dicho se une en la proximidad del caserío Mesa del Cautivo la atarjea que de Los Catalanes [*trae*] el agua de aquel valle.

El barranco de Almeida nace con el nombre de barranco de los/³⁸Campitos entre el Pico Mochines, y el de La Sabina o de Siete Fuentes, cruza por el diseminado caserío Los Campitos, recibe por su derecha el barranco de Guaite, y por su izquierda el valle de la Leña, y desemboca dejando a su derecha las baterías y Cuartel de Almeida de moderna construcción; entre este barranco y el siguiente llamado de Santos o Santo se halla enclavada Santa Cruz de Tenerife, capital de la Isla y del Archipiélago.

Santa Cruz de Tenerife capital del Archipiélago canario de 30.314 habitantes, se halla situada en un terreno suavemente inclinado entre los barrancos de Almeida y de Santos, por la orilla derecha del cual se extiende a lo largo de la costa por el barrio del Cabo; es agrupada, de buen caserío alineado en calles rectas y formando algunas plazas, de las que las principales son la de la Constitución, Príncipe, Weyler y San Francisco. Es abundante en toda clase de recursos y tiene buenas condiciones para alojamiento de tropas; la población se halla dominada y estrechada por el N., por Las Mesas y La Meseta, donde terminan las estribaciones que separan el valle de Tahodio del barranco de Santos; por el N.E. por la altura

término de la estribación divisoria entre los valles de Tahodio y Seco, y por el O. a tres kilómetros desde La Cuesta, por la ladera que en esta parte acentúa su pendiente para suavizarse después desde el Tanque de Ballester.

Tiene buenos edificios militares; el palacio de la Capitanía General, hermoso, cómodo y espacioso edificio debido a la iniciativa del capitán general que fue de este distrito Excmo. Sr. Teniente General D. Valeriano Weyler; el Hospital Militar igualmente iniciado por el mismo; el Cuartel de San Carlos situado en el barrio del Cabo al S. de la población, ocupado por el Regimiento de Infantería que guarnece la plaza; el Cuartel de Almeida al N. donde se alojan las fuerzas de la Comandancia de Artillería, el Cuartel de San Pedro todavía en construcción en la orilla del mar hacia el centro de la población ocupado por las fuerzas de la Comandancia de Ingenieros; además el antiguo Castillo de San Cristóbal también en la orilla del mar hacia el centro de la población y un poco al S. el de San Pedro, donde se halla instalado el Gobierno Militar de la Plaza y Grupo Oriental del Archipiélago y los Parques de Artillería e Ingenieros instalados en edificios construidos al efecto. A tres y cinco kilómetros de la población existen los polvorines de la Cuesta o del Confitero, y el de Taco, situados ambos en las inmediaciones de la carretera del Sur, a 400 y 2.500 metros respectivamente de su arranque en el caserío de la Cuesta, de la del Norte.

Posee un puerto artificial no terminado abrigado de los vientos reinantes, donde pueden fondear toda clase de buques, que por las grandes profundidades que se encuentra a poco de alejarse de la costa está resuelto no continuar, para construir otro al Este, en las inmediaciones de Igueste de San Andrés; en el muelle del sur del Puerto de Santa Cruz hay un faro de sexto orden.

A un kilómetro y medio al S. se halla en la costa el Lazareto sucio con un pequeño muelle.

La población tiene servicio telefónico en combinación con el de La Laguna, telegráfico con el interior de la Isla, y por cable submarino con Cádiz, Gran Canaria, La Palma y Senegal.

Se halla proyectado fortificar a Santa Cruz en el frente del mar por una serie de baterías a lo largo y proximidad de la costa, de las cuales existen construidas y en construcción actualmente las indicadas en el siguiente cuadro en el cual se expresa también su estado actual, armamento que tienen asignado y el que tiene ya emplazado:

Baterías construidas y en construcción en Santa Cruz de Tenerife			
Nombres de las Baterías	Armamento designado	Armamento actual	Observaciones
Batería del Bufadero	4C de 24 cm Cc	Ninguno	En construcción
Batería de Paso Alto	4C de 15 cm HRS	3C de 15 cm	En construcción
Batería anexa Almeida	4C de 15 cm HEC c	4C de 15 cm HECc	Construida
Fuerte de San Miguel	3C HRS de 15 cm	3C HRS de 15 cm	De construcción antigua
Batería de Almeida	4C de 24 cm HEC c	4C de 24 cm	Construida
Batería de S. Francisco	4C HRS de 24 cm	4C HRS de 24 cm	Construida
Fuerte de S. Juan (antiguo)	4C HRS Cc de 15 cm	2E HRS de 15 cm	De construcción antigua
Batería de S. Juan (nuevo)	3C HECc de 24 cm	3C HECc de 24 cm	En construcción
Batería de Alfonso XIII	4O HSCc de 24 cm	4O HSCc de 24 cm	En construcción
Batería de S. Carlos	4C HECc de 15 cm	4C HECc de 15 cm	En construcción ^{/39}

En la plaza de Santa Cruz de Tenerife se halla establecida la Capitanía General del Archipiélago y dependencia anexas, el Gobierno Militar de la Plaza y de la Isla de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro que constituyen el grupo occidental, la Comandancia de Marina, el Gobierno Civil de la Provincia, la Delegación de Hacienda, las Jefaturas de Obras Públicas, Montes y Agronómicas, y el Juzgado de Primera Instancia de Santa Cruz de Tenerife que comprende parte de la Isla de Tenerife y de las de Gomera y Hierro.

La guarnición de la plaza la constituye el Regimiento de Infantería de Tenerife número 64, con cinco de sus doce compañías de segunda reserva, tropa de la Comandancia de Artillería de Tenerife, dividida en seis baterías, tropas de la Comandancia de Ingenieros de Tenerife que forman una compañía de Zapadores y otra de Telégrafos, el Escuadrón Cazadores de Tenerife, una Sección de Tropas de Administración Militar y otra de Sanidad Militar.

De la capital parten caminos para La Laguna (carretera del Norte), San Andrés (carretera), y Güímar (carretera del Sur); por la carretera del Norte hasta Tacoronte corre un tranvía eléctrico proyectado hasta La Orotava.

El barranco de Santos, cuyos afluentes constituyen la última parte de la escabrosa región de Anaga, nace en el Cabezo de los Sanguinos, cuya vertiente sur se halla cubierta por el poblado monte de Las Mercedes, y con el nombre de barranco de Las Mercedes, cruza el lugar de Las Mercedes y la vega de La Laguna, hermoso valle casi llano y cultivado que antiguamente, antes de facilitar desagüe formaba una laguna, y deja a la derecha a la terminación de la vega la Ciudad de La Laguna, antigua capital de la Isla; desde La Laguna el barranco que toma el nombre de Barranco del Drago, que le da el histórico árbol aún existente, desciende estrechado por la izquierda por las estribaciones de la divisoria central, recibiendo varios afluentes y desemboca en Santa Cruz de Tenerife que atraviesa, dejando a su derecha el barrio de la misma llamado del Cabo, donde se halla el Cuartel de San Carlos ocupado por el Regimiento de Infantería que guarnece la capital. Recibe por su izquierda los pequeños valles de Colina, y del Vinagre, el de Tabares, y el más importante de Jiménez formado por el valle de los Puercos, de Carmona, y de Hilario o de Los Pedregales; y por su derecha pequeños afluentes de poca importancia.

Las Mercedes lugar de 117 habitantes, diseminados, de buen caserío, escasos recursos aunque de buenas condiciones para alojamiento, dada su proximidad a La Laguna, se halla situada al extremo norte de la vega de La Laguna, en el camino de La Laguna a Taganana próximo a su entrada en el monte de Las Mercedes, donde el camino empieza a ascender a la cumbre, dominado por el O. N. y E. por las alturas que limitan la Vega por esta parte. Le unen caminos con La Laguna y Taganana.

La ciudad de La Laguna o San Cristóbal de La Laguna, de 5.014 habitantes, antigua capital de la Isla, se halla formada por el sólido y espacioso caserío alineado en muchas calles rectas y en general en dos direcciones sensiblemente perpendiculares; está situada en terreno llano al extremo S. de la vega de La Laguna, dominada por el E. por los altos de San Roque y Mesa de Gallardina, por el N. y O. por la Mesa de Mota, y montaña del Español, de la Atalaya, y del Púlpito, y por el S.O. por las de Cercado Bello, y de la Mina; las citadas alturas del N., O. y S.O. forman un semicírculo de dos a tres kilómetros de radio, en cuyo centro está La Laguna, interrumpido entre la montaña del Púlpito, y las de Cercado Bello y La Mina, por una brecha de dos kilómetros de terreno llano que da acceso al Llano de los Rodeos, por donde pasa la carretera del Norte de la Isla y los caminos a La Matanza y La Esperanza; la disposición de estas alturas propia para con ligeras obras de campaña en sus cúspides y algunas otras de mayor importancia en la indicada brecha constituir un pequeño campo atrincherado, y las circunstancias de ser esta población el nudo principal de comunicaciones y como más adelante indicaremos la base y centro de defensa de la Isla, hacen que esta población y posiciones que la defienden, sean las de mayor importancia militar de la Isla. Es abundante en toda clase de recursos y de buenas condiciones para alojamiento de tropas de todas armas.

Tiene servicio telefónico en combinación con el de la capital, y en ella se halla instalado el Obispado de Tenerife, que comprende las islas de Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro, con un Seminario Conciliar, el Instituto General y Técnico de la Provincia modelo de los de su clase, y con una buena Biblioteca Provincial, y el Juzgado de Primera Instancia de La Laguna cuya jurisdicción abarca parte de la Isla. Tiene un Cuartel, antiguo Convento de San Francisco, ocupado por una batería de Montaña y un pequeño palacio residencia de Verano de la Primera Autoridad Militar del Distrito. La guarnición de esta ciudad la compone la batería de Montaña formada con tropas de la Comandancia de Artillería de Tenerife, y un destacamento de Ingenieros Telegrafistas, y además dos compañías de segunda re-//⁴⁰serva pertenecientes al Regimiento de Infantería de Tenerife, hallándose establecido en esta localidad el Parque de Campaña de Administración Militar instalado en un edificio particular. Tiene estación telegráfica.

De La Laguna parten caminos a Santa Cruz de Tenerife y Tacoronte (la carretera general del Norte), a Tegueste y Tejina (carretera de Bajamar), a Las Mercedes (de carro), a Sobradillo, el Tablero y Barranco Hondo, que continúa hasta la carretera del Sur, a la Esperanza que sigue después por la cumbre de la Isla, y a La Matanza.

El terreno al sur de Santa Cruz de Tenerife cambia totalmente de aspecto, y está constituido hasta el Barranco Hondo por una ladera de variable pendiente, surcada por barrancos de profundo cauce e interrumpida por montañas aisladas; en esta zona se encuentran los barrancos siguientes:

El barranco del Hierro o de Pepa Concha, nace en la Montaña de Ofra, deja a su derecha el caserío Llano de Romero, y Barranco del Hierro, a su izquierda el importante y diseminado caserío La Costa, y desemboca entre las modernas baterías de reciente construcción Alfonso XIII y de San Juan, al S. del Lazareto.

El pequeño barranco de Los Moriscos que desciende de la Montaña de Taco.

El barranco de Taco nace con el nombre de barranco Mocán en la montaña de Carboneros al E. de la aldea La Esperanza, y cambiando sucesivamente por los de Lezcano, de Marrero, y de Las Lajas, recorre un terreno cultivado y cubierto de diseminados caseríos, y desemboca en la Playa del Muerto. Recibe por su izquierda el barranco de la Pescadora o de Andenes, y por la derecha el barranco Frías o del Draguillo; en el cruce del barranco de Taco en la carretera del Sur se halla el caserío de Taco.

La aldea La Esperanza de 270 habitantes, diseminados y agrupados parcialmente en el camino de La Laguna a la cumbre, al O. de la Montaña de Carboneros, de escasos recursos y sin importancia; se halla unida con caminos a La Laguna, Sobradillo, Lomo Pelado, Barranco Hondo, Tacoronte y Guamasa.

El barranco Grande tiene su origen en la montaña de Birmajen y deja a su izquierda la aldea El Sobradillo, donde recibe por su izquierda el barranco de la Higuera, también por su izquierda aguas abajo del Sobradillo, los barrancos Bellotero y Donís, ya reunidos, deja igualmente a su izquierda el caserío Barranco Grande en el cruce con la carretera del Sur de la Isla, y desemboca en la proximidad de la del barranco de Taco.

La aldea el Sobradillo de 217 habitantes, aunque diseminada, está agrupada parcialmente a lo largo del camino de La Laguna al Tablero, y de otro perpendicular de travesía, situada en terreno inclinado surcada por varios barrancos, carece de recursos y sin condiciones para alojamiento; se halla unida con caminos a La Laguna, Santa Cruz, El Tablero y La Esperanza.

El barranco de la Rengadilla nace en la montaña de Talavera, vulgarmente llamada por confusión de nombre, de Tarabela, en la proximidad del caserío Hoya de la Piedra, deja a su derecha la aldea El Tablero, y con el nombre de barranco del Pilar, pasa por el caserío de este nombre, yendo a desembocar al norte de la Punta de las Coloradas.

La aldea del Tablero de 93 habitantes, agrupada, situada en terreno llano entre los barrancos de Jagua y del Pilar, carece de recursos y condiciones para alojamiento, y le unen caminos por Sobradillo, Santa Cruz de Tenerife, Barranco Hondo y La Esperanza; del grupo de casas de este poblado llamado Vera de Jagua, parte una carretera particular a la carretera del Sur que pasa un kilómetro al Sur.

El barranco del Chorrillo nace en la montaña Grande, deja a su derecha el caserío Los Panascos donde toma el nombre de barranco de Somedo, que cambia después por los de los barrancos del Pino, y de Jagua, deja a su izquierda la aldea El Tablero y los caseríos Vera de Jagua, San Isidro y el Chorrillo, y termina en la Playa de las Naos al N. de la Punta de Guadamojete o Guamojete por confusión de nombre. Recibe por su izquierda el barranco de los Berros, de la Parra o de Jagua, en cuyo curso hay varios manantiales, que descienden del Pico de las Flores y pasa por la aldea de Lomo Pelado, y por la derecha el de Fuentes Nuevas, ambos en las inmediaciones del Tablero.

Lomo Pelado, aldea de 172 habitantes, está constituida por algunas casas diseminadas entre las pequeñas montañas de la Ladera y de la Asomada,^{//41} al E. de la cual se extiende un llano de un kilómetro en el sentido de la mayor longitud, entre dicha montaña y las del Huerto y Birmajen llamado La Laguneta. Carece de recursos y de condiciones para alojamiento, y le unen caminos con La Esperanza, La Laguna, Sobradillo, El Tablero y Barranco Hondo.

El barranco de las Higueras nace en la montaña Toriño con el nombre de barranco de Machado, y de Jagua, deja a su izquierda el caserío Lomo Blanco, y después de recorrer un profundo cauce llega al mar entre las puntas de Guadamojete y del Varadero.

El pequeño barranco de Los Guirres que desciende del caserío El Toscal y desemboca también entre las Puntas de Guadamojete y del Varadero.

El barranco de los Juncos tiene su origen en la montaña de Toriño con el nombre de Barranco de la Araña, deja a su izquierda el caserío el Toscal ya citado, cruza por el pequeño caserío Jéñica, y desemboca asimismo entre las Puntas de Guadamojete y del Varadero.

El barranco de la Cuesta o Marianas nace por encima de la montaña de las Mozas, deja a su izquierda el caserío Las Barreras, donde toma el nombre de barranco de las Moradillas, y desemboca en la Playa del Varadero al norte de la punta del mismo nombre. Recibe por su izquierda los barrancos del Cuervo donde hay una fuente, y el de Marreros, y el más importante del Rosario que tiene su origen en la proximidad del caserío Los Panascos, pasa por el caserío El Rosario donde existe una ermita que da nombre al término municipal del Rosario, y a su vez recibe los barrancos de la Sabina y de Piedras Negras, ya reunidos por la izquierda, y el de Gamonal por la derecha, ambos próximos a su confluencia con el de la Cuesta.

El barranco Hondo nace en las vertientes de la montaña Cagancho o del Dornajo, la Laguneta Alta, y la montaña del Corral de la Vaca, todas en la divisoria principal, recorre en su parte más alta un extenso pinar, toma a la salida del mismo el nombre de barranco de Paso del Muerto, y formado por un profundo cauce cruza un terreno muy quebrado, dejando a su derecha el lugar de Barranco Hondo y llega al mar entre la Punta del Varadero y la Montaña Bermeja. Recibe por su izquierda por encima de Barranco Hondo, el barranco de Bedijo que desciende del Pico de las Flores y de Montaña Grande, y en el cual existe la fuente de Bedijo con el cruce del camino de La Laguna a Barranco Hondo, y por debajo del expresado lugar el barranco Suárez, y por la derecha y por encima de Barranco Hondo, el barranco Mojón formado por los barrancos Sabo y de Los Loros.

El lugar de Barranco Hondo de 517 habitantes, se encuentra agrupado a lo largo del camino que desde la ermita del mismo, situada en el camino de La Laguna a Igueste de Candelaria, conduce a la carretera del Sur, en terreno inclinado y orilla derecha de Barranco Hondo, de escasos recursos y malas

condiciones de alojamiento, está unido por caminos a La Esperanza, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife e Igueste de Candelaria, y por los caminos que conducen a la cumbre puede comunicarse con Tacoronte, Sauzal y Matanza.

Al S. de Barranco Hondo el terreno se eleva y se hace más escabroso a causa de extenderse entre este barranco y el de Araya el elevado contrafuerte que se desprende de la divisoria en la montaña Chirigel. En esta zona se encuentran los barrancos siguientes:

En las vertientes de la montaña del Castillo toma origen los pequeños barrancos Charco del Balo, Salto del Fraile, Hoya del Pocito, Revolcadero, Hoya de la Sabina y de Camacho o del Inglés.

El barranco de Arigoña que con el nombre de barranco de Hoya Chabra, desciende del pinar que cubre las laderas de la montaña Cagancho o del Dornajo, encontrándose en su cauce la fuente del Bucio y de Arepo, por bajo de la cual toma el nombre de barranco de las Porqueras, que cambia después de cruzar la carretera del Sur por el Arigoña con el que desemboca en el mar, partiéndose en varios brazos al norte de la Punta de las Tosquillas; recibe por su derecha el barranco Mocán que pasa por el lugar de Igueste, que a su vez recibe por su izquierda el barranco Chajarque en cuya parte alta se encuentra la fuente del Pino, y el pequeño caserío de Panzacola o Pasacola.

El barranco de la Barca desciende de la montaña de los Chupaderos, los Barriales Colorados, y montaña de la Cochina, con el nombre de barranco de Araca, recorre un escabroso valle de rápidas laderas inaccesibles cubierta de pinar y solo transitable por el abundante ganado cabrío que en ella pasta, cambia su nombre por el de Afirama, deja a su izquierda el lugar de Igueste y extendiéndose^{//42} y desvaneciéndose el valle desemboca en las puntas Mondongo y Larga. Recibe por su derecha el barranco Chacorche y por su izquierda el barranco Cagaceite, que pasa por el lugar de Igueste y en cuya parte alta se encuentra la fuente de Uchico.

Igueste, lugar de 584 habitantes, diseminados a la salida del escabroso valle de Igueste, y dominado por escarpadas alturas que dominan el valle, sin recursos ni condiciones para alojamiento, se halla unido por caminos con Barranco Hondo, Santa Cruz de Tenerife, Candelaria, Güímar, y por el camino que rematando el valle sube a la cumbre para comunicarse con Tacoronte, Sauzal y Matanza en la vertiente norte.

El barranco de las Cuevas nace en el Topo del Cabezo, recorre una elevada meseta inclinada llamada La Mesa, donde también se forman los barrancos Fuentes de la Mesa y Cueva del Caballero que confluyen por su derecha, y descendiendo las rápidas laderas de La Mesa llega al mar también entre las puntas de Mondongo y Larga.

El barranco de Araya tiene su origen en la montaña Amarnia o El Cuchillo, corre por el pie del escarpado y elevado contrafuerte que se desprende al sur de la montaña del Chirigel, pasa por los caseríos Araya y La Florida, donde se separa del pie de la ladera del citado contrafuerte, y desemboca entre las puntas de la Hornilla y del Pozo, sobre la cual se halla el antiguo Castillo de Santiago, hoy desmantelado, y el Pozo Santo de donde se provee agua el vecino lugar de Candelaria. Recibe por su izquierda al cruzar la carretera del Sur el barranco de la Ladera que viene del caserío La Florida.

Entre el barranco de Araya y el de Badajoz, que corre por el pie del contrafuerte que de la divisoria principal se desprende en la montaña de Izaña, el terreno se deprime constituyéndole una ladera de pendiente variable surcada por multitud de barrancos; en esta zona se hallan los valles de Güímar y Arafo, donde la existencia de agua abundante permite desarrollar los cultivos. Los barrancos que surcan en esta zona son los siguientes:

El barranco de la Cumbre, se forma en las vertientes de la divisoria principal entre la Morra de Isarda y la montaña de Chirigel, y recorriendo un profundo cauce, toma sucesivamente los nombres de barranco de las Palomas, y de los Guirres, desembocando en la playa de Candelaria al N. del lugar de este nombre.

Candelaria, lugar de 721 habitantes de regular caserío, agrupado en dos barrios, uno en la playa del mismo nombre, y otro a media ladera en el escalón que en la inmediación de la costa forma el terreno, se halla en la morrilla del mar donde existe una buena playa de 700 metros de longitud; al S. del poblado y a la orilla derecha del barranco Encajonado está el Santuario y Convento de Nuestra Señora de la Candelaria, e inmediato a él la ermita de San Blas en una cueva natural; la imagen de la Virgen de Candelaria que se venera en el Santuario es reproducción de la primitiva aparecida a los guanches antes de la Conquista, y que fue sepultada en el mar en una avenida del barranco Encajonado y la de más devoción de la Isla, de toda la cual concurren a las dos romerías anuales. En el extremo N. de la citada playa y sobre la Punta del Pozo, está el antiguo Castillo de Santiago sin ningún valor defensivo actualmente. La población tiene algunos recursos y regulares condiciones para alojamiento, y le unen caminos con Santa Cruz de Tenerife, Barranco Hondo, Igueste, Arafo y Güímar, y por los caminos que suben a la cumbre puede comunicarse con Santa Úrsula en la vertiente N.; la carretera del Sur pasa a un kilómetro al O. de este poblado.

El barranco Encajonado así llamado por haberse hecho en la parte baja un canal de comunicación con otro pequeño barranco a fin de desviar las aguas, que en una avenida arrasaron el Santuario de Candelaria, tiene su origen en la Hoya de Articosia entre la montaña de Chipeque, Morra de Isarda y montaña Colorada, y con el nombre de barranco Tapia pasa por los caseríos Chivisaya y Malpaís, donde toma el nombre de barranco de la Virgen, deja a su izquierda entre él y el barranco de la Cumbre el caserío de Las Cuevecitas, y desemboca entre el lugar de Candelaria, que deja a su izquierda y el Santuario y Convento de Nuestra Señora de Candelaria.

El barranco de la Hidalga o de Chiguergue, tiene su origen en las montañas de Ayosa y Ayesa de la divisoria principal, descendiendo por un rápido y escabroso cauce donde existe un abundante manantial que le da el nombre de barranco de la Madre del Agua, y recibiendo numerosos afluentes y cambiando este nombre por los de barranco de las Claras, y barranco Yóquima, pasa por la proximidad del lugar de Arafo que queda a su derecha, y desapareciendo el valle descende por un profundo cauce pasando por el caserío de La Hidalga en el cruce con la carretera del Sur, y más abajo por Las Valeras a desembocar en la playa de la Viuda entre la Punta del Guincho y el Picacho, pequeña punta de grandes piedras amontonadas que penetra en el mar. Recibe por su izquierda en Arafo el barranco Piedra Cumplida o de⁴³ las Arenas, que descende de las montañas de Ayesa, Arenas de Joco, e Izmaña, el barranco de los Loros, y el de Ajafoña que nace en la montaña de Izmaña. Por la derecha y a un kilómetro agua arriba de Arafo afluye el barranco Gambuesa, formado en su parte alta por los barrancos Chavique, de la Cueva y de los Pozos, que dan lugar a un elevado valle circuido por elevados picachos sin más salida que el barranco, y cerrado al S. por la montaña de las Arenas, formada en la erupción que tuvo lugar en esta parte, que arrasó la mayor parte del terreno comprendido entre Güímar y Arafo, casi totalmente cubierto de lava y escorias; por el valle citado sube a la cumbre el camino de Arafo a la villa de La Orotava.

Arafo, lugar de 1.583 habitantes, de buen caserío, diseminado y agrupado parcialmente formando una calle a lo largo del camino que desde este lugar conduce al valle de La Orotava, es de bastantes recursos y buenas condiciones para alojamiento; está situado en la ladera y orilla derecha del barranco de las Claras o de Chiguergue, está unido a la carretera del Sur por un ramal de carretera de dos y medio kilómetros de desarrollo. Tiene estación telefónica para comunicarse con Güímar, donde la hay telegráfica, y le unen caminos con la villa de La Orotava en la vertiente norte, Güímar, Candelaria, y La Laguna por el camino de la cumbre, y utilizando los demás caminos que suben a dicha cumbre puede comunicarse con Santa Úrsula.

El barranco de Chinguaro se forma entre las escorias antes citadas y desemboca en la Playa de la Entrada o de Chimisay, donde se apareció a los guanches antes de la conquista la Imagen de Nuestra Señora de Candelaria; próxima a la izquierda de su desembocadura se halla la ermita del Socorro, con un pozo artificial para la extracción de agua; recibe por su derecha el barranco de Atanasio, formado también entre las escorias, que desciende del Pico del Valle o de Cho Marcial.

El barranco del Agua, llamado también de Badajoz en su desembocadura por confundirse su cauce con el del siguiente así llamado, nace en la montaña de Igeque de la divisoria principal, donde se encuentra la fuente del mismo nombre, y desciende con el nombre de barranco del Frontón por su profundo cauce, recibiendo especialmente por su izquierda numerosos afluentes; cambia después el nombre de Frontón por el de barranco de Fajana y cruza entre la importante población de Güímar que queda a su izquierda, y los barrios de la misma Guaza y Güímar de Arriba, yendo a desembocar al sur y en la proximidad del pequeño caserío de Puerto de Güímar. Recibe por su izquierda los barrancos de Hoya Grande, Hoya Burgado, y Charco Tamay, todos en la parte alta de su curso, y por la derecha ya en Güímar el barranco de Juan Luis que desciende de la fuente de Mal Abrigo en la ladera de la montaña de Izaña, que en gran parte de su curso se llama el barranco del Corral de las Ovejas, y el del Agua que desciende también de la montaña de Izaña, y corriendo por un profundo valle, por la proximidad de la aldea de Güímar de Arriba y el arrabal de Guaza que quedan a su derecha.

Güímar, villa de 1.947 habitantes, agrupada en la orilla izquierda de los barrancos de Fajana y del Agua, y cruzada en su parte baja por la carretera del Sur, forma varias calles de las que la más larga sigue la línea de máxima pendiente en dirección perpendicular a la carretera; en la orilla derecha de dichos barrancos tiene los arrabales de La Hoya y Guaza; de bastantes recursos y buenas condiciones para alojamiento; tiene estación telegráfica y telefónica, en comunicación ésta última con Arafo, y la unen caminos con Santa Cruz de Tenerife y Fasnía (la carretera del Sur), Arafo, Candelaria, y La Orotava en la vertiente norte.

El barranco de Badajoz nace en la fuente del Corchado en la ladera de la montaña del mismo nombre, corre por un profundo valle de rapidísimas laderas donde existen buenos manantiales, con el nombre de barranco de Teguiquo, que cambia luego por el de Los Zarzales, y siguiendo siempre por el pie del contrafuerte de la divisoria principal que desprendiéndose de la montaña de Izaña limita por el sur el valle de Güímar, desemboca en el mar por numerosos brazos que confunden su cauce con el anteriormente citado del Agua; en la proximidad de la aldea Güímar de Arriba, situado en la divisoria con el del Agua se deprime el lomo que limitaba su cuenca por el N. y el terreno se suaviza y despeja por su izquierda.

Güímar de Arriba, aldea de 359 habitantes, agrupada, situada en el lomo divisorio de los barrancos Los Zarzales y del Agua, puede considerarse como un arrabal de Güímar, de escasa importancia y malas condiciones para alojamiento.

Al S. del contrafuerte citado, la vertiente S. de la Isla está constituida por una monótona ladera de pendiente algo más acentuada en general en la proximidad de la divisoria principal, que va suavizándose sensiblemente a medida que avanza hacia el S., a causa de irse separando cada vez más la costa de la divisoria, hasta la Punta Rasca, donde adquiere su mayor distancia (23 kilómetros);^{//44} esta zona como las anteriores está surcada de multitud de profundos barrancos que a continuación se describen:

Los pequeños barrancos de Marrero, Pájara, del Espigón, del Charco de Marrero, y de la Pasada, que descienden de la vertiente S. del contrafuerte que cierra el valle de Güímar por el S., y entre los cuales agua abajo del cruce con la carretera del Sur se hallan las pequeñas aldeas de Pájara y Los Asientos.

Las aldeas de Pájara y Los Asientos de 90 y 267 habitantes, caserío de recursos e importancia, hallándose constituidas por caseríos diseminados a la izquierda de la carretera del Sur.

El barranco de la Medida, que con el nombre de barranco del Peladero nace también en la vertiente S. del citado contrafuerte, deja a su izquierda en el cruce de la carretera del Sur la pequeña aldea La Medida, y recibe por la derecha varios pequeños afluentes, entre ellos el barranco de Pablo y el de la Capona.

La Medida, aldea de 127 habitantes, de análogas condiciones a las anteriores, está formada por casas diseminadas en la carretera del Sur y a su derecha por encima de ella.

Los barrancos de Abajo o de Casa Blanca que recibe por su derecha el de Jorge, el de Las Goteras que recibe por su derecha el del Limonal, formado a su vez por el de Las Palomas y Hoya de la Fuente, y el barranco de la Rosa, de los cuales, los dos primeros tienen su origen en la vertiente S. del referido contrafuerte, y el último por bajo del Escobonal.

El barranco Redondo se forma en las vertientes de la montaña de Izaña, toma sucesivamente los nombres de barranco de Morín y de la Angostura, cruza el lugar del Escobonal y desemboca en la playa Cumana. Recibe por su izquierda el barranco de Pedro Díaz, que en la parte alta se llama también barranco Morín.

El lugar El Escobonal de 1.270 habitantes, está diseminado a ambos lados de la carretera del Sur, es de escasos recursos, poco capaz para alojamiento de tropas, y le unen caminos con Güímar y Fasnía (carretera), y con la villa de La Orotava en la vertiente norte.

El barranco de Herques, el más profundo de esta región, tiene su origen en las vertientes meridionales de El Cabezón y siguiendo un profundo cauce llega al mar después de recibir por su derecha el barranco Chifira o Archifira, los barrancos Cano y del Madroño ya reunidos, y el Hoyo del Tagoro.

El barranco Volcán o del Cuchillo nace en el volcán de Fasnía o montaña del Roquillo, hallándose formado su cauce por corrientes de lava, pasa por las cercanías del lugar de Fasnía que deja a su derecha, y desemboca en la proximidad del caserío Roque de Fasnía.

El lugar de Fasnía, 760 habitantes, está agrupado inmediato y al S. de la carretera del Sur, que termina actualmente en este poblado de escasa importancia y sin recursos, carece de condiciones para alojamiento, y le unen caminos con Escobonal y Güímar (la carretera), con Arico, y con la villa de la Orotava en la vertiente norte.

El barranco de San Joaquín desciende de la montaña de Abreu en la divisoria principal, deja a su derecha la aldea de La Zarza y llega al mar en el fondeadero de Fasnía al S. del citado caserío, Roque de Fasnía; recibe por la izquierda el barranco de la Hoya de la Montaña, y el del Morito que nace en la proximidad del lugar de Fasnía.

Los pequeños barrancos de las Casas o de la Canal que baja de la aldea de La Zarza, y el de la Sabina que pasa por la aldea Sabina Alta.

Las aldeas La Zarza, Sabina Alta y Sombrera, son unos pequeños grupos de casas diseminados de 603, 191 y 176 habitantes respectivamente, que carecen de toda clase de recursos.

El barranco Vigas o de la Cera, que se forma en la ladera al E. de la montaña de Siete Fuentes, desemboca al N. de la Punta de Honduras, después de recibir por su izquierda numerosos afluentes entre ellos el barranco Cazadores o Linde, y el de Sombrera que pasa por la aldea de este nombre.^{//45}

El barranco de Icor o de las Carretas, nace al N. de la montaña de Colmenar y de Siete Fuentes, al pie de las cuales existen varias fuentes permanentes, con el nombre de barranco de Siete Fuentes, que al descender a la altura de los Picachos cambia por el de Icor, pasa ya en la parte baja de su curso por el caserío Icor que deja a su derecha, y desemboca al N. de la Punta del Rincón; recibe por la derecha el

barranco Afonso en la parte alta de su curso, que a su vez recibe también por la derecha el barranco de la Lapa que viene de la fuente del mismo nombre, y por la izquierda, entre otros, los barrancos Tabaibas, de la Pasada de los Bueyes, y de la Florida.

El barranco de Tamadaya se forma en la divisoria principal entre el Topo de la Grieta y la montaña del Colmenar, corre por un profundo cauce, deja a su izquierda las aldeas La Degollada y Arico el Viejo, y con el nombre de barranco de Tamadaya o Cueva rinde su tributo al mar al N. de la Punta del Rincón, muy próximo a la desembocadura del de Icor o de las Carretas; recibe por su izquierda numerosos afluentes formados todos en las estribaciones de los Pichachos, entre ellos el barranco la Cueva, el del Tanque, el del Dornajito, el de Cha Segunda, el del Helecho, y el del Jurado, que se unen ya en la proximidad de su confluencia con el que se describe.

Las aldeas La Degollada y Arico el Viejo de 116 y 304 habitantes respectivamente, son pequeños grupos de casas, teniendo importancia la última por hallarse en el camino real del Sur, y partir de ella la carretera al caserío Porís de Abona y puerto de Abona, por donde se exportan los frutos de esta región.

El barranco Lere o de los Caballos desciende de la divisoria principal en las proximidades de la montaña Bermeja, deja a su izquierda la aldea La Sabinita y el lugar de Arico el Nuevo, y agua abajo a su derecha las casas de la Luz, y desemboca en el puerto de Abona entre la Punta del Carnero y la de Abona; recibe por su derecha en la parte alta de su curso un pequeño afluente que pasa por el caserío El Contador, y en Arico el Nuevo otro llamado Gavilanes, y por la izquierda aguas arriba de La Sabinita el barranco de Las Goteras, y agua arriba de la montaña del Puerto, que deja a su izquierda, los dos de la Atalaya, que nacen respectivamente en Arico el Nuevo y Arico el Viejo, y que se unen antes de afluir al del Lere.

La Sabinita es una pequeña aldea de 140 habitantes, diseminada, sin recursos ni importancia.

El lugar de Arico el Nuevo de 261 habitantes, es agrupado, de escasos recursos y poco a propósito para alojamiento, estando unido con caminos de herradura con Arico el Viejo y el Lomo de Arico (camino real del Sur), y con la villa de La Orotava en la vertiente norte.

Entre este barranco y el barranco de Fuentes o de Tajado, que más adelante se describe, afluyen al mar varios de poca importancia entre ellos el del Pedregal que viene de las casas del Viso, o el del Cardón Caliente o de las Revueltas, y el de La Esquina, que desciende en la proximidad del Lomo de Arico, y el de los Moriscos o Lisas, que nace en la Morra del Fraile en las cercanías de las casas de San Juan.

El barranco Fuentes o de Tajado se forma en las vertientes del Topo de la Grieta en la divisoria principal, tomando primero el nombre de barranco de la Grieta y después el del Saltadero Vera, que al afluir a él por su derecha el barranco de la Magdalena cambia por el de Fuentes, y corriendo por un profundo cauce pasa por el lugar Lomo de Arico que deja a su izquierda, y desemboca al N. del caserío Tabaibarril; recibe en la parte alta de su curso, por la derecha el barranco de la Magdalena ya citado, y por la izquierda el barranco Paredeja, y el Silleta o Cumbre.

Lomo de Arico o simplemente Arico, lugar de 603 habitantes, agrupado y situado sobre la divisoria de los barrancos Fuentes y Lere, y cruzado por el camino real del Sur, se extiende formando una larga calle de N.O. a S.E. por los caminos perpendiculares al general del Sur, que conduce a la cumbre y al pequeño caserío de Tabaibarril en la costa; de regulares recursos y condiciones para alojamiento, se halla unido por caminos a Arico el Nuevo (camino real), el Río (camino real), y a la villa de La Orotava en la vertiente norte.

El barranco de la Ladera Negra nace en el Lomo del Frontón por encima de la aldea La Cisnera, y desemboca en la Playa del Callado Hondo al S. del caserío Tabaibarril.

El barranco Guasiegro o Viejo, que desciende del caserío la Magdalena y desemboca también en la playa del Callado Hondo; recibe por su derecha⁴⁶ los pequeños barrancos de la Sepultura y del Azúcar, y otro ya en la parte baja ya próximo a la desembocadura que baja del Lomo Los Corujos.

El barranco del Río, uno de los más importantes de la vertiente que se considera y que sirve de límite a la jurisdicción de los ayuntamientos de Arico y Granadilla, tiene su origen en el Paso de Guajara entre las montañas de este nombre y la de Pasagirón, que también da nombre al barranco; corre por un profundo cauce de escarpados bordes que le hacen infranqueable hasta el llamado Paso de Pasajirón, donde lo atraviesa un camino de gran pendiente que une el caserío de la Magdalena con el camino de Granadilla a La Orotava cerca y al N. de la casa Florida; más abajo deja a su derecha la montaña de Tames por cuyo sitio lo atraviesa una vereda solo practicable para peatones, pasando después por la inmediación del poblado El Río, donde lo cruza por un puente de madera en mal estado de conservación el camino real del Sur que lo une con Granadilla; otro camino de herradura que une las aldeas La Cisnera y Las Vegas, lo atraviesa más agua arriba.

El Río, lugar perteneciente al ayuntamiento de Arico, de 376 habitantes, está situado en el borde izquierdo del barranco de su nombre, que en esta parte estrecha su cauce de piedra presenta los bordes completamente verticales. Está unido a Granadilla y el Lomo de Arico por el camino real, distando siete kilómetros y medio, y cuatro kilómetros respectivamente, y a la playa del Callado Hondo próxima a las Casas de Tabaibarril, por un camino de herradura de siete kilómetros. Es población agrupada capaz de alojar alguna Infantería, pero no caballería por la carencia de locales para este objeto y escasez de agua.

Continúa después el barranco del Río por terrenos completamente áridos y deshabitados hasta dos kilómetros de la costa, donde empieza a ensanchar su lecho cubierto de piedras procedentes de grandes acarros, llegando a tener 250 metros en su desembocadura en Punta Negra, próxima al insignificante fondeadero de La Caleta que sirve de embarcadero a El Río.

Recibe por su izquierda los afluentes de corto y rápido curso llamados barranco de los Tajaditos, La Vera y del Lance, y por la derecha otros de alguna más importancia, entre ellos: Barranco Seco, que nace en el pinar en el Lomo del Aserradero, pasa por el sur de la Montaña de Tames y termina próximo al Río; Barranco Hondo, llamado después barranco de la Hoya de los Arenales, que nace en Lomo Romero; y por último, Barranco Fuente o Ventrana que tiene su origen en la Casa Las Rosas.

Entre el barranco del Río y de La Vega que describiremos después, queda otro de poca importancia llamado Géñique que nace en las Casas del Llano, recibe por su derecha otro que tiene su origen en la aldea de Chimiche, y desemboca entre Punta Negra y la playa llamada Hoya de Don Alonso, después de atravesar en la mayor parte de su curso un terreno de lava, conocido por el Malpey o Malpaís.

La aldea de Chimichi de 359 habitantes, de casas diseminadas, tiene su asiento en el Lomo de la Medida; está próxima y al S. del camino real, al que la unen caminos de herradura, así como a la playa de Callado Hondo y a La Caleta por otro también de herradura que baja por el Lomo Chamuscado, para dividirse después en dos que conducen a los indicados sitios. Tiene escasos recursos y malas condiciones para alojamiento.

El barranco de las Vegas nace en la montaña de Guajara con el nombre de barranco del Pino y después de la Madre del Agua, recibe por su derecha el barranco de las Arenas y por su izquierda el de Arenas Negras, que también nace en las laderas de Guajara, atraviesa una zona cubierta de pinos y lava, más agua abajo el pequeño y fértil valle de las Vegas, pasando después inmediato a Las Vegas, aldea agrupada de 191 habitantes, con algunos recursos pero poco a propósito para alojamiento, y tiene bastante agua procedente en su mayor parte del barranco del Río que le permite el cultivo del plátano y tomates; deja más al S. a su izquierda la casa el Vallito dedicada al empaquetado de frutos para exportación, y con el nombre de barranco de la Muela desemboca entre la Hoya de D. Alonso y la Punta del Camello.

Antes de llegar al barranco de las Fuentes, otro de los más importantes de esta región, encontramos otros dos de escasa importancia; el del Mocán y el de Los Quemados; el primero nace a oriente de la casa de labor llamada Caperuzo, deja a la derecha de su cauce las casas del Llano de Ifara y los Quemados, toma luego el nombre de barranco de los Charcos y el de las Monjas en la última parte de su recorrido,

desemboca en el Llano de la Tabaiba entre las puntas del Camello y de la Galletita, atravesando un terreno completamente árido, recogiendo en su curso el barranco de Tejinastal por su izquierda, cuyo origen lo tiene en Lomo Hernández, y por la derecha el de los Charcos; el segundo, osea el de Los Quemados, llama-⁴⁷mado después de Tagoro nace en el Lomo de la Vista del Desierto y termina al S. y próximo al anterior.

El barranco de las Fuentes nace en el valle formado por los montes de Guajara y las Arenas, a oriente y cumbre de Ucanca y Roque del Encaje por el N. y occidente; corre primero de N. a S. en terrenos de lava con el nombre de barranco de Ucanca y de Malpaís hasta las inmediaciones de la montaña de las Mesas de Chasna, dejando a su derecha las casas de la Cruz Cambada y de Los Llanitos, toma después dirección S.E., deja a su izquierda las casas de Canales Altas y Los Orovales, y a la derecha las de montaña Santa, pasa entre el lugar de Granadilla, y las aldeas de La Cantera y de Vicácaro que quedan a la izquierda, y Granadilla a la derecha, y se une próximo a la aldea de Las Palomas al barranco Ánimas con cuyo nombre continúa hasta el pie de la montaña de Los Riscos en que toma el de Charcón, desembocando en una pequeña playa entre las puntas del Fraile o de la Madera, y del Tanque del Vidrio.

Granadilla, lugar agrupado de 683 habitantes, por su situación y recursos es una de las poblaciones más importantes del S. de la Isla, tiene algún comercio, abundante agua, un buen abrevadero, lavadero público, un antiguo convento bastante capaz pero en mal estado de conservación, y un almacén o secadero de tabaco, en condiciones de poder ser aprovechado para alojamiento en caso preciso. Le sirve de puerto para la exportación de frutos y movimiento comercial el caserío del Médano, al cual está unido por una carretera de tercer orden y once kilómetros de desarrollo, sobre la que se encuentra aproximadamente a la mitad de su trayecto el caserío de San Isidro, con algunas plantaciones de plátanos y tomates que riegan con el sobrante del agua de Granadilla. Está unido a este lugar por el camino real a el Río y San Miguel, de los que dista siete kilómetros y medio, y cinco kilómetros, a Vilaflor por uno de herradura que sale por el caserío Cruz de San Antonio y siguiendo por la Cruz de Tea, pie de la montaña la Rica y las Coloradas, Cas Martela, Lomo Tieso, y Chaveña, cruza el barranco del Chorrillo para entrar en Vilaflor por los Cortados y el Calvario. El llamado camino de la Villa se desprende del anterior en la Cruz de Tea, atraviesa el barranco de las Fuentes por el pie de la montaña La Rica sigue por Canales Altas, pinar y casa de las Cocinas, la Florida, Hoya del Río y Arenas Negras; se le une después el que viene de Vilaflor, pasa por la fuente y Cueva de Guajara para descender a Las Cañadas.

Las aldeas de Vicácaro y La Cantera de 187 y 52 habitantes muy próximas a Granadilla, están constituidas por casas diseminadas y cuentan con recursos escasos, y la aldea Las Palomas situada al borde derecho del barranco que se ha descrito, es de más importancia que las anteriores, pero también de pocas consideraciones para alojamiento; su población es de 103 habitantes.

Los principales afluentes por la izquierda son dos: el barranco Ánimas y barranco Hondo; uno que nace en la montaña de las Arenas, atraviesa el pinar de suelo volcánico que existe al N. de Granadilla, y en las inmediaciones de montaña González toma el nombre de barranco de la Florida, dejando por su derecha la casa de ese nombre; recibe en su trayecto varios de escasa importancia y después de atravesar el camino real del S. se le unen en Usasa, que tiene su origen en la pequeña montaña de González (1.803); otro que viene del lomo de la Vista del Desierto pasa entre las montañas de los Riscos e Ifara (280-309), deja a su izquierda el pequeño caserío Las Montañas y las Casas de la Grieta, uniéndose al Charcón o barranco principal a menos de dos kilómetros de su desembocadura.

Los afluentes principales de su derecha son tres: El barranco Pilas, el del Salto y el de Los Charquitos. El primero procede de la montaña de las Chozas, atraviesa el lugar de Granadilla por el puente donde empieza la carretera del Médano, y pasa por Las Palomas y la aldea del Draguito de 106 habitantes, muy escasa de recursos y sin importancia; el segundo nace también en la montaña de las Chozas y pasa entre el caserío El Salto y la Casa Margarita; y el tercero que empieza en la Casa Margarita y tiene su confluencia al pie de la montaña de los Riscos.

Entre el barranco que acabamos de describir y el de la Orchilla que es el límite entre las jurisdicciones de Granadilla y San Miguel, hay una zona de terreno casi deshabitada por lo estéril que a causa de la escasez de agua y carencia de lluvias, está surcada de numerosos barrancos en general de poca importancia, de los que citaremos los más conocidos.

El barranco de Castro, que pasa cerca de las casas llamadas Capellanía y del caserío El Castro que no cuenta con recursos de ninguna clase, se une a otro llamado de la Barca que nace en la montaña de Jaco (366), a cuyo pie está el caserío de este nombre, sin importancia, desemboca en una pequeña playa que existe entre la montaña Pelada o Escachada y el Puerto del Médano; el barranco/⁴⁸ Jurado nace en la montaña la Rica, deja a su derecha el lugar del Charco del Pino, pasa entre la montaña Gorda y la carretera de Granadilla al Médano, siguiendo sensiblemente la dirección de ésta hasta las proximidades de San Isidro con el nombre de barranco Gorda, y de San Isidro después toma dirección S., recibe por su izquierda el barranco de la Tabaiba, atraviesa el Tablero de Roja y desemboca en la Playa de la Tejita, donde se encuentra la casa de este nombre que sirve de albergue a los encargados de reparar el Cable del Senegal que tiene aquí su punta de amarre. Este cable está enterrado desde la Casa de la Tejita hasta el S. de la Playa del Médano, donde existe otro punto de amarre, y empieza a ser submarino hasta Santa Cruz donde tiene otro punto de amarre y estación; el barranco del Conde procede de montaña Gorda, pasa por el caserío El Conde de muy poca importancia, recoge los que vienen de la Montañita, toma después el nombre de barranco de los Bastianes, y termina en la Playa de la Tejita después de unirse al del Tapao, formado por otros varios que tienen su origen en montaña Gorda, estando al borde del más occidental de ellos la Casa Toledo donde se cultivan plátanos con agua procedente de Granadilla. Entre los barrancos del Conde y del Tapao están las casas de labor llamadas Montañitas y Casa Blanca, que como todas las de esta zona son muy pobres en recursos. Otros dos barrancos de esta zona son: El de los Molinos que pasa por las casas de este nombre, empieza en el lugar del Charco del Pino, deja en su curso las casas de Las Monjas y el caserío Atogo a su derecha sobre un terreno formado de cenizas volcánicas y desemboca en la Playa del Confital; y el barranco Godoy que empieza próximo a las casas de labor llamadas Los Duques y atraviesa los Llanos de León para terminar cerca y al E. del caserío de Los Abrigos, que tiene un puerto natural del que se sirve el lugar de San Miguel para su movimiento comercial.

Charco del Pino es un lugar de 642 habitantes y recursos proporcionados a su población, tiene algún comercio, cosecha vinos y cereales, está sobre el camino real a dos kilómetros de Granadilla y tres de San Miguel, reuniendo condiciones para alojar Infantería, pero no cuenta con locales para Caballería. Está unido a Vilaflor por un camino de herradura que por Las Chafiras sigue a Lomo Tieso, donde se une el que viene de Granadilla para entrar en Vilaflor por los Cortados; al caserío de Los Abrigos por un camino que va por el caserío Los Muros, borde izquierdo del barranco de la Orchilla, lomo y casas de Los Duques, borde izquierdo del barranco Zigueña y Llano de León, o por otro que pasa por las casas Toledo y Godoy, caserío de Atogo y Llanos de León, y por último se comunica con el caserío El Médano, por otro camino que pasa entre montaña Gorda y la carretera, que conduce también al citado caserío, que continúa por Casa Blanca, el Tablero de Roja, Casa del Tablero y Hoya del Balo.

El barranco de la Orchilla en la primera parte de su curso se denomina barranco del Traste, y se forma entre la Mesa y el Sombrero de Chasna, recoge por su derecha el de la Cambeta que nace en el Sombrero, y más al S. en las inmediaciones de Vilaflor el del Chorrillo que procede de la montaña Salguero, uniéndose después al barranco Hondo, desde cuya confluencia toma el nombre de barranco de las Fuentes; deja a su derecha las casas de este nombre, recibe por su izquierda el del Bucio y sigue por entre las montañas de Gangarro y de Tilena, donde toma el nombre de Barranco de la Orchilla que conserva hasta su desembocadura a medio kilómetro al O. del Puerto de los Abrigos.

Vilaflor o Chasna, lugar agrupado que cuenta con 638 habitantes en el borde derecho del barranco del Traste o del Chorrillo, está dominado al N. por Lomo Gordo, macizo cubierto de pinos y en cuya ladera occidental existen algunos ejemplares notables por sus grandes arroyos, por el N.O. lo domina una loma sobre la que se halla construida la ermita de San Roque, por el occidente la montaña Los Lirios

y por el S. la montaña del Coto, formando un pequeño y frondoso valle en el que no obstante su altitud (1.400 metros) se goza de una temperatura agradable, unido a esto la bondad de las aguas de las fuentes del Traste y Agria a las que atribuyen efectos medicinales, hace que sea frecuentado en la temporada de verano, sobre todo por las personas que padecen del estómago. Las dos fuentes citadas brotan: la primera, o sea la del Traste al pie de la ladera O. de Lomo Gordo en el barranco de su mismo nombre; y la Fuente Agria, próxima al Paso de Ucanca por el origen del barranco de este último nombre. Los manantiales que nacen en la cumbre y cuyas aguas son recogidas con las precedentes de las fuentes del Traste y Agria, forman un caudal de agua suficiente para los cultivos de las inmediaciones de esta población donde abundan los árboles frutales y viñedo. Exporta algunos cereales, patatas y queso procedente del ganado de esta comarca. Tiene abrevadero y lavadero público; algunas condiciones para alojamiento de Infantería, pero sin locales para Caballería. Está unido por caminos de herradura a Granadilla, Charco del Pino, San Miguel y Arona, de donde dista siete y medio, siete, seis, siete y medio kilómetros respectivamente. Los caminos que la unen a las dos primeras poblaciones quedan descritos; el que la une a San Miguel sale por el Calvario y Casas del Pílon, si-//⁴⁹gue entre los barrancos Tragatrapos y de Las Fuentes, Llano del Ingenio, Casas de Ochoa y del Portillo, entrando en San Miguel por Los Chorros; en Ochoa se le une otro camino que también sale de Vilaflor por el pie de la montaña del Coto, pasando por entre los barrancos de este nombre y el del Pozo, y casas de la Era Verde; por último el camino de Arona sale por Hoya Batista, sitio cubierto de variedad de árboles frutales, y pasa por la Casa Oreja, los Llanos de Trebejo, Casa los Quemados, y caseríos de Escalona y el Pino.

A la banda N. está unido Vilaflor por dos caminos que atravesando la cumbre siguen por Las Cañadas a La Orotava e Icod; desde La Orotava conocido por camino de la Villa, sale del pueblo por La Portada, atraviesa el barranco aquí llamado La Vera, va por Casa Galindo, cruza el Barranco Hondo, sigue por la Casa de Los Llanitos y las de la Cruz Cambada, atraviesa el barranco de Ucanca, continúa por el pie de la montaña de las Arenas y remontando la ladera de montaña Guajara, salva la cumbre por el collado conocido por el Paso de Guajara; el de Icod, sale de Vilaflor por San Roque, sigue por la Hoya de la Vica, lomo de la Cruz de la Niña, cruza el barranco de las Lajas al pie de la montaña del mismo nombre, continúa por la Cortada del Dornajito y Lomo del Retamar, pasa entre los roques de Ucanca y el Sombbrero, y salva la cumbre por la Boca de Tauce o collado de los Roques de Chavao.

Los afluentes principales del barranco de la Orchilla son los siguientes: por la izquierda el ya citado barranco Hondo que empieza su curso en la cumbre entre el llamado Roque del Encaje y la estribación conocida por La Mesa, nombre que tiene en su primera parte, después continúa con el nombre de barranco Hondo por terreno cubierto de pinar, presentando sus bordes muy escarpados y por consecuencia pocos puntos de paso, pasa cerca de la Casa Galindo que deja a su derecha, y después de atravesar el camino de Vilaflor a Granadilla se une al del Traste.

El barranco del Bucio que tiene su origen en la montaña de las Mesas de Chasna y termina en las proximidades de la montaña Tilena.

El del Ancón nace al pie de las faldas de montaña Las Coloradas, deja a su izquierda la casa Chafira y caserío de Chiñama situado en la ladera N. de la montaña de su mismo nombre con pocos recursos, y a su derecha la Casa del Ancón y montaña Gangarro que le separa del de la Orchilla, atraviesa después el camino real y hace confluencia al pie de la montaña Vence frente al pequeño caserío Los Muros.

El barranco del Castillo se forma en la unión de otros varios que proceden de las Mesas de Chasna y Las Coloradas, pasa por Charco del Pino dejando a su derecha a Chiñama, mas agua abajo atraviesa por las cercanías de Los Muros, que quedan a su izquierda, y termina frente al caserío de Las Zocas.

Por último, el barranco Cigüeña empieza en el sitio llamado Godoy y termina en los Llanos de León, donde se une al de la Orchilla próximo al N. del cruce del cauce de éste con el camino de San Miguel a Los Abrigos.

Por la derecha recibe los barrancos Cambeta y el Chorrillo ya citados, y el barranco Matamoros que nace en Pedro Gil, caserío de escasa importancia, pasa por entre las montañas de la Viña Vieja y Colorada, deja en su borde derecho las casas de labor La Montañita, y más agua abajo el caserío Las Zocas de muy escasos recursos, y pasa después por el oriente de la montaña Chimbesque de la que recibe unos cuantos barranquillos, uniéndose al de la Orchilla en el sitio conocido por La Pelleja.

El barranco de los Pegueros tiene su origen en la cumbre entre el Sombrero de Chasna y el Dornajito, corre en dirección S. por terreno volcánico hasta llegar a la altura de la montaña Salguero, donde toma el nombre de barranco de Abejera o de la Magdalena; al N. de la montaña de Los Lirios cambia de dirección a oriente para no atravesar entre esa montaña y el lomo en que se encuentra la ermita de San Roque, y no volviendo a tomar la dirección S. continúa por las Casas de Santa hasta el pie de la montaña de Coto, nombre con el que después de bordear ésta, atraviesa una suave ladera conocida por el Llano del Ingenio agua arriba de las Casas de Ochoa, toma el nombre de barranco de Tragatrapos, presentando un estrecho cauce de bordes escarpados, y llega al camino real que lo cruza, sirviendo de límite entre el lugar de San Miguel y la aldea de Tamaide, siguiendo por el pie de la montaña Ifaya; cambia aquí de nombre tomando el de barranco de Mojón, deja a su derecha las casas de este nombre, mas agua abajo pasa por la diseminada aldea San Roque o Aldea Blanca del Llano, deja a su izquierda la montaña de la Estrella y Llano de los Camellos, y a su derecha la Mesita de la Aldea, atraviesa el sitio denominado Los Arcos, pasa entre las montañas de Los Cerales o Guargacho, y de los Cerales de Abajo, y por terrenos volcánicos sigue con el nombre de barranco del Banco hasta la Playa de Colmenares donde termina.^{//50}

San Miguel, lugar agrupado de 1.022 habitantes, de los más importantes del S. de la Isla por su comercio, produce cereales, legumbres, patatas, cochinilla y sobre todo tomates para la exportación; también se extraen de las canteras del inmediato barranco de la Orchilla piedras de filtrar, usadas por la generalidad de los habitantes de Tenerife. Las aguas que proceden de Ucanca y las recogidas en grandes charcas construidas en algunos barrancos para aprovechar las de lluvia, le proporcionan la indispensable, escasa en verano, para el consumo del pueblo y cultivo de sus inmediaciones; a la salida del pueblo por el camino de Vilaflor, queda a su izquierda un lavadero y abrevadero en el sitio conocido por Los Chorros.

Para su tráfico comercial se sirve del Puerto de Los Abrigos y en algunas ocasiones también de el del Médano. Cuenta con recursos para alojar Infantería y algunos locales para Caballería.

Está unido a Granadilla y Arona por el camino real, y a Vilaflor por otro de herradura ya descrito, también lo está como indicamos antes el caserío Los Abrigos por otro camino que sale por Garañaña, y al S. del Llano Blanco se le une otro que viene de la Cruz Ballena, pasa luego entre la montaña Chimbesque y Jureña, sigue por las casas Las Chafiras y borde derecho del barranco de la Orchilla que luego cruza y continúa por los Llanos de León.

Los afluentes principales del barranco de los Pegueros son: Por la izquierda el barranco de la Asomadita que empieza en el sitio llamado Pero Gil, marcha en dirección al S., dejando a su izquierda la casa de las Montañitas, montañas Colorada y de Garañaña, y caserío de Las Zocas; al N. de la Aldea Blanca se le unen dos: uno que procede de Los Chorros y cruza San Miguel, y otro que viene de Ochoa atraviesa San Miguel y pasa por Lomo Correa y Llano Blanco. Sigue después el barranco de la Asomadita por el pie de la montaña Jureña hasta la aldea de San Roque, en donde se unen al principal frente a las casas de Cabuquero.

Por la derecha recibe el barranco del Pozo formado por la reunión de otro que nace en Lomo Oreja y montaña del Coto, pasa por las casas de la Era Verde y pie de la montaña del Pozo, de la que viene a unírsele otro pequeño barranco y con el nombre de barranco de Cáscara, sigue su curso dejando a la derecha las casas de Cáscara y de Gotera, atraviesa el Morro de la Tafetana de pendiente acentuada y se une al Tragatrapos en San Miguel por el sitio llamado La Asomada. El barranco de Jiménez se forma con otros que proceden de Lomo Oreja y montaña del Pozo, pasa por Trebejo, deja a la izquierda las casas La Zamboa y La Silleta, cruza el camino real entre las aldeas de Tamaide y el Roque de 155 y 255 habi-

tantes, de escasos recursos y pocas condiciones para alojamiento, pasa por el terreno llamado Lunchón y con este nombre se une al principal en el Escancho. El barranco Mantilla nace en Catanadia, pasa por la aldea El Roque, recoge otros pequeños que vienen de Lunchón y el Roque de Jama o montaña del Valle, formando una hondonada en la que se encuentra el caserío de La Hoya, y sigue por el pie de la Centinela a unirse al del Mojón en Aldea Blanca del Llano. En la Centinela y Mesita de la Aldea nacen otros pequeños barrancos que reunidos pasan por las casas de Cabuquero, y se unen al principal en Los Cercos.

San Roque o Aldea Blanca del Llano conocido por el solo nombre de La Aldea, forma una colonia de trabajadores procedente en la mayor parte de San Miguel, dedicado casi exclusivamente a la plantación, recogida y empaquetado de tomates que se cultivan en este pequeño valle, aprovechando las aguas sobrantes de San Miguel, carece de recursos y condiciones para alojamiento, y tiene 63 habitantes.

La zona comprendida entre la montaña de Chimbesque y los barrancos de la Orchilla y del Banco, está surcada por numerosos barrancos sin importancia, y la atraviesa el camino de herradura que desde la Aldea conduce al almacén y salón de empaquetado llamado El Guincho, donde se embarca para la exportación parte de los tomates cosechados en San Roque e intermediaciones del Guincho, en casos precisos.

El barranco de Las Corujas tiene su origen en el lomo de Los Pegueros, atraviesa una zona de pinar pasando por el pie de la montaña Guanil, deja a su izquierda la casa de la Coruja, y a la derecha las de Angola y montaña de Doña Cándida, sigue por los Llanos de Trebejo y sitio llamado Las Guanchas, cruza el camino de Vilaflor a Arona, y después de pasar cerca de las casas de Los Quemados que deja a su derecha, toma el nombre de barranco Mandaya presentando un estrecho cauce de escarpados bordes; deja a su derecha las casas Mandaya y del Lomo de la Laja, y caserío La Hondura, y a la izquierda la casa de La Chapa, atraviesa una ladera de rápida pendiente formando un profundo foso, llamándose por esta parte barranco del Peligro y más agua abajo barranco de Chija; suavizándose después la pendiente pasa cerca de casa de la Tabaiba, que deja a la izquierda, atraviesa por la aldea de La Tosca tomando el nombre de barranco de Arafo, deja el caserío de los Cabos y⁵¹ la aldea Llano de Mora en su borde izquierdo, pasa luego por la aldea de Buzanada y por terreno volcánico y de poca pendiente, continúa dejando a su izquierda las casas de Machín por el sitio denominado El Pago, pie del Roque Hijada, casa Cabrales que deja en su borde derecho y Roque de Malpaso a su izquierda; toma este último nombre, sigue entre la montaña y casas de Guaza, llano de este nombre y sitio llamado El Descubrimiento, donde cambia el nombre por barranco de Las Galletas, desembarcando el Porís a occidente del Puerto de las Galletas.

Recibe por la izquierda procedente de la montaña de Los Lirios y Lomo Oreja algunos afluentes de escasa importancia. Otro afluente tiene origen en los Llanos de Trebejo, marcha por terreno de suave pendiente, deja a su derecha las casas de Morenero, pasa por La Atalaya, aumenta la pendiente formando escarpados bordes y por las cercanías de Casitas de Altavista, sigue hasta la Casa Ancón que deja a su derecha, disminuyendo la pendiente y aquí recibe dos: uno que viene también de Trebejo y pasa entre Morenero y Los Quemados, y otro de Catamadia pasando por el caserío de Jama y Pajares de Macaco; después sigue con el nombre de barranco de Quijada, recoge en la Azotea los que bajan del Roquito y caserío de Fuente de Jama, atraviesa entre el Almácigo y Valle de San Lorenzo, pasa cerca del caserío de Cáceres que deja a su izquierda, y con este último nombre se une al de Arafo próximo y al N. de Buzanada. Otro de los afluentes empieza en Cáceres, pasa entre Buzanada que deja a su derecha, y Machín y Casas de los Migueles a la izquierda, sigue entre montaña Cho y casa de Doña Clara. En el sitio llamado Cañada Verde recoge otro que nace en la montaña o Roque Cho, y por terreno volcánico de muy escasa pendiente continúa hasta unirse hasta el de Las Galletas.

Las aldeas de San Lorenzo, 189 habitantes, y Llano de Mora, 157 habitantes, con los caseríos de Almácigo y Cáceres, forma un centro de formación de escasos recursos, encontrándose en igual caso la aldea La Tosca (138 habitantes) y caserío Los Cabos situado al N.O., y la aldea de Buzanada (86 habitantes) y caserío de Machín a kilómetro y medio al S.

Por la derecha recibe los siguientes afluentes: de la montaña Guanil y Boca del Cascajo recibe algunos pequeños barrancos. En la Escalona empieza otro que pasa por las casas de la Cruz Alta y aumentando la pendiente sigue por el Lomo de Chamuscal, teniendo su confluencia próximo a la aldea de La Tosca. El barranco Castellano procedente de Túnez y Chamuscal pasa por el pie de la montaña de Cospedal y casas de este nombre, y se une al de Arafo entre los Cabos y Llano de Mora. El barranco Pinto empieza en Túnez pasa por el occidente de la montaña de Caspadal y sigue por La Capellanía, donde recoge otros que nacen en la montaña y Roque de Bento; en Cabo Blanco se une el de la Sabinita que viene del caserío Altavista, pasa por los caseríos de Túnez, Sabinitas de Arriba y Las Sabinitas, y aquí recoge otro que procede de Arona; unidos los barrancos Pinto y Sabinita continúa hasta El Pallo donde tiene la confluencia con el de Arafo. También recibe en dicho sitio los que proceden del collado La Campana, Roque Hijara y Chijafe. Otro afluente es el que viene de Las Sabinitas, pasa por el pie de Chijafe, Llano Azul, y sigue entre las montañas de Guerra y Chijafe a confluir próximo a las casas de Guaza. Por último una porción de pequeños barranquillos que se forman en la ladera de Guaza.

La aldea de Cabo Blanco, 72 habitantes, y los caseríos de Túnez, Sabinita de Arriba y Las Sabinitas, carecen de recursos y de condiciones para alojamiento.

Entre los barrancos de Las Galletas y del Banco, por terreno volcánico en que desaparecen en general, se encuentran varios pequeños barrancos de los que podremos mencionar: el que se forma en las montañas de la Tabaiba y Cambados, pasa por el Cerro del Clérigo, Punta del Lomo, cerca de las casas de Oroteanda y se pierde entre la montaña de este último nombre y Los Cercos. El de Guargacho que empieza en las casas de este nombre y termina en la Playa de Las Galletas; otro que nace en la ladera del Roque de Jama, pasa por la Viña de las Arenas y el Roquito, entre las Montañitas y La Quemada, recibiendo otro que viene de la montaña la Tabaiba y pasa por Chiñeja y los Fondos desapareciendo en el Volcán.

III.3 VERTIENTE DEL SUROESTE.-

En el Puerto de Los Cristianos desembocan varios barrancos de poca importancia, de los que el principal es el conocido por Barranco Aquilino^{//52} formado por la reunión del barranco de las Camellas, que viene de Las Casas, Vento, Arona y Montaña de Frías, con el Verodal que empieza por las casas de la Cruz del Mojonito, juntándose en el sitio llamado Moreque; también recibe otros pequeños afluentes que proceden de la montaña de Guaza y del Mojon, por entre los cuales atraviesa.

El lugar de Arona, población agrupada de 265 habitantes, está situada a oriente del roque del Conde, de pocos recursos y malas condiciones para alojamiento, cosecha en sus inmediaciones cereales y alguna fruta, y tiene agua para el consumo y riego de sus huertas, algo escasa en verano, procedente de Arañaga en su mayor parte, que se cogen en atarjeas. Está unido a Vilaflor por un camino ya descrito, y a Adeje y San Miguel por el real del S.; al Puerto de Los Cristianos por otro también de herradura que va por las Casas de Mejora, caserío Montaña de Frías y casas de la Cruz del Mojonito, sigue luego por los Mebrines, casas de Chayofa y del Verodal, Moreque, casa de los Ceres, y caserío de Los Cristianos. También sale de Arona otro camino que por Las Sabinitas va a Cabo Blanco, atraviesa el barranco de Arafo y por los roques de Malpaso y Cho, sigue al Puerto de las Galletas por el Llano de Guaza; de este camino sale otro al pie del Roque de Higara y sitio conocido por El Pallo, que por el borde izquierdo del barranco Malpaso y casas de Guaza, sigue por la montaña Cumplida y pie de La Laguneta y de montaña Grande o Gorda al faro de Rasca, desprendiéndose otros terrenos que desde un kilómetro al S. de las casas de Guaza, remonta la montaña del mismo nombre para atravesarla por el sitio conocido por Las Mesas y descender luego a los Cristianos por el Rincón de Guaza.

La aldea Las Casas (68 habitantes) y el inmediato caserío de Vento, sin recursos ni condiciones de alojamiento. El caserío Los Cristianos carece también de recursos, está habitado en su mayor parte por pescadores; cuenta con un pozo que da agua para el riego de sus cultivos, y una fábrica de alcohol en parte destruida, tiene un pequeño muelle de embarque en el llamado Charco del Lino. Las Galletas es un caserío muy pobre habitado por pescadores; un poco al N. existe un almacén para el empaquetado de tomates que se cultivan en sus inmediaciones, regada por agua de lluvia que se recoge en charcas construidas para tal objeto.

El barranco del Rey también conocido por el de La Caldera, tiene su origen en la cumbre y sitios conocidos por Roque de Almendro y Dornajito, con los nombres de barranco las Lajas y de los Saltaderitos; por terreno cubierto de pinar corre entre el Llano de Arañaga y la Fajana de Vargas, tomando el nombre de barranco del Cuervo y más agua abajo, después de atravesar dos caminos que de Vilaflor y Boca del Cascajo conducen a la cumbre por el pinar de Arañaga, se llama barranco Guayerito, deja a su izquierda la montaña Mohino y las casas de Guayero, donde cambia el nombre por barranco de la Gotera o de Guayero, hasta que en Ifonche lo cruza el camino de Arona a Taucho, llamándosele después barranco del Bucio, con el cual sigue hasta el pie del Roque de Imoque que deja a su derecha; después bajo la denominación de barranco de los Dornajos, de Suárez o del Rey, continúa hacia el S. por el pie de la montaña y Roque del Conde y desemboca en el sitio conocido por Troya, entre la Punta del Camisón y el Cabezo de la Montañeta, después de bordear por oriente y S. La Montañeta o Caldera.

Recibe por su izquierda el barranco de la Vica que nace en el Lomo Grande y por terreno también cubierto de pinar marcha al S. pasando entre la Fajana de Vargas y la montaña Guanil; en Boca del Cascajo lo cruza el camino de Vilaflor a la cumbre, pasa entre las montañas de Doña Cándida y de la Caldera que deja a su izquierda, y de las que recoge pequeños afluentes, y las del Mohino y los Listones situados a su derecha, sigue por Trebejo cuyo nombre toma, y por el pie de las montañas de la Medida y Funes, continúa hasta la Escalona donde se le conoce por el barranco de La Vera, después de recoger el que se forma de las montañas de Calderón y Doña Cándida; pasada la Escalona se le llama barranco de Enmedio, uniéndosele frente a las casitas el barranco de las Casas, formado de la reunión de los que proceden de las Guanchas, los Quemados y Escalona; siguiendo su curso deja el barranco de Enmedio a su izquierda los poblados de Las Casas y Vento, y al llegar al sitio nombrado el Pílon se le une el barranco Ancón; luego lo cruza el camino real y sigue con el nombre de barranco de la Arena entre Roque Visechi y Chayofa, uniéndose al del Rey próximo al Charquito del Perro. El barranco Ancón antes citado, se forma de la reunión de los que vienen de las montañas de Los Listones, de La Medida y de Funes, que se junta al N. de la Casa del Topo.

Por la derecha recibe el barranco de Arañaga que nace en la montaña de las Lajas, corre por el pinar dejando a su izquierda el llano de su nombre, toma después el nombre de barranco de las Tabaibas, y más agua abajo frente a Guayero el de barranco Seco, formando un estrecho y profundo cauce muy escarpado; se le une cerca de Ifonche el barranco del Agua que presenta el mismo aspecto, procedente también de la montaña de las Lajas, y que pasa por el pie de la montaña de Chimoche después de recoger por la derecha algunos de escasa importancia, ya juntos hacen su confluencia con el de la Gotera al pie del Lomo de Almagria.^{//53}

El barranco del Infierno nace en la ladera del Roque de Almendro con el nombre de barranco del Dornajito; por el pinar atraviesa entre las montañas de las Lajas y Coloradas o Bermejas, tomando después el nombre de barranco de la Linde hasta frente de la Mesa de Chimoche, donde toma la dirección S. y formando un estrecho cauce cada vez más profundo y de escarpados bordes sigue con el nombre de barranco del Infierno, es cruzado por el peligroso camino de Arona a Taucho, hace luego un marcado recodo a su derecha, atraviesa el sitio conocido por Calderón, pasa luego entre Los Carneros y Chavós, sigue por el pie de Adeje que queda a su derecha dominando su cauce, lo atraviesa más agua abajo el camino que viene de los Cristianos, y con el nombre de barranco del Agua desemboca cerca y al S. de la

ermita de San Sebastián. Entre el Roque de Abinque y Calderón se encuentran los manantiales de donde procede el agua que aprovechan en Adeje para el molino harinero y riego de las plantaciones de tomate y plátanos, principal riqueza de esta comarca.

Recibe por su izquierda el barranco Carrasco que nace en la ladera del Roque de Abinque y se une al pie de Roque Negro el barranco Seco, formado en una profunda hoya por la reunión de los procedentes de Abinque, Ventura y Los Brezos; próximos y al S. del cementerio de Adeje tienen su confluencia con el del Agua; y por la derecha el barranco Bermejo que nace en la montaña de su nombre y se une al principal cerca de las casas de Tercomey y el de Chavós que empieza próximo a las casas citadas y desemboca al pie de Los Carneros.

Entre los barrancos del Rey y del Roque quedan: el barranco de la Montañeta y otros cuantos que se le unen procedentes todos de las laderas del Roque del Conde, y el barranco de Fañabé, formado por numerosos barranquillos que vienen de los roques de los Brezos, Imoque, Conde y montaña Suárez, que deja a su izquierda las casas de Fañabé, y recoge por la derecha los procedentes del Morro de San Nicolás, que por el Llano de los Majanos van a unírsele en Charco del Salmé: ambos desembocan en Tierras Negras entre los cabezos de la Montañeta y de la Caleta.

La villa de Adeje, situada en una ladera de suave pendiente y al borde derecho del barranco del Infierno, es una población agrupada que cuenta con 806 habitantes, dos iglesias, un antiguo convento, escuela municipal, molino hidráulico y la casa Fuerte o antiguos palacios de los señores de Adeje destruido por un incendio casi en su totalidad, que hoy se está reparando para aprovecharlo como almacén para empaquetados de frutos. Con las aguas procedentes del barranco del Infierno que aprovechaban para el molino, y las que del Aserradero son traídas por atajeas hasta la Vista del Camino y desde aquí por tuberías de hierro, reúne la necesaria para el consumo público y riego de los cultivos. En sus inmediaciones se producen en abundancia plátanos, tomates y cereales que se exportan por la Caleta situada al pie de las casas del mismo nombre y próxima a la Baja de Adeje, en lugar de hacerse como en otra época por el llamado puerto de Adeje, donde sólo existen algunas chozas de pescadores.

De Adeje salen, además del camino real que le une a Guía y Arona, otros tres que conducen a Los Cristianos, La Caleta y Puerto de Adeje; el primero sale de Adeje en dirección S.O., pasa por las casas de la Hoya del Roquillo, atraviesa el barranco del Agua por la Era Nueva, cruza luego el Llano de los Majanos y barranco de Fañabé, y aproximándose a la costa sigue por Tierras Negras, pie del Lomo de la Caldera y Troya donde cruza el barranco del Rey, continúa después por el S. de la Montaña Chayofita dejando a su derecha las Salinas del Guincho en la Punta del Camisón, y entra en el caserío de Los Cristianos; el segundo sale del camino real en los Olivos, pasa por el Cuchillo y la Fuentita y atraviesa luego el barranco del Inglés para llegar a las casas de La Caleta; el tercero se desprende del real en la casa de la Atalaya, y por las casas de la Era Grande y sitio conocido por la Cardonera llega a las chozas del Puerto de Adeje.

El barranco del Inglés que con el nombre de barranco Valdés nace en el Aserradero, antes de llegar al sitio conocido por Vista del Camino, donde nace un rápido cambio de pendiente, lo cruza el camino de Adeje a Taicho por el caserío de Los Picos y casas de La Quinta; el rápido cauce pasa entre el Roque de la Barca y Las Fogoneras con el nombre de barranco de las Torres, hasta el cruce del camino real, en que con pendiente más suave sigue con el nombre de barranco del Inglés dejando la casa de la Atalaya a su derecha y desembocando próximo a la de La Caleta, en la Playa de la Enramada. Recibe por su derecha el de Los Salitres que viene del pinar y sitio conocido por los Blanquitos, y que pasa por los Picos y el Miradero, y el Sopera que nace en la Montañeta, pasa ante los Picos y La Quinta, deja a su izquierda la Casa del Hoyo y lo mismo que el anterior se une al principal antes de que lo cruce el camino real.⁵⁴

El barranco de las Salinas o Moraditas de poca importancia, pasa cerca de la casa Armeñime y la desemboca en Punta Negra.

El barranco Pinque o las Cancelas nace en las laderas de la montaña de Teresme, deja a su derecha la Casa de Aponte, pasa por el pie de la Quinta situada en su borde izquierdo, y con el nombre de barranco de las Manchitas continúa hasta su cauce por el camino real, desembocando al N. y próximo a Punta Negra.

El barranco del Bucio o las Gargas formado por dos que vienen del Lomo del Grillo, cruzan el camino de Taucho a Tijoco de Arriba y La Concepción, y se unen en Taucho y tomando después el nombre de barranco de las Tajardinas atraviesa el camino real por las casas de Ajabo, y desemboca entre Punta Negra y el Roque, conociéndose en esta parte por el barranco de las Gargas.

El barranco de las Barandas, así llamado por haber existido sobre él un puente de madera, empieza en la cumbre en el Lomo del Retamar, pasa por el N. de la montaña Bermeja o Colorada, y con el nombre de barranco de Teresme recoge los que vienen de la montaña de este nombre y de la Bermeja; deja a su derecha las casas de Icerce y del Trigo, toma el nombre de barranco del Bucio y en el sitio que lo cruza el camino que de Taucho conduce a Tijoco de Arriba, se le une otro que viene de la ladera de Teresme y pasa por las casas del Grillo. Con el nombre de barranco de Tejerea pasa entre Taucho y La Concepción estrechando sus bordes y profundizando su cauce; después se denomina barranco Ye, hasta su cauce con el camino real en que recibe el nombre de barranco de las Barandas con el que desemboca dejando a su derecha las casas de Ajabo de Acá al N. del Roque.

El barranco de Ajabo se forma próximo a La Concepción cuyo nombre toma, pasa cerca de las casas del Lomo del Clérigo y con los nombres de barranco de Iboybo primera y de Ajabo después, desemboca muy próximo al anterior.

El barranco de las Moradas empieza al N. de las casas de Icerce, pasa próximo a Tijoco de Arriba con el nombre de barranco del Agua, recoge por la izquierda algunos de escasa importancia, y toma después el nombre de barranco de los Martínez hasta Tijoco de Abajo, donde se le une por la izquierda el barranco Alfonso que pasa por las casas de Morón y viene del Lomo del Trigo; mas agua abajo se le unen también el de Morín que pasa por la Hoya Grande y desemboca cerca de la Punta de los Mozos, después de recibir por la derecha otro que pasa por Tijoco de Abajo y procede del Llano del Caballo.

La aldea de Tijoco de Abajo (175 habitantes), está situada sobre el camino real unida a la costa y al embarcadero del Puerto de Los Mozos por varios caminos de herradura, y cuenta con pocos recursos y condiciones para alojamiento, pudiéndose considerar como prolongación de esta aldea las casas de Morón y el caserío de la Hoya Grande, habitado por jornaleros de la finca comprendida entre la Hoya Grande cuyo nombre toma, y las casas del Balito próximas a la costa, que está dedicada al cultivo de plátanos, tomates y patatas de regadío, aprovechando las aguas que proceden del barranco de Chindia, cuyos frutos se exportan en gran cantidad por el embarcadero construido para este objeto en la Punta de los Mozos, conocida por el Puerto del mismo nombre. En la Hoya Grande hay un buen almacén, una amplia cuadra para el ganado de la finca y varias casas de regular capacidad que se podrían aprovechar en caso preciso para alojamiento de fuerzas montadas y de a pie; también cuenta con dos abrevaderos, uno de ellos en el mismo camino real para el servicio público, y algunos tanques para recoger el agua sobrante en épocas de lluvia. La Hoya Grande está unida al Puerto de los Mozos por un buen camino de herradura convertido en carretera desde el almacén del Balito al embarcadero.

El barranco Erques nace en los Roques de Chavao con el nombre de barranco de Chindia, pasa entre las montañas de Gangorro y los Roques de Ucama en cuyo pie se le une el barranco del Retamar que viene del Sombrerito; con cauce profundo sigue hasta pasar entre la aldea Vera de Erques y el caserío Tijoco de Arriba, recogiendo en su curso afluentes de escasa importancia y formando el salto conocido por el Risco de Tonázaro, atravesándole después el camino que une los dos citados pueblos, que es de herradura pero de peligrosos pasos; continúa luego en análogas condiciones hasta que lo cruza el camino

real en condiciones algo mejores que el anterior, recoge por su derecha el barranco de Altavista cerca de la casa de Chasogo, y desemboca entre la Punta de los Mozos y las Puntillas de Erques, dejando a su izquierda las casas de Boga.

La aldea de la Vera de Erques (106 habitantes) y el caserío de Tijoco de Arriba no cuentan con recursos para alojamiento, cosechándose en sus inmediaciones patatas, cereales y algunas frutas para el consumo de sus habitantes.^{//55}

El barranco de Chabuyo viene de Pino Redondo y Los Granelitos, pasa cerca de la Vera de Erques que deja a su izquierda tomando el nombre de barranco de la Cueva de la Teja, lo cruza el camino real y toma después la denominación de barranco Tartajo, desembocando en las Puntillas de Erques, próximo a la casa La Chiquita.

El barranco Molesio formado en su origen por los barrancos de Afo y Gotera, que nacen en el Llano Negro y se unen en la proximidad del sitio llamado Pino de los Cojos para formar el barranco Oreja, pasa entre las casas de los Menores y la Tahona, atraviesa el camino real dejando a su izquierda las casas de Granero Negro, y con el nombre de Cuéscaro sigue por la Vista de Guial, cruza el camino que une las casas del Granero Blanco con las de La Tosca, y tomando dirección N.O. se une al de la Ermita que nace en Morro Faustino; deja después a su derecha el caserío de Las Fuentes, pasa entre el pie de la montaña Tejina y casa de los Menores, atraviesa luego la aldea Tejina de Guía dejando en su borde derecho y al pie del camino real que lo cruza en este sitio, la Ermita cuyo nombre toma el barranco, para continuar por terreno conocido por el Lavar; mas agua abajo lo atraviesa el camino que va desde el Granero Blanco a La Tosca que deja en su borde derecho, y por último hace un recodo al S.O. para unirse al anterior, después de recibir otro de poca importancia que se forma en la montaña de Tejina y pueblo de este mismo nombre. Ya unido recibe por la derecha otro que pasa por las casas de Clemente y La Tosca, y que también tiene su origen en la montaña de Tejina antes citada, continuando a desembocar en la Playa Mataovejas con el nombre de barranco Molesio.

Tejina de Guía, aldea designada de 241 habitantes, está situada al pie de la montaña de su nombre y a lo largo del camino real, en la zona comprendida entre los barrancos Cuéscaro y Tejina, cuenta con pocos recursos y en sus inmediaciones se cosecha cereales, patatas y algunas hortalizas. Está unida al Puerto y caserío de San Juan por un camino que va por las casas de la Piedra Hincada, y casa La Torta.

El barranco del Salto del Guirre de escasa importancia, viene de la aldea de Tejina pasa cerca de las casas de la Piedra Hincada, desembocando en Agua Dulce, próximo a Los Roques.

El barranco de Tejina o de San Juan nace en los Roques de Chavao y montaña del Cedro, pasa por los Sombríos de Gangarro y después entre Llano Negro y Lomo de las Chafiras, con el nombre de barranco del Fraile, continuando en grandes recodos hasta el pie de Las Fuentes, cuyo nombre toma, donde lo cruza el camino que une la aldea Acojeja con este caserío; sigue entre la montaña de Tejina y casas del Chorro alcanzando su mayor profundidad, y con la denominación de barranco de Tejina atraviesa el camino real, forma después varios recodos, deja a su borde izquierdo las casas de la Piedra Hincada, ensanchando después su cauce formado de arena y piedra de aluvión hasta unos cien metros para desembocar en la playa del Puerto de San Juan, cuyo caserío sin importancia ni recursos deja a la orilla derecha. Por la izquierda no recibe ningún afluente de atención, por la derecha del barranco del Pozo, de Rodrigo, y de Guía o Tágara.

El barranco del Pozo está formado por la reunión de los barrancos de Honduras y de Los Canalijos(*sic*) y otro que nace en el sitio conocido por Chimeque; los de Honduras y Los Canalizos nacen en el Morro de Tafusay, corren entre los Lomos de la Cruz y de Córcova, y entre el de Córcova y el de Las Chafiras respectivamente, quedando entre ambos las casas de Lomo Corto; reunidos los tres en Costal dejan a la derecha el caserío del Jaral y con el nombre de barranco del Pozo cruza el camino real entre los poblados del Pozo y Acojeja, hace después un recodo hacia el S. aproximándose a la casa La

Maleza, y después de otros varios en dirección S.O. se une al de Tejina agua arriba de la Piedra Hincada. El barranco Rodrigo está formado por la reunión de otro precedente de Isojo, Mojón y Ramayo, está atravesado por el camino real por una calzada construida sobre el barranco, uniéndosele en Vinche otro afluente que nace en Chirche y pasa por la Vegueta; en Afoya recibe otro que viene del caserío El Jaral, luego cruza el camino de la Piedra Hincada a Guía, dejando en su borde derecho las casas de Jimeche y después de recibir otros de muy poca importancia se une al barranco de San Juan a kilómetro y medio de la desembocadura.

Por último el barranco de Guía, de Aripe o Tagora, se forma en la ladera de la montaña del Cedro en el sitio conocido por la Madre del Agua y Pinar de Adara; con profundo cauce pasa por los poblados de Chirche y Aripe cuyos nombres toma; después de atravesar el lugar de Guía, se bifurca para unirse más tarde, quedando entre ambos brazos el terreno y casa conocidos por el Cardonal, y por último desemboca en el barranco de San Juan por detrás del caserío de este nombre, después de atravesar por terreno de lava volcánica, casi exento de vegetación; no recibe afluentes por su izquierda, y por su derecha recibe: el barranco de las Peguerías o Gotera, que^{//56} nace en la montaña y Roque del Cedro, atraviesa entre los lomos de Adara y de la Vista, uniéndose al anterior al pie del Risco del Altar; el barranco del Cedro o de Mañoco, que tiene su origen en los Roques del Cedro y de Charaueche, va por el pie de Tamujo y Lomo de las Chozas, recibe por su izquierda el de Los Llanitos y del Pino, y deja a su izquierda la casa de las Pelucheras y se une al principal a la entrada de Chiviche; y finalmente el barranco del Cazador, que empieza al pie de los Roques, pasa por terreno de lava en todo su recorrido, uniéndose también a la entrada de Chirche, formando un gran salto, al principal que en esta parte le llaman barranco del Pilón.

El lugar agrupado de Guía con 1.027 habitantes, está edificado sobre terreno volcánico y lo atraviesa de N.E. a S.O. el barranco de su nombre, sobre el que tiene construido un puente de piedra en su calle principal. Cuenta con algunas casas espaciosas y de buena construcción, máquinas de vapor harinera, comercio, escuela, Iglesia y lavadero público, y el agua necesaria para las atenciones de su vecindario. Tiene condiciones para alojar fuerzas a pie, escaseando los locales para ganado. En sus inmediaciones cosecha cereales, almendra y alguna uva. La mayor parte del terreno que no se ha podido utilizar para la siembra, lo dedican a las plantaciones de tuneras para recolectar la cochinilla.

Está unido a Chío, Tejina de Guía y Adeje por el camino real que atraviesa este lugar por su principal calle, en la que existe como dijimos un puente de piedra, y a los puertos de San Juan y de Alcalá por los siguientes caminos de herradura: uno que sale por Los Molinos y va por Los Llanitos o por las casas de Imeche a Las Piletas, continuando por las casas de las Charquetas y sitio conocido por Tance, a entrar en el caserío de San Juan por el lecho del barranco de este mismo nombre; otro sale por las Veredas, sigue a lo largo del barranco del Balo dejando a su derecha las casas de Cartaya, Lomo Atravesado y Moreneros hasta cerca de la costa uniéndose al llamado camino de Aponte en las inmediaciones del Morro de Pedro Alfonso, para volverse a separar al pie de la casa de la Cumbrita y entrar en el caserío de Alcalá. Otro camino de herradura sale de Guía en dirección N.E. se remonta por todo el borde derecho del barranco de Guía atravesando las aldeas de Aripe y Chirche, cruza después el barranco del Cazador, y por Tamujo y Charagueche llega al pie del Roque, donde se une al camino de Vilaflor a Icod.

Las aldeas de Aripe 126 habitantes, y Chirche 178 habitantes, situadas como Guía sobre el terreno volcánico, cuentan con pocos recursos, cultivándose en sus inmediaciones centeno, algunos árboles frutales y tuneras. Del ganado que alimentan con pastos de sus cercanías en invierno y en la cumbre durante el verano, sacan alguna lana para la exportación. Aprovechan para el consumo público parte del agua que desde el barranco Tágara se conduce al lugar de Guía.

El terreno que encontramos hasta llegar al Valle de Santiago lo constituye una ladera cubierta de lava con una multitud de grietas, que le dan el aspecto de numerosas y pequeñas hoyas aisladas sin formarse barranco alguno bien definido, más que en el último tercio.

Próximo a Guía se forma el barranco del Balo, que dejando a su izquierda la casa de los Corchos y al lado opuesto las de Cartaya, Lomo Atravesado, Moreneros y Gambuesa, atraviesa en su última parte los caminos que de Guía y San Juan conducen al Puerto de Alcalá, para desembocar en la Playa de la Barrera al N. de las Salinas de Fuensalida. Otros pequeños barrancos que se unen a la entrada del caserío de Alcalá, lo atraviesan desembocando en la playa del mismo nombre.

En las inmediaciones de Chío se forma otro barranco, que pasa entre el Lomo del Balo y casas de las Tabladas, con el nombre de barranco de Las Vueltas y recibe por su izquierda otros pequeños afluentes; al llegar a Machado se denomina barranco de la Jaquita; cruza el camino llamado de Aponte, deja a su derecha la casa la Jaquita y desemboca en la Playa de este nombre próximo a la Punta de Alcalá.

El barranco de Punta Blanca, también procede de Chío, cruza entre el Lomo de las Tablas y las Charquetas, desembocando cerca de Punta Blanca.

El lugar de Chío, de 720 habitantes, está situado sobre el mismo camino real y en el centro de la corriente de lava que cubre la parte S.O. de la Isla. En las escasas extensiones de terreno laborable que le rodean se cultivan cereales y fruta, cosechándose también vino. Su principal riqueza consiste en fruta seca, cochinilla, queso, y sobre todo almendras que destinan a la exportación. En la actualidad cuenta con fuente, lavadero y abrevadero público, surtidos de agua procedente de Chiguergue que [se] conduce por tuberías metálicas, escaseando en verano. Está unido a Guía y Arguayo por el camino real, y a la costa por otro de herradura que va por la cueva de Santo Domingo, casa de la Cerca, Lomo del Balo, casas de las Tabladas, sitio conocido por Volcán de Machado, Cruz de las Veredas donde le corta el camino llamado de Aponte, y caserío de Alcalá de cuyo puerto se sirve para el tráfico. Otro camino lo une a la villa de Icod, yendo por el pinar y sitio conocido por Mancha Chica, los Cuchillos, Montañeta, casa de la Era Alta y Tierra de los Martínez o Cruz de Tea, donde se le une otro que sale de Arguayo, y por el volcán del Estrecho y la Laja de la Burra continúa a los Partidos, La Vega e Icod.

Arguayo, aldea de 315 habitantes situada en las inmediaciones del Risco de su nombre y próxima al pinar, recoge en sus inmediaciones algún trigo, centeno, almendras y fruta para el consumo de su población; también se dedica a la cochinilla, la que exporta por cantidad por la depresión que ha sufrido. No tiene recursos, ni condiciones para alojamiento. No cuenta con agua, teniendo que acudir a Chío la mayor parte del año, pues solo en cortas temporadas manan algunas insignificantes fuentes que existen en la ladera del Roque de Arguayo.

El barranco de Aponte o de los Charcos se forma en el Morro de la Cerca, pasa entre Acevedo y Las Olas desembocando próximo y al N. del anterior.

El barranco de la Chorchá tiene su origen en el Lomo de la Sabina, cruza el camino de Aponte y desemboca entre Punta Blanca y el Costado.

En el valle de Santiago solo se encuentra el barranco de este nombre, también llamado Tamaimo, con sus afluentes que luego describiremos; otro de menor importancia que empieza a formarse en las cercanías de Arguayo, desciende rápidamente al valle de Santiago entre el Roque de Arguayo y la montaña de los Herreros, se le une por su izquierda otro que procede de esta montaña y baja por la Hoya de Los Cardos, marcha casi unido al camino de Aponte hasta el sitio conocido por Huerta del Barranco donde toma la dirección O., hace luego un recodo al S., pasa cerca de las Casas Lagial y desemboca en la Playa de la Arena al pie de las casas de Barbero; un tercero que se forma al pie de la montaña Jinfa o Chifa, corre paralelo al de Santiago y dejando a su derecha las casas del Lomo Morisco desemboca al N. del Puerto de Santiago; y por último, otro pequeño que nace en el Lomo de las Crucitas y termina en Argel.

El barranco de Santiago se forma en la ladera de Tomaseche y sitio conocido por el Pelado, recoge por su derecha otro pequeño que viene por la cumbre de Herjos, próximo a las casas de La Hoya, cruza el camino real que sigue por su orilla izquierda, pasa entre la montaña de la Cruz Hijada que deja a su derecha, y la villa de Santiago y caserío El Molledo; más agua abajo y dejando a su izquierda el caserío

Retamar cruza entre la montaña de Guama y la aldea de Tamaimo cuyo nombre toma, continúa al S. por el pie de la montaña Jinfa o Ñifa con el nombre de barranco de Santiago, pasa próximo a las casas del Frontón y tomando dirección S.O. desemboca en el Puerto de Santiago al pie del caserío de este nombre.

La villa de Santiago situada en el valle de su nombre es población agrupada de 218 habitantes. En la llanura sobre la que se encuentra edificada se cultivan almendreros y otros árboles frutales; se cría la cochinilla, elaboran bastante vino y fabrican quesos con la leche de los ganados que pastorea en los inmediatos montes. No abundando el agua tiene que surtirse de ella en Herjos, cuando es insuficiente la de las fuentes de Tenerguera, la más importante, Tierno, La Guancha y la de Santiago, situadas las tres primeras en las faldas de la montaña de la Cruz de Hijada y la última en el barranco de Vargas. Es la población que limita por el O. la llanura de banda S. y está unida a la del N. por el camino real de la Isla, que remonta las laderas de la Cumbre de Erjos para salvarla en la Cruz del mismo nombre; a Buenavista la une otro camino ya descrito, y a las casas del Puerto de Santiago otro que se separa del real al S. de la Villa, pasa por los caseríos de El Molledo y El Retamar, cruza la aldea de Tamaimo, atraviesa después el barranco de este nombre, sigue por la estrecha zona comprendida entre el borde derecho del citado barranco y al pie de la montaña de Guama y de la ladera oriental de la montaña de Jinfa, pasa por las casas del Frontón y entra en el pequeño poblado del Puerto de Santiago. Por el N. de la villa de Santiago, pasa por el caserío del Valle de Arriba y remontando a oriente, sigue por el sitio conocido por los Baldíos y el Gamonal a unirse en la Laja de la Burra, al de Icod a Chío; del Valle de Arriba sale una vereda que por entre las montañas de Tomaseche y del Bazo, va a las casas de Los Partidos. Por la ladera de la montaña de la Cruz Hijada marcha otro camino procedente de Santiago, que próximo a las casas de Arasa, desciende por la falda de los Morros de Tarucho y de la Jara al Lomo de Masca; en las cercanías de Arasa arranca una vereda que conduce por el pie de la fortaleza de Guergue a la casa de este mismo nombre. También sale de la villa de Santiago otro camino muy malo que por la ladera de la Cruz Hijada y fuente de Tenerguera va a las casas de Los Quemados, continuando por el pie de Roque Blanco hasta el Lomo Atravesado, que sirve para conducir el ganado al pastoreo.

La aldea de Tamaimo con 427 habitantes, es la principal población del ayuntamiento de Santiago, y aunque el terreno volcánico reduce mucho la zona cultivable, cosecha cereales y frutos, recoge alguna cantidad de cochinilla para exportarla, y en otra época se dedicaban algunos habitantes a la recogida de orchilla y guano de ave que vendían en muy buenas condiciones, sin duda por lo arriesgado que era su adquisición. No teniendo agua para su vecindario se la proporciona de las inmediatas fuentes de Tenerguera y Guama, y en algunos casos del barranco Seco.

Está unida al Puerto de Santiago por el camino antes descrito, y además cuenta con otro que por las casas de Malpaís se remonta al collado que se forma entre Roque de Arguayo y la montaña de Los Herreros para continuar después, bien a Arguayo, o empalmando con el camino real en la Cruz de Argel, seguir para Chío.

En el Puerto de Santiago se encuentran las casas del mismo nombre, y próximas las de Lomo Morisco y Argel que no cuentan con recursos.

Los caseríos del Retamar, El Molledo y la Vera de Tamaimo cuentan con recursos semejantes a los de Tamaimo y Santiago, pero en menor escala; faltos de agua se surten de la fuente de Tenerguera.

El barranco de Santiago recibe por su izquierda: El barranco los Ovejeros que nace en la Montaña de los Riegos, cruza el camino de Guía al pie de la montaña Bazo, y por el S. de la misma donde forma el llamado Salto de La Negra, sigue el Valle de Arriba en cuya inmediación se une al principal. De la montaña de Bilma sale otro poco definido que por el sitio llamado Cabeza de Toro y al S. de la villa de Santiago se une al principal, frente a la fuente de Tierno, junto al camino real. El barranco de los Escobones que se forma entre las montañas de Los Poleos, de la Cruz y de la Corredera, sigue por el pie de la

montaña Aguda, cruza el camino que de la Laja de la Burra conduce a Chío y Guía, deja a su izquierda el caserío Las Manchas, atraviesa el camino real, pasa por el Retamar, sigue por Lomo Pelado y caserío de Tamaimo y se une al principal en las inmediaciones de la aldea de Tamaimo.

Finalmente otro afluente que se forma en montaña Petón próxima a Las Manchas, recoge todos los procedentes de montaña Rabelo y Roque Arguayo, cruza entre Malpaís y Tamaimo, atraviesa el camino que conduce al Puerto de Santiago, y ya próximo al barranco de Tamaimo corre paralelo al mismo hasta un kilómetro al N. del Frontón donde se une al principal.

Por la derecha afluyen al de Santiago: el barranco de Vargas, que nace en el collado que forman las montañas Cruz de Gala y de Gala, recoge una porción de pequeños afluentes que vienen de ésta última y de la cumbre de Herjos, y por estrecho cauce de rápida pendiente desciende al valle, uniéndose al de Santiago al pie de las casas del Calvario. El barranco del Valle, que se forma entre las montañas de Gala y el Topo de la Mesa, recibe los que nacen en las laderas de ambas, desciende al valle junto con el camino que viene de Buenavista uniéndose al principal cerca y al N. de Santiago, en el mismo sitio que se junta el citado camino con el real del S.

El barranco Seco nace en la ladera de la montaña Cruz Hijada y casas de Los Quemados, pasa por el pie de Roque Blanco recoge a los que se forman en ésta y en la montaña de Guama, corre por un profundo lecho de escarpadas laderas, y desemboca entre El Toscal y Lomo Atravesado, al N. de la Punta de Tamaimo.

El barranco del Natero desciende de la montaña de la Cruz Hijada con el nombre de barranco de los Sauces, se le une por su izquierda el barranco Hondo que también se forma en la misma montaña, y por la derecha otros procedentes de las casas de Arasa, forma la llamada Hoya de los Ancones entre el Morral y Roque Blanco, pasa luego entre Morro Atravesado y Los Picachos, y desemboca al S. de los Roque de Chamoco y muy próximo al barranco Seco.^{//59}

El barranco de Masca o del Agua, formado por dos barrancos llamados de la Madre del Agua y de Molledo, que descienden de la montaña de Gala y Los Topos de la Mesa respectivamente, y que se unen al pie del Lomo Molledo formando el barranco del Agua, cruza la aldea de Masca y pasa entre los Roques de Jeje y Catena, se le une el del Majuelo que pasa bordeando el camino del Lomo de Masca, en el sitio conocido por Dos Barrancos al pie del Morro del Bucio, y después de una porción de recodos que forma en todo su trayecto, desemboca en la Playa de Masca donde se encuentra la Cueva del Inglés. En todo su curso, le sigue una vereda que generalmente es el fondo del barranco, único medio de comunicación con la playa por la que exporta hortalizas y fruta. Las laderas de este barranco son inaccesibles y los afluentes que recibe de uno y otro lado de rapidísima pendiente.

La aldea de Masca formada por las agrupaciones conocidas por La Piedra y La Atalaya, situadas a la izquierda del barranco del Agua, y El Turrón y Luchadero a la derecha, reúnen un total de 102 habitantes, y está colocada al pie de la mole que sirve de base a los Topos de la Mesa, conocido por Morro de Tarucho y de La Jara; inmediato a ella y también al pie de los expresados morros se encuentra el caserío Lomo de Masca. Enclavados estos poblados en el pintoresco y profundo valle que forma la cumbre de Bólico con las estribaciones de las fortalezas de Guergue y Masca, cuyas laderas casi inaccesibles motiva el que no existe más terreno cultivable que el inmediato a las casas, puestas en tales condiciones a fuerza de increíbles trabajos. El barranco del Agua tiene la suficiente para sus riegos perdiéndose el sobrante, que pudiera aprovecharse en Buenavista sin que fuera difícil su conducción. Cultivan los habitantes de Masca los cereales necesarios para su consumo, algunos árboles frutales y sobre todo hortalizas que exportan para el resto de la Isla; también tiene fama sus quesos que son muy apreciados en la vecina isla de Gran Canaria a donde se exportan gran cantidad, juntamente con los que elaboran en Teno y la jurisdicción del Valle de Santiago. También recoge bastante cantidad de ñames en el barranco de Masca. Esta aldea está unida al valle de Santiago por el camino ya descrito; a la costa por una vereda que sale del Lomo de Masca cruza el barranco del Majuelo, y por el borde y fondo del de Masca llega al pie del Lomo

del Inglés, donde está la cueva del mismo nombre que sirve de almacén o depósito a las hortalizas que embarca en la pequeña playa formada en la desembocadura del barranco. Otro camino sale de Masca por la Cruz del Luchadero, pasa cerca de las casas de Juan López por el collado que hay entre el Roque de Jife y la cumbre de Bolico, descendiendo al Carrizal Alto para remontar luego a la antes citada cumbre, donde se une a otro que desde la Cruz del Luchadero sube la ladera a salir al pie del Pico Chico y continúa a la casa Romero; también está unida a la casa de Bolico por una vereda que sale del Turrón en numerosas vueltas para salvar el rápido desnivel.

El barranco de Juan López procede de la cumbre de Bolico, pasa entre el Roque de Jife y Morro Col dejando en su borde derecho las casas de Juan López, atraviesa entre los Catorce Reales y los Roques de Guarche, recibe por su izquierda el barranco del Retamar de Col, y desemboca entre Morro Bermejo y Andén Elmo, dejando a su derecha los Roques de Abache y a su izquierda la Fortaleza de Masca; la última parte de su curso es inaccesible.

El barranco del Carrizal está formado por la unión de los llamados del Carrizal Alto y del Carrizal Bajo; el primero se forma en la cumbre de Bolico, pasa por Carrizal Alto, atraviesa entre el Morro de la Silleta y de Granelitos y forma un gran recodo en el sitio conocido por Rabo de Asno; el segundo nace también en la cumbre de Bolico, pasa por Carrizal Bajo recoge una porción de afluentes que vienen del Pico de Baracán, pasa entre el Morro de la Silleta y los Roques del Carrizal uniéndose al primero a un kilómetro escaso de su desembocadura. Pueden considerarse como inaccesibles.

Los caseríos de Carrizal Alto y Carrizal Bajo, situados al pie de la cumbre de Bolico y comprendidos entre los barrancos de su mismo nombre, cuentan con escasos recursos y solo cultivan en sus inmediaciones los cereales indispensables para el consumo local y hortalizas para la exportación.

El barranco de Taburco, que nace en la ladera del Pico del Baracán, teniendo su curso entre los Roques del Carrizal y Taburco y desembocando en rápidos escarpados.^{//60}

El barranco de la Suerte de las Siete, procedente de la cumbre y sitio conocido por La Laguneta; lo atraviesa en su primera mitad el camino o vereda que une las casas de Taburco a las de Matoso y Teno Alto, dejando a su derecha la casa Bermeja, y más agua abajo la Portillada, desembocando al pie de los Roques de La Galera.

El resto de esta vertiente hasta la Punta de Teno solo tiene pequeñas hoyas de rápida caída al mar, que no pueden considerarse como barrancos, aunque reciben los nombres de Barranco Hábiga, de la Laja y de Los Corrales.^{//61}

IV. COSTAS, PUERTOS Y FAROS

IV.1 VERTIENTE NORTE.-

Desde Punta de Teno, pequeña península pedregosa donde se halla el faro de Teno de sexto orden, la costa es baja aunque escarpada, lo que la hace inabordable a no ser con muy buena mar, describe una curva convexa hacia el mar estrechándose antes de llegar a la Punta y Rocas del Fraile, donde el terreno se eleva bruscamente desde el mar formando grandes acantilados, continuando después en dirección N.E. hasta la Punta de Buenavista, también baja y escarpada; en este trozo se encuentran la Playa de Buenavista y Puerto del Buen Jesús, peligroso tenedero que utiliza el próximo lugar de Buenavista.

Desde la Punta de Buenavista hasta la del Guindaste, que limita por occidente el valle de La Oro-tava, sigue la costa aunque muy irregular una dirección de O. a E., baja en general y abordable con buen mar por muchos sitios, hallándose en esta parte El Puertito utilizado por el lugar de Los Silos para el embarque de frutos; el muelle de la fábrica de azúcar de Daute para el servicio de la misma; La Caleta de Interián, ensenada arenosa en el poblado del mismo nombre, utilizada también para el embarque de frutos

de la aldea Interián y fincas situadas entre Los Silos y Garachico; el Puerto de Garachico cegado por las erupciones volcánicas, pero que tiene un pequeño muelle por donde se verifican con facilidad las operaciones de embarque y desembarque; el Puerto de San Marcos, que es una buena ensenada comprendida entre la Punta de las Coloradas o de Malpaís, y la de Riquer o de los Morenos, donde hay actualmente dos muelles y cuya construcción como puerto para mejorar sus condiciones se halla en proyecto, utilizado en el comercio de cabotaje para la exportación de frutos del valle de Icod; el pequeño Puerto de Santo Domingo al S. de la Punta de D. Pedro, y finalmente un pequeño muelle desembarcadero en la Punta de Marrero, de que se sirve cuando el estado del mar lo consiente el lugar de San Juan de la Rambla.

Al E. de San Juan de la Rambla y a partir de la aldea Las Aguas, la costa está formada hasta la Punta del Guindaste por una playa de cantos rodados llamada genéricamente en el país Callao, por donde con buena mar se pueden hacer con facilidad desembarcos.

En la Punta del Guindaste cambia la costa en dirección hacia el N.E., continúa baja y abordable en la parte comprendida entre el valle de La Orotava, y haciéndose elevada y escarpada a partir de la Punta del Ancón, sigue en estas condiciones hasta la proximidad de la Caleta de Méndez, donde el terreno se despeja dando lugar a una costa baja hasta la Punta Hidalgo en que cambia de dirección hacia el Este.

En este litoral se encuentran: El Puerto de la Cruz en la costa del poblado del mismo nombre, sin condiciones de tal, pues consiste en un fondeadero desabrigado de los vientos del primer y cuarto cuadrante, donde existen dos muelles que forman un diminuto puerto propio solamente para lanchas, pero muy utilizado en el comercio de cabotaje; en este puerto se halla proyectada la construcción de un faro de sexto orden; el Puerto de Martiánez al E. del Puerto de la Cruz y que se proyecta construir para reemplazar al anterior; El Puertito situado entre las Puntas Larga y del Puerto al O. de El Sauzal, que es un desembarcadero natural abrigado de los vientos del primer cuadrante; el Puerto de la Madera, pequeño entrante que forma la costa al S. de la Punta del Viento, utilizado por los pescadores de Tacoronte; la Caleta de Méndez, pequeña ensenada formada entre las Puntas de la Barranquera y de la Piedra de los Gómeros, también para lanchas pescadoras; las caletas de Joven y de Milán sin importancia, y finalmente el Arenal, al E. de Bajamar, que es una vasta ensenada comprendida entre las puntas de San Juan e Hidalgo, que aunque de poco fondo presenta facilidades para desembarcos por ser la costa en casi toda su extensión limpia y arenosa.

En la Punta del Hidalgo como hemos indicado varía la dirección de la costa hacia el E. y cambia su estructura; la constituye los fuertes escarpados en muchas partes acantilados que forman los contrafuertes que se desprenden por el N., de la divisoria central de la región de Anaga, que dan lugar a una costa sumamente agria de grandes entrantes y salientes, e inabordable a no ser por algunas pequeñas playas que se forman en determinadas partes de la costa de la que citaremos la/⁶² Playa del Roque en la proximidad del Roque de las Ánimas, al E. de Taganana, y otra pequeña playa de cantos rodados inmediata y al E. del caserío de Almaciga.

En la Punta y Bajo Las Palmas, frente a la cual se elevan sobre el mar los dos Roques de Anaga (Roque de Tierra y Roque de Fuera), la costa de análogas condiciones cambia de dirección hacia el S.E. hasta la Punta de Anaga, que limita las vertientes N. y S.E.; en esta parte y sobre la Punta de Roque Bermejo se halla emplazado el faro de Anaga de primer orden, siendo solamente accesible la costa hasta Punta de Anaga por la Playa de Roque Bermejo, al S. del roque y desembocadura del barranco del mismo nombre, donde hay un pequeño muelle construido para el desembarco de materiales cuando se fabricó el faro de Anaga, y por la playa de Anosma en la desembocadura del valle del mismo nombre.

IV.2 VERTIENTE DEL SURESTE.-

En Punta de Anaga continuando la costa formada por grandes escarpados y acantilados hasta la Puntilla de Igueste, cambia de dirección hacia el S.O., y si bien desde esta última Punta a Santa Cruz de Tenerife se halla también estrechada por los contrafuertes que se desprenden al S. de la cordillera central de la región de Anaga, se hace más accesible a causa de quedar una estrecha faja de terreno, desde el pie de los escarpados y el mar en la cual hay algunas playas de importancia.

Entre la Punta de Anaga y la Puntilla de Igueste la costa es accesible por las playas de Ijuana o Ujana, y por la de Antequera, situadas ambas en la desembocadura de los valles de igual nombre.

Entre las Puntillas de Igueste y Santa Cruz la costa es abordable por muchos puntos entre los que citaremos: La Playa de Igueste en la desembocadura de este valle; la Playa de San Andrés de kilómetro y medio de extensión y de arena limpia, comprendida entre las puntas de los Órganos y del Valle de San Andrés; la Playa de la Jurada que se extiende desde la desembocadura del valle del Bufadero hasta la cantera de la Jurada; la Playa de Valle Seco en la desembocadura del mismo, donde existen dos pequeños muelles particulares, y finalmente la Playa que se extiende desde Valle Seco hasta el Lazareto a kilómetro y medio al S. de Santa Cruz de Tenerife y hacia el centro de la cual se halla el puerto artificial en construcción de Santa Cruz, con un buen muelle para todas las operaciones de embarque y desembarque, que arranca del Castillo de San Cristóbal y otro contrafuerte que parte desde San Miguel, pero que por las grandes profundidades que se encuentran a poco que se avance hacia el mar se ha desistido de continuar, hallándose en su consecuencia proyectado construir un puerto de la suficiente capacidad para las necesidades de la Marina y de la capital, en las inmediaciones de Igueste, entre la Punta de la Asomadita y la Puntilla de Igueste, o entre ésta última y la Punta de Antequera que presenta según los estudios previos, mejores condiciones, si bien la mayor proximidad a Santa Cruz será seguramente causa de que se elija el primero; en el muelle del S. que es el que arranca del Castillo de San Cristóbal hay un faro de sexto orden, y además en la Punta de dicho muelle otra luz roja fija.

Desde Santa Cruz el aspecto de la costa cambia totalmente, estando formada hasta la Punta del Morro por el borde La Ladera que en esta zona forma la Isla, siempre escarpada y de difícil acceso a no ser por las pequeñas playas existentes; estas son: la Playa del Muerto en la desembocadura de los barrancos de Taco y Grande; la Playa de las Naos y el Puertito a ambos lados de la Punta de Guadamojete que la separan, y el Varadero al N. de la punta del mismo nombre en la desembocadura del barranco Marianas.

Entre la Punta del Morro y la del Socorro la costa forma una concavidad hacia el mar de ocho kilómetros de desarrollo, con la orilla baja y arenosa en casi toda su extensión, y en el centro de la cual se halla el lugar de Candelaria, con una hermosa playa de arena negra de ochocientos metros de longitud entre las Puntas del Pozo y de San Blas, por donde es fácil desembarcar, existiendo además otra pequeña y buena playa llamada Samarines entre las Puntas de San Blas y del Agua Dulce, y otra extensa de dos kilómetros y medio que toma sucesivamente los nombres de Playa de la Viuda, de Lima, y de la Entrada o de Chimisay, que se extiende entre la Punta del Guincho y del Socorro. Esta parte comprendida como hemos dicho, entre la Punta del Morro y la del Socorro es la más vulnerable de la Isla tanto por la gran extensión de las playas, como por no presentar el terreno inmediato obstáculos de importancia a causa de su poca pendiente hasta la carretera del Sur, que corre paralelamente a la costa a un kilómetro de distancia, entre Candelaria y la Punta del Morro.⁶³

Desde la Punta del Socorro hasta la desembocadura del barranco de Badajoz, el terreno volcánico forma un saliente de costa baja y escarpada en la cual se encuentra el Puerto de Güímar, que es un mantedero utilizado solo por lanchas pescadoras y muy pocas veces por el comercio de cabotaje.

A partir del barranco de Badajoz hasta la Punta de Abona, la costa está formada por el borde de la rápida ladera de la Isla, y aunque baja es en general escarpada y solo accesible por los Puertos y Playas siguientes: La Playa del Rico en la desembocadura del barranco de Marreros; la Caleta en la de

La Pasada; las Playas de la Margallera, de la Puente y Cumana, pequeñas playas de escasa importancia; El Tablado, fondeadero del Escobonal situada en la desembocadura del barranco Tablado; la Playa del Roque y el Roque de Fasnía utilizados por el próximo lugar de Fasnía; el Rincón, pequeña playa situada en la desembocadura del barranco de Tamadaya o Cueva; y por último, el más importante Puerto de Abona, formado por una vasta ensenada entre las Puntas de Carnero y de Abona; en la parte sur de la ensenada existe un pequeño muelle construido para el desembarque de materiales y servicio del Faro de Abona, unido por una carretera a la aldea Arico el Viejo, situada en el camino real del Sur; por este puerto de escala para el comercio de cabotaje se exportan los frutos de la jurisdicción de Arico.

Desde la Punta de Abona toma la costa una dirección N.E. a S.O., y aunque poco escarpada es difícil de abordar por los numerosos escollos que la resguarda, conservando sensiblemente la dirección indicada hasta Punta Roja, no encontrándose en este trayecto más que los fondeaderos de Tabaibarril, entre la desembocadura de Tajao y Guasiegre, y el de la Caleta que sirve de embarcadero al lugar del Río situado al N.O. de la desembocadura del barranco de este nombre, y el Puerto del Médano en la Playa del mismo nombre, de gran importancia en la actualidad para el cabotaje por el S. de la Isla.

Desde Punta Roja cambia de dirección la costa, pues aunque siga hacia el S.O. es mucho menos pronunciada que la anterior, formándose en este trayecto el saliente llamado Punta María, quedando entre ésta y la Roja una costa semejante a la anterior en la que se encuentran las playas de la Tejita y del Confital, y el Puerto de los Abrigos de menor importancia que el del Médano, pero también de los de escala para el comercio de cabotaje. Al occidente de Punta Amarilla se forma un entrante en el que se encuentra el pequeño Puerto de las Galletas, entre la desembocadura del barranco de este nombre y la de Guargacho, estando la costa hasta Punta la Rasca erizada de escollos formados por lava volcánica. En el saliente conocido por Punta de Rasca existe un faro de cuarto orden.

IV.3 VERTIENTE DEL SUROESTE.-

Desde la Punta la Rasca cambia la costa bruscamente al N.E. conservando sensiblemente esta dirección hasta la Punta de Alcalá. Entre la Punta de Rasca y el saliendo conocido por Punta del Camisón, se forma una ensenada donde se forma el Puerto de los Cristianos, que es otro de los puntos de escala para los barcos de cabotaje. Entre la Punta del Camisón y la Caleta de Adeje se forma otro entrante donde la costa es baja y arenosa, pero no se presta a desembarcos por los escollos que la resguardan; la Caleta de Adeje vive del embarque de los frutos que proceden de Adeje y Los Olivos, por presentar mejores condiciones que el pequeño fondeadero antes usado, que se conoce con el nombre de Puerto de Adeje. Continúa la costa haciéndose cada vez más escarpada hasta la Playa de San Juan, no presentando más puntos de desembarco que el Puerto de los Mozos construido para el embarque de los frutos de la Hoya Grande. El Puerto de San Juan donde hacen escala todos los barcos que se dedican a cabotaje, está situado en la desembocadura del barranco de su mismo nombre, en comunicación con Guía por un camino que se proyecta convertir en carretera para facilitar el tráfico.

Desde San Juan sigue la costa erizada de escollos y formada de las antiguas lavas desprendidas de las erupciones volcánicas, encontrándose antes de llegar a la Punta de Alcalá el puerto de su mismo nombre que es menos frecuentado que el de San Juan.

Pasado este puerto, sigue la costa conservando el mismo aspecto hasta el Puerto de Santiago, último fondeadero de la vertiente S.O. de la Isla, que es de muy escasa importancia y sólo en muy raros casos visitado por los barcos de cabotaje.

Pasado este puerto se eleva la costa rápidamente formando grandes acantilados hasta llegar a las inmediaciones de la Punta de Teno, aunque menos pronunciada que en el trayecto anterior, también conserva la dirección N.O. y no presenta ningún punto abordable más que pequeñas playas que se forman en la desembocadura de los barrancos pero sin comunicación con el interior, excepto en la playa del

barranco de Masca que comunica con el caserío Lomo de Masca por una ma-//⁶⁴la vereda por donde hacen el tráfico de las hortalizas y frutos del valle de Masca, presentando los salientes conocidos por Punta de Tamaimo, de Masca y de Abache.

En el siguiente cuadro se detallan los faros existentes actualmente en la Isla, los proyectados y sus condiciones:

Situación	Nombre	Estado	Orden	Alcance Destellos millas	Alcance Luz fija millas	Altura Del foco luminoso	Alcance Geomé- trico
Punta de Roque Bermejo	Anaga	Encendido	1°	24,00	18,00	246,79	37,24
Punta de la Rasca	Rasca	Encendido	4°	24,00	12,00	22,50	13,61
Punta de Teno	Teno	Encendido	4°	24,00	10,00	45,60	17,83
Punta de Abona	Punta	Encendido	5°	12,00	9,00	22,00	13,50
Muelle del Sur (S/C)	Santa	Encendido	6°	12,00	9,00	10,50	10,45
Puerto de la Cruz		En proyec- to	6°	12,00	9,00		

V. VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRES ORDINARIAS

La situación formando una línea sensiblemente paralela a la costa que tienen la mayor parte de los poblados de esta Isla, determina una línea general de comunicación entre ellos que sigue aproximadamente la dirección de aquella, circundando la Isla; de esta línea general arrancan otras secundarias para unir poblaciones importantes situadas en distintas vertientes, o las separadas de la línea general de comunicación indicada, constituyen dichas comunicaciones la red itineraria principal; además hay multitud de comunicaciones secundarias que sería prolijo enumerar, detallados en el plano.

Aparte de las carreteras, las restantes comunicaciones están constituidas por malos caminos de herradura, transitables en general con muchas dificultades y frecuentemente con riesgo para las caballerías del país, y que difícilmente podrían utilizar fuerzas de caballería de alguna importancia si previamente no se hubiera acostumbrado al ganado a marchas por tales caminos.

V.1 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE A BUENAVISTA POR LA VERTIENTE NORTE.-

Esta línea de comunicación está constituida por una carretera de segundo orden ya construída, excepto un trozo de cinco kilómetros entre Garachico y Silos que se halla en construcción.

El terreno que atraviesa es en general cultivado en todo su trayecto; la carretera hasta La Laguna se halla dominada por la derecha por Las Mesas, La montaña Guerra y las estribaciones meridionales de la Mesa de Gallardina; entre La Laguna y Tacoronte, también por la derecha, por las montañas del Español, de la Atalaya y del Púlpito, y después de atravesar el llano en que se asienta Guamasa, por la montaña de los Naranjeros; a partir de Tacoronte sigue la carretera a media ladera más o menos próxima y sensiblemente paralela a la costa, dominada constantemente por la izquierda por las rápidas pendientes que constituye la ladera de la Isla, hasta la salida del valle de la Orotava después de cruzar el lugar Realejo Bajo.

A la salida del valle de La Orotava, la carretera se aproxima a la costa, estrechada por el escarpado escalón que hasta San Juan de la Rambla forma la ladera, para seguir luego por un terreno volcánico ya cultivado hasta Icod, //⁶⁶ desde donde continúa hasta el lugar de Los Silos por el pie de otro escalón análogo al anterior, que desde Los Silos se separa algo más de la carretera.

A la salida de Santa Cruz cruza la carretera el barranco de Santos, y sube por las despejadas laderas que descienden desde La Laguna haciendo varios zigzag para llegar al caserío de La Cuesta, donde se separa por la izquierda la carretera del Sur, continuando a cruzar la ciudad de La Laguna a cuya entrada salva el barranco de Zagala Blanca por un puente de hierro.

Después de La Laguna sigue por el llano de los Rodeos sin accidentes notables, cruzando el barranco del Rodeo, el de las Cañeras, el de las Lajas o de Barobais, el del Torreón o del Mayorazgo, de las Casas Altas, de las Lugardas y de Agua García, hasta el empalme con la carretera de Tejina en el Hotel Tacoronte, pasando por las inmediaciones de la aldea el Portezuelo, el lugar de Guamasa, y los caseríos Los Naranjeros, Barobay, la ciudad de Waque, Cantillo, y Marañón, que constituyen con algunos otros el núcleo principal del lugar de Tacoronte.

Continúa después la carretera sin pendientes notables, a excepción del paso del Barranco Hondo, siguiendo una dirección sensiblemente paralela a la costa a distancias variables entre dos y un kilómetro, dominadas en general por la izquierda por la ladera, cruzando los barrancos de Martiño, de la Canal, del Montillo, de la Huerta, del Drago, de la Negra o del Cordobés, de Cabrera, de Pinque o de la Vica, de Acentejo o de San Antonio, de Bobadilla, de Marta, de San Juan, el Barranco Hondo, el del Callejón, de la Mina y de los Garabatos, el de la Cruz, y el de la Hoya, cuyo cruce se verifica en el empalme del trozo de carretera en construcción entre La Victoria y Santa Úrsula para evitar las vueltas y pendientes del actual en el paso del Barranco Hondo; en este trayecto se hallan en las inmediaciones o cruzados por la carretera, los caseríos Pedreras del Montillo donde se separa el camino El Sauzal situado a un kilómetro a la derecha, el Revolado, La Fonda, San Simón, donde se une otro camino del Sauzal, Feo, San José, el lugar de la Matanza y la villa de la Victoria, pasada la cual desciende la carretera haciendo varios zigzag por la ladera derecha del Barranco Hondo, para salvarle agua abajo y subir la opuesta también en zigzag, encontrándose a la salida del barranco la aldea La Vera y el lugar de Santa Úrsula, del cual la citada aldea forma parte.

Como dejamos indicado, al llegar la carretera a la orilla derecha del barranco Hondo y con objeto de evitar las vueltas y pendiente que actualmente hace la carretera para salvarle, hay otro ramal de carretera que cruza el barranco agua arriba del anterior, el cual se ha sacado recientemente a subasta para adjudicar su construcción.

Desde Santa Úrsula sigue por terreno despejado sin pendientes notables hasta el caserío Cuesta de la Villa, en la proximidad del cual [se] separa por la izquierda un ramal de carretera recientemente construido a la villa de La Orotava, desciende al valle de La Orotava donde entra después de cruzar el barranco del Pino en el caserío El Pinito; continúa en llano por el Valle de La Orotava dejando a su izquierda a un kilómetro de la Villa que da nombre al valle, de la cual parte otro ramal de carretera en la proximidad del caserío El Drago, cruza los barrancos de Llarena, vulgarmente llamado de la Arena, el de Pinto, el de las Carretas, el de Tafuriaste, el de Sabina o de Martiáñez, el más importante de la Hoya o de San Felipe, el de la Carrera, el de Torneros, el de Godínez, el de los Príncipes y el de la Azadilla, todos con buenos puentes de mampostería, encontrándose en su trayecto los caseríos Los Rechazos, Dehesa Baja, El Drago, La Palmita, La Borrunga, La Vizcaína, San Nicolás, San Jerónimo, La Vera, Dehesa, Gorbosana, Zamora, el Barrio de San Agustín perteneciente a los lugares Realejo Alto y Bajo, San Vicente, Rambla de Castro y Babón.

En el caserío San Jerónimo arranca a la derecha el ramal de carretera que conduce al Puerto de la Cruz, y generalmente llamado Puerto de La Orotava, y en La Vera a la izquierda otro ramal de carretera al Realejo Alto, además está proyectada otra carretera desde el barranco de Llarena al Puerto de la Cruz, para la cual hay hechos algunos pequeños desmontes y cuya construcción se halla paralizada. Próxima al empalme de la carretera con el Puerto de la Cruz se eleva por la derecha la montaña de Las Arenas, y en el de la del Realejo Alto por la izquierda la de los Frailes o de los Chaves.

Continúa la carretera después de salir del valle de La Orotava en llano, estrechada por la izquierda por el ya indicado escalón que forma el terreno, cruza el barranco del Dornajo y el profundo de Ruiz, y a la entrada de San Juan de la Rambla, por cuyo centro pasa la carretera, el de Caldera, encontrándose en la proximidad de este trayecto los caseríos El Socorro, Terrero, San Antonio, El Cardón, El Drago, El Rosario y la aldea de las Aguas, todos en el antiguo camino del Puerto de la Cruz a San Juan de la Rambla que surge paralelamente a la carretera por la costa, y la aldea La Rambla en el cruce del barranco de Ruiz.⁶⁷

Desde San Juan de la Rambla hasta la villa de Icod situada a la izquierda de la carretera, sigue por terreno volcánico y cultivado dominada constantemente por la izquierda a causa de las fuertes pendientes de la ladera, cruzando sucesivamente los barrancos de la Cantera a la salida de San Juan de la Rambla, el de las Ánimas que limita los términos de Guancha e Icod, el de Castro y del Preceptor a la entrada de Icod, y los caseríos La Cancelita, Tierra de Costa, Buen Paso, Doña Juana y Centinela.

Pasada la villa de Icod vuelve la carretera a estar estrechada y dominada por la izquierda por el escarpado escalón, que desde este punto corre paralelamente a la costa hasta la punta del Fraile, descendiendo en pendiente suave hasta Garachico, cruza el barranco del Acero, el de Malpaís y el de Bencheque, pasa por los caseríos La Acequia, El Vizconde, La Coronela, la Casa Pintada, Consolación y El Guincho, y entra en Garachico donde termina la parte construida.

Entre Garachico y Silos sigue el camino primeramente de carros hasta San Pedro de Daute, haciendo algunos zigzag para salvar en pendiente ascendente el desnivel entre Garachico y la citada aldea, continuando después de herradura con pequeñas pendientes de subida y bajada por los caseríos Buen Pastor, Brieles, Las Cruces, Interián, Llano de Interián, Cospedal, Los Quiñones y Daute, cruzando en este trayecto los barrancos Hondo, de Correa, de los Guardias o de Vinatea, el del Molinillo, y en la entrada de Silos el más importante del Agua, todos los cuales, secos normalmente, atraviesa por vados la carretera en construcción a trozos, en este trayecto sigue paralelamente al camino, entre él y la costa.

Desde Los Silos, que se halla dominado por la derecha por la pequeña montaña de Los Silos, se halla ya construida la carretera hasta Buenavista, cruza un terreno llano dominado por la derecha a mitad de distancia entre ambos lugares por la montaña de Taco, antiguo volcán, y después de cruzar el barranco de los Pasos o de los Chupaderos, y el de Talavera o Tostado, y los caseríos Esparragal y Las Canteras llega al lugar de Buenavista, término actual de carretera, que se está proyectando continuar por Cuevas del Palmar a salvar la divisoria principal por la cumbre de Herjos, para unirse con la también en proyecto que unirá entre sí y con Santa Cruz de Tenerife los pueblos de la vertiente S., hoy construida hasta Fasnía.

Siguiendo la misma dirección de la carretera, borrado en gran parte por esta, va el antiguo camino de herradura del cual se utiliza actualmente por los peatones un trozo de un kilómetro entre Santa Cruz y La Laguna para subir a La Cuesta, evitando los zigzag de la carretera, y para las labores otro trozo de carros de siete kilómetros que desde La Laguna va por la izquierda a cruzar la carretera en el caserío Los Naranjeros, para seguir después de herradura por la derecha a Tacoronte, Sauzal y La Matanza, donde se une otra vez a la carretera; ya en el valle de La Orotava a la salida del puente del barranco Llarena, se separa por la derecha el antiguo camino para dirigirse al Puerto de la Cruz por los caseríos Los Rechazos, El Durazno y El Jardín Botánico, continuando después, también de herradura, por los caseríos Toscal de la Gorbosana, La Longuera, y los Llanos de Méndez, a unirse otra vez con la carretera en el lugar Realejo Bajo; vuelve a separarse por la derecha en el cruce del barranco la Azadilla a la salida del valle de La Orotava, para continuar por la costa por los caseríos Babor, Socorro, Terrero, San Antonio, El Cardón, El Drago y Rosario, y la aldea de las Aguas, incorporándose nuevamente a la carretera en San Juan de la Rambla. A la salida de San Juan de la Rambla se separa por la izquierda otra vez el camino, que cruza la pequeña aldea de Santa Catalina, se incorpora a la carretera un pequeño trozo en el caserío Buen Paso, y separándose de nuevo por la izquierda, la cruza más adelante en el caserío Doña Juana, sigue por su derecha por el caserío Cabeza del Negro, y se une a ella en el caserío Centinela. Pasado Icod se separa de nuevo el camino por la derecha, continuando muy próximo por los caseríos La Acequia, Las Cañas, y

Consolación, uniéndose en el caserío El Guincho, y separándose a poco, otra vez por la derecha, continúa por la misma costa por el caserío El Roque hasta la entrada de Garachico, donde se incorpora finalmente a la carretera.

V.2 OTRAS COMUNICACIONES EN LA VERTIENTE NORTE.-

De La Laguna arranca otro camino también por la izquierda, de carros hasta el caserío de Rabelo, y después de herradura, que pasa por los caseríos Ortigal, Camino Real, Barranco de las Lajas, El Empeдрado, Agua García y Rabelo donde se bifurca; el de la derecha se dirige por los caseríos Lomo Bermejo, la Cruz de la Cuesta de los Abades, próximo a la cual se le une por la derecha otro procedente de la carretera, El Moral y Barro de Arriba (de la Matanza), a cruzar por el centro del núcleo más poblado de la Matanza, uniéndose a la carretera en el caserío Lomo de Borrallo; y el de la izquierda, pasando por encima de las tres montañas La Atalaya, La Bandera y El Asomadero, y por los caseríos de Ossuna, San Antonio, La Resbala y la parte alta del lugar de La Matanza, va también a unirse a la carretera en la proximidad del trozo de carretera en construcción desde La Victoria a Santa Úrsula, o a continuar salvando el accidentado terreno cruzado por el barranco Hondo, y los de la Tejita, de la Mina, de los Garabatos, de la Cruz y de la Hoya, hasta la parte alta de la Villa de la Orotava, por la aldea la//⁶⁸ Tosca de Ana María, los caseríos Farrobillo y El Cantillo, la aldea La Corujera, los caseríos Tamaide, Pino Alto, Maestre Juan, la aldea La Florida, y los caseríos La Vera, Los Frontones y Llano de la Bola.

También de La Laguna arranca igualmente por la izquierda en dirección general al S.O. el camino de la cumbre, recorriéndola generalmente por lo alto de la divisoria; este camino de herradura hoy transitado por cabreros, leñadores y colmeneros, se dirige por el pie de las montañas Cercado Bello, Charcón y Carboneros a la aldea de la Esperanza, y pasando después entre las montañas El Cerro y la Montañeta de la Esperanza, sube por la divisoria a la Cruz del Niño en la inmediación del Pico de las Flores; sigue después por la vertiente S. de la montaña Corral de la Vaca, cruza el llano Laguneta Alta, y remontando las montañas de La Cochina, Los Barriales Colorados, Los Chupaderos y Chirigel, sigue ya por el filo de la cumbre por lo alto de la Morra de Isarda, montañas de Chipeque, de Joco y Arenas, y Arena de Joco; deja después a la izquierda las montañas de Ayesa y Ayosa y el Roque Acebe, y continúa por el collado La Crucita, donde cruza el camino de la villa de La Orotava a Arafo y las montañas La Negrita y de Ygueque, a perderse en lo alto de la montaña de Izaña, donde desaparece.

Por la parte baja de la villa de La Orotava sale un camino de carros hasta cruzar la carretera de Realejo Alto, y después de herradura por su mala conservación, que pasa por los caseríos Carabeo, San Miguel, La Candia, La Luz, Los Afligidos, Zamora y La Carrera, que se une en la carretera en la proximidad del barrio de San Agustín de los Realejos; y de la parte alta de la citada villa el camino del Realejo Alto, de herradura bueno, que pasa por los lugares La Perdoma y Cruz Santa.

En Realejo Bajo arranca un buen camino de herradura a Icod, que sube por fuertes pendientes empedradas el contrafuerte que limita el valle de La Orotava por el O., pasa entre los varios caseríos que forman el lugar Icod el Alto, y después de cruzar los profundos barrancos de Castro y Hondo, que por bajo de su confluencia dan lugar al barranco Ruiz, sigue por el caserío Medianía de la Vera, la aldea Las Rosas y el lugar San José y la Portalina al lugar de la Guancha; desde la Guancha el camino de herradura malo cruza por un terreno volcánico cultivado por los caseríos Cabo Verde, Llano Méndez, Belmonte, Santa Bárbara, El Almendral, Lomo Blanco y Camino de Santa Bárbara a entrar en Icod, desde donde sube a media ladera el contrafuerte que cierra el valle de Icod por el poniente, hasta llegar a la parte alta del escarpado escalón que en las inmediaciones de la costa forma el terreno, y sin pendientes notables continúa por terreno volcánico cultivado y sobre lava improductiva pasando por los caseríos Las Canalitas, El Lance, y Arrastradero, la aldea de Genovés, el caserío Lomo León, la aldea San Juan del Reparó vulgarmente llamada La Culata, el caserío Comisario, y dejando a su derecha a 500 metros el lugar del Tanque, sigue por la aldea El Granero y los caseríos Asomada, Donis y Antón Martín, donde empieza

una pendiente llamada Las Tronqueras de piso arcilloso, que en tiempo de lluvia es peligroso transitar en caballerías por lo resbaladizo del piso, y los caseríos Herjos de los Silos y Herjos del Tanque, a la derecha e izquierda respectivamente del camino, pasados los cuales remontan la cumbre de Herjos en el punto llamado la Cruz de Herjos, de poca altura relativa por esta parte, para seguir a unirse poco después en la villa de Santiago al camino de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por las vertientes S.E. y S.O. que a continuación describiremos.

Desde el lugar de la Guancha parte otro camino en dirección paralela y por encima del anterior, a trozos de herradura malo y senda, llamado Vereda Real, muy transitado, que pasa por los caseríos La Florida, La Cucaracha, Casa Blanca, Pino Boley, Hoya de Padilla, Hoya de Redondo, Hoya de las Troviscas, Lomo de Acevedo, Longuera, y Sobrelance, donde se une al que de Icod conduce a Vilaflor o Chasna.

V.3 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE A BUENAVISTA POR LA VERTIENTE S.E. Y S.O.-

La carretera de tercer orden construida hasta el lugar de Fasnía, y después de herradura muy malo por la multitud de profundos barrancos que tiene que salvar hasta Buenavista; la parte construida de carretera del Norte en el caserío La Cuesta, a media ladera hasta llegar al valle de Igueste de Candelaria, dominada constantemente por la derecha por rápidas pendientes de la ladera, elevándose por su izquierda las montañas de Ofra y de Taco en la proximidad de los caseríos de estos nombres; cruza después los valles de Igueste, Arafo y Güímar por un terreno de pendiente más suave, y a la salida del valle de Güímar sube a media ladera el elevado contrafuerte que limita por el S. hasta salvarle, para seguir después a media ladera por la de la Isla hasta Fasnía, donde termina la parte construida, siguiendo una dirección paralela a la costa y a unos tres kilómetros de la misma. Desde Fasnía continúa de herradura descendiendo rápidamente al sitio denominado Martín en la costa, de la cual se separa enseguida subiendo hacia Arico el Viejo, donde cambia de dirección para seguir sensiblemente paralela a la costa pasando por las principales poblaciones del Sur, Arico el Nuevo, El lomo de Arico, El Río, Granadilla, Charco del Pino, San Miguel, Tamaide y el Roque, desciende rápidamente al valle de San Lorenzo y continúa al lugar de Arona/⁶⁹ y continúa al lugar de Arona, donde cambia de dirección al S. para salvar el Roque del Conde, en cuya ladera vuelve a subir hacia el N. para continuar a Adeje por las casas de Fañabé, siguiendo después la dirección de la costa, continúa a media ladera por los poblados de Tijoco de Abajo, Tejina, Guía, Chío y Arguayo, donde deja la dirección de la costa para continuar por la ladera de Arguayo en rápido descenso hacia el valle de Santiago, que después remonta para subir a la divisoria que atraviesa entre el Pico de Bólico y la Montaña de Gala, entrando en la vertiente norte de la Isla y dirigiéndose por el valle del Palmar a Buenavista.

Arranca la carretera del Sur como hemos dicho en la del Norte en el caserío de La Cuesta, en cuya proximidad se encuentra el Polvorín de la Cuesta, pasa por los caseríos Ofra, Los Cardonales, Polvorín de Taco, Taco, Barranco Grande, El Pilar, Humilladero, El Chorrillo, San Isidro y Lomo Blanco, deja a su derecha los lugares de Barranco Hondo y de Igueste, a su izquierda el de Candelaria, pasa por el caserío Hidalga en cuya inmediación arranca a la derecha un ramal de carretera al lugar de Arafo, llegando después a Güímar por cuyo interior cruza; en este trayecto salva por buenos puentes de mampostería los barrancos Andenes y de Las Lajas, que unidos forman el de Taco, el de Frías o del Draguillo, el Grande, el del Pilar, el de Jagua o del Chorrillo, el de las Higueras, el de los Guirres, el de los Juncos, los de Piedras Negras, del Rosario, Gamonal y de la Cuesta o Marianas que se unen todos por bajo la carretera, el de Suárez y el barranco Hondo, donde empieza a descender suavemente cruzando los pequeños barrancos Charco del Balo, Salto del Fraile, Hoya del Pocito, del Retamar, Hoya de la Sabina y el de Camacho o del Inglés, desde el cual se acentúa la pendiente dando lugar a la cuesta de las Tablas, hasta el cruce del barranco de Arigoña en la entrada del valle de Igueste, hallándose la carretera en toda la cuesta estrechada y dominada casi verticalmente por la derecha por los escarpados riscos a que da lugar el escalón que en esta parte forma el terreno.

Después del barranco de Arigoña, continúa en llano dominada hasta cruzar el de Araya por la derecha por las alturas de la Mesa, atraviesa los barrancos Chacorche o de la Barca, el de las Fuentes de la Mesa, Cueva del Caballero, y el citado de Araya, pasado el cual se despeja el terreno aunque sigue dominada la carretera por la derecha, continuando también en llano cruzando los barrancos de la Cumbre o de las Palomas, el de Tapia, de la Virgen o Encajonado, y el de la Hidalga o de Chiguergue.

Pasado Güímar, a cuya salida cruza el barranco del Agua, la carretera sigue en llano un trozo de dos kilómetros por el valle de Güímar hasta el barranco de Badajoz, donde empieza a remontar el contrafuerte que cierra el valle por el Sur, salvado el cual sigue sin pendientes notables por las aldeas Pájara, La Medida, Los Asientos y el lugar del Escobonal, hasta el lugar de Fasnía donde termina la parte construida; en este trayecto, además de los barrancos del Agua y Badajoz ya citados, cruza después de salvado el contrafuerte mencionado los barrancos de Marrero, del Espigón, de la Pasada, de la Medida, de la Fuente del Guerrero, de la Capona, de Casa Blanca, de Jorge, de las Galleras, Hoya de la Fuente, de Simona, de Jandía, de La Angostura y los más profundos de Herques y Fuentes o Volcán.

Desde Fasnía, el camino, ya de herradura, desciende hacia la costa dominado por la izquierda a la salida del pueblo por la montaña de Fasnía, cruza por vado, como todos los siguientes, los barrancos del Morito, de San Joaquín, de las Casas o del Canal, el de Vigas o de la Cera ya próximo a su desembocadura, siguiendo un trozo de un kilómetro por la costa, de donde se separa en la proximidad de la Punta de Marfea, empezando en este punto a subir dirigiéndose a Arico el Viejo; cruza los barrancos de Ycor o de las Carretas, el más importante de Tamadaya o Cueva, después del cual se halla dominado por la izquierda por la montaña de Magua, y se une en lo alto del lomo de las Rozas a la carretera que desde el Puerto de Abona conduce a Arico el Viejo, por la cual sigue.

A la salida de Arico el Viejo el camino vuelve a ser de herradura malo, y sigue a media ladera por los lugares Arico Nuevo, El Lomo de Arico y El Río hasta Granadilla, por terreno quebrado como todo el anterior, cruzando sucesivamente los barrancos Lere, Fuentes, de la Ladera Negra, Guasiegre, del Azúcar, el más importante del Río, el Seco, el Hoyo Hondo o de la Hoya de los Arenales, el de las Vegas, los barranquitos, el Mocán, el del Agua, donde se une por la derecha otro camino de herradura que viene también del Lomo de Arico por la aldea La Cisnera, el de las Ánimas, Usasa, y finalmente el de las Fuentes a la entrada de Granadilla.

Desde Granadilla, por la ladera de la montaña de las Chozas sigue el camino al lugar de Charco del Pino, pasa por Chiñama, casa de la Viña Vieja y pie de la montaña de este último nombre que domina su cauce, por el barranco de la Orchilla continúa por San Miguel y las aldeas de Tamaide y el Roque, descendiendo en pendiente rápida al valle de San Lorenzo pasando por el caserío de Fuente de Jama, sigue poco⁷⁰ pendiente para pasar por la Tosca, en pendiente ascendente continúa al caserío de la montaña de Cospadal, y después de pasar por Túnez llega al lugar de Arona. En este trayecto cruza los barrancos Jurado, Castillo, Ancón, La Orchilla de difícil paso por lo escarpado de sus bordes, Tragatrapos o del Mojón, Jiménez, Mantilla y los de Quijada, Chija o Arafo, Castellano, Pinto y de la Sabinita.

A la salida de Arona toma el camino la dirección S.O., pasa por las casas de la Mejora, caserío de la Montaña de Frías y Cruz del Mojonito, salva los barrancos de la Arena y del Rey, y continúa por la ladera del Roque del Conde hasta el sitio llamado las Vueltas de Adeje, donde cambia de dirección al N.E. para seguir descendiendo por las faldas del Roque del Conde, hasta el valle del Barranco de Fañabé y casas del mismo nombre, donde vuelve a subir el camino para cruzar la ladera sur del Morro de San Nicolás, descendiendo por la opuesta en pequeñas vueltas para suavizar su pendiente; atraviesa luego los barrancos Seco y del Agua, y entra en la villa de Adeje salvando el borde derecho del barranco del Infierno.

De Adeje a Guía, aunque no presenta grandes pendientes el camino real se hace muy penoso por el sinnúmero de barrancos, alguno de ellos muy profundo y de escarpados bordes que lo cruza, lo que al tener que pasarse por sus vados obliga a una serie de subidas y bajadas fatigosas en pequeñas vueltas para salvar las pendientes, siendo alguno de estos pasos de relativo peligro, sobre todo para las caballe-

rías herradas a causa de las calzadas de piedra que construyen para conservar estos pasos, razón por la que los vecinos de estos poblados tengan descalzas sus caballerías. Al salir de Adeje se dirige el camino a las casas de Los Olivos, sigue después por las de La Atalaya, Moradita, Ajabo, Iboibo, Lomo del Clérigo, caserío de la Hoya Grande donde existe abrevadero público para las caballerías de tránsito, casas de Morón y las de Tijoco de Abajo, pasada la cual sube el camino hacia el N. para buscar el paso del barranco de Herques, deja a su derecha la aldea Vera de Erques, atraviesa entre la aldea Tejina de Guía y la montaña del mismo nombre que lo domina por oriente, sigue después por las casas del Pozo, dejando antes y a su derecha el caserío de Acojeja, y continuando por Orga y el Calvario, llega a Guía. Los barrancos que cruza en este trayecto son como ya dejamos dicho muy numerosos, y de ellos los más importantes los siguientes: barranco del Inglés o de las Torres, de las Moraditas, de Pinque o la Quinta del Bucio, de las Barandas, de peligroso Paso, de Iboibo, de Morón, de las Moradas, Herques el más importante, de Altavista, Cueva de la Teja, Cuéscaro, de la Ermita, los varios que descienden de la montaña de Tejina, entre ellos el de este nombre donde las Fuentes, uno de los más importantes, del Pozo, el de Rodrigo y por último el de Guía o Tágara, también muy importante que atraviesa por su centro el lugar de Guía.

De Guía en adelante cambia completamente el terreno, formado de lava en el que no se encuentra barranco o quebrada que merezca citarse, estando el camino bien conservado y sin pendientes de importancia. Saliendo de Guía sigue el camino la dirección de Chío hasta cuya inmediación llega, y dejando esta aldea a su derecha continúa por el Lomo de la Sabina y Las Calzadas conocida por el Paso de las Chozas, los Pasitos y la Cruz del Ángel a la aldea de Arguayo.

A la salida de Arguayo pasa el camino dando la vuelta al roque de este nombre por la llamada ladera de Arguayo, osea, la falda del macizo que constituye el roque citado y la montaña de Rabelo, para bajar al valle de Santiago por el que sigue, dejando a su derecha el caserío de las Manchas, y a su izquierda los del Retamar y el Molledo, y pasa luego por la villa de Santiago convirtiéndose en carretero, y sigue el borde izquierdo del barranco de Santiago hasta la confluencia del barranco del Valle, donde vuelve a convertirse en camino de herradura, y se separa por la derecha el que cruzando la cumbre de Herjos por el sitio conocido por la Cruz del mismo nombre conduce al lugar del Tanque y a la villa de Icod; el que se describe sube por el fondo del barranco del Valle dejando a su izquierda los Topos de la Mesa, a salvar la divisoria por el collado que forman el Pico de Bolico a la izquierda y la montaña de Gala a la derecha, descendiendo después por la orilla derecha del barranco de la Villa, o del Lubes, formado por el valle del Palmar, pasando por los caseríos Portela de Arriba y Portela de Abajo, por la aldea Cuevas del Palmar o simplemente El Palmar, donde cruza el barranco, siguiendo en pendiente descendente más acentuada por las casas de la Cuesta, a cruzar de nuevo el barranco que por aquí toma el nombre de Los Camellos, próximo al caserío La Florida, por bajo del cual se bifurca, dirigiéndose el de la izquierda al lugar ya próximo de Buenavista, y el de la derecha al caserío Las Canteras en la carretera de Buenavista a Silos; el camino descrito, entre el caserío Portela de Abajo y El Palmar está muy descuidado y por ser su piso de lajas, muy resbaladizo para las caballerías herradas, no se sigue generalmente, yendo por otro también malo, que se separa por la derecha en el citado caserío, y que pasando por la aldea Las Lagunetas se une al anterior en el Palmar.^{//⁷¹}

Análogamente a lo indicado en la vertiente norte, siguiendo la dirección general de la parte construida de carretera, por la del Sur va al antiguo camino real; se separa de la carretera de Santa Cruz a La Laguna en el sitio denominado Tanque de Ballester, pasa por los caseríos barranco del Hierro, la Crucita y las Moradas, y llega a la carretera del Sur en el caserío de Taco, desde donde continúa inmediato a ella por su izquierda hasta el sitio Cuevas Blancas, en el cual se incorpora; en el caserío el Chorrillo se separa de nuevo por la izquierda de la carretera, descendiendo hacia la costa a la cual llega poco antes de cruzar el barranco Arigoña, y por la que sigue hasta el lugar de Candelaria, a cuya salida se aleja de la costa para seguir siempre por la izquierda de la carretera y paralelamente a ella hasta Güímar; en este punto se separa de nuevo por la izquierda sube después con grandes pendientes la ladera de Güímar, cruza dos veces la carretera en lo alto de este contrafuerte y continúa por su izquierda, uniéndose después de Fasnía al camino general del Sur antes descrito.

V.4 OTRAS COMUNICACIONES EN LA VERTIENTE S.E. Y S.O.-

De La Laguna, nudo central de caminos de la región oriental de la Isla, parten al S. y al S. O. tres caminos importantes, por conducir los tres desde la carretera del S. directamente a la población citada; el más oriental de herradura malo va por los caseríos Los Baldíos, Mocán, por la proximidad a él de la aldea Sobradillo, caseríos Convento donde se encuentra a la izquierda la Montaña de Talavera dominando el camino, El Rosario y Barranco Hondo (del Ayuntamiento del Rosario), al lugar de Barranco Hondo desde donde puede ya seguirse a la carretera que pasa inmediata por el S. de esta población, o bien continuar paralelamente y por encima de ella por el caserío Panzacola, y el lugar de Igueste, a cruzar la carretera en la proximidad del barranco de la Barca, para unirse en la costa, en la proximidad del antiguo Castillo de Santiago, al camino real antiguo de Santa Cruz a Candelaria antes indicado; de este camino parte otro por la izquierda próximo a Sobradillo, que pasando por el E. de la Montaña de Talavera va por los caseríos Talavera, Centenillo, la aldea El Tablero, y caseríos Machado y Toscal, a unirse otra vez al camino anterior en el caserío y ermita El Rosario. El camino central de los tres citados es de carro los tres primeros kilómetros, y luego de herradura en regular estado, pasa por el importante caserío Geneto, por la aldea Sobradillo y llega a la carretera del Sur en el caserío Apartacaminos.

El tercer camino, o sea el más oriental, también de herradura malo, arranca de la carretera de Santa Cruz a La Laguna a un kilómetro de esta población, pasa por el caserío San Bartolomé, y llega a la carretera del Sur entre el Polvorín de Taco y el caserío del mismo nombre. Además existen al E. de este último, otros dos caminos también de herradura que partiendo de la carretera de Santa Cruz a La Laguna, van a unirse a la del Sur en los caseríos Cardonales y Ofra respectivamente, y que pueden considerarse como atajo de una carretera a otra, para evitar el mayor recorrido que exige el tránsito por las citadas carreteras pasando por su empalme en La Cuesta.

Del Lomo de Arico sale un camino que por la aldea La Cisnera y casas de la Magdalena, sigue al barranco del Río que lo pasa por el sitio conocido por Pasagirón, continuando por la Hoya del Río y la Florida a las casas de Los Llanitos, donde empalma con el de la Villa a Vilaflor.

De la Florida sale otro que sigue el borde derecho del barranco de Las Vegas, atraviesa después el valle del mismo nombre donde cruza el barranco, pasa al borde opuesto, sigue a Las Vegas y se une luego al Camino real.

De Granadilla sale un camino de herradura de malas condiciones, que por las Casas de la Sabinita va a Las Palomas donde se bifurca; el más occidental sigue por el Lomo de la Vista del Desierto al Llano de las Tabaiabas y Punta del Camello, bien por el Lomo de los Quemados y el de La Medida convirtiéndose después en vereda, o bien por el borde derecho del barranco de los Quemados y pie de la Montaña de Ifara, dejando de ser camino de caballerías al llegar a Tagora del Rey. Entre ambos caminos quedan las casas de Los Quemados y Llano de Ifara. El otro camino que sale de Las Palomas, sigue por los poblados Draguito, Velázquez y El Salto, para continuar a las casas de las Grietas y Las Montañas, pasando entre los Riscos e Ifara; también desde el Salto se puede seguir a San Isidro por El Salto. Otro camino transversal es el llamado de Vilaflor a Guía, que cruza el barranco del Cuervo por las Tabladillas, va por el Sobaco de Las Lajas, atraviesa los barrancos del Agua, La Linde y Bermeja, pasa por el norte y pie de la montaña de Teresme, cruza el barranco de este nombre y por el N. de las casas de Icerce continúa hasta cerca de Tijoco de Arriba, dirigiéndose en numerosas vueltas al barranco de Erques que lo cruza, para seguir después por la Vera del mismo nombre, y desde aquí puede tomarse el camino en las proximidades del Granero Negro sobre el borde izquierdo del barranco Cuéscaro, o atravesar éste agua arriba del camino real, y entrar en Tejina de Guía saliendo al camino real cerca de la Ermita.^{//72}

De San Miguel y Tamaide salen otros que se cruzan en la Hoya, siguiendo uno a San Roque o la Aldea, y el otro por la ladera del Roque de Jama, atravesando antes el barranco Mantilla, a la Cruz de la Aldea y la Quemada, desde donde se puede continuar hacia el S. por los terrenos de Zamboa, Oroteanda

y Chiñeja, o al occidente por Cabo Blanco hasta el cruce con el camino que de Arona va a la Sabinita por la Cruz Canaria, y tomando éste seguir por Moreco y los Ceras o los Cristianos, siendo carretero desde un poco más al S. del indicado cruce cercano a las casas de Charco Redondo.

De la Aldea sale otro camino por el Llano de los Camellos, que se bifurca siguiendo uno por el S.E. para el Guincho y los Abrigos, y marchando el otro hacia el S.O. por el pie de la Montaña Los Cereales, Casas de Guargacho y barranco del mismo nombre, al caserío de Las Galletas.

De Tamaide y El Roque salen caminos que después de unidos en uno solo, va por Jama y casa La Chapa a Escalona atravesando el barranco Mandoya; también salen de dichos poblados otros dos caminos que por la Hoya Grande marchan a los Llanos de Trebejo por Cáscara o Catanadia y Zamboa, cruzando entre Trebejo el camino de Vilaflor a Arona y continúan para Guayero y el pinar de Arañaga.

Otro camino transversal es el de Arona a Taucho que va por las casas del Topo, El Grillo y Los Gaetanos, atraviesa el barranco del Bucio, pasa por el Llano de Ifonche y caserío del mismo nombre, cruza luego el barranco del Infierno por el llamado Charco de la Negra, pasa por el Aserradero y La Quinta, atraviesa el barranco del mismo nombre y sigue a Taucho; este camino continúa hasta Tijoco de Arriba uniéndose al de Vilaflor a Guía.

De Arona al Valle de San Lorenzo va un camino por la Cruz Canaria, que pasa luego entre las montañas de Caspadal y Vento, y continúa por Los Cabos y Llano de Mora al valle de San Lorenzo; este camino se prolonga por Almácigo, La Azotea, La Ermita y Fuente de Jama donde se une al real. Otros salen de San Lorenzo para unirse con los poblados de Cabo Blanco, Buzanada y San Roque.

Muy conocido en la vertiente S.O. es el llamado camino de Aponte, que desde Adeje conduce al valle de Santiago; arranca del real en la casa de la Atalaya y por Armeñime, Ajabo de Acá y el Valito, llega a la finca de la Hoya Grande, atravesando en este trayecto los barrancos de las Salinas, Cancelas, Bucio, Barandas y Ajabo, desciende hasta el almacén del puerto de los Mozos, y se remonta de nuevo siguiendo por el lomo de los Mozos y proximidades de las casas de Boga, La Chiquita y Abama, para entrar en el caserío de San Juan por Molesio, Paso del Palo, y casa La Torta, atravesando los barrancos de Las Moradas, Erques, Chubujo, Molesio y Salto del Guirre; después continúa por las salinas de Fuensalida, Pedro Alfonso y La Cumbrita hasta la entrada del caserío de Alcalá, que deja a su izquierda, y sigue por Aponte, Cruz de las Veredas, La Jaquita, Cueva Alta, Lomo de la Tablada, La Chorchá, Mancha de los Corrales y de la Tabaiba, ladera de Chívora, Vuelta del Barranco y pie de la montaña de los Herreros a las casas de Malpaís y aldea de Tamaimo, para seguir, bien sea por los caseríos de El Retamar y El Molledo a la villa de Santiago, bien por el pie de las faldas de Roque Arguayo y montaña Ravelo uniéndose al real frente a Las Manchas.

Otro camino que parte de Adeje es el llamado de Taucho; sale por la Casa Fuerte sigue por Chavor, se remonta en numerosas vueltas hasta llegar al sitio conocido por la Vista del Camino, de donde sale un ramal que por el Aserradero penetra en el pinar, llega a las casas de Teresme y continúa hacia el N. hasta la cumbre; el camino que describimos sigue por el barranco Valdés que lo cruza, pasa luego por los Picos y la Quinta, atraviesa el barranco de este nombre y llega a Taucho, de donde continúa por el barranco Tejerea a Tijoco de Arriba uniéndose más al N. al de Vilaflor a Guía.

De Tijoco de Arriba salen dos caminos; uno conduce por la Concepción a la Hoya Grande y Lomo del Clérigo, y el otro por el Llano del Caballo y Cruz de San Cayetano va a la aldea de Tijoco de Abajo y a la costa.

De Guía sale un camino que arranca del real en el sitio llamado el Calvario, y por la Vegueta, la Campana, El Chiquero, Cueva de la Sal, Isaco, Lomo de la Cruz, Hoya de Tafosaya, y los Sombríos de Gangorro, llega a las Cañadas atravesando el collado Los Corrales para unirse al de Chasna a Icod; otro

que sale de Tejina de Guía, pasa por las Fuentes, Morro Angelito, Llano Negro y Sombríos de Gangorro, en donde se une al anterior, empalmando antes de llegar a Los Sombríos otro que viene de la Vera de Erques por los Granelitos, Pino Redondo, Los Guandros y Llano Negro.//⁷³

Aripe y Chío también están unidos por un camino transversal que pasa por las Cañadas y el poblado de Chiguergue.

V.5 COMUNICACIONES ENTRE LAS VERTIENTES N. Y S.-

De los términos de Tacoronte; Sauzal y La Matanza, parten hacia el S. numerosos caminos formando una red irregular para salvar la divisoria principal y dirigirse después a Barranco Hondo e Iguete en la vertiente sur, no existiendo propiamente caminos definidos entre estos pueblos, siendo el paso de la divisoria más transitado por la Laguneta Alta, entre las montañas Cabeza de Toro y Pico de Siete Fuentes.

En La Victoria y Santa Úrsula parten también hacia el S. varios caminos, que suben generalmente en rápidas pendientes por los lomos que separan entre sí gran número de profundos barrancos que en esta parte quiebran el terreno, todos los cuales llegan al camino del filo de la cumbre, en el que hay que recorrer algún trayecto para tomar el que convenga según que trate de dirigirse a Araya y Candelaria o a Arafo.

En la villa de La Orotava, nudo principal de caminos del valle, parten al S. caminos de herradura a Arafo, Güímar, Pájara, La Medida, Los Asientos, Fasnía, Arico, Granadilla, Vilaflor y Guía.

El camino de Arafo sale de la parte alta de la villa por la ermita de Santa Catalina, y en pendiente rápida ascendente pasa por los caseríos El Lance, Fiesco, Puerta del Fraile y Aguamansa, donde se pronuncia más la pendiente, subiendo por el Lomo de Pedro Gil haciendo multitud de zigzag para salvar la divisoria en la Crucita, entre las montañas de la Crucita y Colorada; desciende después por el Lomo del Agua al valle limitado en su parte sur por la montaña de Las Arenas, y continúa descendiendo rápidamente por terreno volcánico hasta el lugar de Arafo; este camino es también el seguido para ir desde La Orotava a Güímar a donde se continúa desde Arafo.

Hay también otro camino a Güímar por los caseríos La Cabezada y Cañeño pasando por el E. de la montaña Limón y de la de Izaña, que se bifurca en la vertiente S. en las inmediaciones de la cumbre; descendiendo uno por el lomo que separa los barrancos Frontón y el del Corral de las Ovejas, y el otro por el Llano de Arafara, así llamado a pesar de ser una divisoria muy pendiente, y por el sitio denominado Las Dehesas y que se une al anterior a un kilómetro antes de llegar a Güímar.

Del camino anterior, al N. de la montaña de Limón, se separa otro que pasa por el O. de esta montaña y que al poco trecho se bifurca; el de la izquierda pasa por las cercanías de la fuente de la Rosa, salva la divisoria por el E. de la montaña de Izaña, y desciende por lo alto del contrafuerte que cierra el valle de Güímar por el sur, subdividiéndose por bajo de la montaña de Arguazo en varios caminos que se dirigen a las aldeas Pájara, La Medida, Los Asientos y el lugar Escobonal; el de la derecha cruza la divisoria entre la montaña de los Malloquines y El Cabezón, desciende por la Cañada del Roquillo, repartiéndose después en varios en la vertiente sur para el lugar de Fasnía y las aldeas La Zarza, Sabinita Alta y Sombrera.

El camino general del Sur, sale de la villa de La Orotava por la ermita de Candelaria en rápidas pendientes y empedrado hasta la fuente del Dornajito, en el cruce del barranco de este nombre, lo que hace su tránsito muy penoso para las caballerías, tanto que para evitarle hay otro camino que arranca del de La Orotava a La Perdoma, y que sube en vueltas por el Lomo Alto a unirse al de que se trata en el caserío Pino Alto, pero este camino de piso arcilloso es intransitable para caballerías en tiempo húmedo; ya unidos ambos, continúa el camino general del Sur por el monte verde y después por terreno volcánico, separándose por la izquierda varios caminos que después indicaremos, a pasar por el S. y O. de las montañas Bermeja y El Alta, junto a la primera de las cuales se une y separa por la derecha el camino de la Cruz

Santa y que conduce al Pico de Teide, llega a las Cañadas en la llamada Cañada del Portillo de la Villa, y sigue describiendo un arco por el pie de la divisoria principal que limita por el S. el Circo de las Cañadas, sucesivamente por las Cañadas de Arenas Negras o de los Guancheros, de Diego Hernández, del Morro, de las Pilas, de la Angostura, del Cogonito, de la Grieta donde hay una buena fuente y abrevadero, de la Camellita y del Montón de Trigo donde hay otro abundante manantial; en esta cañada se separa por la derecha un camino que continúa por las Cañadas para dirigirse después a los pueblos occidentales de la Isla, y el de que se trata sube a salvar la divisoria por el Paso de Guajara, entre las montañas de Guajara y Pasagirón, repartiéndose en dos caminos principales a poco de salvar la divisoria, uno para Granadilla por la Florida, y otro para Vilaflor o Chasna por la Cruz Cambada y la casa Galindo, que en Vilaflor se divide en varios que conducen a Charco del Pino, San Miguel, Valle de San Lorenzo y Arona.//⁷⁴

En la fuente del Dornajito antes citada, se separa por la izquierda del general del Sur, por la orilla derecha agua arriba del barranco del Dornajito, un camino que va a unirse al O. de la montaña Limón al ya indicado de La Orotava a Fasnía, en el punto donde se separa de éste el del Escobonal, La Medida, Los Asientos y Pájara.

Después de cruzar el camino del Sur los tres trozos del barranco de Caramujo, arranca por la izquierda otro camino que pasando inmediato y por el E. de la montaña El Alta o de Guamaso llega al Llano de Maja, y cruza la divisoria principal por la Cruz de Abreu, entre las montañas de Abreu y de Las Piedras, donde se une por la derecha un camino que viene de La Guancha y San Juan de la Rambla. En la Cruz de Abreu el camino se divide en tres; el de la izquierda, va a unirse al que de la Cañada del Roquillo se dirige a la Zarza y Sombrera; el central, pasando por la fuente de los Chupaderos y Siete Fuentes conduce a Lomo de Arico o simplemente Arico, La Sabinita, La Degollada, Arico Nuevo y Arico Viejo, desprendiéndose de él por la izquierda por el N. y S. de la montaña de Siete Fuentes dos caminos para La Zarza e Icor, que después sigue hasta el puerto de Abona; el de la derecha de los tres citados, en la Cruz de Abreu desciende la vertiente S. por el E. de la montaña Bermeja y por el caserío El Contador a Lomo de Arico.

Entre los dos caminos principales a que se refieren los dos párrafos anteriores, se separan por la izquierda del general del S. otros cuatro caminos, que se unen dos a dos, yendo los dos primeros a unirse con el de La Orotava a Fasnía en las proximidades de la montaña de los Mallorquines, y los dos segundos en la Cruz de Abreu al ya citado, que se separa del general del S. después de cruzar el barranco de Caramujo.

Al camino general del S. se unen todavía en la vertiente norte por la derecha los caminos de La Perdoma, Cruz Santa y Realejo Alto.

Según dejamos indicado, al O. de la montaña Bermeja en la vertiente norte se separa por la derecha del general del S. el camino seguido de La Orotava al Teide; este camino, muy transitado por las numerosas expediciones que se hacen al Pico, pasa por el E. de la montaña de los Tomillos y llega al collado entre el Pico y la montaña Blanca, desde donde empieza a subir rápidamente al Teide haciendo zigzag por el Lomo Tieso, la casa de Altavista, construida para que pernocten allí los expedicionarios, y la Rambleta, pequeña explanada sobre la que se eleva el Pan de Azúcar, último cuerpo del Teide formado por arenas volcánicas y piedra pómez; hasta la casa de Altavista el camino de herradura es bueno; desde Altavista a La Rambleta puede subirse a caballo de día; el Pan de Azúcar es accesible hasta dos tercios de su altura por caballerías, siendo necesario el tercio superior subirlo a pie.

El camino que, conforme dejamos indicado, se separa en la Cañada del Montón de Trigo del general del Sur por la derecha, continúa por el pie de la divisoria principal por Las Cañadas, cruzando entre otras, La Mareta, El Llano de Uanca o de Cangas o Las Moretitas, la de Pedro Méndez, Boca de Tauce, donde se le une por la izquierda un camino procedente de Vilaflor, Arona y Tijoco, [y en] Los Corrales, donde se separa otro por la izquierda que conduce a Guía siguiendo la divisoria de los barrancos de Tágara y Honduras, continuando el que se describe por el pie de la montaña y los Roques del Cedro,

donde se desvanece la divisoria, y se separa por la derecha el camino a Icod por la fuente de La Vega y El Tanque. El de que se trata cambia de dirección general de E. a O. que llevaba por la de S.O., y descendiendo por el lomo divisorio de los barrancos Cazador y de Mañoca, que cruza próximo su confluencia y continúa por las aldeas Chirche y Aripe a Guía, donde se une al camino real ya descrito de Santa Cruz a Buenavista por la vertiente S.E. y S.O.

En Icod el Alto, en el caserío El Lance, se separa por la izquierda del camino del Realejo Bajo a La Guancha, un camino que sube por lo alto de la estribación que limita por el O. el valle de La Orotava, pasa por la Degollada del Cedro entre la Fortaleza y El Cabezón, y descende a la cañada la Degollada donde cruza el camino de La Guancha a la cruz de Abreu; continúa después por el valle del barranco de La Degollada a unirse al de La Orotava al Pico del Teide al pie de la Montaña Blanca, del que a poco trecho arranca otro hacia el S.E., que puede considerarse como continuación del que se trata y que se une al de La Orotava a Vilaflor en la Cañada de la Grieta.

De Icod el Alto, San Juan de la Rambla, San José y la Portalina, y La Guancha, parten caminos hacia el Sur, que unidos ya todos en el Pico de la Matanza, suben a pasar por el pie y S. de la Fortaleza por la cañada La Degollada, donde cruza el camino anterior de Icod el Alto a la cañada de la Grieta, que después cruza el de La Orotava a Vilaflor en la cañada de Arenas Negras, de los Guancheros y que conduce a la Cruz de Abreu, donde se le une el de La Orotava a Fasnia y Arico.//⁷⁵

De la villa de Icod sube un camino por los caseríos El Amparo y El Lance a pasar por la fuente de la Vega, [y] que dejando al E. al caserío Las Abiertas, continúa por el sitio denominado La Yedra, y dejando a su derecha la montaña de Dos Hermanos, va a pasar entre las montañas de Sámara y La Botija, próximo a la cual se le une por la derecha un camino del Tanque, para unidos llegar al pie de los Roques del Cedro, donde como ya indicamos se une al camino de Guía a La Orotava por Las Cañadas; el camino de que se trata es el que se sigue para ir de la villa de Icod a Vilaflor y Granadilla.

En el lugar del Tanque parte al Sur un camino que, dejando a su izquierda la montaña de las Parras y a la derecha las dos de Arenas Negras y la de Calderón, cruza al S. del Llano de los Asnos, el camino también del Tanque a Vilaflor, y que después descende por la continuación de la ladera del Pico Viejo (de Teide) bifurcándose para Chío y Guía.

El citado camino del Tanque a Vilaflor, pasa por la aldea El Granero y sube por terreno volcánico por la casa de Canales y la proximidad del caserío Rosa Araña, y llega al camino que une los caseríos La Vega y Los Llanos donde se divide en tres; el de la izquierda o sea el más oriental, va a unirse al ya indicado del Tanque a Chío y Guía; el del centro, dejando a su derecha las montañas del Banco, de los Riegos, de la Cruz y de los Poleos, cruza al S. del Llano de los Asnos el camino del Tanque a Chío y Guía, y dejando a su derecha las montañas Boca Cangrejo, del Guirre y del Cascajo, y a su izquierda las de la Corredera, de las Cuevitas y de Sámara, se una al S. de la montaña de la Botija al ya descrito camino de Icod a Vilaflor; finalmente el de la derecha o sea el más occidental, dejando a su derecha el caserío Los Llanos y pasando por entre las montañas El Topo y del Banco, se dirige al collado llamado Laja de la Burra, entre las montañas de Bilma y de las Prietas, donde a su vez se reparte en tres, de los cuales el de la derecha conduce a Tamaimo, el del centro a Arguayo y Chío, y el de la izquierda atravesando un espeso pinar va a unirse al del Tanque a Chío y Guía.

V.6 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE AL FARO DE ANAGA.-

El camino, en parte carretera y en parte herradura, que más bien puede considerarse desde Igueste como una vereda solo para peatones por lo peligroso del tránsito para caballerías, sigue la costa hasta la aldea de Igueste de San Andrés, en general por el pie de los escarpados, que en casi todo el trayecto forman las estribaciones de la cordillera al sepultarse en el mar, sube luego por el valle de Igueste hasta Las Casillas, y cruzando seguidamente los valles de Ijuana o Ujana y el de Anosma, descende después al

valle de Chamorga o de Roque Bermejo, por cuyo fondo va el camino hasta la última parte de su curso, donde se separa subiendo las laderas de la izquierda del valle, para dirigirse al Faro de Anaga por un camino de herradura bueno, construido al fabricar el citado Faro, situado sobre la divisoria que separa el barranco Chamorga de las pequeñas vertientes que desaguan al N. del Roque Bermejo.

El camino en su primera parte carretera como queda dicho, sale de Santa Cruz dejando inmediatas a su izquierda las baterías y cuartos de Almeida, y sin pendientes notables sigue hasta San Andrés (barrio de la Capital), estrechado por la izquierda por los escarpados en que terminan los contrafuertes meridionales de la cordillera de Anaga, cruzando los barrancos de Almeida, de Tahodio, de Valleseco, del Bufadero, de Cueva Bermeja y de Ahagua, hallándose en este trayecto inmediatos a la carretera los caseríos de Valleseco y Bufadero, en el cruce con los barrancos del mismo nombre.

En San Andrés termina la parte construida de la carretera, que se proyecta continuar hasta Taganana, remontando uno de los dos brazos del valle de San Andrés, y el camino que se describe, ya de herradura, después de cruzar el lugar de San Andrés continúa inmediato a la costa hasta Igueste; a la salida de San Andrés cruza el barranco Valle de San Andrés, ya unidos los dos brazos que lo forman, y sigue por terreno bajo y arenoso hasta la Punta de los Órganos, que traspasa por un peligroso paso estrecho y pedregoso, cortado a pico sobre el mar, continuando después a media ladera, también estrecho y peligroso para caballerías, cruzando los pequeños barrancos del Agua, de las Yeguas y del Regadero.

En Igueste se separa normalmente de la costa, remontando el valle del mismo nombre por su fondo hasta el caserío Lomo Bermejo, que deja a su derecha, sube en fuertes pendientes el contrafuerte que separa los valles de Igueste e Ijuana, llega al pequeño caserío Las Casillas situado sobre la divisoria, y después de cruzar los valles de Ijuana y Anosma llega al caserío la Punta de Anaga, cuyo barrio más poblado se halla, análogamente a Las Casillas, sobre la divisoria de los valles de Anosma y de Roque Bermejo, y al pie del Roque de la Cumbrilla que le domina por el O.

Desde el caserío la Punta de Anaga, desciende el camino por la ladera N. de la divisoria entre los valles de Anosma y Chamorga al fondo de este último llamado también de Roque Bermejo, deja a su izquierda el caserío Chamorga y⁷⁶ sigue paralelamente a barranco por su orilla izquierda, hasta unirse en la proximidad del caserío Roque Bermejo al camino construido para la fabricación del Faro de Anaga desde un pequeño muelle desembarcadero, remonta por este camino la divisoria que limita por su izquierda el valle de Roque Bermejo y llega al Faro situado en dicha divisoria.

V.7 DE LA LAGUNA A TAGANANA.-

El camino, de carro hasta el lugar de las Mercedes, va por la Vega de La Laguna hasta dicho punto desde donde sube a la cumbre que sigue en general hasta la Cruz de Taganana, en cuyo punto desciende en multitud de zigzag con fuertes pendientes al valle y lugar de Taganana.

A la salida de La Laguna sigue el camino de carros, paralelamente al barranco de las Mercedes por su orilla derecha agua arriba y por el pie de las alturas que cierra el valle por el E.; después de cruzar el citado lugar, y ya de herradura, al poco trecho sube por el espeso monte de las Mercedes a la ermita del Carmen, situada en lo alto de la divisoria, y donde se le une por la izquierda otro camino que arrancó de la carretera de La Laguna a Bajamar en la Cortadura, y se separa otro también por la izquierda a los caseríos Carboneras y Chinamada, y a los poblados de barranco del Río; continúa después en general por el filo de la cumbre hasta la Cruz de Taganana al O. del Roque de los Pasos, pasando por el S. de la Montaña de Taborno, punto de separación por la izquierda del camino al caserío de Taborno, por el N. del Roque de la Atalaya, próximo al cual se unen por la derecha un camino de Santa Cruz por el valle de Tahodio, por el S. del Roque Hidalgo, donde parte por la izquierda el camino al caserío Roque Negro, y por el caserío Guañate, en donde se le une por la derecha un camino del Valle del Bufadero; en la Cruz de Taganana se separa por la derecha el camino que siguiendo generalmente la cumbre, va a unirse en el

caserío Chamorga al ya descrito de Santa Cruz al Faro de Anaga, y el de que se trata descende al valle de Taganana en multitud de vueltas y grandes pendientes, y después por la orilla izquierda del barranco de la Iglesia hasta Taganana.

V.8 DE LA LAGUNA A BAJAMAR Y TACORONTE POR TEJINA.-

Es una carretera de tercer orden que sale de La Laguna hacia el N. por la vega de La Laguna, y cruzando la divisoria general en La Cortadura, entre el Lomo de la Cantera y la Degollada, cambia de dirección al N.O. siguiendo el valle del barranco Tapia hasta el lugar de Tejina, donde se bifurca para dirigirse el ramal de la derecha a Bajamar, y el de la izquierda por el Valle de Guerra a Tacoronte donde se unen a la carretera general del Norte.

A la salida de La Laguna va la carretera por la vega del mismo nombre y terreno llano, a un kilómetro y medio de la salida por el pie de la Mesa Mota y Lomo de la Cantera que la domina por la izquierda, salva la divisoria general de la Isla por la Cortadura, que es un desmonte hecho para suavizar la pendiente, y descende después por la izquierda del barranco de Pedro Álvarez y El Tapia con algunas pendientes muy fuertes, y dejando a su derecha el lugar de Tegueste, dominada constantemente por la derecha por los contrafuertes que separan los afluentes de la derecha del barranco Tapia y por la Mesa de Tejina, y por la izquierda hasta Tegueste por la Mesa de Mota, montaña del Español y sus estribaciones.

A la entrada de Tejina se bifurca la carretera; el ramal de la derecha cruza este lugar; a la salida haciendo un entrante el barranco Tapia por un puente actualmente en reparación, y después el barranco Perdomo, terminando en Bajamar al llegar al barranco de San Juan; está proyectado continuarla tres kilómetros más hasta el caserío Punta Hidalgo.

El ramal de la izquierda se dirige hacia el S.O. paralelamente a la costa, dominado por la izquierda desde el caserío El Realejo por la loma del Cardón y montaña de Guerra, de la Atalaya y de los Naranjeros; cruza el barranco del Tanque y el lugar Valle de Guerra, a la salida del cual hace un marcado zigzag para ganar altura y continúa subiendo suavemente, cruzando los barrancos de San Juan y de San Jerónimo, y el diseminado caserío del lugar de Tacoronte, uniéndose a la carretera general del Norte en la proximidad del Hotel de Tacoronte.

V.9 COMUNICACIONES ENTRE LAS TRES LÍNEAS ANTERIORES.-

Entre el camino de Santa Cruz al Faro de Anaga y el de La Laguna a Taganana existen numerosos caminos de los que citaremos los principales.

Desde Santa Cruz por el valle de Los Campitos, el de Los Pedregales o Hilario, sube un camino que pasando por los caseríos Los Campitos y Jardina, se une al camino de La Laguna a Taganana, a la salida del monte de Las Mercedes al Sur de la ermita del Carmen.

Por el valle de Tahodio sube otro de Santa Cruz, que después remonta el valle Luis afluente del anterior, y pasando por el caserío Valle Luis y⁷⁷ Cabezo del Viento, se une en el Roque de la Atalaya al de La Laguna a Taganana.

En el cruce de la carretera general de San Andrés con el Valle Seco, se separa otro camino por la izquierda remontando este valle por su fondo, y se une al anterior al N. del Cabezo del Viento.

En el cruce de la citada carretera con el Valle del Bufadero, parte igualmente por la izquierda un camino que se bifurca en la confluencia de Valle Grande, siguiendo el de la izquierda este valle hasta el caserío Valle Grande, donde se desvía del barranco hacia la derecha para subir a la divisoria entre él y el Valle Crispín, la cual sigue un pequeño tramo continuando luego a media ladera, y remontando la

divisoria principal para unirse al camino de La Laguna a Taganana en el caserío Guañate. El camino de la derecha sube por el valle del Bufadero hasta la confluencia de los valles Crispín y Brosque, donde se bifurca de nuevo; el de la izquierda, que sube por el valle Crispín, se une al anterior, y el de la derecha remontando el valle Brosque, va a unirse al S. del Roque de los Pasos, al camino que en la Cruz de Taganana se separa del de La Laguna a Taganana, para seguir por la cumbre a unirse en el caserío Chamorga al de Santa Cruz al Faro de Anaga.

Del lugar de San Andrés parten al N. dos caminos, que suben respectivamente por el valle de los Cercados de San Andrés y por el de las Huertas; el de la izquierda, que es del Valle de los Cercados, remonta este valle por su fondo, pasa por el caserío Viña Vieja, y va a unirse al citado camino de la Cruz de Taganana al caserío de Chamorga, en la proximidad del caserío El Crezal, al E. del Roque de los Pasos; el de la derecha, sube por el fondo del valle de las Huertas, y después de cruzar este valle agua arriba de la confluencia de los barrancos del Agua de San Andrés y de Cho Eugenio, se bifurca de nuevo en la proximidad del caserío Los Felipes, para seguir el de la izquierda por el valle de Cho Eugenio, a cruzar en El Bailadero la divisoria general de la Isla y el camino de la Cruz de Taganana a Chamorga, y continuar por la vertiente N. a Taganana y Almáciga; y el de la derecha sube a la divisoria principal por el valle de las Aguas de San Andrés, uniéndose al de la Cruz de Taganana a Chamorga al pie del Pico Limante.

El tantas veces citado camino de la Cruz de Taganana al caserío de Chamorga, se separa en dicha cruz del de La Laguna a Taganana, sigue por el S. del Roque de los Pasos, y después por el filo de la divisoria hasta el Pico de Limante; cruza por la degollada de La Cancelita, entre el Pico de Limante y el Cabezo de Mirabal, y faldeando por el S. la divisoria principal por la parte alta del valle de Igueste, llega a la Piedra de Chinobre, en cuya falda S. se separa el camino a Punta de Anaga; continúa el que se describe, dejando a su izquierda el Roque Anambro, por la parte alta del contrafuerte que en la Peña Chinobre se destaca por el Roque Icoso y montaña Tafada, hasta llegar al Roque Icoso, donde se le une por la izquierda un camino de Taganana a Almáciga, y descendiendo a partir de este empalme por el valle de Chamorga, se une en este caserío al ya descrito de San Cruz al Faro de Anaga.

Desde Taganana hay un camino que sigue hacia el E. próximo y paralelo a la costa, que conduce al Faro de Anaga, cruzando los barrancos Valle de Lucía, Valle de Almáciga, Valle de Benijo, Joaquí, del Moradito, de la Fuente, de la Cancelita, de las Cañeras, Seco, la Quebrada, del Junquillo, y otros de menor importancia, encontrándose en este trayecto los caseríos Las Bodegas, Almáciga, Benijo, Draguillo y las Palmas; en el caserío Benijo se separa por la derecha, el camino antes citado que al S. del Roque Icoso se une al de la Cruz de Taganana a Chamorga, que sube por el Lomo de Benijo a cruzar la divisoria.

Desde Bajamar, término actual, como hemos dicho, de la carretera de La Laguna a Bajamar, sigue el camino por la costa hacia el este a los caseríos la Hoya y Punta Hidalgo, pasado el cual y después de atravesar el barranco del Río, se separa de la costa y continúa una vereda peligrosa, de tránsito muy difícil al caserío Chinamada, desde donde sigue por el N. del Roque Tenejías al caserío Las Carboneras, continuando hasta Taganana por el escabroso terreno formado por los valles de los barrancos de Taborno y Afur que atraviesa, y pasando por los caseríos Taborno y Afur; de este camino parten varios al S., que se unen en lo alto de la divisoria principal de La Laguna a Taganana, utilizados por los habitantes de los caseríos Chinamada, Las Carboneras, Taborno y Afur para comunicarse con La Laguna.//⁷⁸

V.10 COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS, TELEFÓNICAS Y CABLEGRÁFICAS

Cuenta la Isla de Tenerife con tres líneas telegráficas aéreas que son: Norte de Tenerife, Sur de Tenerife y Santa Cruz de Tenerife a la Jurada (amarre de los cables submarinos a Cádiz y Gran Canaria y al Semáforo de la Atalaya) Igueste de San Andrés, y además varios ramales telefónicos.

La primera, osea del Norte de Tenerife, consta de dos conductores que saliendo de Santa Cruz de Tenerife, unen con ella las estaciones establecidas en La Laguna, La Orotava, Puerto de la Cruz, Icod y Garachico, prolongándose desde esta última uno de los hilos hasta la caseta de Daute, situada al O. de la Punta del Risco de Daute, donde está el amarre del cable submarino a la Isla de La Palma; de la estación telegráfica del Puerto de la Cruz salen ramales telefónicos a los Realejos Alto y Bajo, y a San Juan de la Rambla.

La segunda línea, osea la del Sur de Tenerife, consta de un solo conductor que saliendo de la estación de la capital, une con ella las estaciones de Güímar, Arico, Granadilla, San Miguel y Arona; de la estación de Güímar parten ramales telefónicos a la estación de Arafo y Candelaria; de la de Arico el de Fasnía pendiente aún de reconocimiento; de la de Granadilla uno también telefónico al Médano, y otro telegráfico a la Caseta de Tejitas, donde está el amarre del cable submarino a San Luis de Senegal; de San Miguel otro telefónico a Vilaflor; y por último, de Arona otro igualmente telefónico a Adeje.

La tercera, osea la de Santa Cruz de Tenerife a la caseta de la Jurada y Semáforo, consta de cuatro conductores montados en dos líneas; una de ellas con dos conductores que terminan en la caseta de la Jurada, sirve para comunicar la estación de Santa Cruz con el cable de Cádiz; la otra igualmente de dos conductores, de los cuales, uno termina en la caseta de la Jurada donde se une al cable de Gran Canaria, y el otro se prolonga hasta el Semáforo de la Atalaya, situado sobre la Puntilla al E. de Iguete de San Andrés.

Además de las líneas telefónicas ya citadas existe la red de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, distribuidas en los edificios públicos y casas particulares de ambas poblaciones, y otras varias líneas particulares para el servicio de hoteles y de fincas, hallándose actualmente en construcción otra red telefónica en el valle de La Orotava. Los cuadros siguientes indican las estaciones telegráficas y telefónicas existentes en la Isla y servicio que prestan:

ESTACIONES TELEGRÁFICAS		
Líneas	Estaciones	Servicios que prestan
Norte de la isla	Santa Cruz de Tenerife	Permanente
	La Laguna	Limitado
	La Orotava	Completo
	Puerto de la Cruz	Limitado// ⁷⁹
	Icod	
	Garachico	
Sur de la isla	Güímar	Limitado// ⁷⁹
	Arico	
	Granadilla	
	San Miguel	
	Arona	
Santa Cruz de Tenerife	Semáforo	

ESTACIONES TELEFÓNICAS		
Estaciones	Estación enlazada	Observaciones
Realejo Alto	Puerto de la Cruz	
Realejo Bajo		
San Juan de la Rambla		
Arafo	Güímar	
Candelaria		
Fasnia	Arico	Pendiente de reconocimiento
Médano	Granadilla	
Vilafior	San Miguel	
Adeje	Arona	

Como queda indicado desde esta Isla parten cuatro cables telegráficos submarinos, de los cuales tres son nacionales y uno extranjero; los nacionales son los siguientes:

Nombres	Amarres	Observaciones
Cádiz-Tenerife	Arenillas (Cádiz)-La Jurada (Tenerife)	
Tenerife-Gran Canaria	La Jurada (Tenerife)-Confital (Gran Canaria)	
Tenerife-La Palma	Caseta de Daute (Tenerife)-Bajamar (La Palma)	Interrumpido

El cable submarino extranjero submarino extranjero consta de dos trozos, el primero arranca de Santa Cruz de Tenerife teniendo un amarre en la caseta de Regla al sur de la capital, y vuelve a amarrar en El Médano al E. de Punta Roja; atraviesa esta Punta subterráneo, amarrando de nuevo en la Playa de la Tejita al O. de dicha punta, desde donde continúa sumergido hasta San Luis de Senegal; desde la caseta de Tejitas hay, según ya se ha dicho, un ramal aéreo que comunica con Granadilla, y que se utiliza cuando la primera parte del cable se interrumpe. Existe actualmente un tranvía eléctrico tendido sobre la carretera del Norte entre Santa Cruz de Tenerife y Tacoronte, que termina en el cruce del barranco de Agua García; tiene un desarrollo de 19 kilómetros, y está proyectado prolongarle hasta la villa de La Orotava.

VI. POSICIONES MILITARES

Lo agrio y escabroso que es en general el terreno que constituye la Isla, unido a las grandes dificultades que para su paso oponen la multitud de profundos y escarpados barrancos que quiebran sus laderas, permite oponer una tenaz defensa a un enemigo que intentara apoderarse de ella, aun disponiendo de los medios energéticos que hoy proporciona la ciencia de la guerra.

La poca facilidad de abordar sus costas, la falta de buenas comunicaciones por donde pueden transitar tropas de alguna importancia y el material que exige un ejército, y la escabrosidad del terreno que permite hacer una gran resistencia en los difíciles pasos de gran número de barrancos que aquellas tendrían que pasar, son ventajas todas que el defensor debe aprovechar, que por otra parte puede además prepararlas convenientemente para sacar de estas ventajas todo el partido posible.

Para esbozar el plan general de defensa de Tenerife supondremos abandonada la Isla a sus propios recursos, pues si se dispusiera de una escuadra igual o mayor que la del agresor ella bastaría generalmente, al abrigo de los fuertes de la costa para defenderla, y siendo menor contribuiría a ayudar eficazmente a las fuerzas de la Isla a favorecer su defensa.^{//80}

Dada la gran extensión de las costas y lo tardío de las comunicaciones terrestres disponibles, comparadas con las marítimas que usara el enemigo, no es posible considerar como objetivo de la defensa el oponerse en absoluto a un desembarco, sino dificultarle y evitarle que se apodere de las poblaciones principales, para establecido en ellos, poder acudir prontamente a los puntos de desembarco, y si no puede evitarse éste, ofenderle seriamente apoyándose en aquellas y obligarle a reembarcarse, o extremar la defensa en un punto central convenientemente preparado al efecto.

No existiendo actualmente más carreteras generales que la del Norte desde Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, y la del Sur construida solamente hasta Fasnía, se hace preciso abandonar la parte Sur de la Isla entre el Fondeadero de Fasnía y Buenavista no obstante existir en esta zona algunos buenos puntos de desembarco, tal como el Puerto de Abona, el Puerto del Médano, ambos unidos por carretera a los poblados del interior, y el Puerto de las Galletas en la vertiente S.E.; y el Puerto de los Cristianos, el de Adeje, el de San Juan, el de Alcalá, el de Santiago, y el muelle desembarcadero del Faro de Teno en la del S.O.; las dificultades que encontraría el enemigo para trasladarse desde cualquiera de ellos a la parte norte y oriental de la Isla a causa de lo malo de los caminos, falta de agua y de toda clase de recursos, y las que podrían oponérsele, una vez emprendido su intento, acudiendo la defensa a hacerle frente resguardado por los profundos barrancos que tendría que utilizar, hacen suponer no sea probable que el plan de ataque se base en desembarcar por sitio tan alejado del objetivo, que será seguramente apoderarse de la plaza y puerto de Santa Cruz, de La Laguna y del Valle de La Orotava y su puerto el de la Cruz.

Por otra parte la costa desde el barrio de San Andrés, al E. de Santa Cruz y unido a ésta por la carretera, remontando la Punta de Anaga hasta la Punta Hidalgo, tiene solamente algunas playas por donde puede hacerse desembarcos de poca importancia, pero lo escabroso de la región de Anaga, y lo peligroso de los caminos que la comunican con el resto de la Isla hacen imposible intentar operación alguna por esa parte.

Queda por tanto limitada la defensa de la Isla a la zona comprendida por el Norte, entre Punta Hidalgo y Buenavista, y por el Sur, desde Santa Cruz hasta el Fondeadero de Fasnía.

En la parte norte existen la playa de Bajamar, el Puerto de la Cruz en el valle de La Orotava, el de San Marcos próximo a Icod, el de Garachico en la población de este nombre, la Caleta de Interián, y el muelle desembarcadero en la proximidad de la fábrica de azúcar de Daute, por donde puede efectuarse desembarcos con relativa facilidad, y además, bastantes pequeñas playas abordables.

En la zona sur de la costa considerada se encuentran las playas de San Andrés, el puerto de Santa Cruz, las playas de Candelaria, de Lima, y de la Entrada o de Chimisay, de buenas condiciones para desembarcar y además, el puerto de Guadamojete, El Varadero, y los fondeaderos Puerto de Güímar, el Tablero del Escobonal, y el Roque de Fasnía de menor importancia.

Por tanto, considerando la situación relativa de todos estos puntos, el plan de defensa debe ser establecer fuertes destacamentos hacia los extremos más alejados de La Laguna y Santa Cruz, de estos dos trozos de costa, y otro hacia el centro de la extensa costa norte para impedir un golpe de mano; guarnecer convenientemente la importante plaza de Santa Cruz, concentrar las demás fuerzas disponibles en un punto central, desde donde sea posible acudir con prontitud a cualquiera de los puntos donde se intente el desembarco; tratar de impedirle, dificultándole todo lo posible si no puede impedirse, y establecer sólida y sucesivamente en posiciones elegidas y preparadas previamente para rechazarle o dificultarle el avance en los numerosos barrancos que tendrá que salvar, y por último, si no se conseguía detenerle concentrar todas las fuerzas en el punto central, preparado convenientemente para la mayor resistencia,

obligándole a llevar a cabo un sitio en regla que le exigiría fuerzas considerables, y el correspondiente material de sitio de que no es de suponer dispusiera, dada la importancia secundaria que en una guerra europea tendría la Isla.

El punto central indicado para establecer el grueso de las fuerzas de la defensa, es La Laguna, situada sobre la carretera de Santa Cruz a Buenavista, a tres kilómetros del empalme con la carretera del Sur, y de la cual parte la carretera a Bajamar. La Laguna se halla en una meseta a 550 metros de altitud, siendo la llave de las comunicaciones de la Isla; está dominada al Norte por la Mesa de Mota, montañas del Español, La Atalaya y El Púlpito, y por el N.E. por los altos de⁸¹ San Roque, todas las cuales podrían fortificarse convenientemente con obras de campaña, formando en su interior un campo atrincherado.

Los tres principales destacamentos de observación, de los cuales el más alejado de La Laguna, de la costa norte, debe ser el más fuerte, podrían situarse respectivamente: uno en Garachico, destacando a su vez otros menores a Icod, Silos, Punta de Teno y Valle de Santiago, con objeto de observar la costa, y las comunicaciones que dan acceso a la vertiente norte desde la vertiente S.O.; otro en el Puerto de la Cruz, con un pequeño destacamento en San Juan de la Rambla; y el tercero en Güímar con destacamentos en Fasnía y Candelaria; las fuerzas de La Laguna con pequeños destacamentos en Sauzal, Tejina y Punta Hidalgo, observarían la costa entre las puntas de Barranco Hondo e Hidalgo; y la guarnición de Santa Cruz, con destacamentos en San Andrés y Barranco Hondo, vigilan la costa comprendida entre ellos.

El enemigo podría intentar desembarcar en Santa Cruz como punto de más importancia de la Isla, por ser la capital de la provincia y distrito por sus recursos, y porque es el que mejores condiciones tiene para efectuar un desembarco en atención a tener su rada abrigada de los vientos reinantes, y existir varios muelles y playas por donde poder efectuarlo; en cambio presenta para él el inconveniente de ser el punto donde más medios de defensa hay acumulados para ser defendida; sus defensas consisten en una serie de baterías a lo largo de la costa, entre el Bufadero y la montaña de Taco, de las cuales se hayan actualmente construidas y en construcción las del Bufadero y Paso Alto al norte de Santa Cruz, las de Almeida y San Francisco en los extremos N. y S. de la población, y las de San Carlos, San Juan el Nuevo y Alfonso XIII, siguiendo la costa al S.; además existen algunas otras antiguas de ningún valor defensivo; las antes citadas que serán artilladas con cañones de 24 cm., de 15 cm., y cañones de tiro rápido, de los cuales hay algunos ya emplazados, pueden ofrecer gran resistencia y ocasionar pérdidas de consideración al agresor antes de que consiga apoderarse de la plaza. Apoderado el enemigo de Santa Cruz los defensores se retirarían a tomar posición 3 y medio kilómetros a retaguardia, en el cambio de pendiente que la ladera presenta a la altura de la Cuesta, donde se halla el Fuerte del mismo nombre de escaso valor defensivo, y allí le obligaría a nuevo ataque en buenas condiciones para el defensor, pues el contrario además de perder el apoyo de su escuadra tendría que marchar desde su salida de Santa Cruz por un terreno despejado, y dominado por las fuerzas de la defensa, que merced a ligeras obras de campaña se hallaría a cubierto de las de aquél. Si aún esta posición fuera forzada se concentrarían las fuerzas en La Laguna, donde llevarían la defensa al último grado.

Suponiendo hubiera elegido el contrario para desembarco el Puerto de la Cruz en el valle de La Orotava; después de intentar impedírselo, el ejército defensor se establecería en la fuerte posición que constituye el borde del contrafuerte que limita el valle de La Orotava por el saliente, y después sucesivamente en los pasos del barranco Hondo, del Acentejo y del Drago, en la orilla izquierda del cual existe una buena posición desde donde se enfila la carretera en una gran extensión, y que tendría que faldear presentando el flanco, concentrándose por último en La Laguna punto extremo de la defensa. El enemigo por su parte tendría la ventaja de marchar protegido por los fuegos de su escuadra hasta Tacoronte.

En caso de que el enemigo consiga desembarcar por la Punta Hidalgo o playa de Bajamar, tendrá que seguir en su avance hacia La Laguna la carretera trazada por el fondo del valle del barranco Tapias, dominada por su izquierda desde Tejina por la Mesa de Tejina, y estribaciones de la divisoria que limita la cuenca del barranco por el N., y desde Tegueste, por su derecha, por las estribaciones de la montaña del Español y Mesa de Mota; después tendría que forzar el desfiladero La Cortadura por donde entra la

carretera en la Vega de La Laguna, entre la loma de La Cantera y La Degollada, y por último avanzar hasta La Laguna por la carretera dominada por ambos lados por las alturas que limitan la expresada Vega. Podría también utilizar el agresor el camino que desde Tejina conduce a la carretera del Norte por El Portezuelo, pero además de ser el trayecto más largo y el camino de herradura malo, éste tiene para él el mismo inconveniente que la carretera de Tejina a La Laguna, de ir por el fondo del valle del barranco Cuevas, dominado por ambos lados por las divisorias que limitan el valle. Asimismo no podría utilizar para eludir el paso por la carretera de Tejina a La Laguna, seguir por la de Tejina conduce a Tacoronte, y después por la del Norte hasta La Laguna, pero esto le obligaría a efectuar una marcha de flanco bajo los fuegos del defensor, por hallarse la expresada carretera dominada casi toda su extensión por la izquierda.

En el supuesto de un desembarco por el puerto de Güímar o las playas de Chimisay, de Lima y de la Viuda, o por la de Candelaria, el defensor se establecería en la posición que proporciona el contrafuerte que cierra los valles de Güímar y Arafo por el E., y después en el barranco Hondo; desde éste hay para llegar a La Laguna dos caminos, uno directamente por la ermita del Rosario, y otro si-//⁸²guiendo la carretera hasta su empalme con la de Santa Cruz a La Laguna, siendo lo más probable siguiera la última, por atravesar el otro camino, que es de herradura malo, terreno muy quebrado y tener el segundo la ventaja de marchar apoyado por su escuadra; en ambos se le retrasaría el avance en los numerosos barrancos que tendría que atravesar, especialmente en los de Machado o de Las Higueras, de Jagua, del Chorrillo, Grande y el de Taco, los cuales por la profundidad de su cauce y escarpado de sus laderas tendría que sufrir grandes pérdidas al atravesarlos, teniendo por la carretera que vencer la posición que proporciona la montaña de Taco en la orilla izquierda del barranco del mismo nombre, que domina y flanquea la carretera en una gran extensión.

Si el desembarco lo hubiera efectuado por la Caleta de Interián, Puerto de Garachico o de San Marcos, tendría que seguir la carretera hasta el valle de La Orotava, que se halla dominada casi verticalmente entre la Caleta de Interián e Icod y entre San Juan de la Rambla y el Realejo Bajo, por sus escarpadas alturas que estrechan la parte baja de la Isla por estas zonas, y después vencer los obstáculos indicados al considerar un desembarco por el Puerto de la Cruz; como en este último el invasor avanzaría hasta Tacoronte bajo la protección de su escuadra.

No es probable que se intentarán desembarcos por los fondeaderos de Fasnía y El Escobonal, dadas las pocas condiciones que tienen para hacerlos de alguna importancia, y además por las dificultades que encontraría para trasladarse a la carretera por grandes pendientes y malos caminos de herradura, ni tampoco por la playa de San Andrés al N.E. de Santa Cruz, teniendo en cuenta la resistencia que allí encontraría el enemigo dada la proximidad de esta playa a la plaza de Santa Cruz, que podría acumular prontamente en aquel punto todos los medios necesarios para evitarlo.

En caso de disponer fuerzas suficientes a fin de no dejar completamente abandonada la parte S. de la Isla, entre el fondeadero de Fasnía y Punta de Teno, y sostener levantado el espíritu del país, podrían establecerse tres destacamentos que observaran toda esta región; uno en Granadilla, otro en Arona y el tercero en Guía; el primero con pequeños destacamentos en Arico el Nuevo y San Miguel, observarían la costa entre el fondeadero de Fasnía y la Punta de la Rasca, y las carreteras que desde los puertos de Abona y del Médano dan acceso respectivamente a Arico y Granadilla; el segundo con destacamento en el Puerto de los Cristianos y Adeje; y el tercero con destacamentos en los Puertos de Santiago, Alcalá y de San Juan, tendrían respectivamente a su cargo la vigilancia de la costa entre la Punta de la Rasca y el barranco de las Barandas, y entre éste y el Puerto de Santiago.

Estos destacamentos tendrían la misión de dificultar el desembarco y marcha del enemigo por esta extensa zona, y en caso de que no se verificara en ningún punto de ella, si se efectuara por la costa S., los de Granadilla y Arona se replegaría sobre Güímar para hostilizar la retaguardia del invasor, y el de Guía sobre Garachico y el Puerto de la Cruz, con el propio objeto, si el contrario desembarcara por el Norte.

No he supuesto un ataque combinado por dos o más puntos, porque esto exigiría unas fuerzas considerables de ataque que seguramente no tendrá el agresor, al cual por otra parte no le conviene dividir las de que disponga; seguramente amagará algún ataque para intentar diseminar las fuerzas de la defensa, y distraerlas del punto donde intente efectuar el desembarco, pero la posición relativamente central de éstas les servirá para acudir con el núcleo principal de sus fuerzas donde sea necesario.

En caso de una ocupación militar de toda la Isla, además de las guarniciones de Santa Cruz y La Laguna, podrían establecerse destacamentos principales en La Orotava, Icod, Guía, Adeje, San Miguel, Granadilla y Güímar.

La Laguna, 31 de agosto de 1907

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ardanaz, Julio, 1885: *La isla de Tenerife desde el punto de vista topográfico militar*, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, Madrid.
- López Soler, Juan, 1922: *De Madrid al Teide. Bosquejo histórico-geográfico de la isla de Tenerife, Ampliación de la conferencia dada ante la Real Sociedad Geográfica el 9 de febrero de 1920*, Imprenta del Patronato de Huérfanos Militares, Madrid.
- López Soler, Juan, 2007: *La isla de Tenerife, su descripción general y geográfica*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- Tous Meliá, Juan, 1996: *Tenerife a través de la Cartografía [1588-1899]*, Museo Militar Regional de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- Tous Meliá, Juan, 1998: «La defensa de las Islas Canarias ante la crisis del 98», *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 43, La Laguna.
- Tous Meliá, Juan, 2011: *La erupción del Chinyero a través de la Cartografía, la Fotografía y los documentos oficiales (del 18 al 27 de noviembre de 1909)*, Ayuntamiento de Santiago del Teide.
- Tous Meliá, Juan, 2015: *La medida del Teide. Historia: descripciones, erupciones y cartografía*, La Laguna.
- VV.AA., 1900-1907: *Memoria descriptiva de la triangulación y la indicación de los procedimientos seguidos [para levantar el Plano de la isla de Tenerife]*, Tomo mecanografiado depositado en la Biblioteca Regional Miligar de Canarias.

INVENTARIO TOPONÍMICO DE LA DESCRIPCIÓN Y EL PLANO DE 1907 (m)

Abache:	Afirama, barranco de:	Albarderos, montaña de los:
Abache, punta de:	Afligidos, caserío de los:	Alcalá, caserío de:
Abache, roques de:	Afo, barranco de:	Alcalá, playa de:
Abades, ensenada de: m	Afoga:	Alcalá, puerto de:
Abades, punta de: m	Afonso, barranco:	Alcalá, punta de:
Abajo, barranco de:	Afoya (vid. Afoga)	Aldea, cruz de la:
Abama, casa:	Afur, barranco de:	Aldea, mesita de la:
Abejera, barranco de la:	Afur, caserío de:	Aldea Blanca:
Abejera, montaña de la:	Afur, valle de:	Alfonso, barranco:
Abejera Alta, montaña de la:	Agria, fuente:	Almáciga, caserío de:
Abejeras, montaña:	Agua, barranco del; (Adeje): ;(Buenavista): ;(Güímar): ;(Los Silos): ;(San Andrés):	Almáciga, valle de:
Abiertas, caserío de las:	Agua, lomo del:	Almácigo; caserío el (Arona): ; el (Guía de Isora):
Abinque, roque de:	Agua, monte del:	Almagria, lomo de:
Abona, faro de:	Agua, roque del:	Almeida, barranco de:
Abona, puerto de:	Agua Dulce:	Almeida, cuartel de:
Abona, punta de:	Agua Dulce, punta de:	Almendral, caserío del:
Abreu, cruz de:	Agua García, barranco de:	Almendro, roque del:
Abreu, montaña de:	Agua García, caserío de:	Alta, barranco del: m
Abrigos, caserío de los:	Agua García, fuente de: m	Alta, cueva:
Abrigos, puerto de los:	Agua Negra, valle de:	Altar, risco del:
Acebe, roque:	Aguacada, roque de:	Altavista, barranco de:
Acentejo, barranco de:	Aguamansa, caserío de:	Altavista, casa de:
Acequia, caserío la:	Aguas, aldea de las:	Altavista, caserío de:
Acero, barranco del:	Aguas de San Andrés, barranco de las:	Altavista, casitas de:
Acevedo:	Aguda, montaña:	Alto, lomo; (La Orotava): ; (Taganana):
Acojeja, aldea de:	Aguirre, fuente de: m	Alto de las Cocinas: m
Acojeja, montaña de:	Aguirre, monte de:	Altos, barranco de los:
Adara, lomo de:	Agüita, barranco:	Altura, la:
Adara, madre del agua de:	Aguja, punta de la: m	Amarilla, montaña:
Adara, pinar de:	Agujeros, los:	Amarilla, punta:
Adeje, baja de:	Aguzada, montaña:	Amarnia, montaña de:
Adeje, puerto de:	Ahagua, valle de:	Amogoje, roque de:
Adeje, villa de:	Ajabo, barranco de:	Amparo, caserío del:
Adeje, vueltas de:	Ajabo de Acá, casas de:	Anaga, cordillera de:
Adelantado, caserío:	Ajabo de Allá, casas de:	Anaga, faro de:
Adermo, roque:	Ajafaña, barranco de:	Anaga, punta de:

Anaga, roques de:	Arafo, camino de:	Arguazo, montaña de:
Anambro, roque:	Arafo, lugar de:	Arico el Nuevo, lugar de:
Ancón, barranco del; (Arona): ; (Granadilla):	Arafo, valle de:	Arico el Viejo, aldea de:
Ancón, casa del; (Arona): ; (Granadilla):	Araña, barranco de la:	Arigoña, barranco de:
Ancón, ermita del:	Araña, charco de la:	Aripe, aldea de:
Ancón, punta del:	Arañaga, barranco de:	Aripe, barranco de:
Ancones, hoya de los:	Arañaga, fuente de:	Armeñime, barranco de:
Andén, roque del:	Arañaga, llano de:	Armeñime, casa de:
Andenes, barranco de los:	Arañaga, pinar de:	Arocha, barranco de:
Ángel, cruz del:	Arasa, casas de:	Arona, lugar de:
Ángeles, caserío de los:	Araviche, llano de:	Arrastradero, caserío del:
Angelito, morro:	Araya, barranco de:	Arriba, valle de:
Angola, casas de:	Araya, caserío de:	Arroyo de la Zarza, montaña del:
Angostura, barranco de la:	Araya, valle de:	Arruiñaque, mesa de:
Angostura, cañada de la:	Arbejas, montaña de las:	Articosia, hoya de:
Ánimas, barranco de las; (Granadilla): ; (La Guancha):	Arbel, cabezo de:	Aserradero, caserío:
Ánimas, roque de las:	Archifira, barranco de:	Aserradero, el:
Anocheza, montaña de:	Arcos, los:	Aserradero, lomo del:
Anosma, playa de:	Arena, barranco de la; (Realejo Bajo): ; (Valle de Santiago):	Asiento de los Pinos, montaña del:
Anosma, valle de:	Arena, playa de la:	Asientos, aldea de los:
Antequera, caserío de:	Arenal, playa del:	Asientos, degollada de los:
Antequera, playa de:	Arenas, barranco de las; (Arafo): ;(Granadilla):	Asnos, llano de los:
Antequera, punta de:	Arenas, montaña de las; (Arafo): ;(Granadilla): ;(Puerto de la Cruz):	Asomada, caserío de la:
Antequera, roque de:	Arenas de Joco, montaña de:	Asomada, la:
Antequera, valle de:	Arenas Negras:	Asomada, montaña de la:
Antón Martín, caserío de:	Arenas Negras, barranco de:	Asomada Alta:
Antón Martín, llano de:	Arenas Negras, cañada de las:	Asomada Chica:
Añaco, charco de:	Arenas Negras, montaña de las; (El Tanque): ;(Las Cañadas):	Asomada de Luis Pérez:
Apartacaminos, caserío:	Areneros, hoya de:	Asomada del Árbol:
Aponte:	Arepo, fuente de:	Asomada del Conejo:
Aponte, barranco de:	Argel, casas de:	Asomadero, montaña del; (La Matanza): ;(Realejo Bajo):
Aponte, camino de:	Argel, cruz de:	Asomadita, barranco de la:
Aponte, casa:	Arguama, montaña de:	Asomadita, punta de la:
Aquilino, barranco de:	Arguayo, aldea de:	Atajos, montaña de los:
Araca, barranco de:	Arguayo, ladera de:	Atalaya, barranco de la; (Arico): ; (San Juan de la Rambla):
Arafara, llano de:	Arguayo, roque de:	Atalaya, casa de la:
Arafo, barranco de:		Atalaya, la; (Buenavista): ;(Vilaflor):

Atalaya, montaña de la; (La Matanza): ;(San Andrés): ;(Tegueste):	Bandera, montaña de la:	Bebedero, caserío el:
Atalaya, roque de la:	Baracán, barranco de:	Bedijo, barranco de:
Atalaya, valle de la:	Baracán, pico:	Bedijo, fuente de:
Atalaya del Sabinal, montaña:	Barandas, barranco de las:	Bejadero, valle del:
Atanasio, barranco de:	Barba Roja, barranco de:	Bejía, caserío de:
Atogo, caserío de:	Barba Roja, charco de:	Bellotero, barranco:
Atogo, montaña de:	Barbero, casas de:	Belmonte, caserío de:
Atravesado, lomo; (Buenavista): ;(Valle de Santiago):	Barca, barranco de la; (Candelaria): ;(Granadilla): ;(La Orotava):	Bencheque, barranco de:
Avejeras (vid. Abejeras)	Barca, roque de la; (Adeje): ;(Punta del Hidalgo):	Bencheque, montaña de:
Ayesa, montaña de:	Barobay, caserío de:	Benijo, caserío de:
Ayosa, montaña de:	Barranco de San Juan, caserío del:	Benijo, lomo de:
Azadilla, barranco de la:	Barranco de las Lajas, caserío:	Benijo, valle de:
Azano, caserío de:	Barranco del Hierro, caserío:	Benijos, barranco de:
Azotea, la:	Barranco del Pilar, caserío:	Benijos, caserío: m
Azúcar, barranco del:	Barranco del Tanque, caserío:	Bento (vid. Vento).
Azul, llano:	Barranco Grande, caserío:	Beña, montaña de:
Azul, pico:	Barranco Hondo, ermita de:	Bermeja, casa:
Babón, caserío:	Barranco Hondo, lugar de:	Bermeja, montaña; (Adeje); : (Arafo): ; (Arico): ;(Candelaria): ; (La Orotava):
Baboseras, caserío de las:	Barranco Hondo, paso de:	Bermejial, lomo:
Badajoz, barranco de:	Barranco Hondo, punta de:	Bermejo, barranco:
Baifos, roque de los:	Barranco Seco, fuente de:	Bermejo, morro:
Bailadero, el; (Buenavista): ; (San Andrés): ;(Taganana):	Barranquera, punta de la:	Bermejo, roque:
Bailadero, montaña del:	Barranqueras, lomo de las:	Bernabés, barranco de los:
Bajamar, lugar de:	Barranquitos, barranco de los:	Berros, barranco de los:
Bajío, el:	Barrera, playa de la:	Berros, fuente de los: m
Bajío de Arriba, punta del:	Barreras, caserío de las:	Berros, valle de los:
Baldíos, caserío de los:	Barriales, montaña de los:	Bicho, barranco el:
Baldíos, los:	Barriales Colorados, montaña de los:	Bicho, caserío el:
Balito, casas del:	Barro de Arriba, caserío:	Bilma, montaña de:
Ballena, cruz:	Baso (vid. Bazo)	Birmagen, montaña de:
Ballester, tanque de:	Bastianes, barranco de los:	Birmajen (vid. Birmagen)
Balo, barranco del:	Bastona, aldea de la:	Blanca, cañada:
Balo, lomo del:	Batán de Abajo, caserío de:	Blanca, casa; (Buenavista): ;(Granadilla): ;(Icod de los Vinos):
Balo, hoya del:	Batán de Arriba, caserío de:	Blanca, montaña; (La Orotava): ;(Las Cañadas):
Banco, barranco del:	Batista, hoya:	Blanca, punta:
Banco, montaña del:	Bazo, montaña del:	Blancas, Cuevas:
	Bebedero, barranco del:	

Blanco, llano:	Buen Pastor, caserío de:	Calabozo, barranco del:
Blanco, lomo:	Buenavista, lugar de:	Caldera, la; (Adeje): ; (La Orotava):
Blanco, risco:	Buenavista, montaña de:	Caldera, barranco de la; (Adeje): ; (Buenavista); ; (Los Silos): ;(San Juan de la Rambla):
Blanco, roque (Buenavista): ;(Los Silos):	Buenavista, playa de:	Caldera, lomo de la:
Blancos, roques:	Buenavista, punta de:	Caldera, montaña la; (El Tanque): ;(Valle de Guerra): ;(Vilafior):
Blanquitos, los:	Bueno, lomo del: m	Calderetas, barranco de las:
Blas, barranco de:	Bufadero, caserío del:	Calderón:
Bobadilla, barranco de:	Bufadero, punta del:	Calderón, montaña; (Garachico): ; (Vilafior):
Boca Cangrejo, montaña de:	Bufadero, valle del:	Calera, barranco de la:
Boca del Cascajo:	Bujano, barranco:	Caleta, cabezo de la:
Bodegas, caserío de las:	Burgado, punta del:	Caleta, casas de la:
Bodeguilla, la:	Buzanada, aldea de:	Caleta, caserío de la:
Boga, casas de:	Caballo, llano del:	Caleta, fondeadero de la:
Boley (vid. Pino Valois)	Caballos, barranco de los:	Caleta de Interián, aldea de la:
Bolico, casa de:	Cabeza de Toro, montaña de:	Callado Hondo, playa de:
Bolico, cumbre de:	Cabeza del Negro, caserío:	Callejón, barranco del:
Bolico, pico de:	Cabezada, caserío de la:	Calvario, casas del:
Bonifacia, barranco de la:	Cabezada, la:	Calvario, caserío:
Bonilla la Chicha, hoya:	Cabezadas, las:	Calvario, el:
Bonilla la Grande, hoya:	Cabezo, montaña el:	Calzadas, las:
Boniquete, cruces de:	Cabezo, topo del:	Camacho, barranco:
Bonis, barranco de:	Cabezón, el:	Camajato, cabezo:
Boquerón, caserío del:	Cabezón, montaña el:	Cambado (vid. Cambada)
Borrunga, caserío la:	Cabo, barrio del:	Cambada, montaña:
Botija, montaña de la:	Cabo Blanco, aldea de:	Cambados, montaña:
Brava, punta: m	Cabo Verde, caserío:	Cambeta, barranco de la:
Breña, la:	Cabos, caserío de los:	Camellas, barranco de las:
Brezos, lomo de los:	Cabrales, casa:	Camellita, cañada de la:
Brezos, roque de los:	Cabras, pico de las:	Camello, lomo del:
Brieles, caserío de:	Cabrera, barranco:	Camello, punta del:
Bronco, montaña el:	Cabuquero, casas de:	Camellos, barranco de los:
Brosque, valle:	Cáceres, caserío de:	Camellos, llano de los:
Brunco, hoya:	Cachucha, la:	Camino de Santa Bárbara, caserío del:
Bucio, barranco del:	Cafuño, caserío de:	Camino Real, caserío:
Bucio, fuente del:	Cagaceite, barranco:	Camisón, punta del:
Bucio, morro del:	Cagancho, montaña de:	Campana, collado de la:
Buen Jesús, puerto del:	Caidero, cumbre del:	
Buen Paso, caserío de:	Calabacera, morra del zarzal de la:	

Campana, la:	Cañiño (vid. Cañeño)	Carrizal Bajo, barranco del:
Campanario, barranco del:	Capellanía, la:	Cartaya, casas de:
Campitos, barranco de los:	Capellanía, casas de la:	Cartaya, caserío de la:
Campitos, caserío de los:	Caperuzo, casa de:	Casa Blanca, barranco de:
Campitos, valle de los:	Capona, barranco de la:	Casa Blanca, caserío de:
Canal, barranco de la; (Fasnia); ;(El Sauzal):	Carabeo, caserío:	Casa de Castro:
Canaleja, caserío de la:	Caramujo, barranco de:	Casa Pintada, caserío de la:
Canales, casa de:	Caramujo, montaña de:	Casas, barranco de las:
Canales Altas, casas de:	Caramujo, roque de:	Casas, aldea de las:
Canalijos (vid. Canalizos)	Carboneras, caserío de las:	Casas Altas:
Canalitas, caserío de:	Carboneros, montaña de los:	Casas Altas, barranco de las:
Canalizos, barranco los:	Cardón, caserío del:	Cascajo, montaña del:
Canaria, cruz:	Cardón, loma del:	Cáscara, barranco de:
Cancelas, barranco de las:	Cardón, punta del:	Cáscara, casas de:
Cancelillas, caserío de las:	Cardón Caliente, barranco del:	Casilla, la:
Cancelita, barranco de la:	Cardonal, casa del:	Casillas, caserío de las:
Cancelita, caserío de la:	Cardonal, caserío del:	Casillas, montaña de las:
Cancelita, degollada de la:	Cardonal, el:	Casitas, las:
Candelaria, barranco de:	Cardonales, caserío de los:	Caspadal (vid. Cospedal)
Candelaria, ermita de la:	Cardonera, la:	Castellano, barranco:
Candelaria, lugar de:	Cardos, hoya de los:	Castellanos, montaña:
Candelaria, playa de:	Cardos, roque de los:	Castillo, barranco del:
Candía, barranco de la:	Carmen, cruz del:	Castillo, montaña el:
Candía, caserío de la:	Carmona, pico de:	Castro, barranco de; (Icod): ; (Realejo Bajo):
Cano, barranco:	Carmona, valle de:	Castro, barranco del:
Cantera, aldea de la:	Carnero, punta del:	Castro, casa:
Cantera, barranco de la:	Carnero, tope:	Castro, caserío el:
Cantera, caserío de la:	Carneros, los:	Castro, fuente de:
Cantera, lomo de la:	Carnicería, hoya de la:	Castro, caserío de la Rambla de:
Canteras, caserío de las:	Carrera, barranco de la:	Catalanes, caserío de los:
Cantillo, caserío del:	Carrera, caserío de la:	Catalanes, valle de los:
Canto, picacho del:	Carretas, barranco de las; (Arico): ; (La Oro-tava): ; (Taganana):	Catamadia (vid. Catanadia)
Cañadas, las:	Carrizal, barranco del:	Catanadia:
Cañas, barranco de las:	Carrizal, roques del:	Catena, roque:
Cañas, caserío de las:	Carrizal Alto, caserío de:	Catorce Reales, los:
Cañeño, caserío de:	Carrizal Alto, barranco del:	Cazador, barranco del:
Cañeras, barranco de las; (Tacoronte): ; (Taganana):	Carrizal Bajo, caserío de:	Cazadores, barranco:
		Cebada, barranco de la:

Cebada, fuente de la: m	Chafiras, casas de las:	Chasna:
Cebada, montaña de la:	Chafiras, las:	Chasna, mesas de:
Cedro, barranco del:	Chafiras, lomo de las:	Chasogo, casa de:
Cedro, degollada del:	Chahorra, montaña de:	Chasogo, montaña de:
Cedro, fuentes del:	Chajades, barranco de los:	Chavao, roques de:
Cedro, montaña del:	Chajarque, barranco:	Chaveña:
Cedro, roques del:	Chamoco, roques de:	Chaves, montaña de los:
Celada, casa de:	Chamorga, barranco de:	Chavique, barranco de:
Cena, cueva de:	Chamorga, caserío de:	Chavique, fuente de:
Centenillo, caserío del:	Chamorga, valle de:	Chavique, montaña:
Centinela, caserío:	Chamozo, cabezo:	Chavique, punta de:
Centinela, montaña:	Chamuscada, montaña:	Chavor:
Centinela, montaña la:	Chamuscadas, lomo de las:	Chavor, barranco de:
Cera, barranco de la:	Chamuscado, lomo; (Granadilla): ; (Taganana):	Chavós (vid. Chavor):
Cerales, montaña de los:	Chamuscal, lomo de:	Chayofa:
Cerales de Abajo, montaña de los:	Chapa, casa de la:	Chayofa, casas de:
Cerca, casa de la:	Charagueche:	Chayofita, montaña:
Cerca, morro de la:	Charagueche, roque de:	Chica, montaña:
Cercado Bello, montaña:	Charaueche (vid. Charagueche)	Chico, barranco:
Cercado de los Caballos, lomo del:	Charco, barranco del:	Chico, pico:
Cercado de Molina, montaña del:	Charco de Añaco, barranco del:	Chifa (vid. Jinfa)
Cercado Nuevo, pico del:	Charco de Marrero, barranco del:	Chifira, barranco de:
Cercados de San Andrés, valle de los:	Charco de Mero, barranco de:	Chiguel, roque:
Cercos, los:	Charco del Balo, barranco de:	Chiguer (vid. Chiguel)
Ceres, casas de los:	Charco del Cuervo, barranco del:	Chiguergue, aldea de:
Cerrillar, montaña del:	Charco del Haya, barranco del:	Chiguergue, barranco de:
Cerro, montaña del:	Charco del Pino, lugar del:	Chija, barranco de:
Cerro Gordo; (Icod): ; (La Guancha):	Charco Escondido, barranco de:	Chijafe, montaña de:
Cerro Gordo, barranco de:	Charco Redondo, casas del:	Chimaque, roque:
Cerro Gordo, caserío de:	Charco Tamay, barranco del:	Chimbesque, montaña de:
Cerrudo, barranco:	Charcón, barranco del:	Chimeche, barranco de:
Cha Segunda, barranco de:	Charcón, montaña del:	Chimeque:
Chabarco, barranco:	Charcones, barranco de los:	Chimiche, aldea de:
Chabocos, caserío de los:	Charcos, barranco de los; (Granadilla): ; (Guía de Isora):	Chimichi (vid. Chimiche)
Chabuyo, barranco de:	Charquetas, casas de las:	Chimisay, playa de:
Chacorche, barranco de:	Charquetas, las:	Chimoche, mesa de:
Chafarí, valle de: m	Charquitos, barranco de los:	Chinamada, caserío de:
Chafira, casa:		Chinamada, valle de:

Chindia, barranco de:	Chubujo (vid. Chabuyo)	Conde, caserío el; (Granadilla): ; (San Andrés):
Chindia, fuente de:	Chupadero, barranco del; (La Victoria): ; (Santa Úrsula):	Conde, montaña del:
Chíngara (vid. Chinllara)	Chupaderos, barranco de los:	Conde, roque del:
Chinguaro, barranco de:	Chupaderos, fuente de los:	Confital, playa del:
Chinllara, montaña:	Chupaderos, montaña de los:	Consolación, caserío de la:
Chinobre, piedra:	Chupaderos, valle de los:	Consolación, punta de la:
Chiñaco, roque de:	Cigüeña (vid. Zigüeña)	Contador, caserío del:
Chiñama, caserío de:	Cisnera, aldea de la:	Convento, caserío:
Chiñama, montaña de:	Claras, barranco de las:	Corchado, fuente del:
Chiñeja:	Clemente, casas de:	Corchado, montaña del:
Chiñoque, valle de: m	Clérigo, cerro del:	Corchos, casa de los:
Chío, lugar de:	Clérigo, lomo:	Córcova, lomo de:
Chipeque, montaña de:	Cochina, montaña de la:	Cordillera, la:
Chiquero, el:	Cocinas, casa de las:	Cordobés, barranco del.
Chiquero de los Cochinos, cabezo:	Cocinas, pinar de las:	Corona, la:
Chiquima (vid. Chiquina)	Cocó, loma de:	Coronela, caserío de la:
Chiquina, montaña:	Cofradías, cerro de las:	Coronita, la:
Chiquita, casa la:	Cogonito (vid. Escobonito)	Corral de la Vaca, montaña del:
Chirche, aldea de:	Col, barranco del Retamal de:	Corral de las Ovejas, barranco del:
Chirigel, montaña:	Col, morro:	Corral del Niño, montaña del:
Chiviche (vid. Chirche)	Colina, valle de:	Corral Quemado:
Chivisaya, caserío de:	Colmenar, montaña el:	Corrales, barranco de los:
Chivisaya, media montaña de:	Colmenares, playa de:	Corrales, collado de los:
Chívora:	Colmenas, cruz de las:	Corrales, los:
Cho, montaña de:	Colmenillas, caserío las:	Corrales, mancha de los:
Cho Eugenio, barranco de:	Colorada, montaña; (Adeje): ; (Arafo): ; (La Orotava): ; (Las Cañadas): ; (San Miguel):	Corraletes, los:
Cho Eugenio, valle de:	Coloradas, montaña las:	Corralitos, los:
Cho Marcial, pico de:	Coloradas, punta de las; (El Rosario): ; (Icod):	Corralizos, roque de los:
Chorcha, barranco de la:	Colorado, andén:	Correa, barranco de:
Chorcha, la:	Colorado, pico:	Correa, lomo:
Chorrillo, barranco del; (El Rosario): ; (Vilafior):	Colorado, roque:	Corredera, montaña de la:
Chorrillo, caserío del:	Comisario, caserío:	Cortados, los:
Chorro, casas del:	Concepción, barranco de la:	Cortadura, la:
Chorros, los:	Concepción, la:	Cortes, lomo de los:
Chozas, lomo de las:	Concona, montaña la:	Cortes, roque de los:
Chozas, montaña de las:	Conde, barranco del:	Coruja, casa de la:
Chozas, paso de las:		Corujas, barranco de las:

Corujera, aldea de la:	Cruz de Tea, montaña de la; (Granadilla): ; (Las Cañadas):	Cuevas Negras, barranco de:
Corujos, lomo de los:	Cruz del Carmen, ermita de la:	Cuevas Negras, caserío de:
Cosetes, lomo de los: m	Cruz del Fraile, punta de la:	Cuevecitas, barranco de las:
Cospedal, caserío de:	Cruz del Mojonito, casas de la:	Cuevita, barranco de la:
Cospedal, montaña de:	Cruz Santa, lugar de la:	Cuevitas, montaña de las:
Costa, caserío la:	Cuatro Cantillos, caserío de los:	Culata, la:
Costado, el:	Cubo, fuente del: m	Cumana, playa:
Costal:	Cucaracha, caserío de la:	Cumbre, barranco de la:
Coto, barranco del:	Cucaracha, fuente de la: m	Cumbrilla, roque de la:
Coto, montaña del:	Cuchillo, barranco del:	Cumbrita, casa de la:
Cresal, caserío el:	Cuchillo, caserío el: m	Cumplida, montaña:
Cresal, roque del:	Cuchillo, el:	Dalos, risco de los:
Crezal (vid. Cresal)	Cuchillo, montaña del:	Daute, barranco de:
Crispín, valle:	Cuchillo del Saltadero:	Daute, caserío de:
Cristianos, caserío de los:	Cuchillos, los:	Degollada, barranco de la:
Cristianos, pozo de los:	Cuervo, barranco del; (El Rosario): ; (Vilaflor):	Degollada, cañada de la:
Cristianos, puerto de los:	Cuervo, fuente del:	Degollada, aldea de la:
Cruces, caserío de las:	Cuéscaro, barranco de:	Degollada, la:
Cruces, lomo de las: m	Cuesta, barranco de la:	Degollada del Cedro, barranco de la:
Crucita, caserío de la:	Cuesta, casas de la:	Dehesa, caserío de la:
Crucita, montaña de la:	Cuesta, caserío de la:	Dehesa Alta, caserío de la:
Cruz, barranco de la:	Cuesta, polvorín de la:	Dehesa Baja, caserío de la:
Cruz, cabeza de la; (Afur): ; (Punta de Anaga):	Cuesta de la Villa, caserío de la:	Dehesas, las:
Cruz, lomo de la:	Cueva Bermeja, barranco de:	Delgada del Collado de Márquez, punta:
Cruz, montaña de la:	Cueva Bermeja, lomo de:	Descubrimiento, el:
Cruz, montañeta de la:	Cueva Bermeja, valle de:	Diego Hernández, cañada de:
Cruz, roque de la: m	Cueva Blanca, pico de:	Diego Hernández, cueva de:
Cruz Alta, casas de la:	Cueva de la Cochina, montaña:	Don Alonso, hoya de:
Cruz Cambada, casas de la:	Cueva de la Teja, barranco de la:	Don Bruno, barranco de:
Cruz de Gala, montaña de la:	Cueva de Pedro Brezos, morra:	Don Pedro, punta de:
Cruz de Ijada, montaña de la:	Cueva del Caballero, barranco:	Doni, barranco:
Cruz de la Cuesta de los Abades, caserío de la:	Cueva del Madrugo, pico de:	Donis, caserío:
Cruz de la Niña, lomo de la:	Cueva del Negro, caserío de la:	Doña Cándida, montaña de:
Cruz de los Moriscos, barranco de la:	Cueva del Rey:	Doña Juana, caserío:
Cruz de San Antonio, caserío:	Cuevas, barranco de las; (Buenavista): ; (Candelaria): ; (Tegueste):	Dornajito, barranco del; (Adeje): ; (Arico): ; (La Orotava):
Cruz de Taborno, montaña de la:	Cuevas del Palmar, aldea de las:	Dornajito, fuente del; (La Orotava): ; (Las Cañadas):

Dornajito, montaña del:	Erjos, cruz de:	Fasnía, fondeadero de:
Dornajito de la Degollada, fuente del:	Erjos, cumbre de:	Fasnía, lugar de:
Dornajo, barranco el; (La Victoria): ; (Realejo Bajo):	Erjos de los Silos, caserío de:	Fasnía, montaña de:
Dornajo, montaña del:	Erjos del Tanque, caserío de:	Fasnía, roque de:
Dornajos, barranco de los:	Ermita, barranco de la:	Faustino, morro:
Dos Barrancos:	Ermita, la:	Felipes, caserío los:
Dos Charcos, barranco:	Erque, barranco de:	Feo, caserío:
Dos Hermanos, montaña de los:	Erques, barranco de:	Fiesco, caserío de:
Dos Hermanos, roque de los:	Erques, puntillas de:	Filabroso, risco:
Dos Negras, montaña las:	Escachada, montaña:	Flandes, barranco de:
Drago, barranco del; (El Sauzal): ; (La Laguna):	Escaleras, las:	Flores, montaña de las:
Drago, caserío del; (La Orotava): ; (San Juan de la Rambla):	Escalona, caserío de la:	Flores, pico de las:
Drago, punta del:	Escalona, montaña de la:	Florida, aldea de la:
Dragos, caserío los:	Escancho, el:	Florida, barranco de la; (Arico): ; (Granadilla):
Draguillo, barranco del; (Buenavista): ;(El Rosario):	Escobonal, lugar del:	Florida, casa de la:
Draguito, aldea el:	Escobones, barranco de los:	Florida, caserío la; (Buenavista): ; (Candelaria): ; (Icod): ; (Realejo Bajo):
Duques, casas de los:	Escobonito, cañada del:	Florida, la:
Duques, lomo de los:	Escondido, barranco:	Fogoneras, las:
Durazno, caserío el; (Puerto de la Cruz): ;(Tacoronte):	Español, montaña del:	Fonda, caserío de la:
El Alta, montaña:	Esparragal, caserío:	Fondos, los:
Elmo, andén:	Esperanza, aldea de la:	Fonsalía (v. Fuensalida)
Empedrado, caserío el:	Esperanza, montañeta de la:	Fortaleza, la:
Encaje, roque del:	Espigón, barranco del:	Fortaleza, roque de la:
Encajonado, barranco:	Espinal, barranco del:	Fraile, el:
Enmedio, barranco de:	Esquina, barranco de la:	Fraile, barranco del; (Buenavista): ; (Guía): ;(San Juan de la Rambla):
Enmedio, lomo del:	Estacas, barranco de las:	Fraile, cueva del:
Enmedio, montaña de:	Estacas, lomo de las:	Fraile, lomo del:
Enmedio, roque de:	Estopa, caserío:	Fraile, morra del:
Enramada, playa de la:	Estrecho, montaña del:	Fraile, rocas del:
Entrada, playa de la:	Estrecho, volcán del:	Fraile, roque del:
Era Alta, casa de la:	Estrella, montaña la:	Frailes, caserío los: m
Era de la Fuente, barranco de la:	Fagundo, montaña de:	Frailes, montaña de los:
Era Grande, casas de la:	Fajana, barranco de la:	Frailes, picachos de los:
Era Nueva:	Fajana, punta:	Franquis, partidos de:
Era Verde, casas de la:	Fajaneta, barranco de la:	Frías, barranco:
	Fañabé, barranco de:	Frías, montaña de:
	Fañabé, casas de:	
	Farrobbillo, caserío:	

Friolera, peña:	Gallega, piedra de la:	Godoy:
Frontón, barranco del:	Galleras, barranco de las:	Godoy, barranco:
Frontón, casas del:	Galletas, barranco de las:	Goleta, barranco de la:
Frontón, el:	Galletas, caserío de las:	Gomeros, puntilla de los:
Frontón, lomo del:	Galletas, playa de las:	Gomeros, roque de los:
Frontón, punta del:	Galletas, puerto de las:	González, montaña:
Frontón de San Miguel, casas del:	Galletita, punta de la:	Gorborana, caserío:
Frontones, caserío de los:	Gallinera, barranco de la:	Gorda, barranco:
Fuensalida, salinas de:	Gallinero, barranco:	Gorda, montaña:
Fuente, barranco:	Gambuesa:	Gordejuela, aguas de:
Fuente, barranco de la:	Gambuesa, barranco:	Gordo, cerro:
Fuente, lomo de la:	Gamonal, barranco del:	Gordo, lomo:
Fuente Blanca, barranco de la:	Gamonal, el:	Gotera, barranco de la; (Adeje): ; (Guía):
Fuente de Jama, caserío:	Gamonal, montaña del:	Gotera, casas de:
Fuente de Pedro, barranco de la:	Gangarro, montaña de:	Goteras, barranco de las; (Arico): ; (Güímar):
Fuente del Bardo, caserío de:	Gangorro (vid. Gangarro)	Granadilla, lugar de:
Fuente del Guerrero, barranco de la:	Gañanías, montaña de las:	Grande, barranco:
Fuente Vieja, barranco de la:	Garabato, barranco: m	Grande, lomo:
Fuentefría, montaña de:	Garabato, caserío: m	Grande, montaña; (Arona): ; (El Rosario): ; (Güímar):
Fuentes, barranco:	Garabatos, barranco de los:	Grande, pico: m
Fuentes, barranco de las: m	Garachico, lugar de:	Grande, valle:
Fuentes, casas de las:	Garachico, rada de:	Graelitos:
Fuentes, caserío de las: m	Garachico, roque de:	Graelitos, los:
Fuentes, las:	Garañaña, montaña:	Granero, aldea del:
Fuentes de la Mesa, barranco:	Garcita, pico de la:	Granero Blanco, casas del:
Fuentes Nuevas, barranco de:	Gargas (vid. Galgas)	Granero Negro, casas del:
Fuentita, la:	Gavetas, roque de las: m	Grieta, barranco de la:
Fuera, roque de:	Gavilanes, caserío:	Grieta, cañada de la:
Funes, montaña:	Gaviota, punta de la: m	Grieta, casas de la:
Furnia, barranco de la:	Gaviotas, caserío de las:	Grieta, fuente de la:
Gaetanos, los:	Geneto, caserío de:	Grieta, roque de la:
Gala, montaña de:	Genovés, aldea de:	Grieta, topo de la:
Galante, fuente: m	Geñique, barranco:	Grillo, casas del:
Galera, roques de la:	Gife (vid. Jife)	Grillo, lomo del:
Galgas, barranco de las:	Gigantes, los:	Guadamojete, puerto de:
Galiano, lomo: m	Gina (vid. Tejina)	Guadamojete, punta de:
Galindo, casa:	Goaite (vid. Guaite)	Guaite, barranco de:
Gallardina, mesa de la:	Godínez, barranco:	

Guaite, valle de:	Guazamo, roque de:	Hidalgo, punta del:
Guajara, cueva de:	Guergue, casa de:	Hielo, cueva del:
Guajara, fuente de:	Guergue, fortaleza de:	Hierro, barranco del:
Guajara, montaña de:	Guerra, montaña de:	Higara, roque de:
Guajara, paso de:	Guía, barranco de:	Higueras, barranco de las:
Guama, fuente de:	Guía, lugar de:	Higuerita, barranco de la:
Guama, montaña de:	Guillén, barranco de:	Hijada (vid. Ijada)
Guamasa, lugar de:	Guillén, fuente de:	Hijara (vid. Higara)
Guamaso, barranco de:	Güímar, ladera de:	Hijas, barranco:
Guamaso, montaña de:	Güímar, montaña de:	Hilario, valle de:
Guancha, fuente de la; (La Guancha): ;(Valle de Santiago):	Güímar, punta de:	Homicián, caserío de:
Guancha, lugar de la:	Güímar, valle de:	Hondo, barranco; (Arico): ; (Buenavista): ; (Candelaria): ; (El Tanque): ; (Granadilla): ; (Realejo Bajo): ; (Santa Úrsula): ; (Vilafior):
Guancha de Abajo, aldea de la:	Güímar, villa de:	
Guanchas, las:	Güímar de Arriba, aldea de:	Hondura, caserío la:
Guancheros, cañada de los:	Guincho, caserío del:	Honduras, barranco de; (Guía): ; (Icod):
Guandros, los:	Guincho, el:	Honduras, punta de:
Guanil, montaña:	Guincho, punta del:	Horca, montaña de la:
Guañaque, caserío de:	Guincho, salinas del:	Hormiga, lomo de la:
Guañaque, roque:	Guindaste, punta del:	Hornilla, punta de la:
Guañate (vid. Guañaque)	Guirre, montaña del:	Hornillo, el:
Guarche, roques de:	Guirreras, montaña de las:	Horno, barranco del:
Guardaz, barranco de:	Guirres, barranco de los; (Candelaria): ; (El Rosario):	Hospital, barranco del:
Guardias, barranco de los:	Guirres, montaña de los:	Hospital, llanos del:
Guargacho, barranco de:	Hábiga (vid. Jábiga)	Hotel Humboldt:
Guargacho, casas de:	Hacienda Grande:	Hoya, arrabal de la:
Guargacho, montaña de:	Helecheras, barranco de las:	Hoya, barranco de la; (Puerto de la Cruz): ; (Santa Úrsula):
Guasiegre, barranco:	Helecheras, pico de las:	Hoya, casas de la:
Guayerito, barranco:	Herjos (vid. Erjos)	Hoya, caserío de la; (Punta del Hidalgo): ; (San Miguel):
Guayero, barranco de:	Hernán Pérez, calzada de:	
Guayero, casas de:	Hernández, lomo:	Hoya, montaña de la:
Guayonje, barranco de:	Herques (vid. Erques)	Hoya Brunco, barranco de la:
Guayonje de Abajo, caserío de:	Herrandianes, barranco de:	Hoya Burgado, barranco de la:
Guaza, barrio de:	Herrandianes, valle de:	Hoya Chabra, barranco:
Guaza, casas de:	Herreros, montaña de los:	Hoya de Don Alonso, playa:
Guaza, llano de:	Hidalga, barranco de la:	Hoya de Ijuana, monte de la:
Guaza, montaña de:	Hidalga, caserío de la:	Hoya de la Fuente, barranco:
Guaza, rincón de:	Hidalga, roque:	Hoya de la Montaña, barranco de la:
		Hoya de la Piedra, caserío:

Hoya de la Sabina, barranco:	Iferfe, montaña de; (Garachico): ; (Granadilla):	Izota, barranco de:
Hoya de las Higueras, lomo de la:	Ifonche, caserío de:	Jabales, barranco de los:
Hoya de las Torviscas, caserío:	Ifonche, llano de:	Jábiga, barranco:
Hoya de los Arenales, barranco de la:	Igeque (vid. Ijeque)	Jaco (vid. Yaco)
Hoya de los Cardos, barranco de la:	Iglesia, barranco de la:	Jagua, barranco de:
Hoya de los Juncos, montaña:	Iguste, barranco de:	Jagua, montaña de:
Hoya de Padilla, caserío de la:	Iguste, playa de:	Jal, roque:
Hoya de Redondo, caserío de la:	Iguste, puntilla de:	Jama, caserío de:
Hoya de Tejera, barranco de la:	Iguste, valle de:	Jama, fuente de:
Hoya del Cuervo, cabezo de:	Iguste de Candelaria, lugar de:	Jama, roque de:
Hoya del Pocito, barranco:	Iguste de San Andrés, aldea de:	Janato, cabezo de:
Hoya del Roquillo, casas de la:	Ijada, cruz de:	Jandía, barranco de:
Hoya Grande, barranco de la:	Ijeque, fuente de: m	Jaquita, barranco de la:
Hoya Grande, caserío de la:	Ijeque, montaña de:	Jaquita, casa de la:
Hoyas, caserío las:	Ijuana, barranco de:	Jaquita, la:
Hoyo, barranco del:	Ijuana, hoyo de:	Jara, morro de la:
Hoyo, casa del:	Ijuana, playa de:	Jaral, caserío del:
Hoyo, caserío del:	Ijuana, valle de:	Jarales, lomo:
Hoyo del Tagoro, barranco del:	Imeche, casas de:	Jardín Botánico:
Hoyo Hondo, barranco del:	Imoque, montaña de:	Jardina, caserío de:
Huerta, barranco de la:	Indiana, lomo de la:	Jeje (vid. Yeje)
Huerta del Barranco:	Infantes, llano de los:	Jénica, caserío de:
Huertas de San Andrés, valle de:	Infierno, barranco del; (Adeje): ; (La Orotava): ; (La Victoria):	Jifa (vid. Jinfa)
Huerto, montaña del:	Ingenio, llano del:	Jife, roque de:
Humilladero, caserío:	Inglés, barranco del; (Adeje): ; (Candelaria):	Jimeche (vid. Imeche)
Iboibo, barranco de:	Inglés, cueva del:	Jiménez, barranco de:
Iboibo, casas de:	Inglés, lomo del:	Jiménez, valle de:
Iboyo (vid. Iboibo)	Interián, caleta de:	Jinfa, montaña:
Icerce, casas de:	Interián, caserío de:	Joagui, barranco de:
Icod, villa de:	Isaco:	Joaquí (vid. Joagui)
Icod el Alto, lugar de:	Isarda, morra de:	Joco, fuente de: m
Icor, barranco de:	Isleta, la:	Joco, montaña de:
Icor, caserío de:	Isogue, lomo:	Jorge, barranco de:
Icorbo, montaña de:	Isoja (vid. Isojo)	Jover, caleta de: m
Icoso, roque de:	Isojo:	Juan Bay, punta de:
Ifara, llano de:	Izaña, montaña de:	Juan Centellas, punta de:
Ifara, montaña:	Izmaña, montaña de:	Juan Cruz, barranco: m
Ifaya, montaña:		Juan Dévora, cruz de: m

Juan Fernández, caleta de:	Lajas, caserío de las; (Icod): ; (Tacoronte):	Llano de Interián, caserío:
Juan Fernández, caserío de:	Lajas, montaña de las; (Adeje): ; (Las Cañadas):	Llano de la Bola, caserío del:
Juan Fernández, fuente de; (Tacoronte): ; (Valle de Guerra):	Lajas, sobaco de las:	Llano de los Palomos, barranco:
Juan López, barranco de:	Lance, barranco del:	Llano de los Palomos, caserío:
Juan López, casas de:	Lance, caserío del; (Garachico): ; (Icod): ; (La Orotava): ; (Realejo Bajo):	Llano de Mora, aldea:
Juan Luis, barranco de:	Lanuda, montaña:	Llano de Romero, caserío de:
Juncia, caserío de la:	Lapa, barranco de la:	Llano de Ucanca, cañada de:
Juncia, fuente de la: m	Lapa, fuente de la:	Llano del Río, caserío del:
Juncos, barranco de los:	Larga, punta:	Llano Méndez, caserío:
Junquera, montaña de la:	Largo, barranco:	Llano Negro; (Guía): ; (Valle de Santiago):
Junquillo, barranco del:	Largo, roque: m	Llanos, caserío de los:
Junquillo, fuente del:	Lavar, el:	Llanos de Méndez, caserío de:
Jurada, playa de la:	Lazareto, el; (Puerto de la Cruz): ; (La Orotava):	Llarena, barranco de:
Jurado, barranco del:	Lázaro, risco de: m	Llarena, montaña de:
Jurado, punta el:	Leña, valle de la:	Lomito, el:
Jurafa, morra de la:	León, llanos de:	Lomo, caserío el:
Jureña, montaña:	Lere, barranco del; (Arico): ; (La Victoria):	Lomo, punta del:
Ladera, barranco de la:	Lezcano, barranco de:	Lomo Alto:
Ladera, la:	Licencial, montaña:	Lomo Alto, caserío:
Ladera, montaña la:	Liferfe (vid. Iferfe)	Lomo Alto, montaña de:
Ladera Negra, barranco de la:	Limante, pico de:	Lomo Alto, pico del:
Lagial, casas:	Limeche (vid. Imeche)	Lomo Bermejo, caserío de:
Laguna, ciudad de la:	Limón, montaña:	Lomo Blanco, caserío de:
Laguna, vega de la:	Limónal, barranco del:	Lomo Corto, casas de:
Laguneta, la:	Lirios, montaña de los:	Lomo de Acevedo, caserío:
Laguneta, montaña de la:	Lisas, barranco las:	Lomo de Arico, lugar:
Laguneta Alta:	Listones, montaña de los:	Lomo de Borrallo, caserío:
Laguneta Alta, montaña de la:	Llanada, la:	Lomo de González, caserío:
Lagunetas, aldea de las:	Llanitos, barranco de los:	Lomo de la Laja, casa del:
Lagunetas, montaña de las:	Llanitos, casas de los:	Lomo de la Palma, caserío de:
Laja, barranco de la:	Llanitos, caserío de los:	Lomo de Masca, caserío del:
Laja, punta de la:	Llano, casas del:	Lomo del Clérigo, casas del:
Laja de la Burra, barranco de la:	Llano de Guayonje, caserío:	Lomo Gordo, barranco de:
Laja de la Burra, collado:	Llano de Ifara, casas del:	Lomo León, caserío de:
Laja de Tabona, barranco de la:		Lomo Morisco, casas de:
Laja del Mero, punta de la: m		Lomo Pelado, aldea de:
Lajas, barranco de las; (El Rosario): ; (La Orotava): ; (Tacoronte):		Longuera, caserío:
		Longuera, caserío de la:

Loros, barranco de los; (Candelaria): ; (La Victoria):	Majimial, lomo de:	María, punta:
Loros, cabezo de los:	Majoreros, cabezo de los:	María García, barranco de:
Loros, frontón de los:	Majua, montaña de:	María Jiménez, valle de:
Loros, llano de los:	Majuelo, barranco del:	Marianas, barranco:
Loros, punta de los:	Mal Abrigo, fuente de:	Maroma, barranco de la:
Lubes, barranco:	Maleza, casa la; (Buenavista): ; (Guía):	Márquez, caserío los:
Luchadero:	Mallorquines, montaña de los:	Marrero, barranco; (El Rosario): ; (Güímar):
Luchadero, cruz del:	Malpaís:	Marrero, charco de:
Lucía, valle de:	Malpaís, barranco de:	Marrero, punta de:
Lugardas, barranco de las:	Malpaís, barranco del:	Marreros, barranco de:
Lugo, lomo de:	Malpaís, casas de:	Marreros, montaña de:
Luis, valle:	Malpaís, caserío de; (Candelaria): ; (Gara-chico):	Marrubial, roque:
Lunchón:	Malpaís, punta del:	Marta, barranco de:
Lunchón, barranco del:	Malpaís de Abajo, caserío del:	Martela, cas:
Luz, casas de la:	Malpaís de Arriba, caserío del:	Martiáñez, barranco de:
Luz, caserío de la:	Malpaso, barranco de:	Martiáñez, puerto de:
Macaco, pajares de:	Malpaso, roque de:	Martín:
Machado, barranco:	Malvas Locas, cabezo de las:	Martínez, barranco de los; (Adeje): ; (Buenavista):
Machado, caserío de:	Mamio, montaña de:	Martiño, barranco de:
Machado, volcán de:	Mamio, monte de:	Masca, aldea de:
Machín, caserío de:	Mancha Chica:	Masca, barranco de:
Madera, puerto de la:	Mancha de Ruano:	Masca, fortaleza de:
Madera, punta de la:	Mancha Verde, valle de la:	Masca, lomo de:
Madre del Agua, barranco de la; (Arafo): ; (Buenavista): ; (Granadilla): ; (La Orotava):	Manchas, caserío de las:	Masca, playa de:
Madre Juana, barranco de la:	Manchitas, barranco de la:	Masca, punta de: m
Madroño, barranco del:	Mandaya, barranco:	Masca, valle de:
Madroños, barranco de los:	Mandaya, casas:	Matamoros, barranco:
Madrugo, cueva del:	Mandoya (vid. Mandaya)	Matanza, lugar de la:
Maestranes, montaña de los:	Mantilla, barranco:	Matanza, pico de la:
Maestre Juan, caserío:	Manuel Díaz, cabezo de:	Mataovejas, playa:
Magdalena, barranco de la; (Arico): ; (Vilaflores):	Mañoca, barranco de:	Matatodo:
Magdalena, caserío de la:	Mañoco (vid. Mañoca)	Matosa, cuesta de la: m
Magua, montaña de:	Marañón, caserío:	Matoso, casas de:
Maja, llano de:	Mareta, cañada de la:	Mayorazgo, barranco del:
Majada, lomo de la:	Marfea, la:	Mazapé, caserío de: m
Majanos, llano de los:	Marfea, punta de:	Mebrines, los:
	Margarita, casa:	Médano, caserío del:

Médano, playa del:	Miradero de Santa Bárbara, caserío:	Montañeta, caserío de la:
Médano, puerto del:	Mirleras, caserío de las:	Montañeta, la; (Adeje): ; (El Rosario): ; (Garachico):
Media Montaña:	Mocán:	Montañeta, punta:
Medianía de la Vera, caserío:	Mocán, barranco del:	Montañetas, las:
Medida, aldea de la:	Mocán, caserío del:	Montañitas, casa de las:
Medida, barranco de la:	Mochines, pico:	Montañitas, casas de las:
Medida, lomo de la:	Mocón, barranco:	Montañitas, las; (Arona): ; (Granadilla):
Medida, montaña de la:	Mohino, montaña:	Monte, barranco del:
Mejinial (vid. Majimial)	Mojadillas, pico de las:	Montijos, caserío de: m
Mejora, casas de la:	Mojón:	Montillo, barranco del:
Melchor Álvarez, fuente de:	Mojón, barranco; (Candelaria): ; (San Miguel):	Montón de Trigo, cañada del:
Membrillero, barranco:	Mojón, casas del:	Moquinal, roque:
Membrillo, roque:	Mojón, montaña del:	Mora, llano de:
Méndez, caleta de:	Mojonito, cruz del:	Moradas, barranco de las; (Adeje): ; (Los Silos): ; (Santa Cruz):
Menores, casa de los:	Molesio:	Moradas, caserío de las; (Los Silos): m ; (Santa Cruz):
Mercedes, barranco de las:	Molesio, barranco:	Moradas, lomo de las:
Mercedes, lugar de las:	Molina, cumbre de:	Moradas, roque de las:
Mercedes, monte de las:	Molinillo, barranco del:	Moradas, valle de las:
Mesa, barranco de:	Molinos, barranco de los:	Moradillas, barranco de las:
Mesa, barranco de la:	Molinos, casas de los:	Moradita, casa:
Mesa, cabezo de la: m	Molinos, los:	Moraditas, barranco de las:
Mesa, la:	Molledo, barranco del:	Moraditas, caserío de las: m
Mesa del Cautivo, caserío:	Molledo, caserío del:	Moral, caserío del:
Mesas, montaña de las:	Molledo, lomo:	Moralito, barranco del:
Meseña, barranco de: m	Mondongo, punta:	Moreco (vid. Moreque)
Meseta, la; (La Laguna): ; (Santa Cruz):	Monjas, barranco de las:	Morenero, casas de:
Mesón, el:	Monjas, casas de las:	Moreneros:
Micheque, montaña:	Montaña, montaña de la:	Moreneros, lomo de los:
Migueles, casa de los:	Montaña Amarilla, punta de la:	Morenos, punta de los:
Milán, barranco de:	Montaña Bermeja, barranco de la:	Moreque:
Milán, caleta de:	Montaña Blanca, barranco de:	Morera, lomo de:
Milanos, pico de los:	Montaña Frías, caserío:	Moretitas, cañada de las:
Mina, barranco de la:	Montaña Santa, casas de:	Morín, barranco de; (Adeje): ; (Güímar):
Mina, cabezo de la:	Montañas, caserío las:	Morín, montaña de: m
Mina, montaña la:	Montañeta:	Morisco, lomo:
Mínguez, barranco:	Montañeta, barranco de la:	Moriscos, barranco de los; (Arico): ; (Santa Cruz):
Mirabal, cabezo de:	Montañeta, cabezo de la:	
Miradero, el:		

Morito, barranco del:	Negro, llano:	Pájara, barranco de:
Moro, barranco del:	Negro, roque; (Adeje): ; (Taganana):	Pallo, el:
Morón, barranco de:	Nido de los Pavos, morro del:	Palma, lomo de la:
Morón, casas de:	Nieve, cueva de la:	Palmal (vid. Palmar)
Morral:	Nuevo, barranco:	Palmar, aldea del:
Morro, punta del:	Núñez, barranco de los:	Palmar, barranco del:
Morro Negro, cañada de:	Ñifa (vid. Jinfa)	Palmar, lomo del:
Morrulero:	Obispo, fuente del: m	Palmar, valle del:
Mostazas, montaña de las:	Ochoa, casas de:	Palmas, caserío de las:
Mota, mesa de:	Ofra, caserío de:	Palmas, roque de las:
Mozas, montaña de las:	Ofra, montaña de:	Palmas, valle de las:
Mozos, lomo de los:	Olas, las:	Palmita, caserío de la:
Mozos, puerto de los:	Olivos, casas de los:	Palmita, montaña la:
Mozos, punta de los:	Orchilla, barranco de la:	Palmital, barranco del:
Muela, barranco de la:	Oreja, barranco:	Palmital, lomo del:
Muerto, playa del:	Oreja, casa:	Palmito, barranco:
Muertos, los:	Orga:	Palo, barranco del:
Muertos, roque de los; (Santa Cruz): ; (Taganana):	Órganos, los:	Palo, paso del:
Mulata, montaña:	Órganos, punta de los:	Palo Blanco, barranco de:
Muñoz, caserío:	Orotava, villa de la:	Palo Blanco, caserío de:
Muros, caserío los:	Orotava, valle de la:	Palomas, aldea de las:
Naciente, barranco del:	Oroteanda:	Palomas, barranco de las; (Candelaria): ; (Güímar): ; (Tegueste):
Naos, playa de las:	Oroteanda, casas de:	Palomera, hoya:
Naranjeros, caserío de los:	Oroteanda, montaña de:	Palomos, barranco de los:
Naranjeros, montaña de los:	Orovales, casas de los:	Palomos, fuente de los: m
Narices del Teide, las: m	Orovales, caserío de los:	Pan de Azúcar, el:
Natero, barranco del:	Ortugal, caserío del:	Panascos, caserío los:
Navajones, caserío de los:	Ortugal de Arriba, caserío del:	Panzacola, caserío de:
Negra, barranco de la; (El Sauzal): ; (Taganana):	Ortigosa, barranco de:	Parcos (vid. Poleos)
Negra, charco de la:	Ossuna, caserío de:	Pardela, montaña:
Negra, montaña:	Ovejas, montaña de las:	Pared, caserío la:
Negra, piedra:	Ovejeros, barranco de los:	Paredeja, barranco de la:
Negra, punta; (Adeje): ; (Buenvista): ; (Granadilla):	Pablo, barranco de:	Parra, barranco de la:
Negra, salto de la:	Pablo, hoya de:	Parrales, ensenada de los:
Negrta, montaña de la:	Pago, el:	Parras, montaña de las:
Negro, barranco:	Paiva, cabeza de:	Partidos, casas de los:
	Pajales, barranco de los:	Pasada, barranco de la:
	Pájara, aldea de:	

Pasada de los Bueyes, barranco de la:	Peligro, barranco del:	Pilón, casas del:
Pasagirón:	Peligroso Paso, barranco de:	Pilón, el:
Pasagirón, barranco de: m	Pelleja, la:	Pilones, barranco de los:
Pasagirón, montaña de:	Pelucheras, casa de las:	Pinito, caserío del:
Pasitos, los:	Perdoma, lugar de la:	Pino, barranco del; (El Rosario): ;(Granadilla): ; (Guía): ; (Güimar): ; (La Orotava):
Paso, cabezo del:	Perdomo, barranco de:	Pino, caserío del:
Paso, caserío el:	Perdomo, caserío de:	Pino, fuente del:
Paso del Muerto, barranco:	Pernada, barranco de la:	Pino Alto, caserío de:
Pasos, barranco de los:	Pernadas, barranco de las:	Pino de los Cojos:
Pasos, roque de los:	Perro, charquito del:	Pino del Agua, montaña del:
Paz, caserío la: m	Perros, risco de los:	Pino Redondo:
Pedazo del Fraile, punta del:	Pescadora, barranco de la:	Pino Valois, caserío de:
Pedregal, barranco del:	Petón, montaña:	Pinos, montaña de los:
Pedregales, barranco de los:	Picacho, el:	Pingue, barranco; (Adeje): ; (La Matanza):
Pedregales, valle de los:	Picachos, degollada de los:	Pinto, barranco; (Arona): ; (La Orotava):
Pedreras del Montillo, caserío:	Picachos, los:	Placeres, barranco:
Pedro Alfonso, morro de:	Pico Viejo, ladera de:	Placeres, caserío de los:
Pedro Álvarez, aldea de:	Picón:	Poleos, montaña de los:
Pedro Álvarez, barranco de:	Picos, caserío de los:	Polvillo, caserío el: m
Pedro Díaz, barranco de:	Pie del Roque:	Poncio, barranco de:
Pedro Gil, barranco de:	Piedra, la:	Ponte, mesa de:
Pedro Gil, caserío de:	Piedra Alta, montaña:	Porís de Abona, caserío del:
Pedro Gil, lomo de:	Piedra Cumplida, barranco de:	Porquera, barranco de la:
Pedro Méndez, asiento de: m	Piedra de los Gómeros, punta de la:	Porquera, caserío de la:
Pedro Méndez, cañada de:	Piedra Grande, caserío de:	Porqueras, barranco de las:
Pedro, fuente; (Realejo Bajo): ; (San Juan de la Rambla):	Piedra Hincada, casas de la:	Portada, la:
Peguerías, barranco de las:	Piedras, lomo de las:	Portalina, caserío la:
Pegueros, barranco de los:	Piedras, montaña de las:	Portela de Abajo, caserío de:
Pegueros, lomo de los:	Piedras Arrancadas, valle de las: m	Portela de Arriba, caserío de:
Pelada, montaña; (Granadilla): ; (San Andrés): ; (San Miguel):	Piedras Negras, barranco de las:	Portezuelo, aldea el:
Pelada, montañaeta:	Píjara, barranco:	Portillada, casa la:
Peladero, barranco del:	Pilar, barranco:	Portillo, cañada del:
Peladero, caserío del:	Pilar, barranco del:	Portillo, casas del:
Pelado, cabezo:	Pilar, caserío el:	Portillo de la Villa:
Pelado, el:	Pilas, cañada de las:	Portillo del Rastro, el: m
Pelado, lomo:	Piletas, barranco de las:	Poyata, punta:
Pelados, roques:	Piletas, las:	Pozo, barranco del; (Guía): ; (La Matanza): ; (Vilaflo):
	Pilón, barranco del; (Guía): ; (La Orotava):	

Pozo, casas del:	Quintos, caserío de los: m	Reventada, montaña:
Pozo, montaña del:	Quiñones, caserío de los:	Reventón, barranco:
Pozo de Horna, monte:	Rabasa, barranco de la:	Reventón, lomo:
Pozo Santo, punta del:	Rabasa, fuente de la: m	Reverón, caserío: m
Pozos, barranco de los:	Rabelo, barranco de:	Reverón, montaña:
Preceptor, barranco:	Rabelo, caserío de:	Revolado, caserío el:
Prietas, montaña de las:	Rabelo, fuente de: m	Revolcadero, barranco:
Príncipes, barranco de los:	Rabelo, montaña de:	Revueltas, barranco de las:
Puercos, valle de los:	Rabo de Asno:	Rey, barranco del; (Arona): ; (La Guancha):
Puerta del Fraile, caserío de:	Raíz, barranco de:	Rica, montaña la:
Puertito, el; (El Rosario): ; (El Sauzal): ; (Los Silos): ; (Punta del Hidalgo):	Rajada, montaña:	Rico, playa del:
Puertito, punta del:	Ramallo:	Riego, caserío el:
Puerto, montaña del:	Ramayo (vid. Ramallo)	Riegos, montaña de los:
Puerto, punta del:	Rambla, aldea de la:	Rincón, barranco del:
Puerto de Adeje, chozas del:	Rambleta, la:	Rincón, caserío el; (Buenavista): ; (La Orotava):
Puerto de Güímar, caserío de:	Ramonal, mesa del:	Rincón, fuente el:
Puerto de la Cruz, lugar del:	Rasca, faro de la:	Rincón, lomo del:
Puerto de la Madera, caserío del:	Rasca, punta de la:	Rincón, playa el:
Puerto de San Juan, playa de:	Ravelo (vid. Rabelo)	Rincón, punta del:
Puerto Santiago, caserío de:	Raya, barranco de la:	Río, barranco del:
Púlpito, montaña del:	Realejo, caserío del:	Río, hoya del:
Punta Blanca, barranco de:	Realejo Alto, lugar de:	Río, lugar del:
Punta de Anaga, caserío de:	Realejo Bajo, lugar de:	Riquer, punta de:
Punta del Hidalgo, caserío de:	Rechazos, caserío los:	Risco Atravesado, barranco del:
Puntón, el: m	Redonda, montaña:	Risco de Daute, punta del:
Quebrada, barranco de la:	Redondo, barranco:	Risco Quebrado, barranco de:
Quemada, montaña la:	Regadero, barranco del:	Risco Quido, barranco de:
Quemados, barranco de los; (Granadilla): ; (Vilafior):	Regatón, montaña de:	Riscos, montaña los:
Quemados, casas de los; (Granadilla): ; (Valle de Santiago): ; (Vilafior):	Rejaderon, valle de:	Rodeo, barranco del:
Quemados, lomo de los:	Rengadilla, barranco de la:	Rodeos, llano de los:
Quemados, los:	Resbala, caserío la; (La Orotava): ; (La Victoria):	Rodrigo, barranco:
Quicio, montaña del:	Resbala, lomo de la:	Roja, montaña; (Granadilla): ; (La Orotava): ; (Realejo Alto):
Quijada, barranco de:	Respinga, lomo:	Roja, punta:
Quinta, barranco de la:	Retamar, barranco del; (Adeje): ; (Candelaria):	Rojas, tablero de:
Quinta, casas de la:	Retamar, caserío del:	Romero, casa:
Quinta del Bucio, barranco de la:	Retamar, lomo del:	Romero, lomo:
	Retamar de Col, barranco del:	Roque, aldea el:

Roque, caserío del:	Sabina, barranco de la; (El Rosario): ; (Fasnia):	San Andrés, castillo de:
Roque, el:	Sabina, lomo de la:	San Andrés, lugar de:
Roque Bermejo, barranco de:	Sabina, pico de la:	San Andrés, playa de:
Roque Bermejo, caserío de:	Sabina, punta de la:	San Andrés, valle de:
Roque Bermejo, playa de:	Sabina, roque de la:	San Antonio, barranco de; (La Matanza): ; (La Orotava):
Roque Bermejo, punta de:	Sabina Alta, aldea de:	San Antonio, caserío de; (La Matanza): ; (Realejo Bajo):
Roque Bermejo, valle de:	Sabinal, atalaya del:	San Bartolomé, caserío:
Roque de Fasnia, caserío de:	Sabinal, el:	San Benito, barranco de:
Roque de Fasnia, fondeadero de:	Sabinal, mesa del:	San Benito, caserío de:
Roque Negro, caserío de:	Sabinita, aldea de la:	San Blas, ermita de:
Roque Negro, fuente de:	Sabinita, barranco de la:	San Blas, punta de:
Roques, los:	Sabinita, casas de la:	San Cayetano, cruz de:
Roques, montaña de los:	Sabinitas, caserío de las:	San Felipe, barranco de:
Roques, playa de los:	Sabinitas de Arriba, caserío de:	San Felipe, caserío de:
Roquete, el:	Sabo, barranco:	San Isidro, barranco de:
Roquete, punta del:	Sal, cueva de la:	San Isidro, caserío de; (El Rosario): ; (Granadilla):
Roquillo, cañada del:	Salguero, montaña:	San Jerónimo, barranco de:
Roquillo, el: m	Salinas, barranco de las:	San Jerónimo, caserío de; (La Orotava): ; (Tacoronte):
Roquillo, montaña del:	Salinas, punta de las:	San Joaquín, barranco de:
Roquito, el:	Salinas de Fuensalida:	San José, caserío de; (El Sauzal): ; (El Tanque): ; (Tacoronte):
Rosa, barranco de la:	Salitres, barranco de los:	San José y Portalina, lugar de:
Rosa, fuente de la:	Salmé, charco del:	San Juan, barranco de; (Guía): ; (La Victoria): ; (Tacoronte): ; (Tejina):
Rosa, lomo de la:	Saltaderitos, barranco de los:	San Juan, casas de:
Rosa, montaña de la:	Saltadero, barranco del:	San Juan, caserío de; (Buenavista): ; (Guía): ; (Tacoronte):
Rosa, monte de la:	Saltadero, cuchillos del:	San Juan, puerto de:
Rosa Araña, caserío:	Saltadero Vera, barranco:	San Juan, punta de; (Guía): ; (Puerto de la Cruz): ; (Tejina):
Rosa de Cha Juana, morra de la:	Salto, barranco del:	San Juan de la Rambla, lugar de:
Rosa Vieja, caserío: m	Salto, caserío el:	San Juan del Reparó, aldea de:
Rosario, barranco del:	Salto, el:	San Lorenzo, aldea de:
Rosario, caserío del; (El Rosario): ; (San Juan de la Rambla):	Salto de la Negra:	San Lorenzo, valle de:
Rosario, ermita del:	Salto de los Palomos, fuente del: m	San Luis, caserío de:
Rosas, aldea de las:	Salto del Fraile, barranco:	San Marcos, puerto de:
Rosas, casas de las:	Salto del Guirre, barranco:	San Miguel, caserío de:
Rosita, lomo de la:	Salvajita, punta de la: m	
Rozas, lomo de las:	Sámara, montaña de:	
Ruiz, barranco:	San Agustín, barrio de:	
Sabina, barranco:	San Agustín, playa de:	

San Miguel, lugar de:	Sauzal, punta del:	Suárez, roque:
San Nicolás, caserío de:	Seco, barranco; (Adeje): ; (Granadilla): ; (Punta del Hidalgo): ; (Taganana): ; (Valle de Santiago): ; (Vilaflor):	Suerte de las Siete, barranco de la:
San Nicolás, morro de:		Tabaiba, barranco de la:
San Pedro de Daute, aldea de:	Seco, valle; (Santa Cruz): ; (Taganana):	Tabaiba, casa de la:
San Roque:	Semáforo, el:	Tabaiba, llano de la:
San Roque, ermita de:	Sepultura, barranco de la:	Tabaiba, mancha de la:
San Sebastián, ermita de:	Siete Fuentes, barranco de:	Tabaiba, montaña:
San Simón, caserío de:	Siete Fuentes, fuente de:	Tabaibarril, caserío de:
San Vicente, caserío de:	Siete Fuentes, montaña de:	Tabaibas, barranco:
Sanguinos, cabezo de los:	Siete Fuentes, pico de; (La Victoria): ; (Santa Cruz):	Tabaibas, barranco de las:
Sanguiñal, caserío: m		Tabaibas, montaña de las:
Santa, casas de:	Silleta, barranco:	Tabares, valle de:
Santa, montaña:	Silleta, casas de la:	Tablada, lomo de la:
Santa Bárbara, caserío:	Silleta, morro de la:	Tabladas, casas de las:
Santa Catalina, aldea de:	Silos, barranco de los:	Tabladillas, las:
Santa Catalina, ermita de:	Silos, lugar de los:	Tablas, cuesta de las:
Santa Catalina, iglesia de:	Silos, montaña de los:	Tablas, lomo de las:
Santa Cruz de Tenerife:	Simancas, cruz de: m	Tablero, aldea el:
Santa Úrsula, lugar de:	Simona, barranco de:	Tablero, casa del:
Santiago, barranco de:	Sobaquera, barranco de la:	Tablero, el:
Santiago, castillo de:	Sobradillo, aldea del:	Tablero, roque:
Santiago, fuente de:	Sobrelance, caserío:	Tablero de Rojas:
Santiago, puerto de:	Socorro, caserío del; (Güímar): ; (Realejo Bajo): ; (Tegueste):	Tablero del Escobonal, fondeadero del:
Santiago, punta de:	Socorro, ermita del:	Tabordos, lomo de los:
Santiago, valle de:	Socorro, pozo del:	Taborno, barranco de:
Santiago, villa de:	Socorro, punta del:	Taborno, caserío de:
Santidad, llano de la: m	Solís, lomo de:	Taborno, cruz de:
Santidad, lomo:	Sombra, barranco de la:	Taborno, roque de:
Santo, pozo:	Sombrera, aldea de:	Taborno, valle de:
Santo Domingo, cueva de:	Sombrera, barranco de:	Taburco, barranco de:
Santos, barranco de:	Sombrera, lomo de la: m	Taburco, casas de:
Sapata (vid. Zapata)	Sombrerito, el:	Taburco, roques de:
Sauce, caserío del:	Sombrero de Chasna:	Tachero, caserío de:
Sauce, montaña el:	Sombrios de Gangorro:	Taco, barranco de:
Sauces, barranco de los; (Buenavista): ; (Santa Úrsula):	Somero, barranco de:	Taco, caserío de:
Sauces, fuente de los: m	Sopera, barranco de:	Taco, montaña de:
Sauzal, lugar del:	Suárez, barranco; (Arona): ; (El Rosario):	Taco, polvorín de:
	Suárez, montaña de:	Tacoronte, lugar de:

Tafada, montaña:	Tance:	Tercomey (vid. Teresme)
Tafetana, morro de la:	Tanque, barranco del; (Arico): ; (Valle de Guerra):	Teresme, barranco de:
Tafosai (vid. Tafosaya)	Tanque, lugar del:	Teresme, casas de:
Tafosaya, hoya de:	Tanque del Vidrio, punta del:	Teresme, montaña de:
Tafosaya, morro de:	Tapao, barranco del:	Terrero, caserío:
Tafuriaste, barranco de:	Tapia, barranco; (Arafo): ; (Tegueste):	Tienda Rica, caserío de:
Tafusay (vid. Tafosaya)	Tartajo, barranco:	Tierno, fuente de:
Taganana, cruz de:	Tarucho, morro de:	Tierra, roque de:
Taganana, lugar de:	Tauce, boca de:	Tierra de Costa, caserío de:
Taganana, valle de:	Taucho:	Tierra de los Martínez:
Tágara, barranco de:	Taucho, camino de:	Tierra del Trigo, caserío de la:
Tagarga, lomo de:	Tea, cruz de:	Tierras Negras:
Tagora del Rey:	Tegina (vid. Tejina)	Tieso, lomo:
Tagoro, barranco:	Tegueste:	Tigaiga, caserío de:
Tahodio, barranco de:	Teguiguo, barranco de:	Tigaiga, ladera de:
Tahodio, caserío de:	Teide, pico de:	Tijera, punta de la: m
Tahodio, valle de:	Teje (vid. Yeje)	Tijoco de Abajo, aldea de:
Tahona, casa de la:	Tejera, degollada de:	Tijoco de Arriba, caserío de:
Tajaditos, barranco de los:	Tejerea, barranco de:	Tilena, montaña de:
Tajado, barranco de:	Tejina, barranco de:	Tirada de los Leres, barranco:
Tajado, casa de:	Tejina, ermita de:	Toledo, barranco de:
Tajardinas, barranco de las:	Tejina, lugar de:	Toledo, casa:
Tajarga (vid. Tagarga)	Tejina, mesa de:	Tomaseche, montaña de:
Talavera, barranco de:	Tejina, montaña de:	Tomasechi (vid. Tomaseche)
Talavera, caserío; (El Rosario): ; (Los Silos):	Tejina de Guía, aldea de:	Tomillos, lomo de los:
Talavera, montaña de; (El Rosario): ; (Los Silos):	Tejinastal, barranco de:	Tomillos, montaña de los:
Tamadaya, barranco de:	Tejita, barranco de la:	Tonázaro, risco de:
Tamadite, barranco de:	Tejita, casa de la:	Tonelero, caletón del:
Tamadite, punta de:	Tejita, playa de la:	Topete, el:
Tamaide, aldea de:	Tenegías (vid. Tenejías)	Topo, casa del:
Tamaide, caserío de:	Tenejías, roque:	Topo, roque del:
Tamaimo, aldea de:	Tenerguera, fuente de:	Topo del Cabezo:
Tamaimo, barranco de:	Teno, faro de:	Topos de la Mesa, montaña de los:
Tamaimo, punta de:	Teno, macizo de:	Toriño, montaña de:
Tamay, charco:	Teno, punta de:	Torneros, barranco de:
Tames, montaña de:	Teno Alto, caserío de:	Torneros, caserío:
Tamujo:	Teno Bajo, caserío de:	Toros, lomo de los:
		Torreón, barranco del:

Torres, barranco de las:	Vacas, montaña de las:	Veguetas, las: m
Torta, casa de la:	Valdés, barranco:	Velado, caserío del:
Torviscas, barranco de las:	Valeras, las:	Velázquez, caserío de:
Tosca, aldea la:	Valito (vid. Balito)	Vence, mont
Tosca, caserío la:	Vallado, montaña del:	Vence, montaña de:
Tosca de Ana María, aldea de la:	Valle, barranco del:	Vengado, punta del:
Toscal, caserío el:	Valle, pico del:	Ventanas, pico de las:
Toscal, el:	Valle, roque del:	Ventanas del Cerrilar, montaña de las:
Toscal de la Gorbosana, caserío:	Valle Brosque, caserío del:	Vento, caserío de:
Toscas, barranco de las:	Valle de Arriba, caserío del:	Vento, montaña de:
Toscas, montaña de las; (Garachico): ; (San Andrés):	Valle de Guerra, lugar de:	Vento, roque de:
Toscas de Romero, caserío:	Valle de la Leña, pico del:	Ventrana, barranco:
Tosquillas, punta de las:	Valle de San Andrés, montaña del:	Ventura, roque:
Tostado, barranco del:	Valle de San Andrés, punta del:	Venza, barranco de:
Tragatrapos, barranco de:	Valle de Vega, caserío:	Vera, barranco de la:
Traste, barranco del:	Valle Grande, caserío de:	Vera, barranco la:
Traste, fuente del:	Valle Luis, caserío de:	Vera, caserío de la; (La Orotava): ; (Realejo Alto): ; (Santa Úrsula):
Trebejo:	Valle Marcos, riscos de:	Vera de Erques, aldea de la:
Trebejo, llanos de:	Valle Seco, barranco de:	Vera de Jagua, caserío de la:
Tres Pinos, barranco:	Valle Seco, caserío de:	Vera de Tamaimo, caserío de:
Trigo, casas del:	Valle Seco, playa de:	Verde, cañada:
Trigo, lomo del:	Valle Seco, punta de:	Vereda Real:
Tronqueras, caserío las:	Valles, montaña de los:	Veredas, cruz de las:
Troya:	Vallito, casa del:	Veredas, las:
Trujillo, valle de: m	Valona, barranco de la:	Vergara, barranco de:
Túnez, caserío de:	Varadero, playa del:	Vergara, fuente de: m
Turrón, el:	Varadero, punta de:	Vergara, llano de:
Ucama, roques de:	Varales (vid. Jarales)	Verodal, barranco del:
Ucanca, barranco de:	Vargas, barranco de:	Verodal, casas del:
Ucanca, llano de:	Vargas, fajana de:	Vica, barranco de la; (Buenavista): ; (La Matanza): ; (Taganana): ; (Vilafior):
Ucanca, paso de:	Vargas, mesa de:	Vica, fuente de la:
Ucanca, roques de:	Vega, aldea de la:	Vica, hoya de la:
Uchico, fuente de:	Vega, fuente de la:	Vica, valle de la:
Ucorbo (vid. Icorbo)	Vega, valle de:	Vicácaro, aldea de:
Ujana (vid Ijuana)	Vegas, aldea de las:	Víctoria, villa de la:
Usasa:	Vegas, barranco de las:	Vieja, fuente:
Usasa, barranco de:	Vegas, valle de las:	Vieja, lomo de la:
	Vegueta, la:	

Viejo, barranco:	Ye, barranco:
Viejo, pico:	Yedra, la:
Viento, cabeza del:	Yeguas, barranco de las:
Viento, lomo del:	Yeguas, valle de las:
Viento, punta del:	Yeje, roque de:
Vigas, barranco:	Yervedero, barranco de:
Vigas, lomo de las: m	Ygueque (vid. Ijeque)
Vihacho, degollada de:	Yóquima, barranco:
Vilafior, lugar de:	Zagala Blanca, barranco de:
Villanos, pico de los:	Zamboa, casas de la:
Vinagre, valle de:	Zamora, caserío de la:
Vinatea, barranco de:	Zamorano, barranco de:
Vinche:	Zamorano, caserío: m
Viña de las Arenas:	Zapata, valle de:
Viña del Barranco, barranco de la:	Zapatera, montaña:
Viña Vieja:	Zarza, aldea de la:
Viña Vieja, caserío:	Zarza, barranco de la:
Viña Vieja, montaña de la:	Zarzales, barranco de los:
Viñátigo, caserío el:	Zarzas, barranco de las:
Virgen, barranco de la:	Zigüeña, barranco:
Visechi, roque:	Zocas, caserío de las:
Viso, casas del:	
Viso, montaña el:	
Vista, lomo de la:	
Vista de Guial:	
Vista de los Pajales, morra de: m	
Vista del Camino:	
Vista del Desierto, lomo de la:	
Viuda, playa de la:	
Vizcaína, caserío de la:	
Vizconde, caserío el:	
Volantín, cabeza:	
Volcán, barranco:	
Vuelta del Barranco:	
Vueltas, barranco de las:	
Yaco, caserío de:	
Yaco, montaña de:	
Ycor (vid. Icor)	

Lista de abreviaturas

AHP. *Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife*

AILP: Archivo Insular de La Palma

BMMRC: Biblioteca del Museo Militar Regional de Canarias

FUENTES CANARIAS EN RED

PRESENTACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

- *Fuentes Canarias en red* es una publicación anual que recoge trabajos originales de edición y descripción de documentos conservados en Canarias o referidos al Archipiélago. Los trabajos pueden estar basados en:
 - Transcripción en extenso de documentos (unidades documentales simples, compuestas o colecciones).
 - Catálogos o inventarios de documentos con un hilo conductor común (temático, geográfico, cronológico, archivístico, etc.).
- Los autores que deseen publicar sus trabajos en *Fuentes Canarias en red*, deberán enviarlos antes del 31 de octubre de cada año. Se enviará por correo electrónico una copia del artículo en formato .doc y en .pdf, que deberá contener los siguientes apartados:
 - Título
 - Autor/es, con filiación institucional
 - Resumen + *abstract*: entre 300 y 500 caracteres cada uno
 - Palabras clave + *key words*: entre cuatro y siete
 - Introducción
 - Cuerpo del trabajo: transcripciones o catálogo
- El texto se enviará a la dirección fuentescanariasenred@gmail.com. La dirección de la revista y el Consejo Editorial se reservan el derecho de rechazar cualquier original que, por criterios formales, editoriales o de calidad, consi deren que no es necesario que inicie el proceso de evaluación, según el procedimiento editorial que se especifica en el apartado correspondiente.

ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS

Criterios para la elección de los documentos

- Tanto en el caso de las transcripciones como en el de los catálogos, el interés de los documentos escogidos se indicará en la introducción. Los criterios pueden ser históricos o filológicos
- Para los catálogos, deberá especificarse el ámbito de la selección: temas, archivos, fondos o secciones, ámbitos geográficos, intervalos cronológicos
- Asimismo, habrá de fijarse la tradición documental (especificando si se trata de originales o copias, y en este caso de qué tipo), la tipología, el soporte y la escritura.

Fichas informativas

- Cada documento (ya sea su regesto o su transcripción) irá precedido de una ficha informativa, de acuerdo al siguiente esquema:
 - Número de orden (de acuerdo al criterio escogido por el autor).
 - Título, formal o atribuido.
 - Referencia archivística según este modelo:

- Archivo (de forma abreviada): *Sección y/o Fondo*, unidad de instalación, folio/s, atendiendo a la signatura que tenga el documento en su archivo de referencia.
 - Ejemplos
 - AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 293, ff. 25r-29v.
 - AM de La Laguna: *Sección I*, P-XX, 5.
 - AHD de San Cristóbal de La Laguna: *Fondo histórico diocesano*, legajo 678, documento 1, f. 17r.
- Las abreviaturas se desarrollarán al final del trabajo, para incluirlas en un apartado general de siglas, de acuerdo a este modelo
 - AHP: Archivo Histórico Provincial
 - AM: Archivo Municipal
 - AHD: Archivo Histórico Diocesano
- Información sobre la tradición documental, indicando si se trata de un original o de copia y, en este caso, su tipo de copia (copia simple, testimonio, etc.):
 - Ejemplos
 - Original.
 - Copia simple.
 - Traslado por Simón Fernández de Villarreal, escribano público de Tenerife.
- Data crónica y data tónica, con este criterio:
 - Año, mes, día. Lugar.
 - Ejemplos
 - 1627, marzo, 1. La Orotava.
 - 1756, enero 2. Icod de los Vinos
 - 1757, julio, 7. San Cristóbal de La Laguna.
 - En el caso de copias, reseñar también la fecha original.
 - Ejemplos
 - 1627, marzo, 1. La Orotava (original).
 - 1650, diciembre, 23. La Laguna (traslado).
- Campo *referencia*, en el que se indicaría si el documento es inédito o, en el caso de ser ya conocido, su primera referencia bibliográfica.
- Campo *bibliografía*, en el que se reseñarán, en caso de que sea relevante, las referencias posteriores que incluyen citas al documento transcrito.
- El modelo para indicar las referencias bibliográficas, así como las citadas en la introducción, que tendrían su equivalencia en un listado final, sería: Apellidos año de edición, página/páginas:
 - Ejemplo
 - Aznar Vallejo 1992, p. 45.
 - Viera y Clavijo 1982, t. I, p. 278.
- Estas citas bibliográficas, junto con las utilizadas en la introducción, se recogerán en un listado final titulado *Referencias bibliográficas*, y se harán de acuerdo a este modelo:
 - Aznar Vallejo, Eduardo (1992): *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
 - Aznar Vallejo, Eduardo, González Marrero, María del Cristo y Larráz Mora, Alejandro (2006): “Las cuentas de la armada. Fuentes para el estudio de la vida cotidiana. Gran Canaria en 1496”, en *XVII Coloquio de Historia Canaria Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 2244-2258.
 - Rumeu de Armas, Antonio (1955): “La torre africana de Santa Cruz de la Mar Pequeña. Su segunda fundación”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 1, pp. 397-477.
- Finalmente se hará constar la autoría de cada transcripción: Nombre Apellidos
 - Ejemplo
 - Emilio Alfaro Hardisson.

TRANSCRIPCIONES**Normas para la transcripción**

- Se seguirán las normas usuales de transcripción paleográfica dictadas por la Comisión Internacional de Diplomática¹. Los puntos esenciales a considerar son:
- Se mantiene la grafía original, con las excepciones que se indican a continuación:
 - Normalización del uso de: puntuación, tildes, mayúsculas y minúsculas.
 - No se transcriben las consonantes dobles al principio de las palabras.
- Desarrollo de las abreviaturas, sin señalar en cursiva las letras que no aparecen.
- Para la numeración se respetan las formas romana o árabe.
- Unión y separación de palabras con criterios actuales.
- Las letras o palabras agregadas al texto se señalan entre corchetes, ya sea porque siempre faltaron en el original o a causa del deterioro del soporte.
- Las palabras interlineadas o en los márgenes y las adiciones al texto se indicarán de la siguiente manera:
 - Si el texto ha sido añadido por el propio autor del documento se indicará entre líneas tendidas convergentes hacia abajo: “e su hija\Ysabel”.
 - Si la interpolación es una anotación hecha por otra mano, se indicará entre paréntesis angulares < >: “<Sigue testamento de donna Ysabel de la Çerda>”.
- Las palabras tachadas, corregidas y otras anomalías se señalan en nota.
- Los paréntesis se usan para indicar signos gráficos no textuales, en cursiva (*cruz*). En casos excepcionales por su elevada presencia en el texto, como puede ocurrir por ejemplo con los calderones, éstos podrán sustituirse por guiones cortos.
- También, la presencia de rúbricas, solas o acompañando al nombre, se indican entre paréntesis y en cursiva: (*rúbrica*). De la misma forma se podrán indicar otras anomalías detectadas por el transcriptor, introduciendo notas explicativas, como, por ejemplo: (*roto*), (*en blanco*), (*signo*), etc.
- El cambio de página se anuncia mediante doble barra seguida de la indicación en superíndice del número, todo ello precedido y seguido de espacio en blanco: //1v.

EVALUACIÓN DE LOS ORIGINALES Y PROCEDIMIENTO EDITORIAL

- Los trabajos originales recibidos por los miembros del Comité Editorial serán evaluados por miembros del Consejo Editorial, del Consejo Científico, o por evaluadores externos, de acuerdo con el siguiente proceso editorial:
 - *Hasta el 31 de octubre:*
 - Recepción de originales.
 - Acuse de recibo del manuscrito vía e-mail al remitente que figura en la correspondencia de envío.
 - Revisión inicial de los aspectos formales del manuscrito de acuerdo con las normas de la revista. En caso de que el manuscrito no cumpla estas normas formales, será devuelto para que se subsanen dichos defectos.
 - Nueva revisión en la que se compruebe si el contenido del artículo está de acuerdo con los objetivos de la revista. El Consejo Editorial podrá rechazar el manuscrito sin someterlo a revisión por pares.
 - *Entre el 1 de noviembre y el 15 de enero:*
 - Entrega del artículo a evaluación anónima de dos miembros del Consejo Científico (doble evaluación ciega; si hubiera desacuerdo entre ambos juicios, se solicitaría una tercera opinión.

¹ La versión definitiva de los distintos trabajos de elaboración y revisión llevados a cabo por la Comisión se pueden encontrar en: (1984) *Diplomatica et sigillographica. Travaux preliminaires de la Commission Internationale de Diplomatique et de la Commission Internationale de Sigillographie pour une normalisation internationale des éditions de documents et un vocabulaire international de la Diplomatie et de la Sigillographie. Folia Caesaragustana*, 1. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

Si el Consejo Editorial lo considerara necesario, se podría solicitar la evaluación a pares externos al Consejo Científico).

- En caso de que la evaluación positiva sugiera correcciones, los artículos serán devueltos para su modificación. Última revisión del manuscrito que ha sido objeto de recomendaciones.
- *Entre el 16 de enero y el 14 de abril:*
- Maquetación y emisión de pruebas.
 - Distribución.

EQUIPO EDITORIAL

Consejo de Dirección

Director: Roberto J. González Zalacain, UNED-Tenerife

Secretario: Carlos Rodríguez Morales, Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife

Consejo Editorial

Eduardo Aznar Vallejo, Universidad de La Laguna

Juan Manuel Bello León, Universidad de La Laguna

Dolores Corbella Díaz, Universidad de La Laguna

Gloria Díaz Padilla, Universidad de La Laguna

María Jesús Luis Yanes, Archivo Municipal de Tegueste

Juan Ramón Núñez Pestano, Universidad de La Laguna

Leocadia Pérez González, Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife

Margarita Rodríguez González, Universidad de La Laguna

Ana del Carmen Viña Brito, Universidad de La Laguna

Consejo Científico

Rosario Cerdeña Ruiz, Archivo Histórico Insular de Fuerteventura

José Antonio Fernández Flórez, Universidad de Burgos

Mauricio Herrero Jiménez, Universidad de Valladolid

José Antonio Munita Loinaz, Universidad del País Vasco

Pilar Ostos Salcedo, Universidad de Sevilla

Enrique Pérez Herrero, Archivo Histórico Provincial de Las Palmas

Manuel Poggio Capote, Archivo General de La Palma

Benedicta Rivero Suárez, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

José Luis Rodríguez de Diego, Archivo General de Simancas

María Josefa Sanz Fuentes, Universidad de Oviedo